ESTUDIO DE LA GESTIÓN DE LOS CUIDADOS Y NECESIDADES DE CONCILIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE MENORES EN ZIZUR MAYOR

Zizur Nagusiko Udala
Ayuntamiento de Zizur Mayor

COMISIÓN DE IGUALDAD
AYUNTAMIENTO DE ZIZUR MAYOR
ZIZUR NAGUSIKO UDALAREN
BERDINTASUNERAKO BATZORDEA

Fundación IPES Fundazioa

REALIZA Y FINANCIA: AYUNTAMIENTO DE ZIZUR MAYOR

Zizur Nagusiko Udala
Ayuntamiento de Zizur Mayor

EQUIPO DE TRABAJO

Fundación IPES Fundazioa

Amaia Barandica Ortiz de Zárate:	Coordinación General Análisis de la encuesta Análisis cualitativo
Paola Damonti:	Realización de Grupos focales Análisis de Fuentes Secundarias Maquetación del documento
Rut Iturbide Rodrigo:	Análisis cualitativo
TALLER DE SOCIOLOGÍA	Asesoría metodológica Transcripciones de los grupos Focales Explotación base de datos de la Encuesta

Índice

1 PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO ..... - 1 -

1.1 OBJETIVOS ..... - 1 -
1.2 METODOLOGÍA ..... - 4 -

2 CONTEXTUALIZACIÓN A TRAVÉS DE FUENTES SECUNDARIAS ..... - 8 -

2.1 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS BÁSICAS ..... - 8 -
2.2 ÁMBITO FORMATIVO ..... - 13 -
2.3 ÁMBITO LABORAL ..... - 14 -
2.4 INGRESOS Y POBREZA ..... - 17 -
2.5 TAREAS DOMÉSTICAS Y DE CUIDADO Y SU IMPACTO EN LA VIDA PERSONAL Y LABORAL ..... - 19 -
2.6 RECURSOS DE CONCILIACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZIZUR MAYOR ..... - 25 -

3 RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA EN ZIZUR MAYOR ..... - 32 -

3.1 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS ..... - 32 -
3.2 CORRESPONSABILIDAD ENTRE PADRES Y MADRES: REPARTO, INTENSIDAD DE LOS CUIDADOS Y DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS ..... - 54 -
3.3 AYUDA REMUNERADA Y REDES DE APOYO AL CUIDADO ..... - 73 -
3.4 SATISFACCIÓN DE MADRES Y PADRES CON LA GESTIÓN PROPIA DEL CUIDADO Y NECESIDADES EXPRESADAS ..... - 74 -
3.5 CORRESPONSABILIDAD SOCIAL: RECURSOS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE APOYO AL CUIDADO DE MENORES ..... - 81 -

4 INFORME ANÁLISIS CUALITATIVO: GRUPOS FOCALES MADRES Y PROFESIONALES ..... - 95 -

4.1 ESTADO DE LA CUESTIÓN EN ZIZUR MAYOR ..... - 95 -
4.2 DIFICULTADES, NECESIDADES Y DEMANDAS EXPRESADAS ..... - 115 -
4.3 RECURSOS Y SERVICIOS ..... - 141 -

5 CONCLUSIONES ..... - 153 -

5.1 CONTEXTO DEMOGRÁFICO EN ZIZUR MAYOR ..... - 154 -
5.2 ALGUNOS RASGOS DE LOS HOGARES DE MADRES Y PADRES CON MENORES DE 18 AÑOS EN ZIZUR MAYOR ..... - 154 -
5.3 NIVEL DE ESTUDIOS ..... - 156 -
5.4 PADRES Y MADRES DE ZIZUR MAYOR Y SU RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO ..... - 157 -
5.5 CORRESPONSABILIDAD ENTRE PADRES Y MADRES ..... - 162 -
5.6 EL TIEMPO PERSONAL DISPONIBLE ..... - 169 -
5.7 APOYOS AL CUIDADO DE MENORES ..... - 170 -
5.8 SATISFACCIÓN Y DIFICULTADES EXPRESADAS EN LA GESTIÓN DEL CUIDADO ..... - 171 -
5.9 NECESIDADES EXPRESADAS POR LAS PERSONAS CUIDADORAS ..... - 172 -
5.10 CORRESPONSABILIDAD SOCIAL: RECURSOS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE APOYO AL CUIDADO DE MENORES ..... - 173 -
5.11 POLÍTICAS PÚBLICAS E IMPLEMENTACIÓN DE LAS MISMAS AL CONTEXTO DE ZIZUR MAYOR ..... - 179 -
5.12 PERCEPCIÓN SUBJETIVA DE MADRES Y PADRES RESPECTO AL APOYO PRESTADO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO EN EL CUIDADO DE MENORES ..... - 181 -

6 BIBLIOGRAFÍA ..... - 185 -

7 ANEXOS ..... - 187 -

7.1 CUESTIONARIO CUANTITATIVO ..... - 187 -
7.2 GUIONES CUALITATIVOS ..... - 193 -

1 PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO

El municipio de Zizur Mayor-Zizur Nagusia, en el marco de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres, viene desarrollando diferentes actuaciones desde el año 2005, año en que se realizó el *Diagnóstico sobre la situación socioeconómica de mujeres y hombres de la localidad,* y en el que se aprobó el I Plan de Igualdad de Oportunidades.

En la actualidad, se está implementando el II Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres de Zizur Mayor que define y concreta la política local en materia de igualdad del periodo 2016-2019.

El plan cuenta con 4 ámbitos de intervención uno de los cuales es el referido al "*Cuidado, corresponsabilidad y conciliación*". Este diagnóstico se enmarca dentro de la línea estratégica 2 de este ámbito "*nuevos modelos de gestión de los tiempos, de los espacios y de los cuidados en la entidad local*" y del programa 1 "*La gestión de los cuidados a las personas en la práctica municipal o territorial*".

Así mismo, esta actuación se enmarca en la línea estratégica 1 "*Garantizar y potenciar el bienestar y la calidad de vida de las y los habitantes de Zizur Mayor teniendo en cuenta los cambios demográficos y sociales*", y en el programa para fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la AGENDA LOCAL 21 DE ZIZUR MAYOR, aprobada en la sesión plenaria del 29 de marzo de 2015.

Desde el Ayuntamiento de Zizur Mayor, se consideró necesario conocer la realidad concreta de Zizur Mayor en materia de cuidado, corresponsabilidad y conciliación para poder planificar las políticas públicas necesarias para trabajar para eliminar las desigualdades de género que se producen en este ámbito y poder ofrecer los recursos municipales necesarios para facilitar la conciliación de la vida familiar, laboral y personas de las vecinas y vecinos de Zizur. Todo esto desde una perspectiva de sostenibilidad social, con el objetivo de impulsar un Zizur Mayor más sostenible e igualitario, integrando la sostenibilidad y la corresponsabilidad en la gestión municipal.

Por ello, se planteó la elaboración de este diagnóstico sobre las necesidades de la población de Zizur Mayor que tiene hijas e hijos menores de 18 años para poder conciliar el cuidado y atención de las criaturas con su vida laboral y personal.

1.1 Objetivos

1.1.1 Objetivo general

La finalidad principal que se ha perseguido con la elaboración de este diagnóstico, ha sido la de conocer la realidad en torno al cuidado de niñas y niños menores de 18 años, las necesidades

de conciliación de las familias de Zizur Mayor y el reparto que de esta labor se realiza entre mujeres y hombres, para así poder definir los recursos que son necesarios para atender estas necesidades.

1.1.2 Objetivos específicos

- Conocer la situación, necesidades y demandas de madres y padres de Zizur Mayor en relación al cuidado de hijos e hijas menores de 18 años.
- Conocer el reparto de los trabajos de cuidados de hijas e hijos entre mujeres y hombres de la localidad.
- Conocer cuáles serían los servicios y recursos que podrían facilitar la conciliación del cuidado de hijas e hijos con otros espacios vitales de madres y padres desde la premisa de la corresponsabilidad.
- Conocer la valoración que madres y padres de Zizur Mayor tienen sobre los servicios municipales para la conciliación (escuela infantil, conciliadoras, respiro familiar, ludoteca, campamentos urbanos, etc.).

1.2 Metodología

Para responder a los diferentes objetivos de la investigación, además de la revisión bibliográfica inicial, se ha utilizado metodología cualitativa a través de la práctica del grupo focalizado y cuantitativa, mediante el análisis de fuentes secundarias y un proceso de encuesta a las madres y padres empadronados en el municipio. A continuación, se explica en mayor detalle ambos procesos prospectivos.

1.2.1 La metodología cualitativa

De cara a la realización del presente diagnóstico, se efectuaron dos grupos focales que fueron grabados en soporte digital y posteriormente transcritos desde su literalidad. En el primero se contó con la participación de profesionales de Zizur Mayor y otras personas expertas en temas de corresponsabilidad, conciliación y cuidado de menores. Al segundo grupo se invitaron a diferentes madres, padres y abuelas/os de menores del municipio. El objetivo era escuchar tanto la opinión profesional de personas expertas, como las vivencias de quienes conforman el sistema de cuidados. Ambos grupos se realizaron el seis de junio en una sala de la Casa de Cultura.

En el grupo conformado por profesionales y personas expertas en temas de corresponsabilidad, conciliación y cuidado de menores, participaron ocho personas, siete de ellas mujeres y un varón; que trabajan en servicios sociales, educativos, de salud y deporte de Zizur Mayor y también hubo una representante del colectivo feminista del municipio. Por cuestiones de anonimato y para dar mayor libertad en la participación en espacios sociales reducidos, se ha optado por no recoger los servicios específicos.

En el grupo focal constituido por quienes vivencian, en primera persona, el cuidado de menores, participaron nueve madres y una abuela. Las madres tenían edades comprendidas entre los treinta y uno y los cuarenta y seis años y con hijas/os desde el año hasta los catorce años. Se contó tanto con la presencia de hogares con dos progenitores, como de hogares monoparentales. En la sesión participaron personas de origen autóctono y de otros países. Se quiso, asimismo, que en él estuvieran representados diferentes tipos de crianza (el modelo mayoritario y la crianza natural/consciente); y diferentes tipos de relación con el mercado laboral (madres que trabajaban a jornada completa, otras con reducción de jornada, algunas empleadas a media jornada y otras en excedencia). Finalmente, en las cotas selectivas se incluyeron: personas de diferente nivel educativo, residentes en distintas zonas del municipio (Urbanización Zizur, Ardoi y C/Santa Cruz) y que enviaran a sus hijas/os a modelos educativos diferenciados (escuela pública y privada, enseñanza en euskera, en euskera e inglés y en castellano). El objeto de este complejo diseño cualitativo no era otro que el diversificar los perfiles de las participantes para saturar los discursos de los que estas son portadoras.

El contacto con las participantes se realizó por diferentes canales. Algunas personas se localizaron a través de las Apymas; otras por medio de la directora de la Escuela Infantil del municipio, la Trabajadora Social del Servicio Social de Base y el Servicio de Igualdad de Zizur Mayor; y se cerraron los contactos, finalmente, gracias a la mediación de algunas madres (modelo de captación de "bola de nieve").

Se ha mencionado que se intentó diversificar al máximo los perfiles de las/los participantes. Para ello, conscientes de que –en el actual contexto estructural caracterizado por profundas desigualdades de género y una persistente división sexual del trabajo– contar con la presencia de padres (varones) sería especialmente difícil, insistimos en todo momento acerca de la necesidad de asegurar su presencia en el grupo. Esta necesaria presencia masculina se explicitó tanto en las reuniones con las Apymas, como a la directora de la Escuela Infantil y a la Trabajadora Social. Pese a ello, fue imposible contar con la participación de los padres, lo que evidencia las desigualdades de género anteriormente señaladas.

Los grandes bloques temáticos trabajados en los grupos focales fueron:

1. CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN, NECESIDADES Y DEMANDAS DE MADRES Y PADRES
2. REPARTO DE TAREAS Y CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR
3. SERVICIOS Y RECURSOS DEL CUIDADO

1.2.2 La metodología cuantitativa

1.2.2.1 La recogida y el análisis de fuentes secundarias

El estudio de fuentes secundarias aportó información sobre el contexto de Zizur Mayor y -en algunos casos- también de Pamplona y Navarra en relación aspectos demográficos básicos (pirámides de población, tasas de natalidad, población de origen extranjero), al ámbito formativo, al laboral, al nivel de ingresos y de pobreza, al reparto de tareas domésticas y su

impacto en la vida personal y laboral y los recursos de conciliación del municipio de Zizur Mayor. Las fuentes trabajadas fueron las siguientes:

- Explotación del Padrón Municipal de habitantes de Zizur Mayor, Pamplona y Navarra de 2017
- Explotación de los datos de la estadística del Movimiento Natural de la Población de Zizur Mayor, Pamplona y Navarra (2009-2016)
- Explotación del censo de 2011
- Explotación de los datos de Afiliación a la Seguridad Social, paro registrado y Encuesta de Población Activa (EPA) 2017
- Explotación de los indicadores objetivos de desarrollo sostenible 2016, proporcionados por NASTAT
- Explotación de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2016 proporcionados por NASTAT
- Explotación de datos proporcionados por los distintos servicios y recursos municipales de cuidado de menores en Zizur Mayor

1.2.2.2 La elaboración y aplicación de un cuestionario

El universo de estudio de esta fase de prospección cuantitativa venía conformado por los padres y madres, empadronados en Zizur Mayor, con hijos e hijas menores de dieciocho años. Las unidades de entrevista estaban constituidas por los domicilios donde residieran personas con el perfil anteriormente descrito. A tal efecto, el Ayuntamiento proporcionó un listado de domicilios que se cumplimentaron con bases de datos de la propia empresa de campo. La técnica utilizada para la recogida de la información ha sido la entrevista telefónica, mediante sistema CATI. El trabajo de campo lo ha llevado a término la empresa BCR, y se ha realizado entre los días dieciocho de junio y dos de julio de 2018.

Siguiendo los objetivos de la investigación se diseñó un cuestionario de treinta y tres ítems (con preguntas cerradas y abiertas), si bien, contenía un total de cincuenta y ocho campos de grabación. Se realizaron un total de cuatrocientas (400) entrevistas válidas que representan una muestra de 296 mujeres y 109 hombres.

Para la grabación de la base de datos se ha empleado el programa Barbwin 7.0. La codificación de las preguntas abiertas, depuración de datos y el tratamiento de la información, así como, la generación de gráficas y tabulaciones ha sido llevada a término por la empresa Taller de Sociología sl.

En la fase de análisis de la información generada, en el proceso de encuesta, se ha utilizado análisis univariable para los resultados globales y bivariable a través de cruzar, en tablas de contingencia, la totalidad de las variables dependientes del cuestionario con la variable de sexo.

Las dimensiones trabajadas en la encuesta fueron:

Variables relativas a los hogares y los menores que vivían en él: tipo de hogar, nº de personas en el hogar, existencia de personas dependientes y número, nº de hijos/as y edades, centros educativos a los que acuden.

Variables relativas a madres y padres entrevistadas/os:

- Sociodemográficas: sexo, edad, nivel de estudios, país de origen, situación laboral
- Relacionadas con la participación de madres y padres en el cuidado de menores, reparto de responsabilidades y tipo de tareas
- Relacionadas con la intensidad y el tiempo invertido por madres y padres en el cuidado de menores
- Relacionadas con el tiempo libre disponible de madres y padres y la satisfacción personal
- Relacionadas con la existencia de otros apoyos al cuidado
- Relacionadas necesidades y demandas que madres y padres hacen entorno a los cuidados de menores
- Relacionadas con el conocimiento y valoración que madres y padres hacen de los servicios y recursos del cuidado de menores

2 CONTEXTUALIZACIÓN A TRAVÉS DE FUENTES SECUNDARIAS

En este capítulo, a través del análisis de fuentes secundarias, se realiza un acercamiento a la realidad del municipio de Zizur Mayor, poniéndola además en relación con la de Pamplona y Comarca y del conjunto de Navarra. Esto permite contextualizar e interpretar con mayor precisión los datos obtenidos en este estudio (por medio de técnicas tanto cuantitativas como cualitativas) y que se presentan en los próximos capítulos.

Más en detalle, se empieza presentando algunos datos demográficos básicos. Luego se examinan de forma específica las desigualdades de género existentes en ámbito formativo, laboral y de renta. En tercer lugar, se analiza el alcance de la brecha de género con respecto a la asunción de tareas domésticas y de cuidados, así como su impacto en la vida personal y laboral. Y, finalmente, se examinan de forma específica diferente recursos de conciliación de Zizur Mayor.

2.1 Características demográficas básicas

Empezamos examinando la distribución por edad y sexo de la población del municipio en el año 2017. Para facilitar la interpretación de los datos disponibles, además, ponemos estos datos en relación con la pirámide de población de Pamplona y del conjunto de Navarra. Se descubre así que, en comparación con estas dos otras realidades, Zizur es **un municipio relativamente joven** y en el que la pirámide aún no ha asumido la forma invertida que se empieza a vislumbrar en los otros ámbitos territoriales contemplados. Más en detalle, cabe resaltar que en Zizur Mayor, en 2017, **la población de 0 a 19 años seguía siendo más numerosa que la de 50 o más años**, mientras que en Pamplona y Navarra las y los jóvenes hasta 19 años conforman una población análoga a la de personas de 60 y más años. Es decir, que en Zizur Mayor se necesitan dos cohortes etarias más para igualar en tamaño a la población más joven.

Teniendo en cuenta que la encuesta de Zizur Mayor se ha centrado en el análisis de las necesidades del municipio en términos de cuidados de **menores de 18 años**, conciliación y corresponsabilidad, conviene saber además que, en el año 2017, había **3.225 menores** de edad en el municipio (un 50,5% chicas y un 49,5% chicos), lo que se corresponde al **22%** de la población total de Zizur Mayor. Por otro lado, por la **intensidad de cuidado** que precisan las franjas etarias de **0 a 3 años**, cabe también destacar que, en ese mismo año, había **649 niñas y niños** de esa edad (53,1% niñas y 46,9% niños), lo que supone un 4,4% sobre el total de la población y **20% sobre el conjunto de la población menor de 18 años**.

El hecho de que Zizur Mayor sea un pueblo más joven de la media de Pamplona y Navarra se vincula con la historia reciente del municipio y es, sin duda, un elemento de fortaleza, pero también algo que hay que tener necesariamente en cuenta a la hora de analizar las necesidades del municipio en términos de cuidados de menores, conciliación y corresponsabilidad.

Gráfico 1. Población residente en Zizur Mayor por sexo y edad. Año 2017

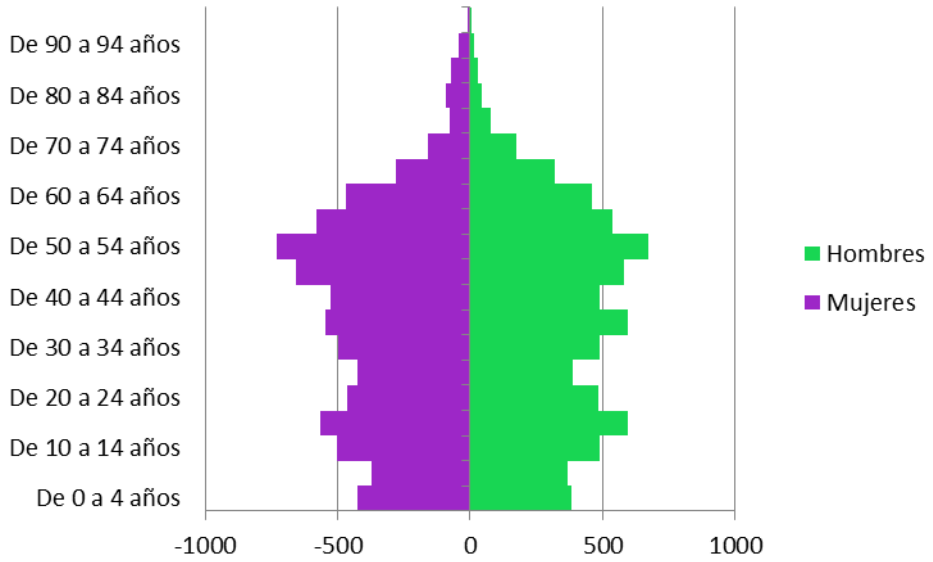

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Nastat (a su vez extraídos del Padrón de Habitantes cedido por el INE).

Gráfico 2. Población residente en Pamplona por sexo y edad. Año 2017

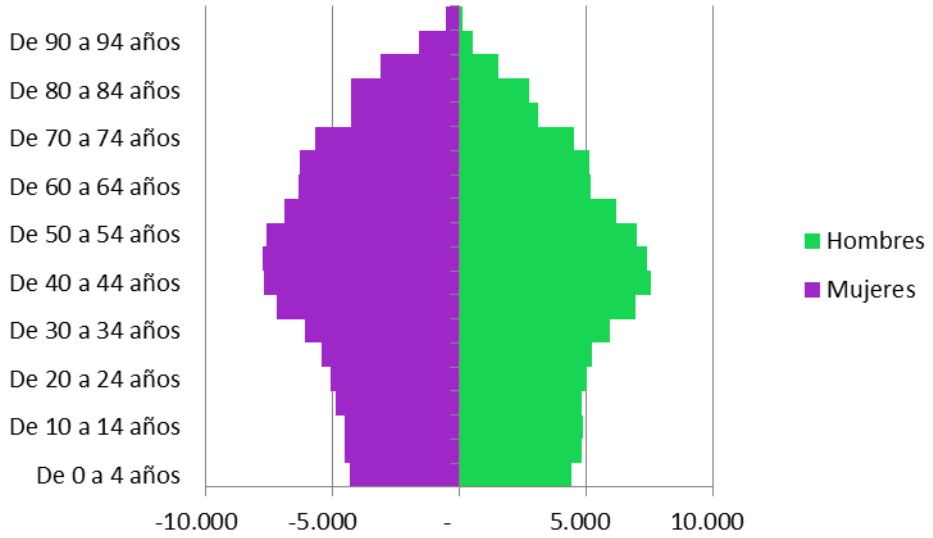

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Nastat (a su vez extraídos de datos del Padrón de Habitantes cedidos por el INE).

Gráfico 3. Población residente en Navarra por sexo y edad. Año 2017

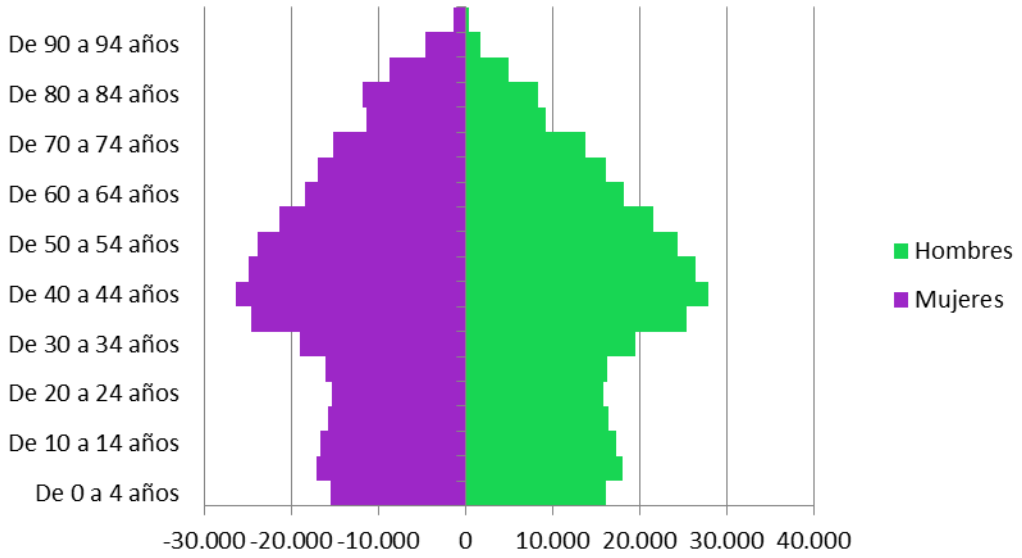

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística del Padrón Continuo.

La segunda variable analizada es la tasa de natalidad, tanto en Zizur Mayor como en Pamplona y Navarra. Un primer elemento a resaltar es que esta, en la última década, en Zizur Mayor ha experimentado variaciones mucho más elevadas que las de Pamplona y Navarra (con un fuerte pico negativo en 2009 y uno positivo en 2014 y 2015). Esto remite al menor tamaño de población del municipio de Zizur, que inevitablemente magnifica las variaciones registradas.

Un segundo elemento a destacar es que, después de un pico negativo en el año 2009, a partir del año 2011 **la tasa de natalidad de Zizur Mayor se ha mantenido, en todas las fechas contempladas, en valores superiores tanto a la de Pamplona como de Navarra**. Pese a ello, a partir del año 2014, cuando esta alcanzó su pico más alto (12,1 nacimientos por 1.000 habitante), se aprecia una tendencia al descenso (llegando a situarse en 10,1 nacimientos en 2016).

Gráfico 4. Tasa de natalidad en Zizur Mayor, Pamplona y Navarra. Años 2008-2016

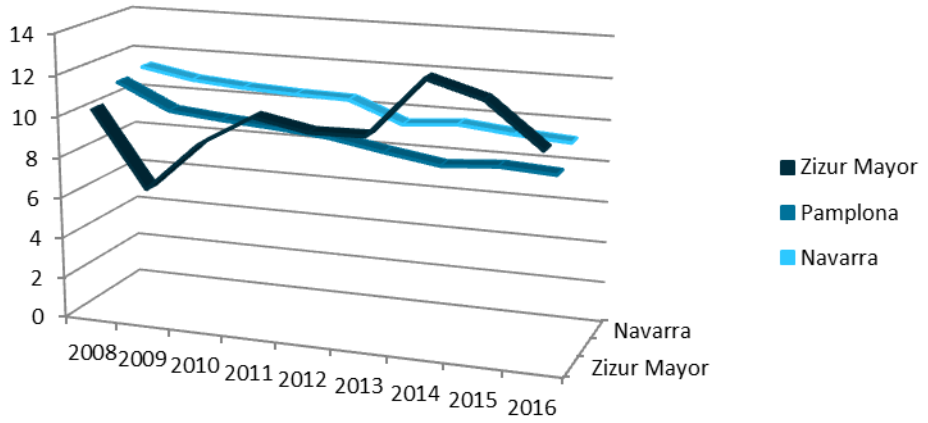

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Nastat (a su vez extraídos de datos del MNP facilitado por el INE).

Cuadro 1. Tasa de natalidad en Zizur Mayor, Pamplona y Navarra. Años 2008-2016

	ÁMBITO GEOGRÁFICO DE REFERENCIA		
	Zizur Mayor	Pamplona	Navarra
2008	10,3	11,1	11,3
2009	6,6	9,8	10,9
2010	9,0	9,6	10,6
2011	10,5	9,4	10,5
2012	10,0	9,2	10,4
2013	10,1	8,7	9,4
2014	12,9	8,3	9,6
2015	12,1	8,5	9,4
2016	10,1	8,3	9,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Nastat (a su vez extraídos de datos del MNP facilitado por el INE).

Un tercer elemento analizado es la presencia, en Zizur Mayor, Pamplona y Navarra, de población de origen extranjero. Se descube así **que la presencia de mujeres y hombres nacidas/os fuera del Estado es claramente mayor en Pamplona y Navarra** (donde estas/os conforman el 16,6% y 13,9% respectivamente en el caso de las mujeres y el 16,1% y 13,5% entre los hombres) **que en Zizur Mayor (donde no superan el 10,7% y 8,9% respectivamente).**

Se observa asimismo que, en los tres ámbitos territoriales contemplados, **el porcentaje de mujeres de origen extranjero siempre supera el de los varones**. Las diferencias por sexo, además, son mayores en Zizur Mayor que en Pamplona y Navarra (1,8 pp. frente a 0,5 pp. y 0,4 pp. respectivamente).

Gráfico 5. Población de origen extranjero empadronada en Zizur Mayor, Pamplona y Navarra por sexo (%). Año 2017

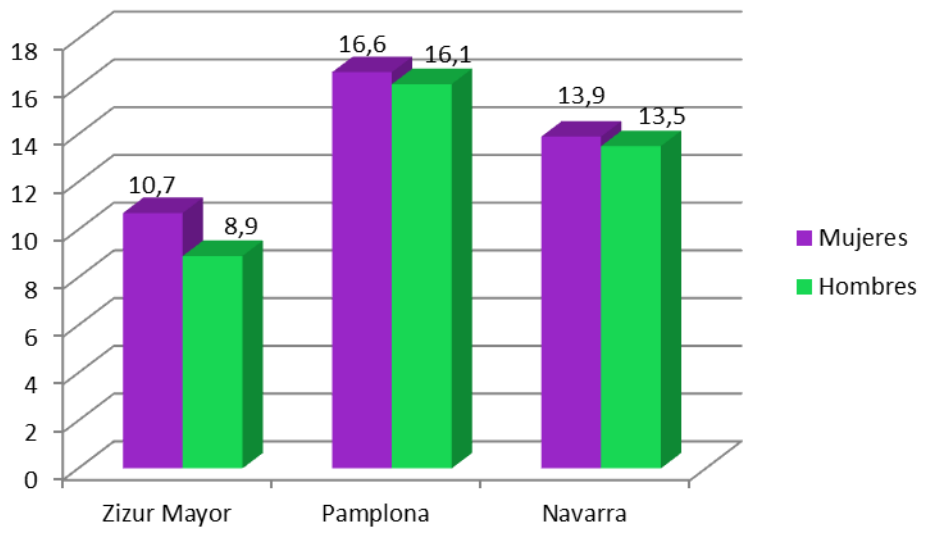

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Nastat (a su vez extraídos de datos del Padrón de Habitantes cedidos por el INE).

Una vez presentados estos datos de carácter general acerca del lugar de origen de la población de Zizur Mayor en comparación con la de Pamplona y Navarra, acercamos la mirada acerca de la realidad del municipio que nos ocupa. Más en detalle, diferenciamos ahora entre mujeres y hombres nacidas/os en el mismo municipio, fuera del municipio pero dentro de Navarra, fuera de Navarra pero en el Estado, o de origen extranjero. El hecho de que aquí, contrariamente a lo habitual, no nos hayamos limitado a diferenciar entre población nacida en el Estado y fuera de él responde a los objetivos específicos de este estudio. A la hora de detectar y analizar necesidades en tema de conciliación y cuidados, de hecho, la existencia o inexistencia de una red familiar en el territorio que pueda actuar como apoyo puntual es un elemento que es imprescindible considerar[1]. Y en este sentido, la situación de una persona originaria del mismo Zizur Mayor no es comparable con la de alguien cuya familia de origen vive en Pamplona, así como esta última difiere de la de alguien cuyos apoyos se encuentran en otras zona de Navarra, o fuera de la CC.AA.

Descubrimos así que, en el año 2017, **las mujeres y hombres nacidas/os en Zizur Mayor representaban una pequeña minoría de la población residente en el municipio (10,7% y 8,9% respectivamente)**. Aquellas/os originarias/os de otras zonas de Navarra, por el contrario, representaban el grupo más numeroso (62,4% y 65,0% respectivamente). Existían, además, otros colectivos, minoritarios pero significativos, de mujeres y hombres procedente de otras CC.AA. (19,0% y 17,7% respectivamente) y de origen extranjero (10,7% y 8,9% respectivamente, como ya se ha visto). En lo que respecta a los objetivos de este diagnóstico, estos últimos datos adquieren gran importancia, ya que ponen de manifiesto que **una de cada 3,4 mujeres (29,7%) y uno de cada 3,8 hombres (26,6%) residentes en Zizur Mayor proceden**

[1] Sin perjuicio de la obligación de las instituciones de ofrecer recursos y servicios que permitan a las familias conciliar el cuidado de menores con su vida personal y laboral sin cargar por ello a abuelas y abuelos.

de otras CC.AA. o de fuera del Estado, algo que, como ya se ha apuntado, conlleva desafíos específicos en términos de conciliación.

En lo que respecta a la evolución interanual, cabe resaltar que, en la última década, la población de Zizur Mayor que ha nacido en el mismo municipio en el que vive ha aumentado significativamente (en 2,6 pp., tanto entre las mujeres como entre los hombres). La proporción de aquellas/os que han nacido fuera del municipio pero dentro de Navarra, por el contrario, ha disminuido (en 5,3 pp. entre las mujeres y 2,3 pp. entre los hombres), y lo mismo puede decirse de la que proviene de otras CC.AA (0,6 pp. y 0,9 pp. respectivamente). La población de origen extranjero, finalmente, se ha incrementado ligeramente (en 1,3 pp. entre las mujeres y 0,5 pp. entre los hombres).

Gráfico 6. Lugar de origen de la población de Zizur Mayor por sexo. Años 2008-2017

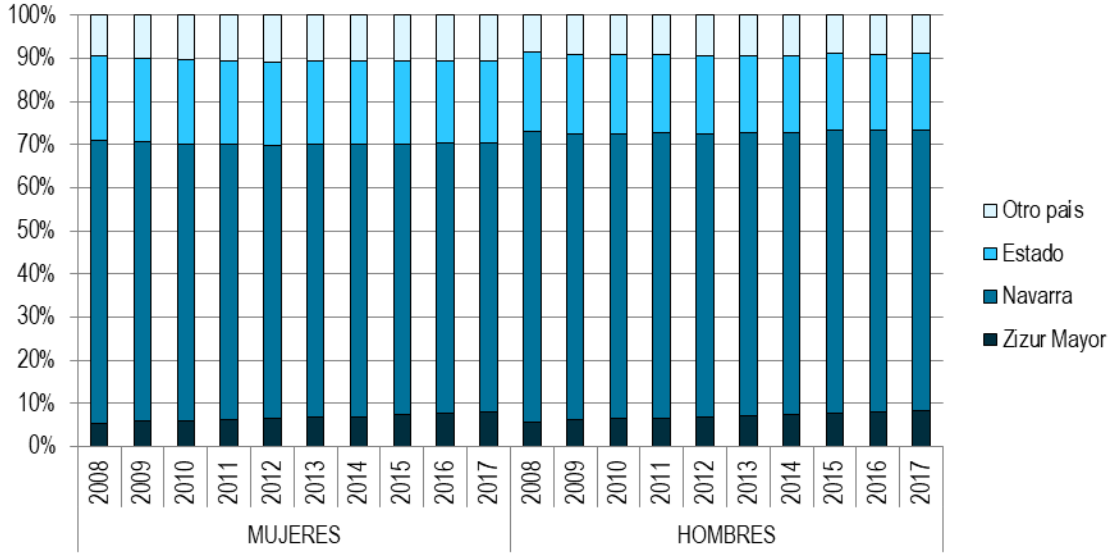

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Nastat (a su vez extraídos de datos del Padrón de Habitantes cedidos por el INE).

2.2 Ámbito formativo

Nos ocupamos ahora del ámbito formativo y, más en detalle, del **porcentaje de población de Zizur Mayor,** Pamplona y Navarra con **estudios superiores** por sexo. Se observa así que **el porcentaje de mujeres y hombres que han completado estos estudios es claramente menor en Pamplona y Navarra** (donde estas/os no superan el 26,2% y 20,2% respectivamente en el caso de las mujeres y el 22,6% y 15,0% entre los hombres) que en Zizur Mayor (donde alcanzan el 31,1% y 21,1% respectivamente). **Estos datos remiten tanto a la mayor presencia, en el municipio que nos ocupa, de personas jóvenes**[2], como –con toda probabilidad– a características específicas de dicho municipio (*in primis*, precio medio de las viviendas), que atraen un determinado tipo de población.

[2] Estas, de hecho, como resultado de las profundas transformaciones sociales y económicas que han tenido lugar en las últimas décadas, tienen, en términos generales, un nivel formativo más elevado que cohortes anteriores.

En lo que respecta a las diferencias en función del sexo, es importante resaltar que, tanto en Zizur Mayor como en Pamplona y Navarra, el porcentaje de mujeres con estudios superiores completados es superior al de varones. **La distancia, además, se magnifica en el caso de Zizur Mayo**r (donde alcanza los **10,0 pp**. frente a los 3,6 pp. de Pamplona y los 5,2 pp. de Navarra).

En el caso específico del presente diagnóstico, por otra parte, lo que más interesa resaltar a este respecto es que **el mayor nivel formativo de las mujeres no llega a reflejarse adecuadamente en términos de participación en el mercado laboral, donde estas, como se verá, se encuentran en condiciones de clara desventaja con respecto a los hombres**.

Gráfico 7. Población de Zizur Mayor, Pamplona y Navarra con estudios superiores[3] completados por sexo (%). Año 2011

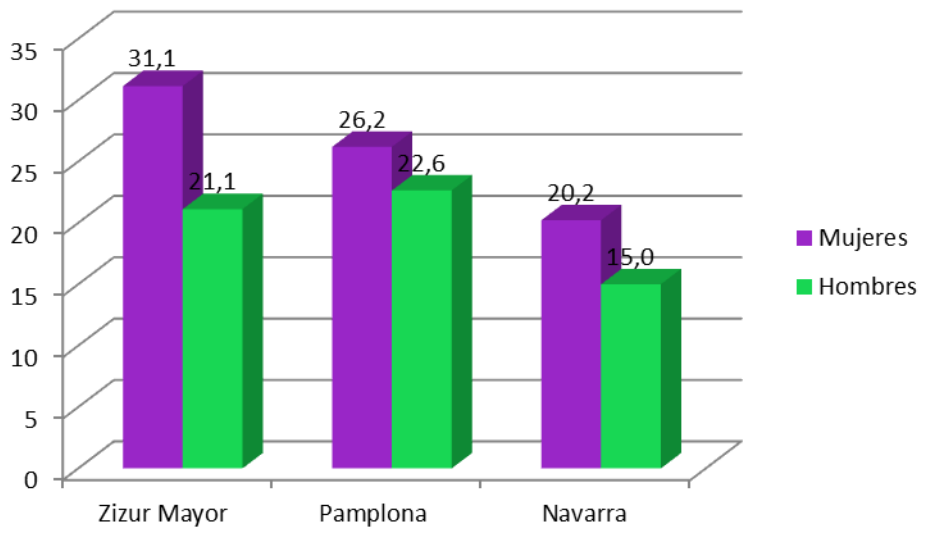

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Nastat (a su vez extraídos de datos del Censo 2011).

2.3 Ámbito laboral

En lo que atañe al ámbito laboral, analizamos las desigualdades existentes entre mujeres y hombres en los principales indicadores existentes (tasa de actividad, de ocupación y de desempleo), a nivel tanto de Zizur Mayor como de Pamplona y Navarra.

Empezando por **la tasa de actividad**, en primer lugar, cabe resaltar que, en todos los ámbitos territoriales considerados, **el porcentaje de mujeres que se declaran laboralmente activas siempre es menor que el de los hombres** (**65,6% de las mujeres frente al 74,2% de los hombres en Zizur Mayor**, 54,1% frente al 62,5% en Pamplona y 53,9% frente al 64,5% en Navarra).

Estos resultados también indican que, en términos relativos[4], las diferencias por sexo en Zizur Mayor son menores que en Pamplona y Navarra (la tasa de actividad de las mujeres es un

[3] Incluye de diplomaturas, grados, licenciaturas, master y doctorado.

11,5% menor que la de los hombres, frente al 13,3% de Pamplona y el 16,4% de Navarra). Avanzamos la hipótesis de que esto remite al efecto de la variable edad (población medianamente más joven) y, más concretamente, al hecho de que la división sexual del trabajo, aun manteniendo su vigencia incluso en cohortes más joven, no lo hace allí con la misma intensidad que en cohortes más mayores.

La comparativa entre territorios, finalmente, indica que, tanto en el caso de las mujeres como de los hombres, en Zizur Mayor la tasa de actividad es más elevada que en Pamplona y Navarra (con una diferencia de 11,5 pp. y 11,7 pp. respectivamente entre ellas y de 11,7 pp. y 10,0 pp. entre ellos). **Este resultado con toda probabilidad también esconde el efecto de la variable edad (población medianamente más joven y, por lo tanto, en edad de trabajar).**

Gráfico 8. Tasa de actividad de la población de Zizur Mayor, Pamplona y Navarra por sexo. Año 2017

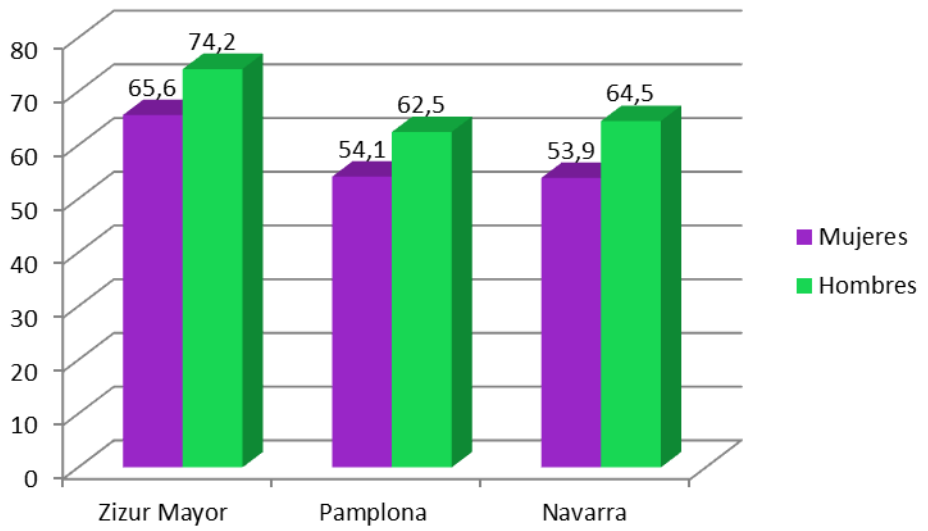

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Nastat (a su vez extraídos de datos de Afiliación a la Seguridad Social, Paro registrado y EPA).

En segundo lugar, se analiza la **tasa de ocupación**: también en este caso, la ventaja masculina resulta evidente en todos los ámbitos territoriales considerados (en 2017 está **ocupado el 58,8% de las mujeres frente al 70,1% de los hombres en Zizur Mayor**, el 46,6% frente al 56,3% en Pamplona y el 46,8% frente al 59,6% en Navarra).

Otro elemento a resaltar es que, siempre al igual que en la tasa de actividad, también en este caso, en términos relativos[5], las diferencias por sexo alcanzan en Zizur su grado mínimo (16,1% frente al 17,3% de Pamplona y el 21,5% de Navarra), algo que –como ya se ha aclarado– parece remitir al efecto de la variable edad.

[4] Los datos absolutos se obtendrían restando la tasa de actividad de las mujeres a la de los hombres, mientras que los datos relativos –más precisos– se obtienen restando la tasa de actividad de las mujeres a la de los hombres y dividiendo los datos así obtenidos por la tasa de actividad de los hombres.

[5] Los datos relativos que aquí se presentan se obtienen restando la tasa de ocupación de las mujeres a la de los hombres y dividiendo los datos así obtenidos por la tasa de ocupación de los hombres.

La comparativa territorial, finalmente, también dibuja un panorama análogo al observado en el caso de la tasa de actividad. Nuevamente, de hecho, **en Zizur Mayor la tasa de ocupación es más elevada que en Pamplona y Navarra**, **y lo es tanto en el caso de las mujeres como de los hombres** (con una diferencia de 12,2 pp. y 12,0 pp. respectivamente entre ellas y de 13,8 pp. y 10,5 pp. entre ellos).

Gráfico 9. Tasa de ocupación de la población de Zizur Mayor, Pamplona y Navarra por sexo. Año 2017

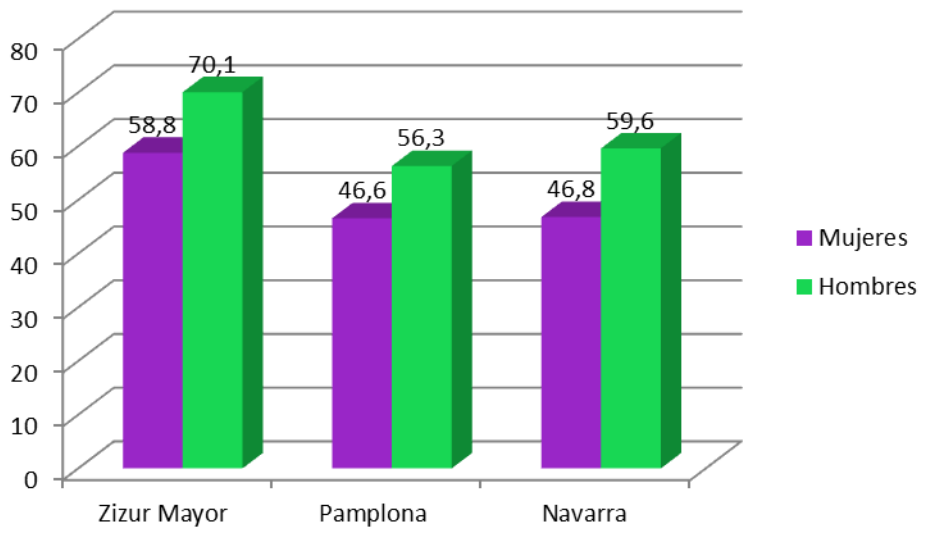

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Nastat (a su vez extraídos de datos de Afiliación a la Seguridad Social, Paro registrado y EPA).

Finalmente, se examina **la tasa de paro**: también en este caso, las mujeres siempre se encuentran en una situación de desventaja comparativa con respecto a los hombres (**en 2017 está en paro el 10,5% de las mujeres frente al 5,5% de los hombres en Zizur Mayor**, el 14,0% frente al 9,8% en Pamplona y el 13,1% frente al 7,7% en Navarra).

Otro elemento a resaltar es que, diversamente que en los casos anteriores, aquí la brecha de género alcanza en Zizur Mayor su grado máximo (89,0% frente al 42,1% de Pamplona y el 70,1% de Navarra[6]).

La comparativa territorial, finalmente, refleja una situación privilegiada de Zizur Mayor con respecto a Pamplona y Navarra. Allí, de hecho, la tasa de paro es menor que en los otros ámbitos territoriales considerados, y lo es tanto en el caso de las mujeres como de los hombres (con una diferencia de 3,5 pp. y 2,6 pp. respectivamente entre ellas y de 4,3 pp. y 2,2 pp. entre ellos).

[6] Los datos presentados se obtienen restando la tasa de paro de los hombres a la de las mujeres y dividiendo los datos así obtenidos por la tasa de paro de los hombres.

Gráfico 10. Tasa de paro de la población de Zizur Mayor, Pamplona y Navarra por sexo. Año 2017

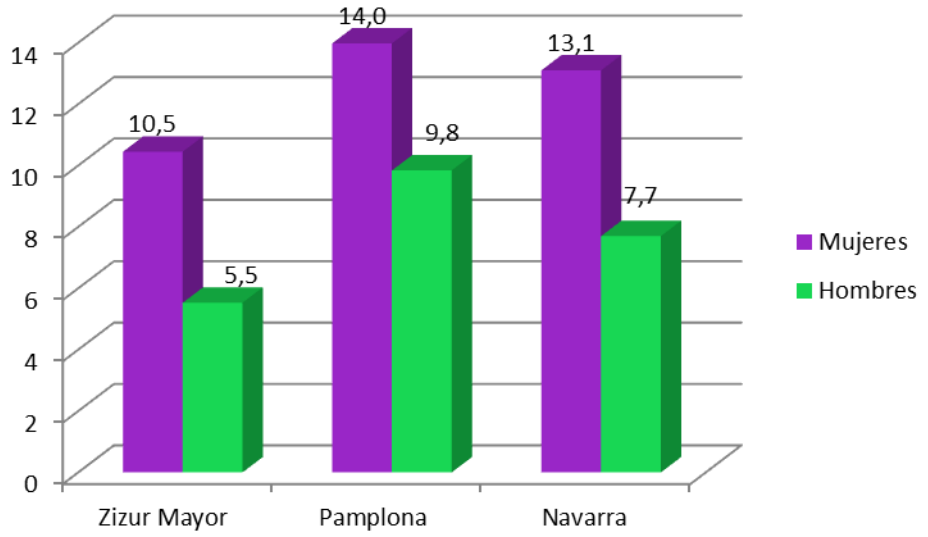

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Nastat (a su vez extraídos de datos de Afiliación a la Seguridad Social, Paro registrado y EPA).

2.4 Ingresos y pobreza

Los datos presentados en el apartado anterior ponen de manifiesto la persistencia de profundas desigualdades de género a nivel de mercado laboral. En un contexto en el que el empleo, para la gran mayoría de las personas, es la principal herramienta de sustento económico, estas desigualdades acaban teniendo un profundo impacto tanto en los recursos económicos de los que mujeres y hombres disponen como, en relación con esto, en el riesgo de pobreza que unas y otros enfrentan. Por ello, **nuestra mirada se focaliza ahora precisamente en las desigualdades de género en la renta anual media y en el riesgo de experimentar pobreza.**

Antes de presentar los datos, sin embargo, es importante subrayar que, para un análisis de género, los datos disponibles tienen una importante limitación, ya que se extraen a partir de una información agregada relativa al hogar. Esto, por un lado, se justifica por el hecho de que los hogares constituyen unidades de consumo, de redistribución interna de recursos, de creación de solidaridades y apoyos, etc. (Laparra 2014). Por otro, sin embargo, varios autores y autoras señalan que la distribución de los recursos en el seno de la familia está lejos de ser igualitaria y equitativa (ej. Fernández 1998; Gabàs i Gasa 2003). De esta manera, entonces, las diferencias entre sexos quedan parcialmente invisibilizadas (ya que en la mayoría de hogares conviven tanto mujeres como hombres) y esto es algo que debe tenerse en cuenta a la hora de interpretar los datos que aquí se presentan.

En cualquier caso, los datos así obtenidos ponen de relieve varias cuestiones: en primer lugar, se observa que, en el año 2017, tanto en Zizur Mayor como en Pamplona y Navarra, **los hombres se encuentran en una situación de ventaja con respecto a las mujeres ya que la**

renta anual media de ellos es superior a la de ellas en los tres ámbitos territoriales. Se trata de un resultado especialmente significativo ya que, como ya se ha indicado, se trata de datos que tienden a invisibilizar las diferencias entre unas y otros.

En segundo lugar, se puede apreciar que, tanto en el caso de las unas como de otros, **la renta anual media de la población de Zizur Mayor es mayor que la de Pamplona y Navarra.**

Gráfico 11. Renta anual media[7] de la población de Zizur Mayor, Pamplona y Navarra por sexo. Año 2016

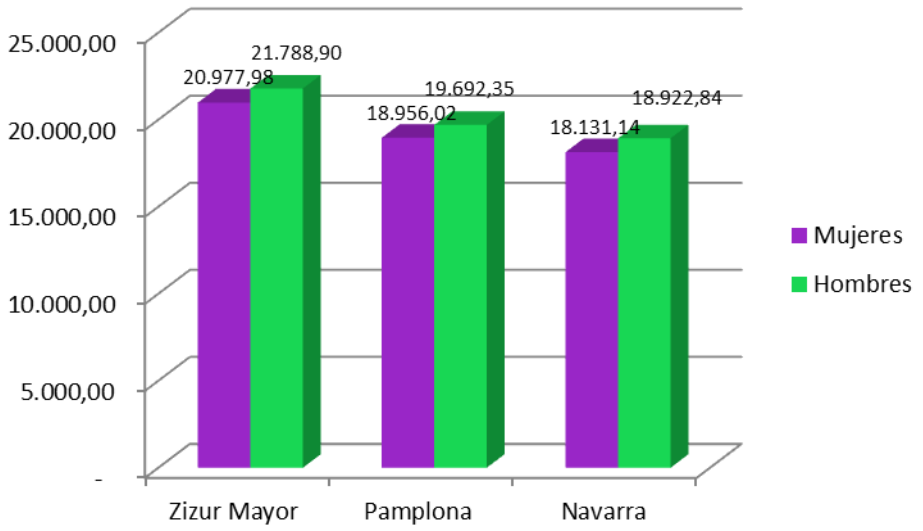

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Nastat.

En segundo lugar, observamos la población en situación de **pobreza relativa**. **También en este caso, las mujeres se encuentran en desventaja con respecto a los hombres, tanto en Zizur Mayor como en Pamplona y Navarra.**

Lo más impactante, sin embargo, son las diferencias territoriales: tanto en el caso de las mujeres como de los hombres, de hecho, en Zizur Mayor el porcentaje de población en situación de pobreza es mucho menor que en Pamplona y Navarra (15,6% del total frente al 24,3% y 23,8% respectivamente entre ellas y 13,7% frente al 22,5% y 21,4% entre ellos).

[7] Los ingresos por unidad de consumo se obtienen, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo. Es decir, que los datos de carácter aparentemente individual que aquí se presenta se ha calculado a partir de una información agregada relativa al hogar.

Gráfico 12. Población en situación de pobreza moderada[8] en Zizur Mayor, Pamplona y Navarra por sexo. Año 2016

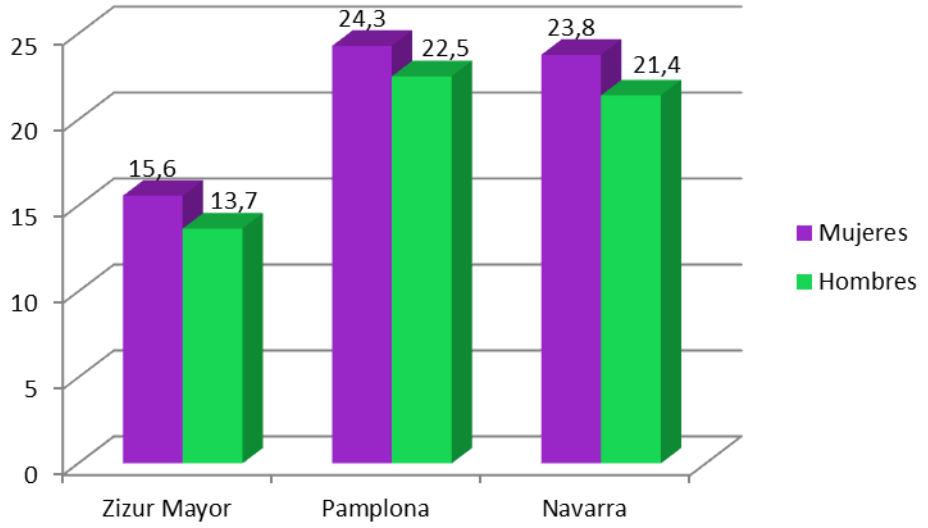

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Nastat.

2.5 Tareas domésticas y de cuidado y su impacto en la vida personal y laboral

En este apartado, analizamos el alcance de la brecha de género con respecto a la asunción de tareas domésticas y de cuidados, así como el impacto de esto en la vida personal y laboral. En este caso, frente a la ausencia de fuentes secundarias que hagan referencia de forma específica a la realidad de Zizur Mayor, presentamos datos de Pamplona y Comarca.

En primer lugar, identificamos una serie de tareas domésticas y de cuidados (**realizar la compra, preparar las comidas, recoger la mesa, fregar, lavar y planchar la ropa, limpiar la casa y, cuando procede, cuidar a menores de 15 años**) y observamos qué porcentaje de mujeres y de hombres las realiza siempre o la mayoría de las veces, frente a quién las efectúa ocasionalmente o nunca.

En lo que a esto respecta, ante todo cabe resaltar que, por todas las tareas, el porcentaje de personas que **se ocupan de ellas siempre o la mayoría de las veces es superior en el caso de las mujeres,** ya que **más de la mitad de ellas lo hacen.** Cabría destacar los **porcentajes masculinos por encima del 30%** en la asunción de algunas de las tareas de forma continuada e intensa (realizar compras, recoger la mesa, fregar, preparar comidas y cuidado de menores) lo que nos indicaría **la existencia de roles emergentes en ese porcentaje de hombres. No obstante, si** se observa el porcentaje de personas que **realizan ocasionalmente o nunca las tareas domésticas y de cuidados siempre es superior en el caso de los hombres** y

[8] Se consideran en situación de pobreza moderada aquellos hogares que tienen ingresos inferiores al 60% de la mediana de los ingresos anuales por unidad de consumo (escala OCDE modificada). También en este caso, los datos de carácter aparentemente individual que aquí se presenta se ha extraído de una información agregada relativa al hogar.

especialmente significativo en lo relativo al cuidado de la ropa, la limpieza de la casa, la preparación de comidas. Se trata de un hallazgo especialmente relevante, que demuestra con absoluta claridad como, pese a los avances en materia de igualdad, la asunción de tareas domésticas y de cuidados sigue recayendo mayoritariamente sobre los hombros de las mujeres.

Otro elemento que es importante resaltar es que la intensidad de la brecha de género no se mantiene siempre constante, sino que varía de forma muy clara en función de la tarea considerada. En lo que respecta al cuidado de la ropa (limpieza, recogida, doblado, planchado…), por ejemplo, esta es máxima (el porcentaje de mujeres que se ocupan de ello siempre o la mayoría de las veces es 39,8 pp. más elevado que el de hombres). También es muy elevada en lo referido a la preparación de las comidas (29,3 pp. de diferencia), así como en lo que atañe a la limpieza de la casa (28,2 pp.) y al cuidado de menores (22,3 pp.). En lo que respecta al hacer la compra, fregar y recoger la mesa, por el contrario, esta brecha es claramente menor (16,1 pp., 13,2 pp. y 7,0 pp. respectivamente). Estos datos **sugieren que si, en tareas que requieren una menor dedicación horaria y mental, la incorporación de los hombres, aun siendo insuficiente para llegar a la paridad, se acerca más a ella; en tareas que requieren un mayor compromiso, su involucración afecta -en el mejor de los casos- a entre el 20% y el 30% de los ellos.**

Gráfico 13. Población de Pamplona y Comarca que realiza con una determinada frecuencia diferentes tareas domésticas y de cuidados en función del sexo (%). Año 2016

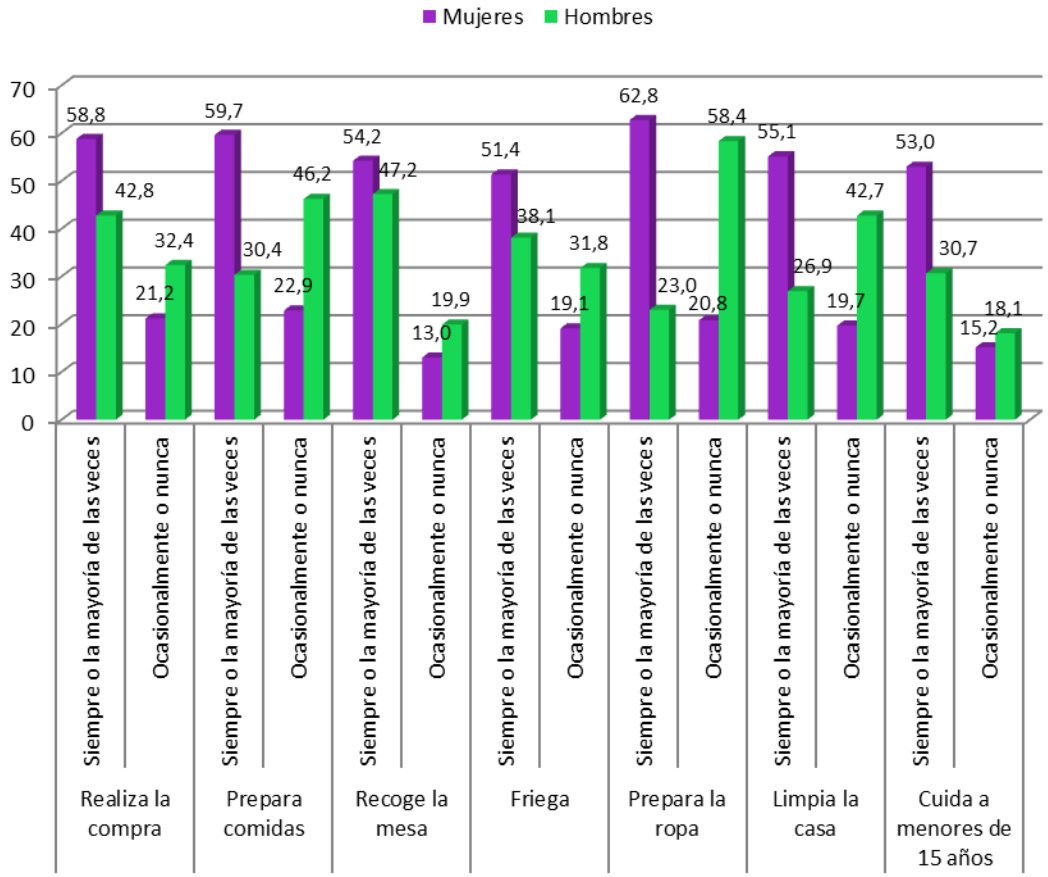

Fuente: Encuesta Social y de Condiciones de Vida 2016.

El hecho de que **la dedicación de mujeres y hombres a tareas domésticas y de cuidados siga siendo tan desigual tiene profundas consecuencias en el nivel de esfuerzo que unas y otros deben hacer de cara a compatibilizar el empleo con ellas**. Empezando por las **tareas del hogar**, de hecho, se observa cómo **el porcentaje de personas que tiene que hacer mucho o bastante esfuerzo para compaginar el empleo con estas es mucho mayor entre las mujeres** (41,3% frente a 25,7% entre los hombres), mientras que el porcentaje de personas que no necesitan realizar ningún esfuerzo o casi es mucho mayor entre los hombres (74,3% frente a 58,6% entre ellas).

Lo mismo sucede en el caso del **cuidado de menores**. **Compaginar el empleo con las necesidades de cuidados, de hecho, requiere mucho o bastante esfuerzo al 52,2% de las mujeres frente al 33,3% de los hombres**; mientras que requiere poco o ningún esfuerzo al 67,5% de ellos frente 47,8% de ellas.

Si además se considera que, por efecto de una socialización de género desigual, las mujeres siguen asumiendo estas tareas y el esfuerzo que suponen con mucha mayor naturalidad que

los hombres, parece lógico hipotetizar que el alcance real de las desigualdades entre unas y unos será, en realidad, bastante más elevado que el que reflejan los datos.

Gráfico 14. Nivel de esfuerzo de la población de Pamplona y Comarca de cara a compaginar el empleo con la realización de tareas del hogar y con el cuidado de menores de 15 años en función del sexo. Año 2016

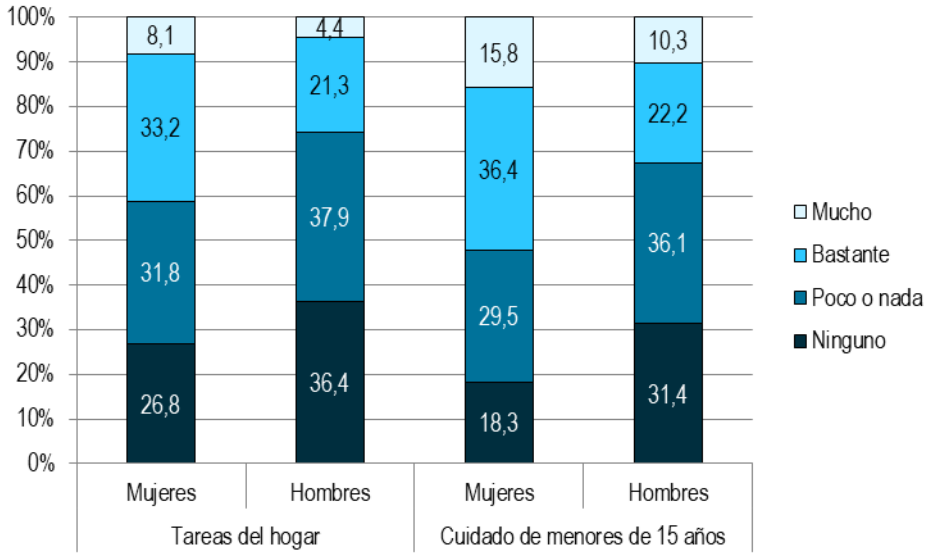

Fuente: Encuesta Social y de Condiciones de Vida 2016.

En relación con lo anterior, examinamos ahora hasta qué punto **los cuidados** han **condicionado o podrían condicionar la trayectoria profesional de mujeres y hombres.** Los resultados, en este caso, son absolutamente claros: **el porcentaje de hombres cuya trayectoria profesional se ha visto condicionada por las necesidades de cuidado, de hecho, es casi anecdóticos (3,2% del total), mientras que se eleva hasta el 23,0% en el caso de las mujeres**. Dicho de otra forma, se ha visto condicionada la trayectoria laboral de un hombre de cada 31 y de una mujer de cada cuatro. También en este caso, y por las razones arriba explicadas, por otra parte, cabe hipotetizar que las desigualdades reales serán, en realidad, más elevadas que las reflejadas por los datos.

Otro resultado relevante se obtiene comparando las expectativas de unas y otros con la realidad. Para ello, ponemos en relación el porcentaje de mujeres y hombres que creen que los cuidados podrían condicionar su trayectoria laboral con el de aquellos/as que ya la han visto condicionada. **Se descubre así que, para las mujeres, la realidad es mucho más dura de lo esperado (el 12,8% cree que los cuidados podrían condicionar su trayectoria laboral pero luego esto acaba sucediendo hasta a un 23,0%), mientras que para los hombres sucede exactamente lo contrario (el 6,6% cree que su trayectoria laboral será condicionada por los cuidados, pero únicamente en un 3,2% de los casos esto sucede realmente**). Consideramos que esto guarda relación con el hecho de que el feminismo

ha tenido y está teniendo un fuerte impacto discursivo y condiciona las expectativas, pero que a la hora de la realidad los roles de género siguen estando más fuertemente pautados de lo

que tanto unas como otros esperaban. En otras palabras, "la ilusión de la igualdad" (la creencia de que la igualdad ya está conseguida) choca con una realidad que demuestra que el camino a recorrer para alcanzarla es todavía largo.

Gráfico 15. Hasta qué punto los cuidados han condicionado o podrían condicionar la trayectoria profesional de mujeres y hombres de Pamplona y Comarca. Año 2016

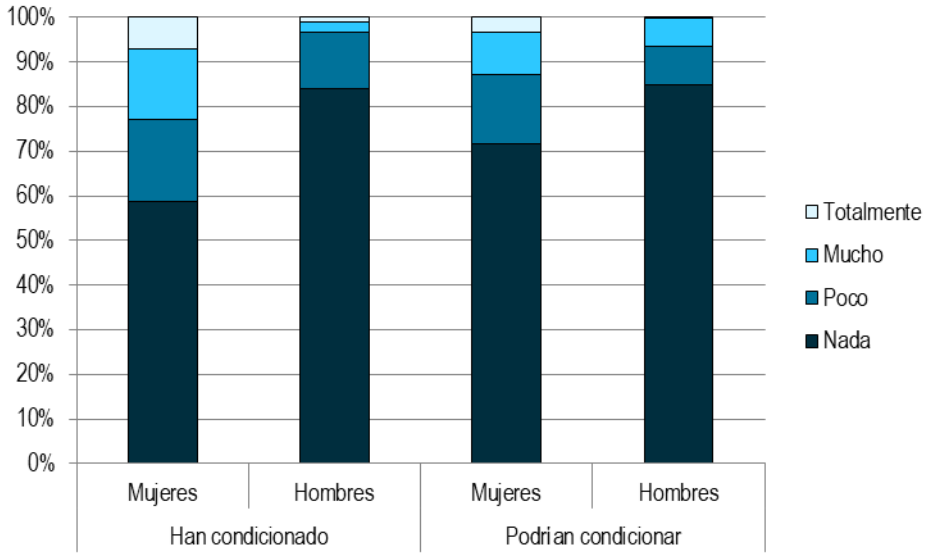

Fuente: Encuesta Social y de Condiciones de Vida 2016.

Asimismo, cabe resaltar que **la utilización de medidas de conciliación también está claramente feminizada: en 2016 disfrutó de ellas el 25,7% de las mujeres frente al 15,4% de los hombres.**

Es más, si se considera que, en los datos aquí presentados, se computa de igual manera un permiso de dos horas que una excedencia de un año, **cabe hipotetizar que la brecha de género será en realidad mucho mayor de lo que aquí se refleja**.

Gráfico 16. Personas de Pamplona y Comarca que han usado medidas de conciliación para el cuidado de menores[9] por sexo. Año 2016

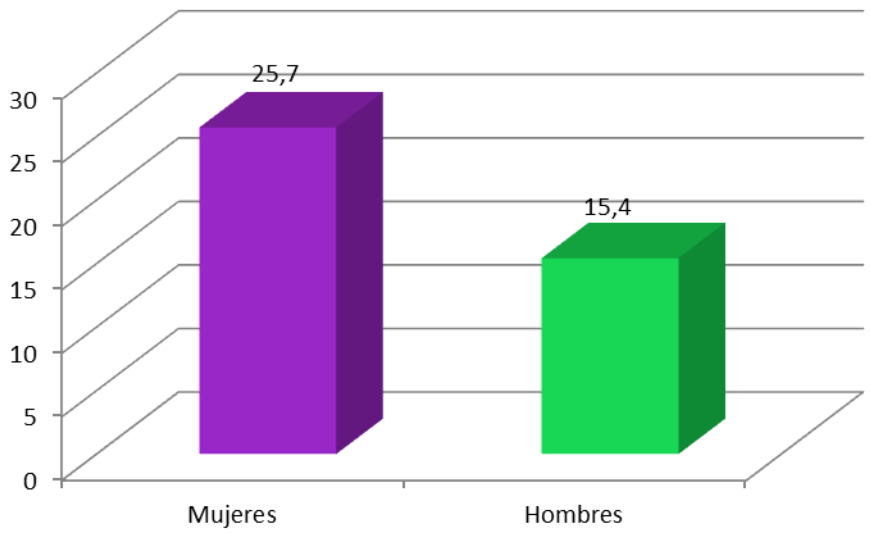

Fuente: Encuesta Social y de Condiciones de Vida 2016.

Para finalizar, examinamos las horas de tiempo libre de las que disponen mujeres y hombres, tanto entre semana como el fin de semana. Tal y como cabía esperar, **los datos reflejan una menor disponibilidad de tiempo propio en el caso de las primeras** (28 minutos menos entre semana y una hora menos el fin de semana). Posteriormente se podrá comprobar que a partir de los datos de la encuesta realizada entre madres y padres de menores en Zizur Mayor, las diferencias son aún mayores

[9] En los casos en los que procede.

Gráfico 17. Horas de tiempo libre de las que dispone entre semana y el fin de semana la población de Pamplona y Comarca por sexo. Año 2016

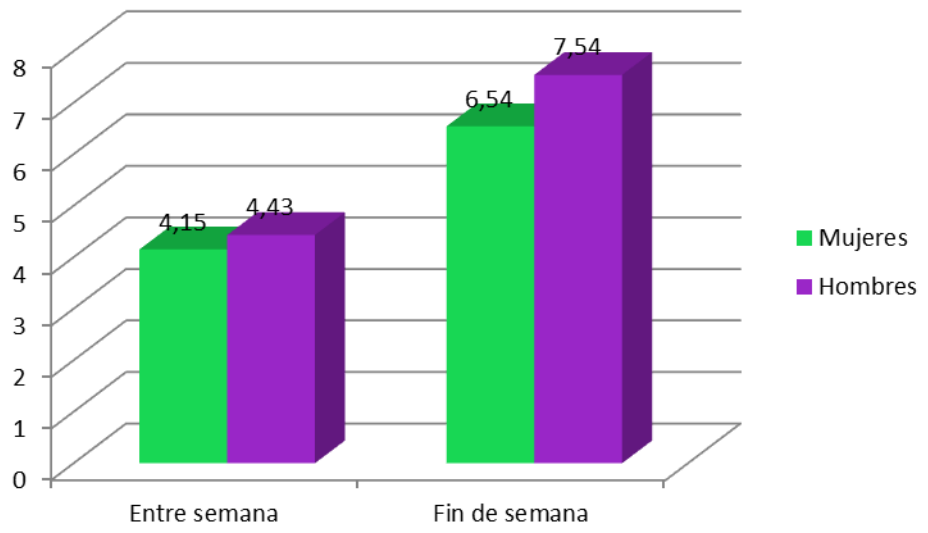

Fuente: Encuesta Social y de Condiciones de Vida 2016.

2.6 Recursos de conciliación del municipio de Zizur Mayor

Después de haber efectuado un análisis general de las desigualdades entre mujeres y hombres en distintos ámbitos, en este apartado ofrecemos algunos datos acerca de los principales recursos de conciliación del municipio de Zizur Mayor.

2.6.1 Escuela Infantil

En este sentido, nos ha parecido de interés detenernos, en primer lugar, en el análisis de la escuela infantil, ya que esta, junto con las guarderías privadas, es uno de los servicios públicos de apoyo a la educación y los cuidados de criaturas en la etapa infantil más importante para madres y padres trabajadoras/es.

Empezando por la **escuela infantil**, entonces, ante todo cabe señalar que esta tiene un total de 72 plazas, 16 para la franja de 0 a 1 año; 24 para niñas/os de 1 a 2 años y 32 para la franja de 2 a 3 años. A estas deben añadirse, además, la plazas previstas en un cuarto módulo (de amplitud variable), destinado a niñas/os que estén a punto de cumplir 2 años y que, de esta manera, pueden incorporarse al ciclo de 2-3 años[10]. Las/os niñas/os con necesidades educativas especiales, finalmente, tampoco se contemplan en estas cifras.

La escuela infantil acogió a 72 niñas/os en el curso 2008/2009, 70 en 2011/2012, 76 en 2014/2015 y nuevamente 70 en 2017/2018. Las variaciones en el número total de niñas/os matriculadas/os guardan relación con la presencia de niñas/os con necesidades educativas

[10] Este módulo se crea para aligerar la lista de espera en el ciclo 1-2 años, que es el que les correspondería por edad pero que, como veremos más adelante, es también el que más lista de espera tiene

especiales y con el hecho de que, cuando no hay un número suficiente de niñas/os para llenar los dos ciclos 1-2 y 2-3, se crea un ciclo unificado 1-3 que tiene dos plazas menos que la suma de sus partes.

Cabe señalar además que, en términos generales, la franja etaria menos numerosa es la de niñas/os entre 0 y 1 año y la más numerosa la de niñas/os de 1 a 2 años.

Gráfico 18. Alumnado de la escuela infantil por edad. Cursos 2008/2009, 2011/2012, 2014/2015 y 2017/2018

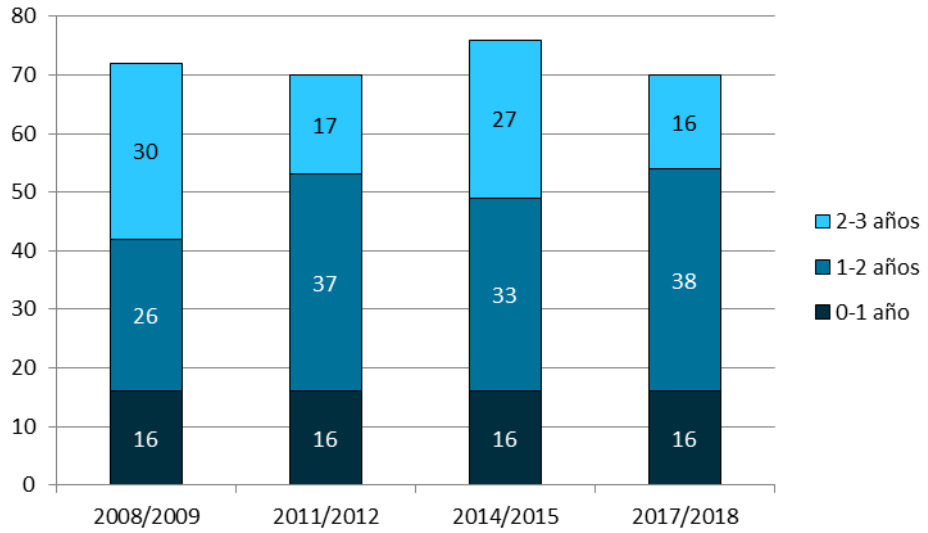

Fuente: Datos proporcionados por el Ayuntamiento de Zizur Mayor

Otro dato fundamental de cara a reflejar el funcionamiento de un recurso de conciliación como la escuela infantil es la **lista de espera**[11]. En lo que a esta respecta, ante todo cabe poner de manifiesto que, **en todas las fechas consideradas, ha habido familias que no han podido acceder al recurso por falta de plazas**. En el año 2008/2009, de hecho, se encontraban en lista de espera 32 niñas/os, en 2011/2012 fueron 28, en 2014/2015 fueron 40 y en 2017/2018 fueron 8.

En un mayor nivel de detalle, se puede observar que, en todas las fechas contempladas, el grupo etario más numeroso en lista de espera fue el de niñas/os entre 1 y 2 años (52 en total), seguido por el de niñas/os entre 0 y 1 año (39 en total). Significativamente menos numerosa, por el contrario, es la lista de espera para niñas/os de 2 a 3 años (17). El hecho de que la franja etaria mayormente representada en la lista de espera sea la de niñas/os de 1 a 2 años y la menos numerosa la de niñas/os de 2 a 3 años, por otra parte, es justamente lo que ha motivado la creación de un cuarto módulo para que las/os niñas/os que están a punto de cumplir 2 años pueden incorporarse al ciclo de 2-3 años, aligerando así la lista de espera en la franja que en teoría les correspondería por edad.

[11] Los datos disponibles hacen referencia al número de niñas y niños que no logró acceder a la escuela infantil en ningún momento del año escolar, mientras que no incluye aquellas/os que, aun estando en lista de espera, fueron paulatinamente accediendo. Esto implica que el número de familias que, en algún momento, han experimentado dificultades de conciliación por falta de plazas es mayor que el que reflejan los datos aquí presentados.

Gráfico 19. Niñas y niños en lista de espera para poder acceder a la escuela infantil por edad. Cursos 2008/2009, 2011/2012, 2014/2015 y 2017/2018

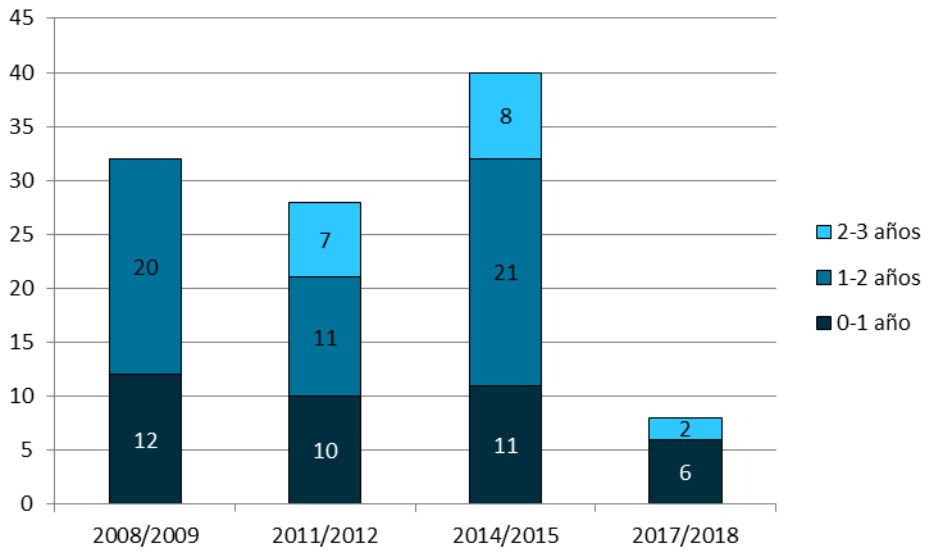

Fuente: Datos proporcionados por el Ayuntamiento de Zizur Mayor

2.6.2 Ludoteca

Otro recurso de conciliación analizado es la **ludoteca**. Esta ha acogido a un total de 195 niñas/os en el curso 2008/2009, 204 en 2011/2012, 118 en 2014/2015 y 125 en 2017/2018.

El **descenso en el número de niñas/os matriculadas/os** que se detecta a partir del año 2014/2015 responde principalmente al hecho de que en esas fechas **se dejó de publicitar** el recurso. Esta decisión en un primer momento se vio motivada por el hecho de que este se iba a trasladar a otro espacio (frente a la previsión de las dificultades que el traslado supondría, de hecho, se quiso reducir el número de inscritas/os). La ludoteca finalmente no se desplazó pero paralelamente (a partir del año 2013/2014), el número de educadoras/es asignadas a la ludoteca se redujo a la mitad (de 4 a 2)[12]. Por esta razón se siguió sin publicitar el recurso.

No se ofrecen datos de lista de espera porque, en lo que a este recurso respecta, no se establece un límite máximo permitido más allá del que dicta la normativa sobre el aforo. Esto implica que **todas/os las/os niñas/os cuya familia lo ha demandado han podido acceder al recurso** (con la única excepción de alguna ocasión puntual y especial, como una fiesta o un cumpleaños).

[12] En el año 2013 la empresa adjudicataria de la ludoteca presentó una nueva propuesta que contemplaba, para el año 2013/2014, la creación de un nuevo recurso, el Servicio de Respiro. Las/os 4 educadoras/os, por lo tanto, a partir de esa fecha, se distribuyen de forma equitativa entre los dos recursos, lo cual implica la reducción a la mitad de la plantilla de la ludoteca. Esto se vio positivamente porque en esos años se preveía un crecimiento en el número de niñas/os pequeñas/os, para las cuales era más apto un recurso como el Servicio de Respiro que la ludoteca.

Gráfico 20. Niñas y niños matriculados en la ludoteca. Cursos 2008/2009, 2011/2012, 2014/2015 y 2017/2018

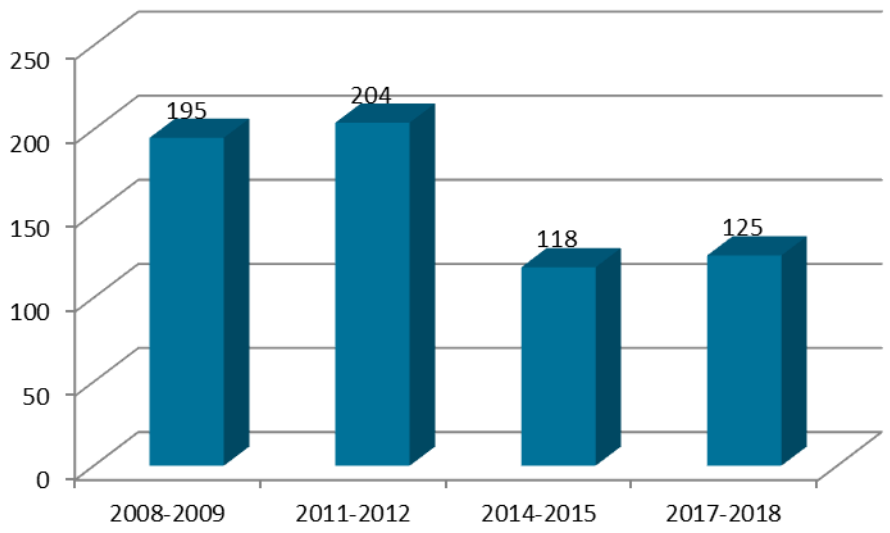

Fuente: Datos proporcionados por el Ayuntamiento de Zizur Mayor

2.6.3 Servicio de Respiro

Otro recurso analizado es el **Servicio de Respiro**. Se trata de un recurso relativamente nuevo, que, como ya se ha apuntado, se implementó en el curso 2013/2014, está abierto a toda la población con hijas/os de 1 a 6 años y tiene un coste de 1€ la hora hasta un máximo de 10 horas semanales. Han accedido a él un total de 19 familias en el curso 2013/2014, 20 en 2014/2015, 28 en 2015/2016, 21 en 2016/2017 y 24 en 2017/2018.

Solo ha habido lista de espera en el curos 2017/2018 y, a raíz de este hecho, en el curso 2018/2019 ya se han aumentado las plazas.

Gráfico 21. Nº de familias que utilizan el servicio de respiro y que están en lista de espera. Cursos 2013/2014-2017-2018[13]

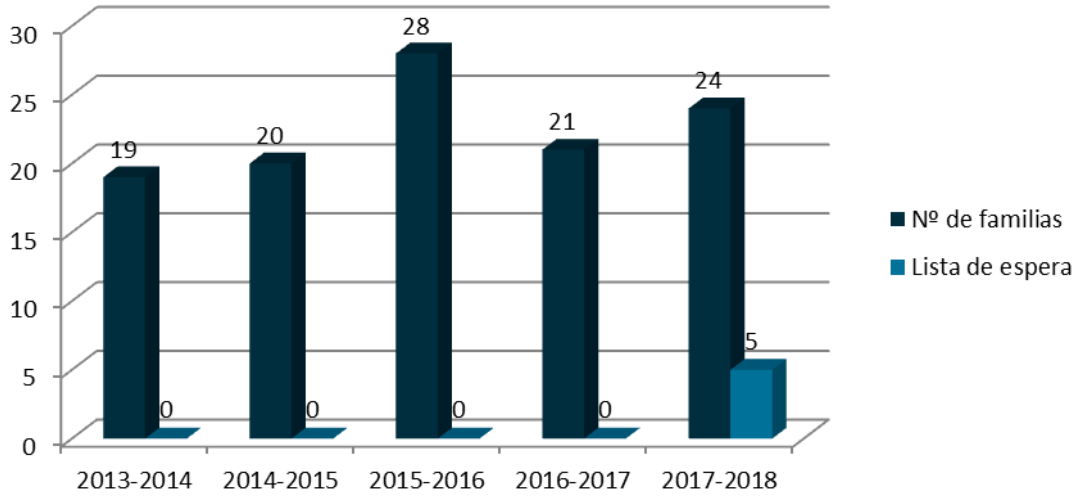

Fuente: Datos proporcionados por el Ayuntamiento de Zizur Mayor

Debido a las características del Servicio de Respiro, finalmente, resulta interesante conocer el **número medio de usos anuales por familia**. Se descubre así que, en los últimos cinco años, estos han ido **incrementándose paulatinamente** (con la excepción del curso 2014/2015, cuando se registró una inversión de tendencia), hasta que, en el curso 2017/2018, esta tendencia se intensificó muy claramente. Se ha pasado así de 69,2 usos por familia, en término medio, en el curso 2013/2014 hasta los 180,8 del curso 2017/2018. En las últimas memorias anuales del servicio, se recoge que las familias demandan una hora más de servicio, para compatibilizarlo con horarios escolares de hermanos/as mayores.

[13] No se proporcionan datos relativos a fechas anteriores porque el Servicio se creó en el año 2013/2014.

Gráfico 22. Nº medio de usos anuales del servicio de respiro por familia. Cursos 2013/2014-2017-2018

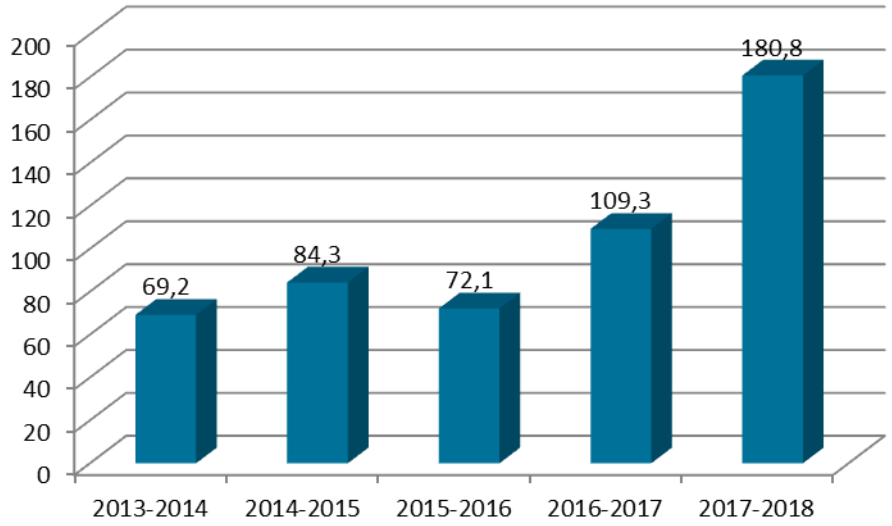

Fuente: Datos proporcionados por el Ayuntamiento de Zizur Mayor

Por último, según las memorias 2017-18 del Equipo Educativo del Programa Preventivo de Infancia y Juventud, hay **una demanda de las familias usuarias de ampliar el servicio una hora más**, sobre todo para compatibilizarlo con posibles hermanos/as mayores que van al colegio. El equipo que gestiona el servicio, por su parte, valora positivamente este incremento de una hora, considerando que supondría el mejor aprovechamiento de las actividades educativas que se realizan a lo largo del curso y el fortalecimiento de las rutinas de las y los menores.

El **Servicio a familias con menores a su cargo y especial dificultad para la conciliación** (habitualmente conocido como "**conciliadora o conciliación**"), finalmente, es un servicio que está dirigido a familias usuarias de SSB con menores a su cargo y especiales dificultades de conciliación. Como tal, por lo tanto, no está abierto al conjunto de la ciudadanía. Este servicio cuenta con dos programas: el **Servicio de Proximidad en Domicilio** y la **Ludoguardería**, que se ofrece en periodos vacacionales de lunes a viernes de 7:30 a 16:00. Ambos programas tienen como objetivo el apoyo para la conciliación a familias en situaciones de cierta vulnerabilidad: mujeres trabajadoras con hijos/as a su cargo y sin recursos socio familiares para atenderlos fuera del horario escolar y de guardería; mujeres con necesidad de incorporación al mundo laboral y con necesidad de formación; y hombres que inician una unidad familiar monoparental con necesidades de conciliar su vida laboral y familiar[14].

[14] Tal y como se recoge en las memorias anuales de este servicio, sus objetivos fundamentales son: facilitar la incorporación y permanencia laboral de las mujeres trabajadoras de Zizur Mayor especialmente de aquellas que por determinadas circunstancias tienen especial dificultad para la conciliación; mejorar la integración social y educativa de los/as menores hijos/as de las mujeres destinatarias del proyecto; propiciar la participación en las actividades propuestas por el Ayuntamiento. La atención es individualizada con cada familia y los/as menores a cargo. En cada unidad familiar se plantea desde el inicio de la intervención la necesidad de atención de los/as menores en cuanto a tramos horarios que los padres y madres no pueden atender por motivos laborales. Las franjas horarias suelen coincidir con las entradas y salidas de los centros escolares. La atención se extiende a lo largo

Según las memorias anuales del servicio[15], en 2015 se atendió a 50 menores, pertenecientes a 29 familias del municipio.

del todo el día en función de las necesidades familiares y dependiendo de si los y las menores se encuentran en edad escolar. La atención puede darse tanto en domicilios como en espacios públicos.

[15] Memoria anual del Servicio a familias con menores a su cargo y especial dificultad para la conciliación. Años, 2009, 2010,2011 y 2015.

3 RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA EN ZIZUR MAYOR

3.1 Perfil sociodemográfico de las personas entrevistadas

Como se ha descrito en el apartado metodológico, la encuesta fue dirigida a madres y padres de Zizur Mayor con hijas e hijos menores de dieciocho años y fue contestada por cuatrocientas personas.

La distribución de la muestra en esta encuesta, respecto a algunas de las variables socio-demográficas clásicas, presenta el siguiente **perfil de dichas/os madres y padres:**

3.1.1 Sexo

De las cuatrocientas personas que participaron en la encuesta, **296 fueron mujeres y 104 hombres**, lo que en términos relativos supone que disponemos de las respuestas de un **74% de mujeres y un 26% de hombres.**

Gráfico 23. Distribución porcentual de las personas entrevistadas según sexo

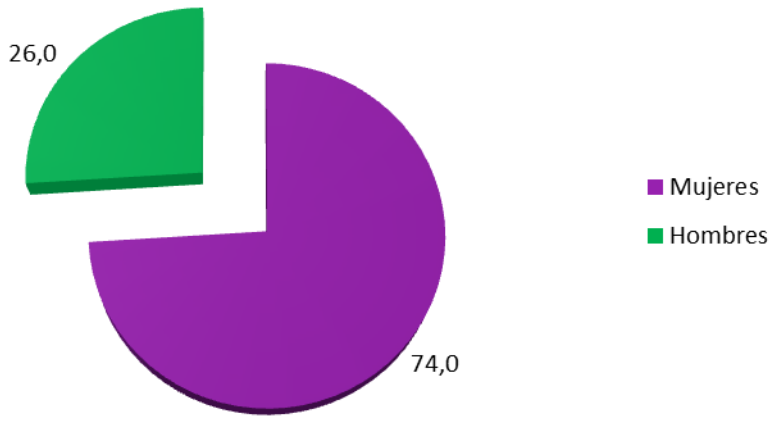

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

3.1.2 Edad

Una constante en las encuestas del uso del tiempo o en los estudios sobre cuidados y conciliación que abordan la medición del cuidado dispensado a las y los menores, es que la franja de edades comprendidas entre los 30 y 49 años, es la que soporta la mayor intensidad

de dichos cuidados (Durán, M.A. 2018)[16]. Siendo estos los rangos de edad mayoritarios de las **madres y padres de Zizur Mayor que participaron en esta encuesta**, ya que son el **77,2%** de las personas encuestadas. Estas franjas etarias no solamente presentan la mayor intensidad en el cuidado de menores como anteriormente se ha comentado, sino que también sostienen mayoritariamente el mismo y recogen las medias horarias más elevadas de dedicación. Un 45,3% de las madres y padres entrevistadas/os se concentran entre los 36 y 45 años, un 44% son mayores de 45 años, mientras que las madres y padres más jóvenes (menores de 36 años) representan un 10,8%.

Cuadro 2. Edad de madres y padres por sexo (%)

EDAD		SEXO	
% con Jhi²	Total	Mujeres	Hombres
Hasta 35	**10,8**	12,2	6,7
36-45	**45,3**	47,3	39,4
46 y más	**44,0**	40,5	53,8
TOTAL %	**100**	**100**	**100**
TOTAL N	**400**	**296**	**104**
Media	**44,0**	**43,3**	**46,1**

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Si se observa la distribución de edades por sexo nos encontramos con diferencias en la edad media de madres y padres. **La de las mujeres es de 43,3 años y la de los hombres de 46,1, lo que supone casi tres años menos en la media de edad femenina**. Dinámica esta que habitualmente suele darse como práctica en el emparejamiento; que ellos sean algunos años mayores que ellas, lo que María Jesús Izquierdo (2000) considera es una consecución de cuidados gratuitos para los hombres en las edades más maduras muchas veces marcadas por la dependencia[17].

Las madres tienen mayor presencia relativa en las edades más jóvenes y los padres en las edades más altas. Así, **el porcentaje de las madres más jóvenes (menores de 36 años) casi duplica al de los padres en esta misma franja etaria (12,2% y 6,7% respectivamente**) y en las edades más centrales (36 a 45 años); siendo los porcentajes femeninos casi ocho puntos más elevados que los masculinos. Por el contrario a partir de los 46 años el porcentaje de padres está 13,3 puntos por encima del de las madres de estas mismas edades. Los datos están en consonancia con la tendencia social de emparejamiento anteriormente comentada; además de la llegada más temprana de las mujeres a la maternidad, y la más tardía de los hombres a la paternidad.

[16] DURÁN, MARÍA ÁNGELES: La riqueza invisible del cuidado, Universitat de València, Valencia, 2018, pag.320.

[17] Izquierdo, M. J. (2000). Cuando los amores matan: cambio y conflicto en las relaciones de edad y de género. Madrid: Ediciones Libertarias/Prodhufi.

Gráfico 24. Edad de madres y padres por sexo (%)

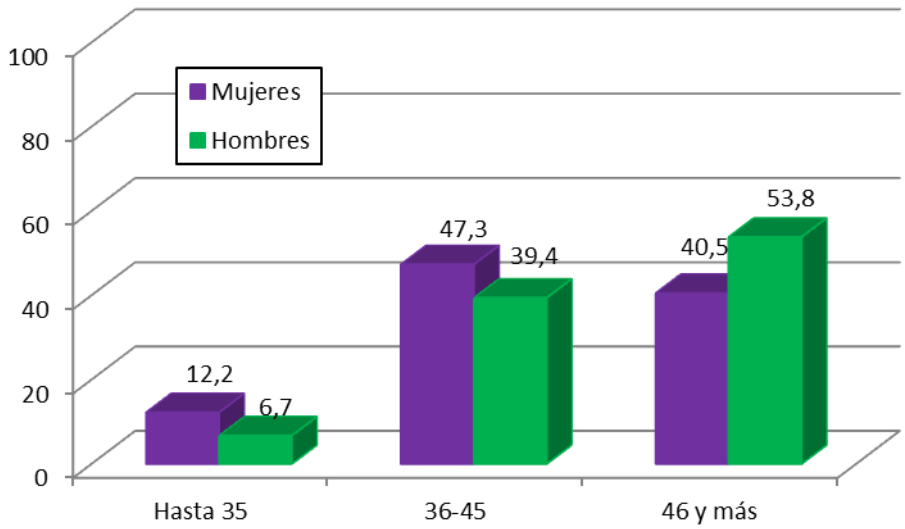

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Para la mayoría de las mujeres, el llamado "reloj biológico" marca inexorablemente los tiempos de la maternidad, aunque en el presente, las posibilidades que brinda la adopción y sobre todo, los avances científicos y tecnológicos en el campo de la reproducción asistida, están planteando cambios sustanciales, que en la actualidad son motivo de un importante debate social.

3.1.3 Hogares según origen de sus miembros

Gráfico 25. Origen extranjero de madres y padres

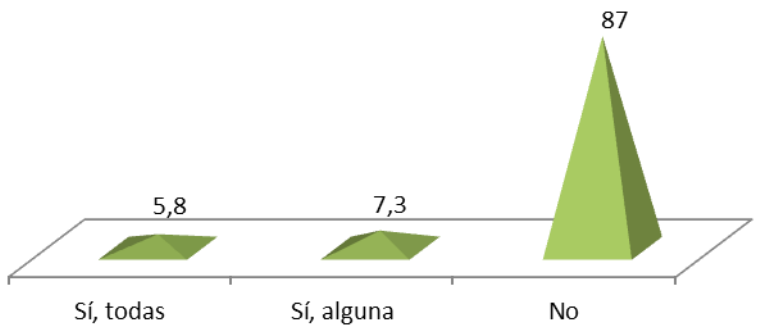

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

En relación al origen, un 5,8% de los hogares están constituidos en su totalidad por personas de origen extranjero y un 7,3% están conformados por al menos una persona de origen extranjero; lo que significa que en **un 13% de los 400 hogares entrevistados, al menos una de las personas que lo componen, es de origen extranjero.** El 87% restante se corresponde con hogares formados por población cuyo origen es Navarra u otras comunidades autónomas del estado español.

Cuadro 3. Origen extranjero de madres y padres por sexo

ORIGEN EXT		SEXO	
% con Jhi²	Total	Mujeres	Hombres
Sí, todas	5,8	5,4	6,7
Sí, alguna	7,3	7,8	5,8
No	87,0	86,8	87,5
TOTAL %	100	100	100
TOTAL N	400	296	104

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Las diferencias por sexo son poco significativas. Un 13,2% de las mujeres y un 12,5% de los hombres viven en hogares donde existe al menos una persona de origen extranjero, apenas un 0,7% de diferencia entre ambos sexos. Los datos del Padrón de 2017, apuntaban que un 10,7% de mujeres y 8,9% de hombres de origen extranjero residían en Zizur Mayor, cifras que nos sirven de referencia, aunque no son comparables con los de esta encuesta ya que en este caso, la referencia son los hogares.

3.1.4 Tipos de hogar

Al tratarse de un estudio sobre las necesidades de madres y padres de menores 18 años, esta muestra se ha centrado en tipos de familias muy específicas, siendo **el modelo predominante de los hogares representados en la encuesta el de una pareja con hijas e hijos, (un 88,5%);** que a su vez se corresponde con el prototipo social dominante en Navarra[18]. Frente a ello, un 11,6% de los hogares están formados por las denominadas familias *monoparentales*, es decir hogares constituidos por una persona adulta (mayoritariamente mujeres) con hijos e hijas menores a su cargo. En la mayoría de los casos se tratará de situaciones de monoparentalidad

[18] Según el Boletín "Tendencias", nº 6 FEBRERO 2018 del Observatorio de la Realidad Social basado en el análisis de la Encuesta de Vivienda, realizada a finales de 2016, la distribución de la tipología de hogares en Navarra muestra que el más común es el nuclear con hijos/as solteros/as (35,7%), siendo los hogares monoparentales con hijos/as solteros/as un 6,9%.

por separación y/o divorcio, y en menor medida por maternidad en solitario y viudedad. Únicamente un 0,5% son hogares donde además de la pareja con hijas e hijos convive otro familiar.

Cuadro 4. Hogares de madres y padres según tipo por sexo (%)

TIPO DE HOGAR		SEXO	
% con Jhi²	Total	Mujeres	Hombres
Pareja con hijas/os	**88,5**	87,2	92,3
Monoparentalidad custodia compartida	**3,0**	2,0	5,8
Monoparentalidad custodia exclusiva	**7,3**	9,1	1,9
Pareja con hijas/os y otro familiar	**0,5**	0,7	-
Viudas/os con hijas/os	**0,8**	1,0	-
TOTAL %	**100**	**100**	**100**
TOTAL N	**400**	**296**	**104**

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Al observar la distribución de estos tipos de hogares por el sexo de la persona entrevistada, nos encontramos con diferencias; diferencias estas que son más notables en el caso de las familias monoparentales. El 92,3% de los hombres entrevistados conviven con una pareja y sus hijos/as, frente al 87,2% de las mujeres en esta misma condición. **La situación de monoparentalidad afecta a un 12,8% de las mujeres frente a un 7,7% de los hombres**. Las mayores diferencias por sexo las encontramos en relación a las custodias exclusivas, ya que **un 9,1% de las mujeres tienen dicha custodia exclusiva de hijas e hijos, frente al 1,9% de los hombres** en esta misma situación, lo que significa 7,2 puntos de diferencia.

Gráfico 26. Hogares de madres y padres según tipo por sexo (%)

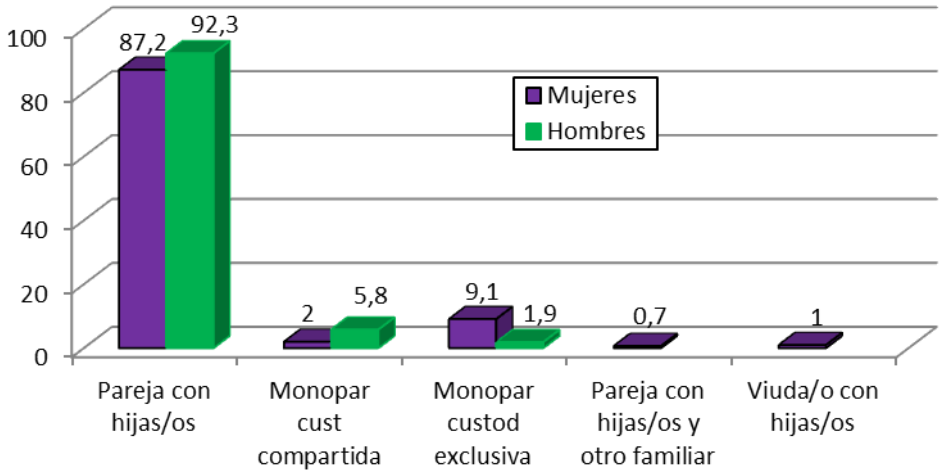

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

En las familias monoparentales encabezadas por hombres, predomina sin embargo la custodia compartida (un 5,8%), frente al 2% en el caso de las mujeres en esta misma situación. La incorporación de los padres a las custodias compartidas de hijas e hijos, es una tendencia que ha ido en aumento en los últimos años, aunque su ritmo es lento como se puede apreciar por estos datos. Llama la atención por lo atípico, ese 1,9% de padres que crían en solitario y tienen la custodia exclusiva de hijas e hijos, aunque por el reducido tamaño de la muestra de hombres, habría que tomarlo con cautela. En cualquiera de los casos, la monoparentalidad encabezada por hombres supone la emergencia de nuevos modelos de paternidad y un cambio frente a tendencias anteriores.

3.1.5 Nivel de estudios

El nivel predominante de estudios entre las personas entrevistadas es alto; ya que un 63,8% de ellas y ellos tienen estudios superiores, correspondientes o bien a ciclos formativos de grado superior o bien a estudios universitarios. El 28,3% tienen estudios secundarios o ciclos formativos de grado medio y un 8% estudios primarios.

Cuadro 5.Nivel de estudios de madres y padres por sexo (%)

NIVEL DE ESTUDIOS		SEXO	
% con Jhi²	Total	Mujeres	Hombres
Estudios primarios	**8,0**	8,1	7,7
Est secund/Ciclos format medios	**28,3**	26,7	32,7
Universit./ Ciclos format superiores	**63,8**	65,2	59,6
TOTAL %	**100**	**100**	**100**
TOTAL N	**400**	**296**	**104**

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Si nos adentramos en las diferencias por sexo, nos encontramos con una tendencia que es generalizada en Navarra y nuestro contexto más próximo: **las mujeres presentan mayores porcentajes que los hombres en los estudios universitarios y de grado superior**, un 65,2% frente al 59,6%. Siendo en los estudios secundarios y de grado medio (niveles de estudios más bajos) donde los porcentajes masculinos superan a los femeninos, un 32,7% frente a un 26,7%.

Gráfico 27. Nivel de estudios de madres y padres por sexo (%)

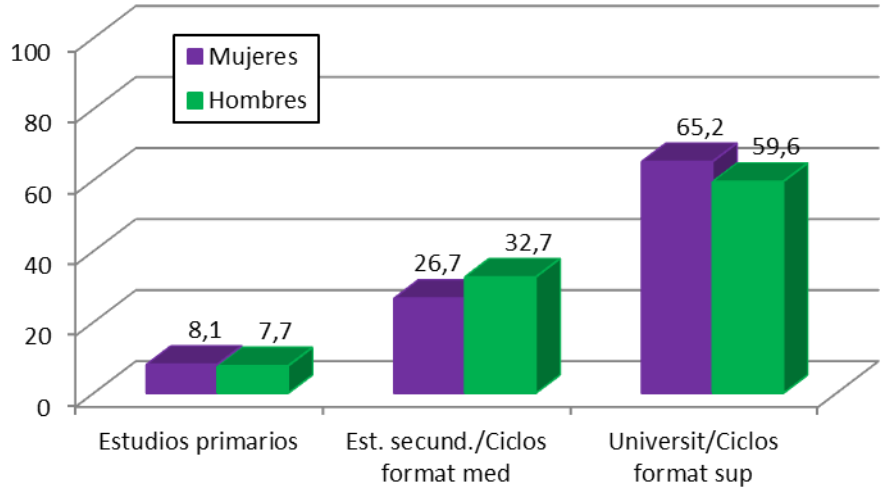

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

3.1.6 Situación laboral

La situación de las personas entrevistadas en Zizur Mayor con relación al mercado laboral está marcada por la denominada "actividad económica"[19] ya que el 95,5% son activas: un 85,3% están empleadas; un 8,5% desean estarlo, aunque en la actualidad se encuentran en desempleo; un 1,8% en excedencias y bajas maternales. Cabe destacar este alto nivel de actividad, ya que se trata de un sector de la población que se encuentra en edad de estar incorporada al mercado de trabajo.

Si lo analizamos por sexo, de nuevo emergen diferencias. La actividad femenina también es muy alta ya que alcanza al 94,3% de las madres, aunque esta misma situación alcanza al 99% de los padres lo que supone 4,7 puntos porcentuales (a partir de ahora pp.) de diferencia a favor de ellos. **Un 83,2% de las mujeres están empleadas y un 95,2% de los hombres, lo que significa que los valores masculinos están doce puntos por encima de los femeninos**. Diferencias que son también destacables **en la situación de desempleo**: **un 10,1% de las mujeres están desempleadas frente a un 3,8% de los hombres**. Recordemos que en el año 2017 la tasas de paro femenina en Zizur Mayor era de 10,5 y la de los varones de 5,5 y aunque no disponemos de los datos evolutivos de paro en la última década, cabe destacar una tendencia repetidamente señalada en los análisis de género en relación al mercado de trabajo: las brechas de género en el desempleo se agudizan en contextos de recuperación del empleo.

[19] Los términos de actividad e inactividad económica utilizados por las estadísticas oficiales han sido repetidamente criticados desde el análisis económico de género, ya que la denominada inactividad esconde el trabajo doméstico y de cuidados realizado fundamentalmente por las mujeres de forma gratuita pero que tiene un gran valor económico y social

Cuadro 6. Situación laboral de madres y padres por sexo (%)

SITUACIÓN LABORAL	Total	SEXO	
% con Jhi²		Mujeres	Hombres
Empleada/o a tiempo completo	**60,0**	<50,0	>88,5
Empleada/o reducción jornada	**13,3**	16,9	<2,9
Empleada/o ½ jornada o menos	**12,0**	14,9	<3,8
Desempleada/o	**8,5**	10,1	3,8
Trabajos del hogar (No remunerado)	**3,8**	5,1	-
Excedencia/Permiso temporal	**1,0**	1,4	-
Baja maternal/paternal	**0,8**	1,0	-
Estudiando	**0,5**	0,7	-
Jubilada/o	**0,3**	-	1,0
TOTAL %	**100**	**100**	**100**
TOTAL N	**400**	**296**	**104**

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

El inicio de la maternidad y la paternidad supone un hito en los hogares conformados por estos padres y madres jóvenes laboralmente activos/as. La segmentación laboral y social de las mujeres fruto de la división sexual del trabajo y la asunción preferente del rol de cuidadora por parte de éstas, actúa sobre el ámbito familiar, reproduciendo un sistema que se retroalimenta mutuamente. Lo que significa que en la mayoría de los casos, no hay verdaderos consensos en el seno de las parejas para elaborar estrategias conjuntas de reparto de los cuidados. Asumiéndose como "natural" que sean las mujeres las que reduzcan jornadas, pidan excedencias o permisos, dejen de lado sus carreras profesionales o en el peor de los casos abandonen el empleo. Una situación que ha ido descendiendo entre las mujeres jóvenes y que, parece no abundar en Zizur Mayor entre padres y madres de menores de 18 años entrevistados/as.

Ningún hombre se dedica al trabajo doméstico en exclusividad, mientras que un 5,1% de las mujeres sí lo hacen. Una situación esta que, pese a ir en descenso entre las mujeres jóvenes, sigue permaneciendo como parte de la tradicional división sexual del trabajo, lo que supone el mantenimiento del rol tradicional de ama de casa y cuidadora del hogar y la familia a tiempo completo. Según el barómetro de marzo de 2012 del CIS, que planteó a las personas entrevistadas la opción de cuál de los progenitores debía abandonar el empleo, si fuera totalmente incompatible, para cuidar a las hijas e hijos y la casa, un 1/3 se inclinó porque fueran las madres y las respuestas no tuvieron diferencias apreciables entre hombres y mujeres (Durán, M.A. 2018)[20].

Si entramos analizar **los tipos de jornadas**, se puede observar que la proporción de medias jornadas, jornadas reducidas, excedencias, permisos temporales y bajas alcanza un 27,1%; lo que supone que algo más que una de cuatro personas encuestadas, está en alguna de estas circunstancias.

[20] DURÁN, MARÍA ÁNGELES: La riqueza invisible del cuidado, Universitat de València, Valencia, 2018, pag.325.

El análisis por sexo de esta variable nos descubre importantes diferencias entre mujeres y hombres, reflejo de: la división sexual del trabajo, la asunción preferente del rol de cuidadora por parte de las madres, las desigualdades de género existentes en el mercado laboral y la posición subordinada que ocupan éstas en la estructura social de género.

La mitad de las mujeres entrevistadas (50%) tienen un empleo a tiempo completo, **frente a un 88,5% de los hombres**, lo que significa una diferencia de 38,5 puntos porcentuales. La asociación entre tiempo completo y padres-varones es evidente en los datos, lo que nos lleva si no al rol de ganador de pan exclusivo, sí al del salario principal de la familia.

Sin embargo, la antigua explicación de que la mayor "inactividad de las mujeres" explicaba o daba razón del desigual reparto del trabajo reproductivo ya no se sostiene. La desigualdad en el reparto de los cuidados a menores -cuando el 94,3% de las madres son activas, el 83,2% están empleadas y el 50% a tiempo completo-, pone en evidencia una situación injusta con respecto al reparto de dicho trabajo reproductivo y de cuidados que sigue permaneciendo; aun cuando hay cambios entre los hombres, que como posteriormente veremos, se considera no son suficientes.

Que la **parcialidad en las jornadas tiene rostro de mujer**, es una constante en los estudios sobre la situación de mujeres y hombres en el mercado laboral y se refleja también en los datos de esta encuesta. **El 93,5 % de las personas que tienen medias, reducciones, excedencias, bajas, etc. son mujeres** y el 6,5% restante, hombres.

Estas precarias jornadas para sostenerse económicamente, afectan al **14,9% de las mujeres**, que como máximo alcanzan la **media jornada,** frente a un **3,8% de los hombres** en estas mismas condiciones. Así mismo, **son sobre todo mujeres, las que solicitan las reducciones de jornada** (un 16,9% de las mujeres encuestadas y un 2,9% de los hombres); a las que si se suma la parcialidad en las jornadas, **excedencias, permisos y bajas maternales** todas ellas son situaciones que **afectan a un 34,2% de las madres y a un 6,7% de los padres**. Si bien es verdad que ese 2,9% de los padres que tienen reducciones de jornada puede estar indicándonos un rol emergente más igualitario de los hombres, los porcentajes de las madres casi lo sextuplican (16,9%), lo que también confirma la persistencia en las mujeres de su rol de cuidadoras principales.

No obstante, hay que apuntar que el propio mercado laboral tiene sus reglas, aunque estas contravengan las legalmente imperantes. En España, según los datos de la EPA del segundo trimestre de 2005, "Módulo de conciliación", un 13% de las personas entrevistadas no disfrutó de una excedencia para el cuidado de sus hijos por carecer del derecho legal para disfrutar de dicho permiso, y un 5% por no estar remuneradas.

Gráfico 28. Situación laboral de madres y padres por sexo (%)

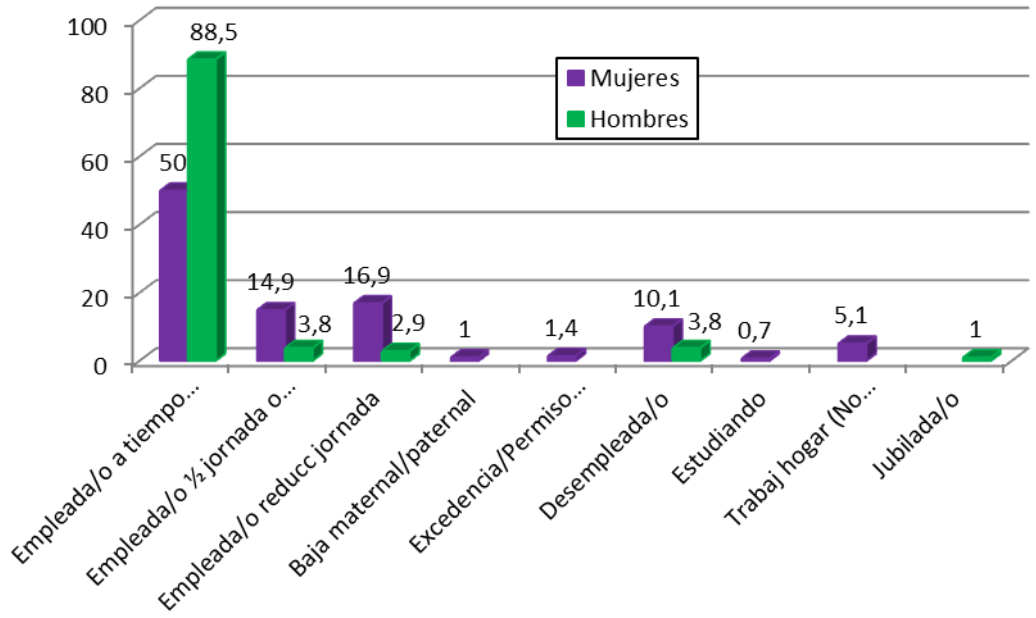

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

El modelo tradicional de división sexual del trabajo en el que las mujeres asumían el rol de ama de casa y cuidadoras en exclusividad **está en** claro **retroceso** como lo demuestra ese 5,1% de las madres jóvenes que son "amas de casa". Sin embargo **la segregación por géneros en el mercado laboral permanece vigente**. **Mayor índice de desempleo y precariedad, jornadas parciales y la denominada nueva división sexual del trabajo** (empleos feminizados vs. empleos masculinizados, caracterizados estos primeros principalmente por tener peores condiciones que los segundos (salario, jornada, temporalidad, etc.). Las mujeres tienen salarios subsidiarios de los de los hombres y, a cambio, ellos "ayudan" en las responsabilidades domésticas y de cuidado.

También, una parte de las madres se siente afectada en el desarrollo de su carrera profesional. El 18% de las mujeres navarras creen que el trabajo de cuidados (menores o dependientes) ha condicionado mucho o totalmente dicho desarrollo profesional, mientras que esta misma situación afecta a un 2,6% de los hombres[21].

A medida que se avanza en el análisis de la encuesta se verá como el reparto de los cuidados a menores (siendo este el ámbito en el que los hombres se han incorporado en mayor medida) no sigue con la misma intensidad la pauta de cambios introducida por las mujeres con su entrada generalizada al empleo.

Por último, cabría destacar **los mayores niveles de desempleo en las mujeres** (10,1% paradas frente a 3,8% de los hombres), lo que vuelve a reforzar la mayor precariedad de éstas **a pesar**

21 (NA)STAT: Encuesta social y de condiciones de vida. Apartado de Conciliación. Navarra 2016.

de sus mejores niveles formativos, como anteriormente se ha recogido. Puede destacarse **también, la inexistencia de bajas paternales, de excedencias o permisos entre ellos.**

3.1.7 Motivos de jornada reducida, media jornada, excedencias y permisos

Quisimos preguntar específicamente entre las 400 personas entrevistadas (296 madres y 105 padres) sobre aquellas situaciones en las que ellas o sus parejas tenían **jornadas reducidas, medias jornadas, excedencias, permisos,** y cuántas de ellas estaban o bien motivadas por la crianza de hijos e hijas o bien eran otros las razones para tal decisión.

En ciento treinta y cuatro de los hogares (un 33,5%) existe una situación laboral de **jornada reducida, media jornada, excedencia, permiso o baja por maternidad** (no hay ningún caso de baja por paternidad) que afecta al menos a uno de los miembros de la pareja, pero que como se ha visto anteriormente, dicha afectación es casi exclusiva para las mujeres (93,5%).

Gráfico 29. Porcentaje de hogares con jornadas, reducidas, medias jornadas, excedencias, permisos y otras situaciones (%)

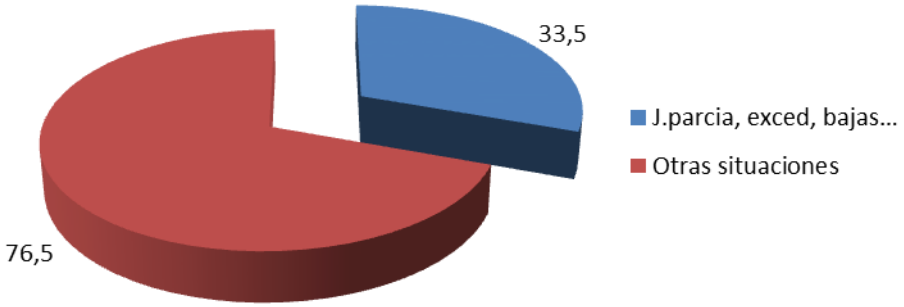

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Al preguntar en qué ocasiones estaba motivada por la crianza de hijos e hijas, ciento doce personas, contestaron afirmativamente, lo que supone que dichas **reducciones, medias jornadas, permisos, excedencias están motivadas por la crianza** en **un 83,6% de las ocasiones.** En un 15,7% de los casos, son otros los motivos de medias y reducciones de jornadas; siendo probablemente la oferta del propio mercado la más importante entre ellas. Según el estudio de Ortega y Gobernado, (2007)[22], la mayor parte de las personas en España quiere trabajar a tiemplo completo y, en concreto, solo una décima parte de las mujeres que trabaja a tiempo parcial, afirma no querer trabajar a tiempo completo.

[22] ORTEGA, M. y GOBERNADO, R. (2007): *El cuidado de los hijos y el género. cómo se distribuyen estos cuidados entre los cónyuges. causas de la desigual distribución. futuras consecuencias del permiso de paternidad y su incidencia en el ámbito de la protección social*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, pag. 196.

Gráfico 30. La crianza como motivo de jornadas, reducidas, medias, excedencias, permios o no, por sexo (%)

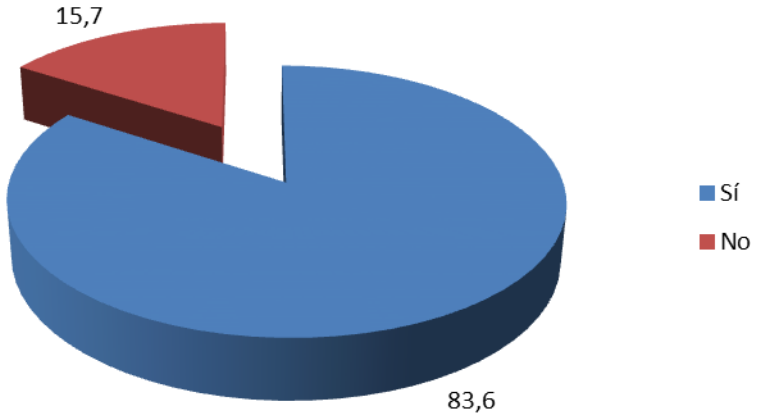

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Según datos del CIS (2007)[23] a las mujeres españolas la tenencia de hijas e hijos les afecta negativamente en su vida laboral ya que supone: la reducción de la actividad laboral en un 28,4%, la interrupción de su trabajo o el abandono definitivo (28% y 17% respectivamente); la limitación de las oportunidades de promoción (21%) e incluso la discriminación laboral.

La fórmula del trabajo parcial, las reducciones de jornadas, bajas y permisos parentales, bien pudieran considerarse medidas de flexibilidad laboral interesantes que pudieran permitir un mayor equilibrio entre los tiempos del trabajo productivo y las tareas para el sostenimiento de la vida (tareas domésticas y de cuidado). No obstante, cuando se constata la tendencia segregacionista por sexos -es decir que son principalmente las mujeres las candidatas a este trabajo con las consecuencias sociales que tienen (menos derechos, menos protección social, mayor precariedad, salarios dependientes…)-, lo que se termina reproduciendo en el caso de madres y padres con criaturas, es la denominada **nueva división sexual del trabajo**, dobles jornadas para las mujeres (trabajo fuera y dentro del hogar: ámbito productivo y tareas para el sostenimiento de la vida) y mayor precariedad (salario, jornada, temporalidad, etc.).

Los niveles de actividad y de empleo femenino, si los comparamos con los países de Europa occidental referentes en lo relativo a la incorporación de las mujeres en el mercado laboral, han visibilizado tradicionalmente la situación desventajosa de las mujeres españolas. En la actualidad los avances en este sentido que se han producido en nuestro contexto en los últimos 40 años (prueba de ello son los datos actuales de Zizur Mayor), son espectaculares. Pese a ello, las transformaciones en la creación e implementación de recursos para el cuidado

[23] ORTEGA, M. y GOBERNADO, R. (2007): El cuidado de los hijos y el género. cómo se distribuyen estos cuidados entre los cónyuges. causas de la desigual distribución. futuras consecuencias del permiso de paternidad y su incidencia en el ámbito de la protección social. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, pag.199-200.

o la conciliación no lo ha hecho en la misma proporción. El modelo económico y social y también las políticas sociales desarrolladas, siguen construidas sobre la idea de que existe una persona (habitualmente mujeres) en los hogares, en los que de forma "gratuita" realizan ciertos trabajos (tareas domésticas y de cuidados). A todo ello se suma, que si seguimos ahondando en las comparaciones anteriores, la fórmula de empleo a tiempo parcial que ha predominado y lo sigue haciendo entre las mujeres de buena parte de los países de Europa occidental no parece que aliente y reporte mayores niveles de igualdad en el ámbito reproductivo. De hecho un estudio comparativo entre Gran Bretaña y España sobre corresponsabilidad de madres y padres entorno a los cuidados de hijos e hijas, señala que la división del trabajo doméstico se encuentra más equitativamente repartido en la familia española que en la británica[24]. Este mismo estudio aporta conclusiones muy interesantes respecto a la clase social, afirmando que son los hogares de las clases trabajadoras (manuales) las que más tiempo dedican al trabajo doméstico, pero entre los hombres también lo hacen los hombres menos cualificados y en este nivel socio-económico es en el que existe un reparto mayor, aunque seguramente también un nivel de conflicto alto por esta cuestión.

En este sentido, se considera crucial abordar los tiempos del trabajo – tanto productivo (empleo) como reproductivo (tareas domésticas y de cuidados), bajo la idea del reparto de las jornadas en ambas esferas, debiendo comenzar a cuajar en las políticas públicas y también en la ciudadanía la importancia del valor de las tareas para la sostenibilidad de la vida y la necesidad de su reparto. De momento lo que tenemos es una situación de desigualdad y en ocasiones un conflicto casi asegurado, principalmente en los hogares en que las mujeres madres que están a jornada completa, no encuentran al menos el 50% de participación de sus parejas, ni tienen ayudas remuneradas, ni de red familiar.

3.1.8 Número de personas en la vivienda.

El hogar nuclear con hijos e hijas es el dominante entre madres y padres entrevistados y **el tamaño medio de estos hogares es de 4,1 personas.**

El 52,5%, algo más que la mitad de estas 400 familias, residen en hogares de cuatro personas; un 26,3% están constituidas por cinco y más miembros y un 21,3% se trata de hogares que se componen de dos o tres personas (pareja con un/a hijo/a y monoparentales con uno/a o dos hijos/as).

[24] Op. cit. pag. 202.

Gráfico 31. Número de personas que residen en la vivienda (%)

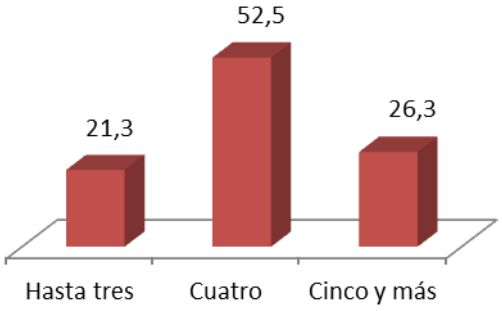

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Las diferencias entre los sexos son poco significativas: las mujeres están más representadas en hogares de menor tamaño (dos o tres personas), un 22% frente al 19,2% de los hombres; mientras que en los hogares de cuatro personas los porcentajes masculinos son algo más elevados, un 53,8% frente al 52% de los femeninos.

Cuadro 7. Número de personas que residen en la vivienda por sexo (%)

Nº PERSONAS HOGAR		SEXO	
% con Jhi²	Total	Mujeres	Hombres
Hasta tres	**21,3**	22,0	19,2
Cuatro	**52,5**	52,0	53,8
Cinco y más	**26,3**	26,0	26,9
TOTAL %	**100**	**100**	**100**
TOTAL N	**400**	**296**	**104**
Media	**4,1**	**4,1**	**4,1**

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

3.1.9 Hijas/os menores de 18 años residen en el hogar

A la vista del cuadro siguiente cabe destacar que **la media de hijas e hijos** de las 296 madres y los 104 padres de menores de 18 años en Zizur Mayor encuestados, **es 1,9**[25].

En las últimas décadas, el número de hijos/as por mujer desciende, una tendencia general en la mayor parte de los países de Europa occidental, y que en Navarra llega a su punto más bajo en los inicios de la década de los 90. En más de cuatro décadas, no ha habido una recuperación

[25] Es preciso señalar que este valor es el resultado de la media de hijos e hijas que madres y padres entrevistadas/os tiene, y no se corresponde con el índice sintético de fecundidad también conocido por número de hijos/as por mujer.

suficiente para llegar al nivel de reemplazo generacional (2,1). En concreto, el número de hijos/as por mujer, en el año 2015 en Navarra era de 1,45[26] y en el conjunto del estado de 1,3[27]

Esto significa que el colectivo de niñas y niños es cada vez menor, aunque la intensidad y el nivel de cualificación del cuidado ha aumentado (Durán M.A., 2018)[28]. La necesidad de exhibir el estatus social y las posibilidades económicas de las familias a través de los hijos e hijas, máxime cuando estos son escasos y en el marco de un mercado netamente consumista, da lugar a una sobreexposición e incitación al consumo de objetos y a la participación de los menores en eventos, actividades y servicios de todo tipo (deportivos, ocio, formativos, etc.) (Durán M.A., 2018).

Gráfico 32. Número de hijas e hijos menores de 18 que residen en el hogar (%)

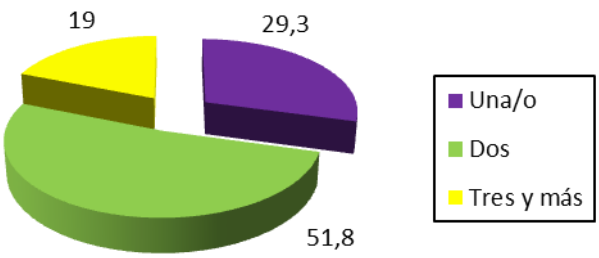

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Algo más de la mitad de las familias, el 51,8%, tienen dos hijos/as, seguido de aquellas que únicamente tienen una criatura (29,3%) y del 19% que tienen tres. Se comprueba por los datos de esta encuesta que el modelo nuclear con dos hijas/os es el predomínate en Zizur Mayor al igual que lo es en el conjunto de Navarra. Es preciso señalar la importante **intensidad de cuidado** de ese **19% de hogares que tienen tres o más menores**, y de aquellos donde **existen criaturas de tres años (18,3%)**, **una etapa en la que las horas de cuidado y atención, son continuas y urgentes**.

[26] Datos del (NA)STAT.
[27] Datos del INE.
[28] DURÁN, MARÍA ÁNGELES: *La riqueza invisible del cuidado*, Universitat de València, Valencia, 2018, pag. 311.

Cuadro 8. Número de hijas e hijos menores de 18 que residen en el hogar por sexo (%)

Nº DE HIJAS/OS		SEXO	
% con Jhi²	Total	Mujeres	Hombres
Una/o	**29,3**	31,1	24,0
Dos	**51,8**	50,0	56,7
Tres y más	**19,0**	18,9	19,2
TOTAL %	**100**	**100**	**100**
TOTAL N	**400**	**296**	**104**
Media	1,9	1,9	2,0

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Las madres entrevistadas tienen menos criaturas que los padres, ya que la media de hijas e hijos entre los hombres, es de 2 frente al 1,9 de las mujeres. La mitad de las mujeres encuestadas tienen dos hijas/os y hay un 31,1% que únicamente tienen una hija o hijo frente al 24% de los hombres en esta misma situación. El porcentaje de quienes tienen dos hijos/as entre los hombres es de 56,7%; lo que supone 6,7 puntos más alto que el de las mujeres.

Gráfico 33. Número de hijas e hijos menores de 18 que residen en el hogar por sexo (%)

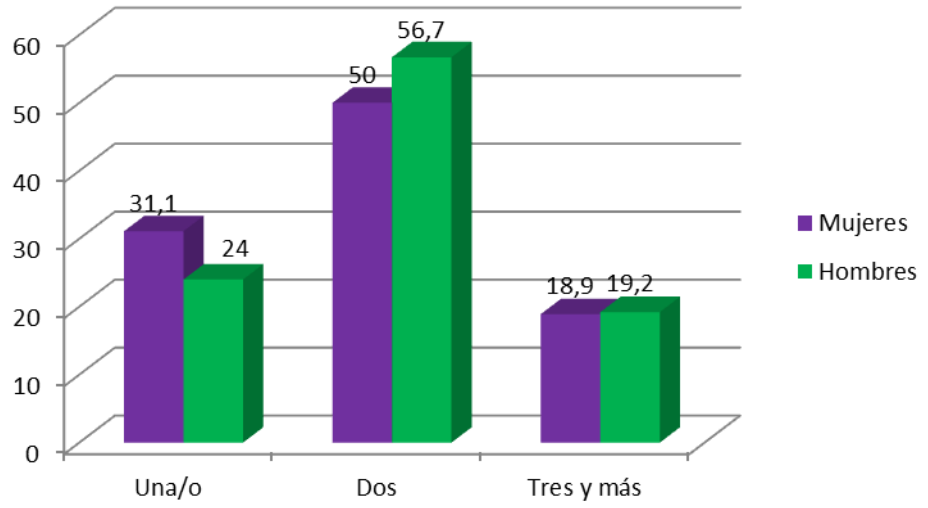

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

3.1.10 Edades de hijas e hijos menores de 18 años que viven en los hogares

Es preciso señalar que la información relativa a las edades de hijos e hijas de las y los progenitores consultados y a los centros escolares en los que dichos menores estudian, son preguntas en las que cabe la posibilidad de varias respuestas, ya que un 70,8% de las madres y

padres encuestados tienen más de un hijo o hija y sus respuestas se corresponden con los distintos rangos de edad de su progenie, o en su caso, con los distintos centros educativos a los que acuden. Razón esta por la que la suma de los valores porcentuales que se presentan a continuación, estará por encima de 100%.

Gráfico 34. Edades de hijas e hijos menores de 18 años (%)

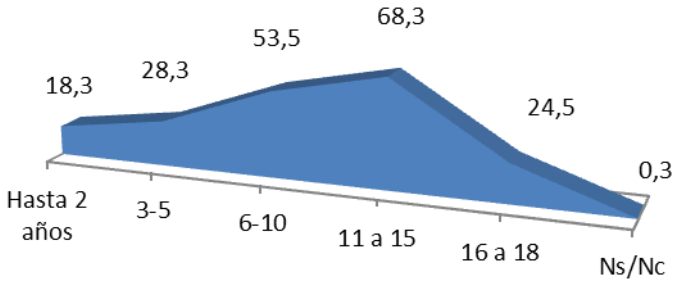

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Un 63,3% de las personas encuestadas tienen un o una pre-adolescente o adolescente en su hogar y el 53,5%, hijos e hijas entre 6 y 10 años. Las franjas de progenitores con mayores cargas de cuidados, están representadas por el 28,3% que tienen criaturas entre 3 y 5 años y especialmente, el 18,3% que están en una etapa de la crianza intensiva con criaturas de 0 a 2 años. Por último, el 24,5% de los padres y madres encuestadas, tienen hijos e hijas entre 16 y 18 años.

Cuadro 9. Edades de hijas e hijos menores de 18 años por sexo (%)

EDADES	Total	SEXO	
% con Jhi²		Mujeres	Hombres
Hasta 2 años	**18,3**	19,3	15,4
3-5	**28,3**	30,4	22,1
6-10	**53,5**	54,1	51,9
11 a 15	**68,3**	61,8	86,5
16 a 18	**24,5**	24,7	24,0
Ns/Nc	**0,3**	0,0	1,0
TOTAL N	**400**	**296**	**104**

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Gráfico 35. Edades de hijas e hijos menores de 18 años por sexo (%)

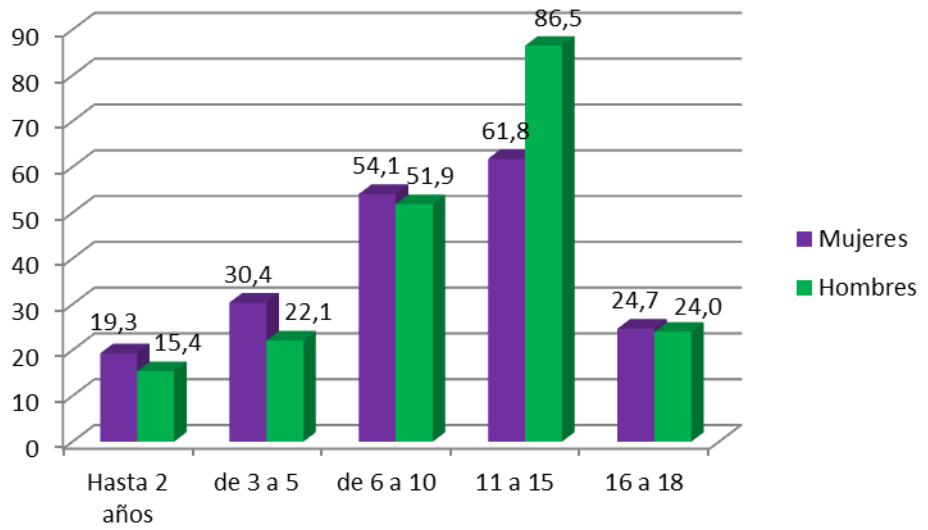

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

En el análisis por sexos cabe destacar que **el 86,5% de los padres, tienen hijos e hijas entre 11 y 15 años, veinticuatro puntos por encima de los valores que presentan las madres con menores de estas edades (61,8%)**. Sin embargo, si nos detenemos en las diferencias porcentuales **entre quienes tienen criaturas menores de 6 años, son las mujeres las que presentan valores más elevados que los hombres**, tanto en la franja etaria de 3 a 5 años (30,4% y 22,1% respectivamente) -siendo algo más de ocho pp. la diferencia existente entre ambos sexos-; como en la de los menores de 3 años (19,3% y 15,4% respectivamente) -siendo en este caso 3,9 pp.-. Esto de alguna manera puede anunciar que **las necesidades y demandas de las madres encuestadas puedan estar más orientadas a esta primera etapa de la infancia**, con la intensidad de cuidados que requiere este periodo y, **las de los padres, con la etapa preadolescente y adolescente** de hijas e hijos.

3.1.11 Centro escolar en el que estudian hijas e hijos

Como se señalaba en el apartado anterior, la posibilidad de respuesta a la pregunta sobre los centros escolares[29] a los que acuden las y los menores, es múltiple y está en función del número de hijos e hijas que se tenga.

El 76,4% de los hijos e hijas de madres y padres participantes en la encuesta, acude a centros públicos ubicados en Zizur Mayor. El segundo tipo de centro en orden de importancia son los

[29] Según datos correspondientes al curso escolar 2015-16 de la Estadística de las Enseñanzas no Universitarias del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en Navarra el 36,1% del alumnado de enseñanzas no universitarias está matriculado en centros privados (ya sean concertados o no).

colegios concertados concertados fuera de Zizur Mayor (12%). La escolarización en los centros educativos ubicados en el mismo municipio o en lugares próximos al de la residencia de las familias, es importante para ellas ya que además de la preferencia por centros públicos en el propio municipio, un 9% acude a la ikastola San Fermín y un 3,8% al colegio Miravalles, ambos centros concertados en Zizur Menor.

Gráfico 36. Centros escolares a los que acuden hijas e hijos menores de 18 años

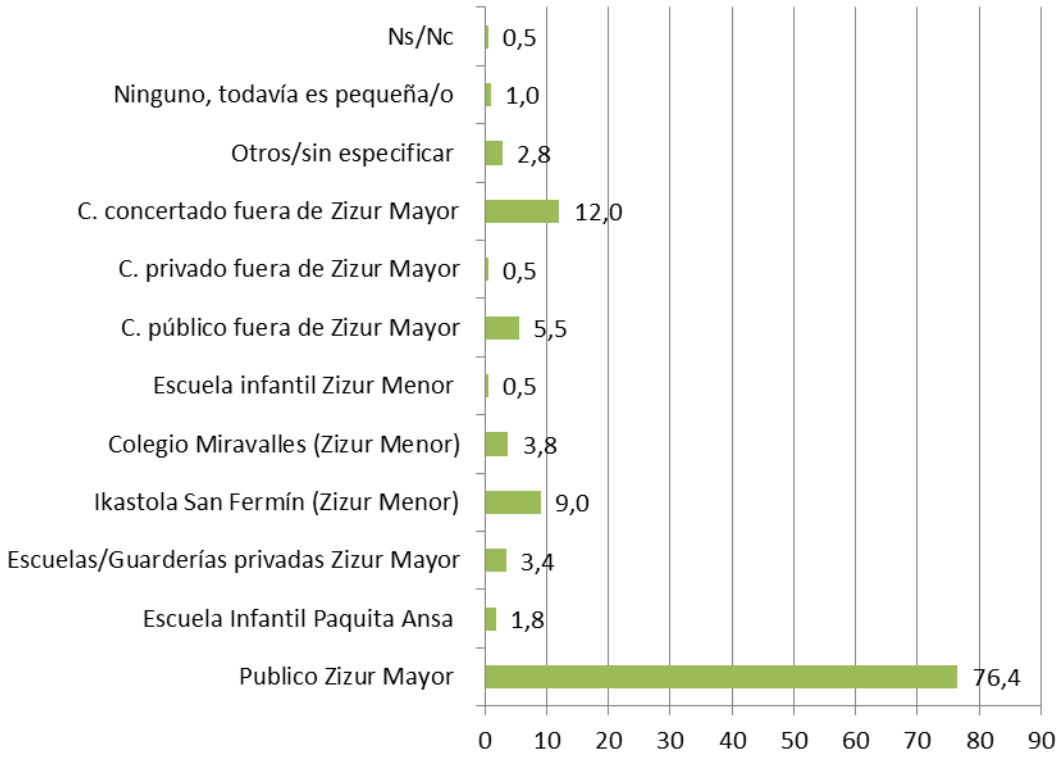

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Cabe destacar, también, que hay **un porcentaje más alto de menores en escuelas o guarderías privadas de Zizur Mayor, un 3,4% frente al 1,8%** que lo hace en **la Escuela Municipal Paquita Ansa.** La flexibilidad de horarios que aportan las guarderías infantiles puede estar a la base de esta mayor presencia de menores de Zizur Mayor en servicios privados dirigidos a esta etapa más temprana de la infancia.

El análisis por sexos no presenta diferencias notables. Más que el sexo, serán otras variables las que estén influyendo en la elección del tipo de centro como pueden ser: el nivel adquisitivo de las familias, las opciones ideológicas y religiosas respecto al tipo de enseñanza que se desea para hijos e hijas, la oferta lingüística, la calidad y las orientaciones pedagógicas, la ubicación de los centros, la tenencia en el centro o no de servicios como el de transporte y comedor

escolar[30], la existencia de plazas suficientes y horarios adaptados a las necesidades laborales de madres y padres en el caso de las escuelas infantiles y guarderías, el modelo de crianza, etc.

Cuadro 10. Centros escolares a los que acuden hijas e hijos menores de 18 años por sexo (%)

CENTROS ESCOLARES		SEXO	
% con Jhi²	Total	Mujeres	Hombres
Público-Zizur	**76,4**	76,4	80,7
Escuela Paquita Ansa	**1,8**	2,0	1,0
Escuelas/guarderías privadas Zizur Mayor	**3,4**	3,4	3,0
Ikastola San Fermín (Zizur Menor)	**9,0**	8,1	11,5
Colegio Miravalles (Zizur Menor)	**3,8**	4,1	2,9
Escuela infantil Zizur Menor	**0,5**	0,7	0,0
Público-Fuera Zizur	**5,5**	5,7	4,8
Concertado-Fuera Zizur	**12,0**	12,2	11,5
Privada-Fuera Zizur	**0,5**	0,3	1,0
Otros/ Sin especificar fuera Zizur	**2,8**	2,8	1,9
Ninguno, todavía es pequeño/a	**1,0**	1,0	1,0
Ns/Nc	**0,5**	0,7	0,0
TOTAL N	**400**	**296**	**104**

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

3.1.12 Personas con dependencia en el hogar

En el seno de estas familias conformadas por padres y madres de menores en Zizur Mayor, se quiso tener información de la existencia en el hogar de personas con dependencia que requieran cuidados especiales. Se consideró de interés cuantificar dichas situaciones, dado que es posible que estos hogares vivencien situaciones de mayor vulnerabilidad y/o que requieran una atención y un esfuerzo añadido a las tareas habituales de cuidado de menores.

Diecinueve son las personas encuestadas que afirman convivir con al menos una **persona con dependencia en el hogar** que requiere cuidados especiales, lo que supone que en términos relativos, **un 4,8% de los hogares presentan esta situación intensiva de cuidado**.

[30] Según datos correspondientes al curso escolar 2015-16 de la Estadística de las Enseñanzas no Universitarias del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el 45,2% del total del alumnado de enseñanzas no universitarias que utiliza el servicio de comedor en los centros educativos en Navarra, lo hace en los centros privados, lo que significa que la utilización del comedor escolar en los centros privados (sean concertado o no) está 9 pp. por encima de su peso específico sobre el conjunto de centros educativos en Navarra.

Gráfico 37. Existencia o no de personas con dependencia en el hogar

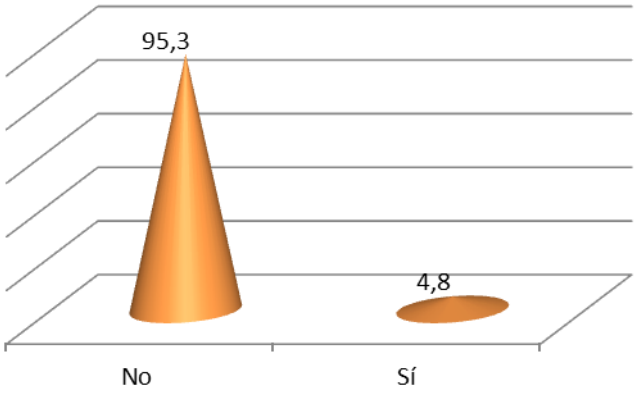

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores del

Cuadro 11. Existencia o no de personas con dependencia en el hogar por sexo

		SEXO	
% con Jhi²	**Total**	**Mujeres**	**Hombres**
No	**95,3**	95,6	94,2
Si	**4,8**	4,4	5,8
TOTAL %	**100**	**100**	**100**
TOTAL N	**400**	**296**	**104**

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Un 5,8% de los hombres entrevistados y un 4,4% de las mujeres residen en hogares donde al menos hay una persona con dependencia que requiere de cuidados especiales, lo que nos indica un mayor peso relativo de situaciones especiales de cuidado, en los hogares de los hombres que participaron en la encuesta.

Un 94,7%, de los **19 hogares** con especiales necesidades de cuidado, tiene una persona dependiente y en el 5,3% restante (se trata de un solo hogar), hay dos personas dependientes con necesidades especiales de cuidado.

Gráfico 38. Número de personas con dependencia

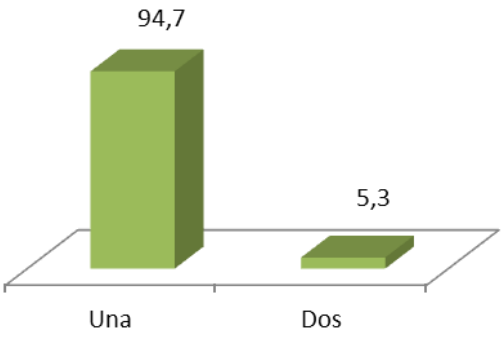

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

La escasa relevancia cuantitativa de esta situación, no debe desenfocar nuestra atención ante la importancia cualitativa de estas circunstancias excepcionales. La existencia de personas en situación de dependencia en los hogares donde hay menores, supone un incremento considerable de tareas, tiempos y responsabilidades que asumen cotidianamente, principalmente madres pero también padres, y que nos da cuenta de situaciones de una importante vulnerabilidad, dadas dichas necesidades especiales, que es preciso atender y que fundamentalmente van a afectar a dichas cuidadoras principales, las mujeres.

Cuadro 12. Número de personas con dependencia por sexo

		SEXO	
% con Jhi²	**Total**	**Mujer**	**Hombre**
Una	**94,7**	92,3	100,0
Dos	**5,3**	7,7	-
TOTAL %	**100**	**100**	**100**
TOTAL N	**19**	**13**	**6**
Media	**1,1**	**1,1**	**1,0**

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

3.2 Corresponsabilidad entre padres y madres: reparto, intensidad de los cuidados y distribución de tiempos

3.2.1 Reparto de tareas cotidianas del cuidado de los hijos e hijas

En esta pregunta y mediante una batería de respuestas correspondientes a las tareas que diariamente madres y padres realizan en torno al cuidado de hijos e hijas, se trató de detectar el reparto existente en el 89% de los hogares entrevistados que respondían al modelo de convivencia en pareja.

Por otro lado, tal y como se ha comentado en preguntas anteriores, este ítem admitía respuestas múltiples ya que las personas entrevistadas contestaban a cada una de las tareas, lo que significa que el sumatorio de los porcentajes sobrepasará el 100%. A esto hay que añadir, que además existía la posibilidad de contestar cuando la persona entrevistada realizaba en solitario determinada tarea, o cuando la realizaban ambos miembros de la pareja.

En este sentido, es preciso señalar la **subjetividad de las respuestas de mujeres y hombres tanto en lo relativo a la interpretación de lo que se entiende por cuidado, como a la variabilidad de intensidades que cabe del mismo, en el concepto "ambos**".

Respecto a la **interpretación del cuidado**, puede entenderse como un tiempo de atención pasiva o de disponibilidad exclusivamente o también incluir la realización de tareas domésticas simultáneamente (limpieza, recogida de la habitación, de la ropa, compra, transporte, etc.) (Durán, M.A., 2018)[31]. Es probable que esta última forma de entender el cuidado sea más compartida por las madres. La socialización diferencial de género que orienta a las mujeres a asumir mayores responsabilidades en el ámbito doméstico, influye en esta diferente forma de entender el tiempo de cuidado, siendo ellas en mayor medida, las que simultanean este tiempo de presencia y cuidado de las criaturas con la realización de tareas domésticas.

En relación con la **dispersión que puede contener el concepto "ambos",** cada mujer y cada hombre encuestada/o ha podido "entenderlo" y responder de manera distinta. Por ejemplo, si un hombre realiza una vez por semana algunas de las tareas relacionadas con el cuidado de menores (despertar por la mañana, preparar y dar el desayuno, llevar al colegio, jugar, llevar a extraescolares, parque, polideportivo, etc.) se autoclasificará en la opción "ambos", y también lo hará otro hombre que lo efectúe con mayor frecuencia o inclusive si lo hace al 50%.

Por ello, en la presentación del informe, el análisis se ha centrado en dos situaciones diferenciadas en cuanto al reparto de los cuidados. La primera hace referencia a las tareas que tanto mujeres como hombres afirman realizar en solitario, lo que nos ofrece un panorama de qué tipo de dichas tareas y en qué medida las mismas son asumidas en exclusividad por sexo. Esto nos puede estar indicando tanto la persistencia de roles tradicionales en el caso de las mujeres, como la emergencia de nuevos roles en torno a la paternidad de los hombres. La segunda, aquellas tareas que se realizan conjuntamente por madres y padres, y que en la

[31] DURÁN, MARÍA ÁNGELES: La riqueza invisible del cuidado, Universitat de València, Valencia, 2018, pag. 332.

comparativa de las declaraciones de unas y otros, nos ha servido para introducir algunas reflexiones al respecto.

Las transformaciones en la división sexual del trabajo en el ámbito doméstico y de cuidados son mucho más lentas que en el productivo. Las mujeres se han incorporado en mayor medida al mercado laboral, que lo que lo han hecho los hombres a las tareas para el sostenimiento de la vida (trabajo doméstico y de cuidados). Prueba de ello es ese 83,2% de las madres de menores de 18 años en Zizur Mayor que están empleadas en el mercado laboral y esa menor participación de los hombres en el trabajo no remunerado.

Según datos de la Encuesta de Salud del 2012, únicamente un 2,19% de los hombres realiza cuidados en exclusividad frente al 33% de las mujeres. Y como es generalizado en todas las encuestas relativas al tema, la proporción de hombres que declaran situación de reparto del cuidado compartido es mucho más alta que la de las mujeres (98% frente a 64%) (Durán M.A. 2018)[32]. No obstante, tanto en las encuestas de usos del tiempo, como en los informes de género sobre los cambios ocurridos en los últimos años sobre corresponsabilidad entre mujeres y hombres en relación a los trabajos domésticos y de cuidados, se señala que es en la atención a menores donde los padres están avanzando en el tiempo de dedicación al cuidado y sobre todo en algunas de las tareas asociadas a él. No así en la mayoría de los trabajos domésticos (limpieza de hogar, ropa, planchado, preparación de comidas, cenas, organización y logística…).

[32] DURÁN, MARÍA ÁNGELES: La riqueza invisible del cuidado, Universitat de València, Valencia, 2018, pag. 317, son datos que provienen de la Encuesta Nacional de Salud de 2012 del INE.

Gráfico 39. Realización de determinadas tareas del cuidado de hijas e hijos EN SOLITARIO por sexo de la persona entrevistada (en %)

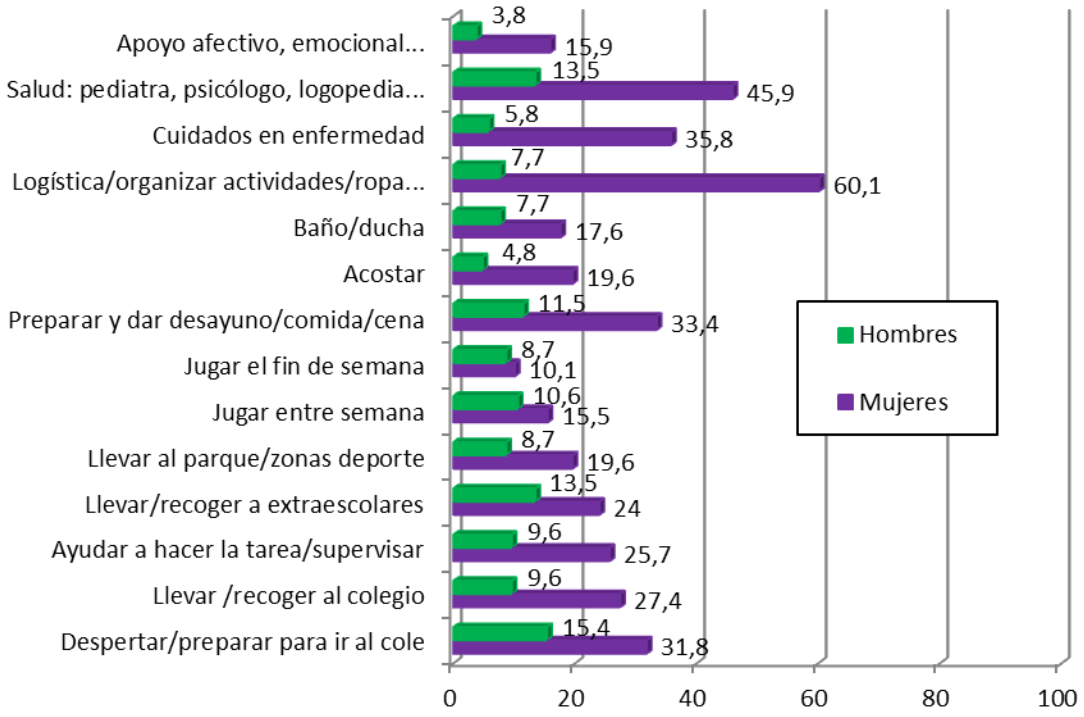

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Las madres de criaturas menores de 18 años de Zizur Mayor, **en su mayoría incorporadas al mercado laboral, siguen asumiendo en solitario muchas de las tareas relativas a los cuidados de hijas e hijos**, así lo declaran las madres que participaron en el grupo focal. Lo que significa una situación desigual e injusta en el reparto de un trabajo trascendente y socialmente necesario, ya que son mayoritariamente ellas las que se siguen encargando de dichos cuidados.

En cinco de las catorce tareas en que se desglosaron las distintas actividades relacionadas con el cuidado de menores en los hogares, más de un 30% de las mujeres declaran realizarlas en solitario: la logística y organización de actividades diarias[33]; los cuidados relacionados con **la salud: tanto los brindados en periodos de enfermedades o accidentes** como el acompañamiento a consultas médicas y de especialistas; **la alimentación** que incluye la preparación, servicio y provisión de desayunos, comidas y cenas y **el acompañamiento en el despertar y la preparación para acudir a los centros educativos**.

[33] Se incluyen actividades que van desde las tareas domésticas (limpieza y cuidado de la ropa, espacios, intendencia, previsiones y supervisión del abastecimiento necesario para el conjunto del hogar…) hasta el control y la organización de la agenda diaria: horarios de entrada y salida de los centros escolares, guarderías, actividades extraescolares, control de las citas médicas, de las demandas que provienen de los centros educativos como compras de equipamientos y materiales escolares, reuniones etc).

El hecho de que un 60% de las mujeres se ocupen solas de **la logística y la organización de las actividades diarias** significa que **la planificación, la infraestructura del hogar y muchas de las tareas domésticas asociadas al cuidado** de los y las menores, se sigue garantizando por éstas en la mayoría de los casos. Resultando ser esta, no solo una de las tareas que presenta las diferencias más significativas con los hombres, sino también los valores más extremos entre ambos sexos: **un 60% de las mujeres los hacen solas frente a un 7,7% de los hombres**.

Lo relativo a la **salud** es otra de las tareas que las mujeres asumen en solitario en buena medida. Respecto a los cuidados que se tienen que dispensar en periodos de enfermedad o accidentes de las y los menores, cabe resaltar: por un lado, que la intensidad del cuidado se eleva y por otro, que dependiendo de la situación, puede aumentar de forma desmesurada. Salvo por indicadores de salud, no existen mediciones específicas para las familias del cuidado realizado en estos periodos críticos. Habitualmente se trata de dolencias menores que se resuelven pronto (catarros, gripes, faringitis, amigdalitis, etc. o en el caso de accidentes, estos son leves: caídas, intoxicaciones, etc.). Pero, en cualquier caso, alteran profundamente el ritmo de cuidado, especialmente para las personas progenitoras que están insertas en el mercado laboral (Durán M.A., 2018)[34].

Un 45,9% de las madres afirma ocuparse ellas solas de las consultas médicas relacionadas con la salud de hijos e hijas, frente al el **13,5% de los hombres. Además, un 35,8% de ellas realizan en solitario los cuidados en situaciones de enfermedad**, siendo únicamente un **5,8% de los varones en esta misma situación**.

Una de cada tres de las mujeres encuestada (33%) se ocupa de preparar sola el desayuno, la comida o la cena en sus hogares frente a un 11,5% de los hombres que lo hacen. Una de cada cuatro de las madres (25%) se ocupa exclusivamente de llevar y recoger del colegio a hijos e hijas y de ayudar o supervisar las tareas escolares, mientras que es el 9,6% de los hombres quienes lo hacen de forma exclusiva.

[34] DURÁN, MARÍA ÁNGELES: La riqueza invisible del cuidado, Universitat de València, Valencia, 2018, pag. 317.

Cuadro 13. Realización de determinadas tareas del cuidado de hijas e hijos EN SOLITARIO por sexo de la persona entrevistada (en %)

ENTREVISTADAS/OS SOLAS/OS		SEXO	
% con Jhi²	Total	Mujeres	Hombres
Despertar/preparar para ir al cole	**27,5**	31,8	<15,4
Llevar /recoger al colegio	**22,8**	27,4	<9,6
Ayudar a hacer la tarea/supervisar	**21,5**	25,7	<9,6
Llevar/recoger a extraescolares	**21,3**	24,0	13,5
Llevar al parque/zonas deporte	**16,8**	19,6	<8,7
Jugar entre semana	**14,3**	15,5	10,6
Jugar el fin de semana	**9,8**	10,1	8,7
Preparar y dar desayuno/comida/cena	**27,8**	33,4	<11,5
Acostar	**15,8**	19,6	<4,8
Baño/ducha	**15**	17,6	7,7
Logística/organizar actividades/ropa...	**46,5**	>60,1	<7,7
Cuidados en enfermedad	**28**	>35,8	<5,8
Salud: pediatra, psicólogo, logopedia...	**37,5**	>45,9	<13,5
Apoyo afectivo, emocional...	**12,8**	15,9	<3,8
TOTAL N	**400**	**296**	**104**

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Las tareas que las madres asumen en solitario en menor medida (con porcentajes por debajo del 20%) son: Llevar al parque/zonas de deporte, jugar, acostar, baño y apoyo afectivo.

Que los hombres realicen determinadas tareas de cuidados en exclusiva supone la emergencia de roles igualitarios en la pareja, ya que el hecho de que las lleven a cabo en en solitario significa un reparto y una asunción efectiva de las responsabilidades de cuidados que se realizan cotidianamente. Veamos en qué tareas y de qué porcentaje de hombres hablamos. **Entre el 10% y el 15% de los encuestados afirma que realiza en solitario las siguientes tareas: despertar y preparar a sus hijos e hijas para el colegio** (15,4%), **llevar y recoger a sus hijos e hijas de actividades extraescolares** (13,5%), **llevar a sus hijos e hijas a las consultas relacionadas con la salud** (13,5%), **preparar y dar el desayuno o la comida o la cena** (11,5%), **jugar con su prole entre semana** (10,6%).

Las **diferencias más significativas** entre los sexos con porcentajes femeninos que superan a los masculinos en **más de veinte puntos**, se dan en las siguientes tareas: **logística y organización, consultas de salud, cuidados por enfermedad, preparación de desayunos, comidas y cenas. Más de diez puntos de diferencia** presentan también otras tareas como las de: llevar/recoger del colegio, ayudar y/o supervisar las tareas escolares, llevar/recoger de actividades extraescolares, llevar al parque o zonas de deporte, acostar, encargarse del baño o la ducha, e inclusive del apoyo afectivo y emocional.

Únicamente en la dedicación a los juegos con hijos e hijas las diferencias entre las madres y los padres entrevistados son menores.

Gráfico 40. Realización de determinadas tareas del cuidado de hijas e hijos por parte de AMBOS por sexo de la persona entrevistada (en %)

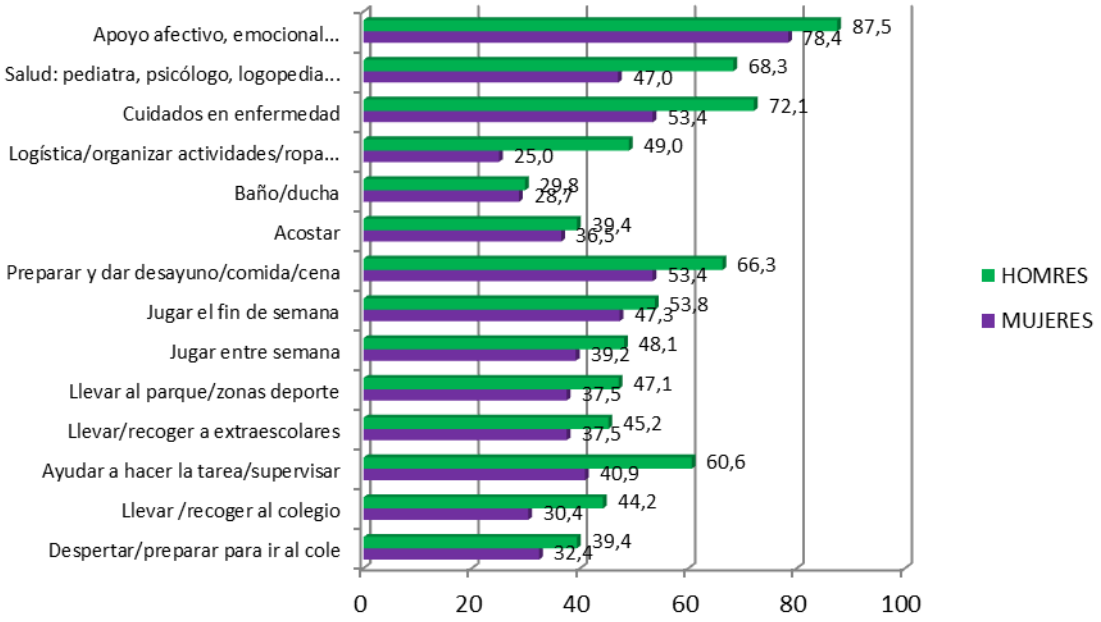

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Si el 83,2% de las madres de Zizur Mayor están empleadas en el mercado laboral y de ellas el 50% lo hacen a jornada completa, en una situación de relativo equilibrio en el reparto del trabajo remunerado y reproductivo, como mínimo el 50% de los padres tendrían que estar a la par con ellas en la asunción de tareas y, otro 33% asumir también una parte de ellas. Por ello, es necesario observar con detalle la información relativa a las tareas que AMBOS (madres y padres) dicen realizar.

Pese a ello, antes de revisar las cifras que arroja la encuesta, decir que ha resultado significativo, que en todas las tareas señaladas, **la valoración de las mujeres sobre el nivel de corresponsabilidad de sus parejas** (cuando se señala que "ambos" realizan determinadas tareas) **es más bajo que el señalado por los hombres**. O dicho de otro modo, **la percepción que tienen los hombres de su participación en los cuidados de menores es más alta en todo tipo de tareas que las que tienen las mujeres de la de ellos**. Esto además constituye una constante en los resultados que se obtienen de encuestas de medición de los cuidados e informes relativos al tema (Durán, M.A. 2018)[35]. Algo que sin duda tiene que ver tanto con la división sexual del trabajo como con las identidades de género, entendiendo las mujeres de manera más o menos consciente como "propias" las tareas relativas a dichos cuidados de

[35] Op. cit. pag. 317.

menores, y también de otras personas dependiente aunque no sean el objeto de estudio de esta investigación.

Un 78,4% de **las mujeres declara que los hombres** –al igual que ellas-, **están presentes en el apoyo afectivo a hijos e hijas** y algo más de la mitad (53,4%) señalan que también lo están **en los cuidados por enfermedad** y en **la preparación y acompañamiento en desayunos, comidas y cenas**. Entre el 40-50% de las madres afirman que los hombres se responsabilizan de los temas de salud, acompañan a hijos e hijas en los juegos durante el fin de semana, y apoyan o acompañan en las tareas escolares. Entre un 30-40% de las madres declaran que los hombres participan en tareas como: acostar; jugar con hijas e hijos entresemana; llevar/traer al parque, deportes; llevar/traer extraescolares; llevar/traer al colegio; despertar, preparar para ir al cole. Y en las que menos son estos padres mencionados son aquellas que tienen que ver con la logística: preparación de la ropa, acompañar en el baño, ducha (por debajo del 30%). **Como se puede apreciar los hombres están todavía muy por debajo de una participación paritaria en aquellas tareas que forman parte de la rutina diaria del cuidado y, mucho menos, con las que tienen que ver con tareas domésticas asociadas al cuidado**.

Si observamos todo esto según el sexo de las personas encuestadas, obtenemos los siguientes resultados, cuya constante, como anteriormente se ha comentado, es que las declaraciones de participación de los hombres en todas las tareas son más altas. Pese a ello, **las mujeres señalan una menor participación de los hombres en todas ellas, que las que ellos se atribuyen**. Las **diferencias más acusadas entre los sexos se presentan en: las tareas de logística y organización** (con 24 puntos de diferencia, prácticamente el doble), **en los temas relativos a la salud y ayuda en tareas escolares** (hay más de 20 puntos de distancia), y **en llevar traer colegio, preparar dar comida, cena, desayuno** (donde hay también más de 10 puntos de diferencia). Donde las distinciones se acortan son: en llevar/recoger a extraescolares, al parque o zonas de deporte, jugar y sobre todo en el baño o ducha y acostar.

Si tenemos como referentes las cifras anteriormente mencionadas (entre 50% y el 83%) como los niveles deseables de participación masculina, y **según las declaraciones realizadas por los padres entrevistados**, cabe decir que a excepción del apoyo afectivo emocional, no hay otra tarea en la que los propios hombres declaren una participación que, supere dicho 83% de integración en el mercado laboral que tienen las mujeres. Ya que estos se declaran partícipes en el acompañamiento a las consultas de salud, los cuidados por enfermedad, el apoyo o acompañamiento en las tareas escolares, en la preparación y acompañamiento en desayunos, comidas, cenas y los juegos el fin de semana, entre el 50-75%. O con valores que están por debajo del 50% en: acostar; jugar con hijas e hijos entresemana; llevar/traer al parque, deportes; llevar/traer extraescolares; llevar/traer al colegio; despertar, preparar para ir al cole, logística, preparación de la ropa, acompañar en el baño, ducha.

En este sentido solo cabe señalar las dificultades anteriormente apuntadas: por un lado, el grado de **subjetividad** en las respuestas, dado que no se cuantificó el tiempo el dedicado a cada tarea y su frecuencia. Y por otro, **la intervención en esta percepción subjetiva de la propia socialización diferencial por géneros**. Respecto a esto último, las mujeres tienen un criterio de medición en general, bastante más exigente que los hombres y de menor autococepto (eficiencia, capacidades, tiempo invertido, etc. (*casi nunca es suficiente*); al

mismo tiempo que ellos es probable que además de que realizan una lectura sobredimensionada de las tareas que llevan a cabo, también pasen por alto multitud de tareas y funciones que hacen las mujeres.

De todo ello se desprende, además de una desigualdad evidente en las responsabilidades de cuidado asumidas por las madres y los padres que no se corresponden con las diferencias por sexo encontradas en el empleo; diferencias también en la percepción que tienen unas y otros de la corresponsabilidad masculina. Esto nos lleva a pensar que sería importante seguir trabajando el desarrollo de espacios de formación y sensibilización dirigidos a los hombres sobre la importancia social de las tareas para el sostenimiento de la vida (domésticas y también de cuidados); la necesidad de de-construir modelos de masculinidad hegemónica, revisión de identidades, roles, estereotipos y actitudes marcadas por el género, que provoquen no sólo una toma de conciencia de su situación privilegiada, sino también una comprensión de la necesidad de mayor corresponsabilidad por parte de ellos.

3.2.2 Nivel de satisfacción con respecto al reparto de tareas de cuidado con su pareja

El nivel de satisfacción se midió en una escala de tres posibilidades de respuesta (bastante, regular y poco) y exceptuando los 33 progenitores que no tenían pareja, tuvimos respuesta de los 367 restantes. **El nivel de satisfacción de las madres es más bajo** que el de los padres encuestados y parece resultar congruente con los datos precedentes sobre reparto de tareas entre las parejas. Un 3% de las mujeres que tienen pareja, se encuentran poco satisfecha y el 23,8% estaría colocada en una posición intermedia "regular de satisfecha". **Así que podríamos afirmar que algo más de una de cada cuatro mujeres (26,8%) presenta ese malestar difuso llamado *el malestar en la desigualdad***[36]. Cabría destacar que un 11,2% de los padres presentan un cierto nivel de insatisfacción, aunque el 88,8% de los hombres se encuentra bastante satisfecho, así como el 73,2% de las mujeres.

[36] IZQUIERDO, Maria Jesús, *El malestar en la desigualdad*: Madrid, Cátedra, 1998.

Gráfico 41. Nivel de satisfacción con respecto al reparto de tareas de cuidado con su pareja por sexo (%)

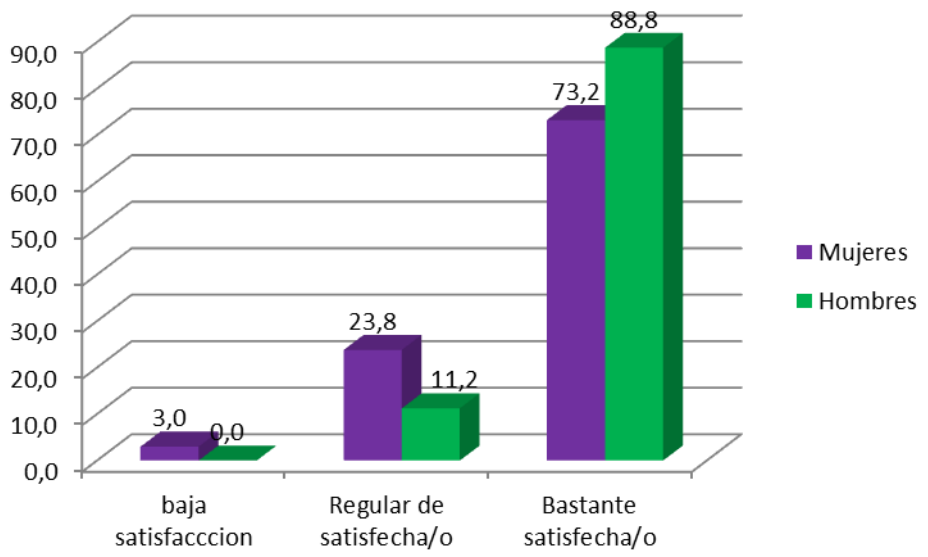

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Los datos que provienen de estudios relativos al tema en nuestro entorno cercano parecen confirmar, inclusive de forma más aguda, dicho malestar femenino. Así, según la Encuesta sobre Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y personal del País Vasco (2015), el 14% de las mujeres ocupadas están muy insatisfechas con el reparto de los cuidados (Durán, M.A. 2018)[37].

3.2.3 Horas de dedicación de lunes a viernes al cuidado de las hijas/os

Es preciso señalar que esta no es una encuesta de usos del tiempo, donde mediante entrevistas realizadas cara a cara con las personas, con personal convenientemente entrenado y con una batería de ítems a partir de unidades de medida temporales precisas y habitualmente menores que la hora, se miden sistemáticamente dichos usos que hombres y mujeres realizan del tiempo. A esto hay que sumar dos cosas que, como se ha señalado con anterioridad, tienen lugar en esta investigación: por un lado, la dificultad de contabilizar en tiempos las tareas de cuidados y el grado de subjetividad al carecer de unidades de medida "objetivas". Y por otro, las distintas maneras de entender el cuidado, recogidas en párrafos previos.

En nuestro cuestionario se preguntaba por el **número de horas dedicadas al cuidado** de hijas e hijos menores de 18 años en dos periodos diferenciados de la semana: **de lunes a viernes** y **durante el fin de semana**. Las respuestas se corresponden a un acercamiento desde la percepción subjetiva de madres y padres, respecto al tiempo que ellas y ellos dedican a este cuidado. En este sentido lo tomaremos como tal, una aproximación sobre todo valiosa desde

[37] DURÁN, MARÍA ÁNGELES: La riqueza invisible del cuidado, Universitat de València, Valencia, 2018, pag. 324.

el punto de vista de las tendencias que apunta. Para facilitar el análisis, en ocasiones las horas totales de cuidado, se han calculado en fracciones diarias.

En relación a las horas de dedicación de mujeres y hombres al cuidado de criaturas dentro de la semana podrían destacarse varias cosas:

La primera, que de **lunes a viernes**, **padres y madres** encuestados/as dedican a los cuidados de su progenie una media de 28,1 h., que en fracciones diarias supondría una intensidad **de 5,6 horas/día**. La **dedicación media de las madres** es de 30 horas, lo que supone una media **de 6 horas/día**. Frente a ello, **los padres dedican** 22,6 horas a dicho cuidado entre semana, lo que se traduce en **4,52 horas de media diaria**. El resultado es que **las madres dedican entresemana 1,48 horas diarias más al cuidado de hijos e hijas que los padres**. Pese a ello, también están quienes se encuentran por encima de esta media como son las personas con jornadas parciales, las "amas de casa", los hogares monoparentales; pero sobre todo, quienes están en excedencias, bajas por maternidad, y en el desempleo, todas ellas situaciones predominantemente femeninas.

Cuadro 14. Horas de dedicación de lunes a viernes al cuidado de las hijas/os por sexo de la persona entrevistada (%)

	Total	SEXO	
% con Jhi²		Mujeres	Hombres
Ninguna	**0,5**	0,3	1,0
Hasta 10	**13,0**	9,8	>22,1
11-20	**30,0**	29,1	32,7
21-30	**30,0**	31,1	26,9
31-40	**14,0**	14,9	11,5
41 y más	**12,3**	14,9	<4,8
Ns/Nc	**0,3**	-	1,0
TOTAL %	**100**	**100**	**100**
TOTAL N	**400**	**296**	**104**
Media	**28,1**	**30,0**	**22,6**

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Los porcentajes femeninos superan a los masculinos en las franjas horarias de mayor intensidad de cuidado. Entre semana, **cerca de una de cada tres madres (33%), invierten entre 4 y 6 horas diarias** en el cuidado de hijas e hijos y **un 30% dedica más de 6 horas**. Especialmente relevante por la intensidad de cuidado que realiza, es el del **15% de las madres que dedica más de 8 horas diarias al cuidado**, frente al 4,8% de los padres, lo que supone 10,1 puntos de diferencia. **Son las madres con criaturas más pequeñas quienes están más representadas en este grupo, y que además reúnen algunas de las situaciones anteriormente comentadas -excedencias, bajas maternales, desempleo, "labores del hogar", jornadas parciales-, las que, en buena medida, llevan a cabo tareas de crianza en solitario o resultan ser las cuidadoras principales de las criaturas**. La denominación de *la jornada interminable*[38]

[38] DURÁN, MARÍA ÁNGELES: *La jornada interminable*, Icaria, Barcelona, 1986.

fue una extraordinaria definición de un trabajo que bien podría aplicarse al cuidados de menores en las etapas de desarrollo más tempranas, cuando el tiempo de dicho cuidado se vuelve un continuo, dado que las criaturas necesitan una supervisión constante y a excepción de las horas de sueño de los y las bebés, el resto es tiempo de cuidado (Durán, M.A., 2018)[39].

La relación inversamente proporcional entre el número de horas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidados y nivel de renta se ha visto refrendada por los datos de distintos estudios sobre el tema; afectando tanto a los hombres, pero sobre todo a las mujeres trabajadoras con menor nivel de cualificación. Además, buena parte de **ellas trabajan a tiempo completo**. En concreto en España, las trabajadoras manuales junto con las de la clase intermedia son las que más horas emplean en el trabajo remunerado y, a su vez, en el domestico y de cuidados; mujeres estas que con toda probabilidad no pueden permitirse una ayuda remunerada[40]. Un segmento de esta población de madres y padres que está especialmente sobrecargado y cansado en estas etapas de crianza, circunstancia que aumenta las posibilidades de fricción, conflicto e insatisfacción; especialmente de las mujeres.

Gráfico 42. Horas de dedicación de lunes a viernes al cuidado de las hijas/os por sexo de la persona entrevistada (%)

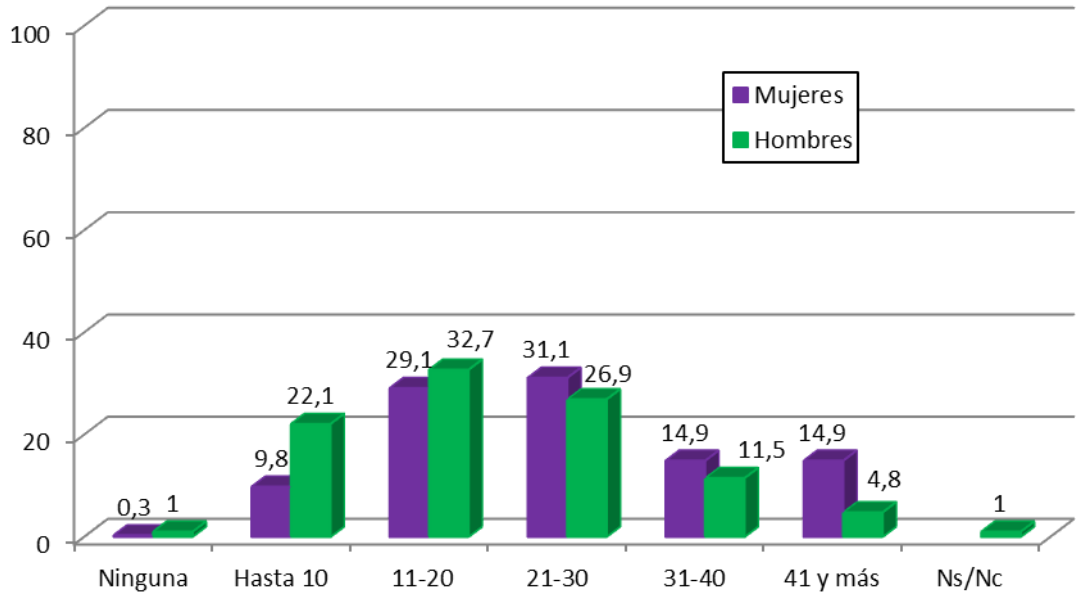

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

[39] Op.cit. Maria Ángeles Durán describe el tiempo necesario y lo cuantifica, en el caso del grupo social de madres y padres que tienen una mayor intensidad de cuidado: quienes tienen menores de un año. El tiempo medio diario que requiere un menor de un año es de 17,58 horas diarias, subrayando la dificultad de que este cuidado se pueda ejercer en solitario.

[40] ORTEGA, M. y GOBERNADO, R. (2007): *El cuidado de los hijos y el género. cómo se distribuyen estos cuidados entre los cónyuges. causas de la desigual distribución. futuras consecuencias del permiso de paternidad y su incidencia en el ámbito de la protección social*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, pag.207-208.

La mayoría de los padres se sitúan en los siguientes intervalos horarios: **uno de cada tres (33%) dedica al cuidado entre 2 y 4 horas diarias**, y un 26,9 lo hace entre 4 y 6 horas al día. **Los padres tienen mayores porcentajes que las madres en las franjas horarias de menor intensidad**. Especialmente significativas son las distancias entre quienes dedican entre 0 y 2 horas/día (un 23,1% de ellos, frente al 10,1% de ellas), lo que supone 13 puntos porcentuales de diferencia. No obstante, llama la atención porque **supone una cierta ruptura con el rol de cuidadoras por excelencia, ese 10% de las madres que están junto al 23% de los hombres en las franjas horarias de menor dedicación al cuidado**.

Que **el 26,9% de los hombres dediquen entre 4 y 6 horas diarias al cuidado de hijas e hijos y el 11,5% entre 6 y 8 horas, supone la emergencia de nuevos perfiles de padres cuidadores**. Siguiendo los resultados de investigaciones realizadas por Teresa Torns o Vicent Borrás (2017) del Institut de Estudis del Treball de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), está teniendo lugar en relación al cuidado de criaturas, algo que han denominado como *feminización de los varones en el cuidado de criaturas*, entendiendo la misma como un aumento de éstos en el tiempo que dedican a los cuidados de sus hijas e hijos. Manteniéndose el de las mujeres, muy alto de partida y que siempre ha resultado mayor que el de ellos.

3.2.4 Horas de dedicación el fin de semana al cuidado de las hijas/os

Lo que aparece claro a la vista de los datos es que en **el fin de semana se intensifica la dedicación de cuidado para las mujeres y las diferencias entre los sexos se agrandan**.

Gráfico 43. Horas de dedicación el fin de semana al cuidado de las hijas/os por sexo de la persona entrevistada (%)

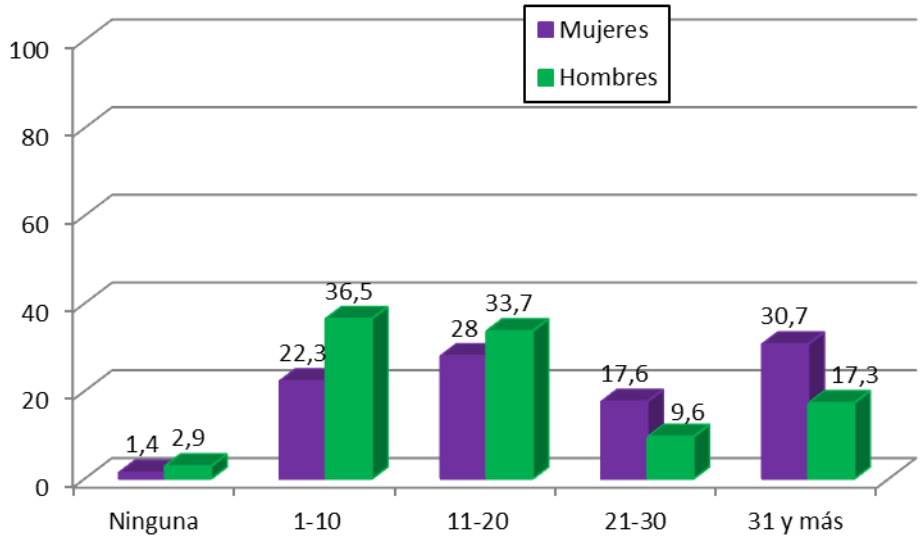

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Cuadro 15. Horas de dedicación el fin de semana al cuidado de las hijas/os por sexo de la persona entrevistada (%)

	Total	SEXO	
% con Jhi²		Mujeres	Hombres
Ninguna	**1,8**	1,4	2,9
1-10	**26,0**	22,3	>36,5
11-20	**29,5**	28,0	33,7
21-30	**15,5**	17,6	9,6
31 y más	**27,3**	30,7	17,3
TOTAL %	**100**	**100**	**100**
TOTAL N	**400**	**296**	**104**
Media	**22,9**	**24,5**	**18,1**

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

En el fin de semana, el número medio de horas diarias que madres y padres invierten en los cuidados varía. **La intensidad del cuidado y la dedicación al mismo es mayor** y aunque el número medio de horas es menor que entre semana, las medias de dedicación diarias son mayores. Casi 23 horas dedican madres y padres al cuidado de menores en el fin de semana, más de 11 horas diarias. Las **mujeres invierten** 24,5 h., lo que supone **12,2 horas/día, mientras** que el cómputo total de los **hombres** es 18,1 h., lo que viene a representar **9 horas/día** en el fin de semana. Son 6,4 h. de diferencia entre los sexos, que traducido a horas diarias serían **3,2 horas más que las madres dedican al cuidado de hijos e hijas el fin de semana, en comparación con los padres**.

Esta diferencia es especialmente significativa al analizar las distintos intervalos de tiempo, y responde sobre todo a que, cerca de **la mitad de las madres (48,3%) dedica al cuidado más de 20 horas**; de las que **un 30,7% lo hacen más de 30 horas**. Los hombres en estas situaciones representan un 26,9% y un 17,3% respectivamente. La distancia entre unas y otros es relevante: 21,4 puntos menos los valores masculinos que los femeninos, lo que representa una importante sobrecarga de cuidado para las ellas, las mujeres madres.

Cabría destacar especialmente **ese 30,7% de las madres que invierten 31 horas o más** y pudieran estar respondiendo: a la crianza y el cuidado de varios hijos e hijas (un 19% de las madres tienen más de dos hijos e hijas); a etapas más intensivas de cuidado (un 18% de las madres tienen menores de tres años); a las mujeres que crían en solitario o aquellas otras situaciones ligadas a una posición subordinada en el mercado laboral actual (jornadas parciales, excedencias, desempleo, etc.). **Un 17,3% de los padres invierten esta misma cantidad de horas,** lo que puede significar que además de formar parte de hogares que responden a algunas de las situaciones arriba mencionadas (cuidado de varios hijos e hijas, criaturas de menor edad), **nos puede dar indicios de la emergencia de un modelo de hombres con un mayor nivel de corresponsabilidad y asunción en el reparto de las cargas del cuidado**.

Un 33,7% de estos padres dedican entre 11 a 20 horas al cuidado de sus criaturas, mientras que son un 28% las mujeres que lo hacen.

A medida que se invierten menos horas en el cuidado, los porcentajes masculinos se elevan y también las diferencias entre los sexos. Así el 36,5% de los padres invierte entre 1 y 10 horas y aunque también lo hace el 22,3% de las madres, son 14,2 puntos los que hay de diferencia, en este caso a favor de los hombres.

La tendencia anteriormente señalada de una mayor presencia de los varones en los rangos horarios de menor intensidad del cuidado y de las mujeres en el cuidado más intensivo, se agudiza en fin de semana, resultando ser las diferencias entre los sexos más significativas. El incremento de las diferencias entre hombres y mujeres en el fin de semana, nos lleva a reflexionar sobre una tendencia social recurrente en los estudios de género. Las brechas de género se acortan en momentos de necesidad, dificultad de los hogares o tambaleo en las posiciones de "los ganadores de pan principales". Sin embargo cuando nuevamente estas posiciones se afianzan o "vuelve la calma" estas diferencias tienden a agrandarse. Esto podría trasladarse a los tiempos del empleo (entresemana) y los tiempos de descanso laboral (fin de semana). En el transcurso de la semana con ambos progenitores ocupados, el reparto de tareas es mayor, que en los tiempos libres del mercado.

A partir de los datos de esta encuesta, **en el cómputo global de la semana**, padres y madres dedican como media 6,79 horas diarias al cuidado de menores. **Las madres** lo hacen **7,78 horas** mientras que **la dedicación de los padres es de 5,81 horas**, lo que supone **casi dos horas más de dedicación al cuidado por parte de las madres.** Unos datos que no se alejan de los que ofrece la Encuesta de tiempos de cuidado de 2010. Según esta fuente, el 46% de las personas ocupadas a tiempo completo, cuida a niños y niñas de manera habitual y lo hace con una media diaria de 6,98 horas (una carga de trabajo muy elevada si se añade a la jornada laboral). Las personas ocupadas a tiempo parcial (mayoritariamente mujeres) lo hacen 8,94 horas, son las que más tiempo dedican, incluso por encima del de las amas de casa (8,65 horas). De hecho, dedican dos horas diarias más de cuidado a las criaturas cuyo coste es reducir en doce horas semanales su trabajo remunerado. (Durán, M.A., 2018)[41]. Datos cercanos a los anteriores nos proporciona la Encuesta de Salud de Valencia (2010): en los hogares donde hay menores de 14 años, la dedicación media diaria es de 7 horas 20 minutos, siendo lo más frecuente de 5 a 8 horas, seguido de 9 a 12 horas[42].

Siguiendo la obra más reciente de María Ángeles Durán, cabe mencionar su esfuerzo e interés por cuantificar el valor de este trabajo en un año: nada menos que 220.014.611.938 €. Un coste que tendría que ser asumido por el estado ofreciendo más y mejores servicios públicos o desarrollando políticas públicas de apoyo, ya fuera por la vía de la mejora de las leyes laborales, de las prestaciones de la seguridad social o de exenciones fiscales (Durán, M.A., 2018).

El modelo tradicional de división sexual del trabajo queda fuera de estos parámetros y cifras de la realidad actual. En Zizur Mayor padres y madres que están en la etapa intensiva de la crianza están ambos en el mercado de trabajo (un 95,2% de los hombres y un 83,2% de las mujeres) y tienen además de sus jornadas laborales una alta dedicación diaria al cuidado de

[41] Op. cit., pag. 333.
[42] Op. cit., pag. 322.

hijas e hijos. En este sentido, es especialmente importante reflexionar en relación a la sobrecarga estructural que vivencian las mujeres que, tanto durante la semana como durante el fin de semana, llevan a cabo tareas exhaustivas de cuidado. En ocasiones, sin excesiva red familiar, social e institucional o en situaciones de especial dificultad como es el caso de los hogares monoparentales y de las madres ocupadas a tiempo completo en los niveles más bajos de la pirámide laboral, en empleos poco reconocidos socialmente y con condiciones especialmente precarias. Todas ellas, razones suficientes por las que se ve conveniente revisar y valorar las necesidades concretas existentes en torno a los cuidados y la conciliación de la vida personal, laboral, familiar y social e implementar recursos y servicios públicos o adecuar los ya existentes, a las necesidades reales de la población para que la socialización y la corresponsabilidad en los cuidados sea una apuesta real, no sólo por parte de las familias o las personas, sino también de propias las instituciones.

3.2.5 Horas de tiempo libre para el disfrute personal de lunes a viernes.

Las madres tienen menos tiempo libre que los padres. Si analizamos las horas medias de tiempo libre disponible por sexo entre semana, se puede observar que los hombres disponen de 11,9 h. de tiempo para sí mismos; mientras que la media de las mujeres es de 7,3 h. Esto traducido en horas diarias viene a significar que los hombres disfrutan de 2,38 h., mientras que la media semanal de las mujeres es de 1,46 h. **Hay prácticamente 1 hora de diferencia en el tiempo libre de mujeres y hombres entre semana**, con más exactitud hablaríamos de 55 minutos.

Cuadro 16. Horas de tiempo libre de lunes a viernes por sexo de la persona entrevistada

	Total	SEXO	
% con Jhi²		Mujeres	Hombres
Ninguna	**22,3**	26,0	<11,5
Hasta 10	**58,5**	58,4	58,7
11-20	**10,5**	9,1	14,4
21-30	**4,5**	3,7	6,7
31 y más	**4,3**	2,7	>8,7
TOTAL %	**100**	**100**	**100**
TOTAL N	**400**	**296**	**104**
Media	**8,5**	**7,3**	**11,9**

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

El 58,5% de madres y padres consiguen algún tiempo libre al ritmo diario de trabajo que soportan (empleo y trabajo doméstico y de cuidados), entre 1 y 10 horas de lunes a viernes. El intervalo horario incluye situaciones que pueden variar desde algunos minutos de ocio al día, hasta dos horas diarias.

En los extremos es donde se agudizan las brechas de género: entre quienes carecen de tiempo personal – con porcentajes femeninos muy superiores a los masculinos- y entre

quienes tienen mucho – siendo los hombres los que disponen de más tiempo. De hecho, a medida de que el tiempo libre aumenta, los porcentajes masculinos están por encima de los femeninos-.

Llama la atención ese **8,7% de los hombres, ya que supone que tienen de tiempo libre más de 30 horas entre semana,** y el 2,7% de las mujeres. Diferencias que no parecen justificarse por la edad de hijos e hijas, ya que únicamente un 24% de estos padres y el 24,7% de las madres que tienen más de 30 horas libres de lunes a viernes, tienen hijos e hijas mayores de 15 años.

Algo más que una de cada cuatro (25%-26%) de las madres encuestadas no dispone de tiempo para sí misma y también **un 11,5% de los padres**, **son 14,5 pp. de diferencia entre los sexos. Lo que constituye una de las situaciones de mayores brechas de género en el tiempo libre, solo superadas entre mujeres y hombres que están empleados a tiempo completo**. Así, entre quienes no disponen de tiempo libre entre semana, es **especialmente relevante la situación de sobrecarga de las mujeres que están ocupadas a tiempo completo**: **29 % de las madres** y **10,9% de los padres**. Siendo estas auténticas dobles jornadas para los progenitores que viven estas circunstancias y carecen de tiempo para sí, existiendo una desigualdad evidente para las mujeres. La socialización de género, en el caso de las mujeres construidas como *seres para los demás,* orienta al rol de cuidadora, y pese a estar trabajando remuneradamente a tiempo completo, asumen niveles de cuidado bastante más altos que los de los hombres, siendo las **diferencias en este segmento de progenitores, las más acusadas (18,1%)**.

Gráfico 44. Horas de tiempo libre de lunes a viernes por sexo de la persona entrevistada

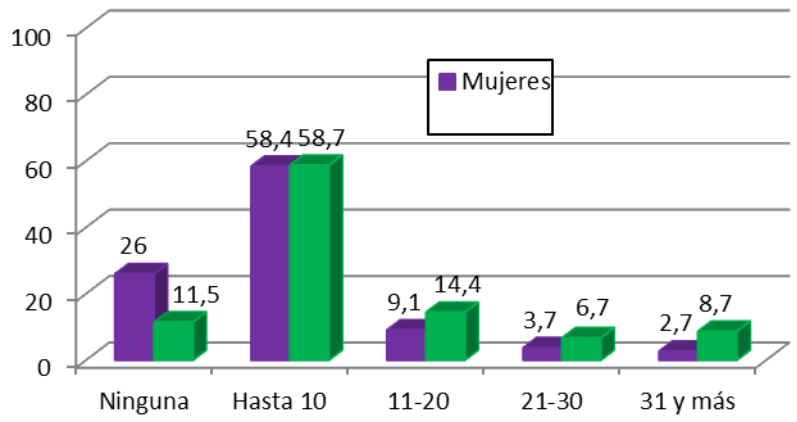

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

3.2.6 Horas de tiempo libre para el disfrute personal durante el fin de semana.

Llegado el fin de semana, las madres siguen teniendo menos tiempo libre que los padres, **agrandándose las diferencias**. Si analizamos las horas medias de tiempo libre disponible por sexo el fin de semana se puede observar que los hombres disponen de 9,8 h. de tiempo para sí mismos, mientras que la media de las mujeres es de 6,7 h. Esto traducido en horas diarias viene a dar como resultado que los hombres disfrutan de 4,9 h. diarias tanto el sábado como el domingo, y las mujeres de 3,3 h. **Son 1,6 horas al día de diferencia entre hombres y mujeres en el tiempo libre del fin de semana, diferencia esta algo más altas que entre semana.**

Cuadro 17. Horas de tiempo libre el fin de semana por sexo de la persona entrevistada

	Total	SEXO	
% con Jhi²		Mujeres	Hombres
Ninguna	22,8	25,3	15,4
1-10	56,0	55,1	58,7
11-20	14,5	13,9	16,3
21-30	2,8	2,7	2,9
31 y más	4,0	3,0	6,7
TOTAL %	100	100	100
TOTAL N	400	296	104
Media	7,5	6,7	9,8

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

El 25,3% de las madres encuestadas carece de tiempo personal para sí misma durante el fin de semana, un valor similar al de aquellas que carecen de tiempo libre entre semana. Frente al **15,4% de los padres que no disponen de tiempo libre**, un valor algo más elevado que el de aquellos que no tenían tiempo para sí entresemana (11,5%). Sin embargo, nuevamente las brechas mayores **entre los sexos se encuentran en esta situación de sobrecarga de tareas de cuidado con 9,9 pp. de diferencia, una situación de evidente desventaja para las madres**.

Los siguientes intervalos de tiempo (entre 1 y 10; entre 11 y 20; entre 21 y 30 h) son los que presentan porcentajes masculinos más elevados que los femeninos, pero las diferencias en ningún caso sobrepasan los 4 puntos. Donde lo hacen, es entre quienes disfrutan de mayor tiempo libre durante el fin de semana (31 y más horas) ya que los porcentajes masculinos (6,7%), duplican los femeninos (3%).

Gráfico 45. Horas de tiempo libre el fin de semana por sexo de la persona entrevistada

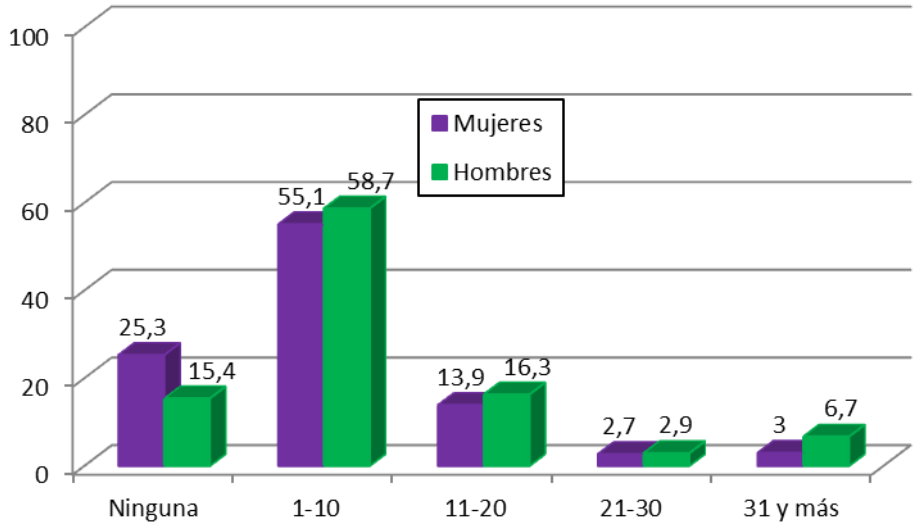

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Durante el fin de semana, las diferencias entre madres y padres en el disfrute de tiempo personal, se agrandan. Que las mujeres disponen de menor tiempo personal que los hombres -al margen de si son madres o no, o de si están ocupadas en el mercado laboral o no u otras variables socio demográficas, familiares y sociales-, son tendencias que aparecen reiteradamente en las encuestas de empleo del tiempo y en concreto en los datos referidos a Navarra que se desprenden de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2016[43]. Los datos de esta encuesta en Zizur Mayor refrendan dichos resultados: los hombres disponen de 9,8 h. de tiempo para sí el fin de semana, mientras que el tiempo de las mujeres es de 6,7 h. Esto traducido en horas libres por cada día del fin de semana representa que **los hombres de media disponen de 4,9 h/día y las mujeres 3,3 h/día, lo que da lugar a una diferencia de 1,6 h/día.**

En el cómputo global de la semana, los padres de menores de 18 años en Zizur Menor**, disponen de 1,1 h/día más de tiempo libre que las madres.**

[43] (NA) STAT. Encuesta de condiciones de vida 2016. Población clasificada según la medida de tiempo libre de que dispone cada día, según periodo y sexo.

3.2.7 Satisfacción en relación al tiempo libre disponible para el disfrute personal.

Gráfico 46. Satisfacción en relación al tiempo libre disponible por sexo

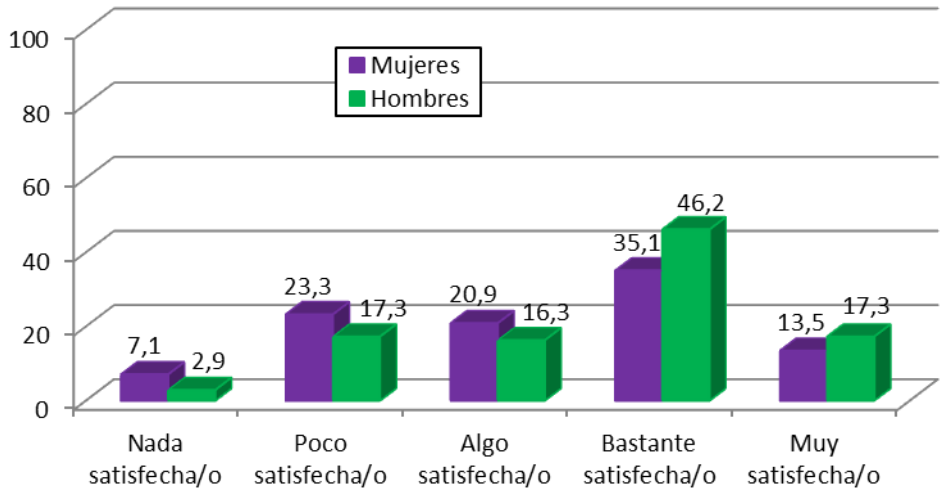

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Las madres se sienten menos satisfechas que los padres con el tiempo libre del que disponen. En una escala de valoración de 1 a 5, donde este último valor se corresponde con el más alto grado de satisfacción y el 1 con el mínimo, nos encontramos que la puntuación media obtenida es de un 3,3. Construido éste sobre el grado de satisfacción medio en caso de las mujeres y, cercano al notable, en el de los hombres.

En conexión con la mayor intensidad y sobrecarga de los cuidados de las madres en general y de algunas en particular; y de la menor disponibilidad de un tiempo propio, los datos de la tabla siguiente se corresponden con **una menor satisfacción de las mujeres respecto al tiempo libre de que disponen**. **Un 30,4% de las madres no llega a mostrar un grado de satisfacción aceptable con el tiempo libre disponible,** y aunque esto también ocurre con el **20,2% de los padres,** hay 10,2 puntos de diferencia entre unas y otros. En los valores más altos de satisfacción media se encuentra el 52,5% de madres y padres: un 48,6% de las madres y un 63,5% de los padres, con una diferencia de 15 puntos entre ambos que también cabe resaltar.

Cuadro 18. Satisfacción en relación al tiempo libre disponible por sexo

	Total	SEXO	
% con Jhi²		Mujeres	Hombres
Nada satisfecha/o	**6,0**	7,1	2,9
Poco satisfecha/o	**21,8**	23,3	17,3
Algo satisfecha/o	**19,8**	20,9	16,3
Bastante satisfecha/o	**38,0**	35,1	46,2
Muy satisfecha/o	**14,5**	13,5	17,3
TOTAL %	**100**	**100**	**100**
TOTAL N	**400**	**296**	**104**
Media	**3,3**	**3,2**	**3,6**

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

3.3 Ayuda remunerada y redes de apoyo al cuidado

3.3.1 Apoyos en el cuidado de hijas e hijos: redes familiares, informales y ayuda remunerada

En este apartado se analizará la información referida a la ayuda obtenida en el cuidado de hijos e hijas por parte de personal remunerado y de las redes familiares e informales de apoyo. **Los abuelos, y sobre todo las abuelas, son una fuente de apoyo para madres y padres que están criando**. **Un 30,3% mencionan a abuelas y un 23,3% a los abuelos**. La siguiente fuente importante de apoyo es la **ayuda remunerada un 10,5%,** (todas mujeres), mientras que otras personas de la familia constituyen el 5% y las redes informales y amistades un 1,5%. Con todas las salvedades metodológicas[44], según los datos de 2016 de la Encuesta Social y de Condiciones de Vida (ESCV) de Navarra, el 10% de los hogares de la comunidad foral, tiene ayuda remunerada para el trabajo doméstico y cuidado de personas, siendo significativamente más alta, en los hogares de niveles económicos más altos (34,9%)[45].

[44] Ambas magnitudes no son exactamente comparables pero nos sirven como referente. En la ESCV de Navarra se incluye la ayuda remunerada para todo tipo de cuidados y los datos son relativos al conjunto de hogares; en el caso de la encuesta realizada en Zizur Mayor, se trata únicamente de hogares de padres y madres cuidadores/as de menores de 18 años en los que únicamente hay un porcentaje bajo de cuidados de otra índole.

[45] (NA) STAT. Encuesta social y de condiciones de vida. Apartado de Conciliación. Navarra 2016.

Gráfico 47. Ayuda remunerada y redes de apoyo por sexo

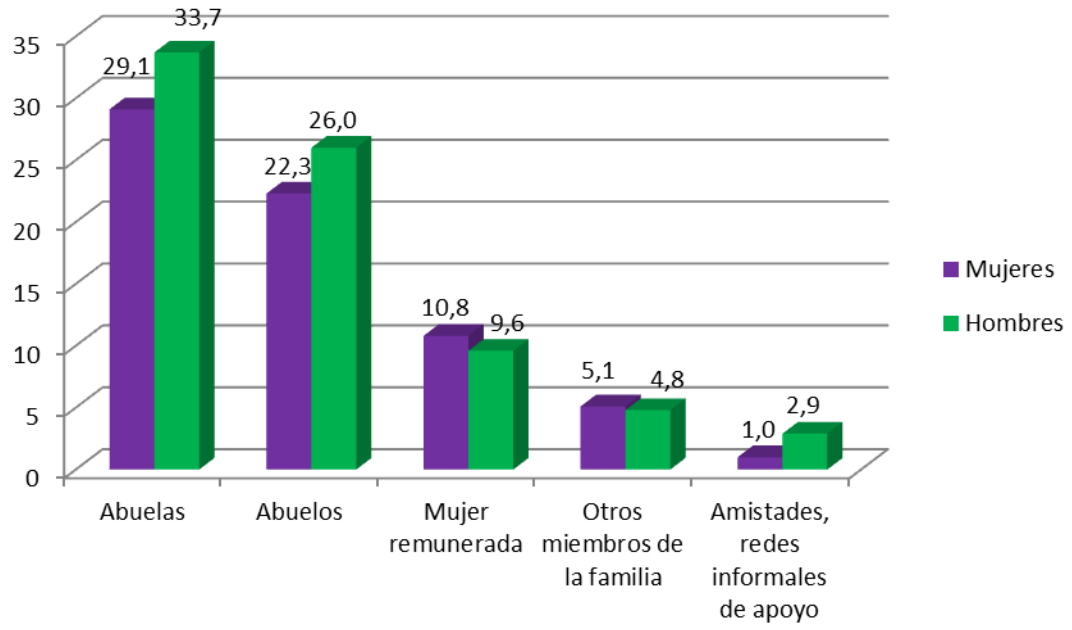

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Sabemos en qué porcentaje participan abuelas y abuelos y el personal remunerado en los cuidados de menores en Zizur Mayor, pero no la intensidad de dichos cuidados, si lo hacen diariamente, cuantas horas dedican o si este apoyo es más puntual e intermitente.

Según la Encuesta de Hogares de 2004, el 37% de las familias cuentan con la ayuda de abuelas y abuelos: el 20% de los hogares con niños/as menores de 13 años recurren de modo habitual y el 17% lo hacen de forma esporádica. Además, existe un 12% de las familias con criaturas que recurre a la ayuda remunerada según la Encuesta de Hogares de 2008[46].

3.4 Satisfacción de madres y padres con la gestión propia del cuidado y necesidades expresadas

3.4.1 Deseo y dedicación real de tiempo al cuidado de hijas e hijos

En el cuestionario se preguntaba a madres y padres si podían dedicar todo el tiempo que deseaban al cuidado de hijas e hijos, estas fueron las repuestas: **dos de cada tres mujeres (66%) contestó afirmativamente**, mientras que el resto (32,4%) no mostró ese grado de armonización entre sus deseos y la realidad. El equilibrio entre los deseos de dedicación al cuidado de hijas e hijos y la realidad vivenciada aún es menor en el caso de los hombres. Un

[46] Op. Cit., pag. 324.

58,7% contestó afirmativamente, sin embargo, para un 41,3%, el deseo de dedicación al cuidado de su prole es mayor que el tiempo real que invierten.

Cuadro 19. Deseo y dedicación real de tiempo al cuidado de hijas e hijos por sexo

	Total	SEXO	
% con Jhi²		Mujeres	Hombres
Sí	**65,3**	67,6	58,7
No	**34,8**	32,4	41,3
TOTAL %	**100**	**100**	**100**
TOTAL N	**400**	**296**	**104**

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Quizá esta falta de adecuación entre deseos y realidad se exprese en forma de dificultades o nivel de esfuerzo para compaginar vida laboral y familiar que tienen padres y madres. Los datos de fuentes anteriormente mencionadas nos acercan a dichas dificultades o esfuerzos. Según la Encuesta sobre Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal del País Vasco (2015), el 31% de población trabajadora tiene dificultades para atender a sus hijas e hijos menores (Durán, M.A., 2018)[47]. Los datos en Navarra apuntan en esta misma dirección ya que para el 52,5% de las mujeres ocupadas, compaginar empleo con el cuidado de menores de 15 años supone bastante y/o mucho esfuerzo, y también el 28,8% de los hombres, haciéndose notar también aquí las brechas entre unas y otros, 23,7 pp. más altos los porcentajes femeninos y por tanto, el mayor nivel de esfuerzo percibido por parte de las mujeres[48].

[47] DURÁN, MARÍA ÁNGELES: La riqueza invisible del cuidado, Universitat de València, Valencia, 2018, pag. 324.
[48] (NA) STAT. Encuesta social y de condiciones de vida. Apartado de Conciliación. Navarra 2016.

Gráfico 48. Deseo y dedicación real de tiempo al cuidado de hijas e hijos por sexo

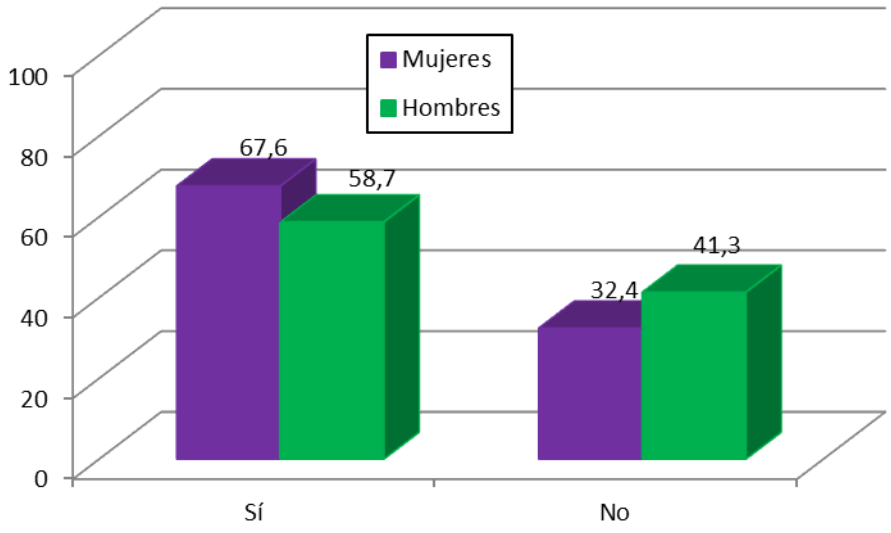

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Cabe señalar también, la tendencia anteriormente apuntada de la incorporación de los hombres al cuidado de criaturas, o cuando no es posible, su deseo de hacerlo. Especialmente en aquellas tareas que requieren mayor relación con las criaturas, que en aquellas otras que tienen que ver con la logística, organización y los trabajos domésticos asociados a las de cuidado.

3.4.2 Grado de satisfacción en relación al cuidado de hijas/os

Gráfico 49. Grado de satisfacción en relación al cuidado de hijas e hijos por sexo

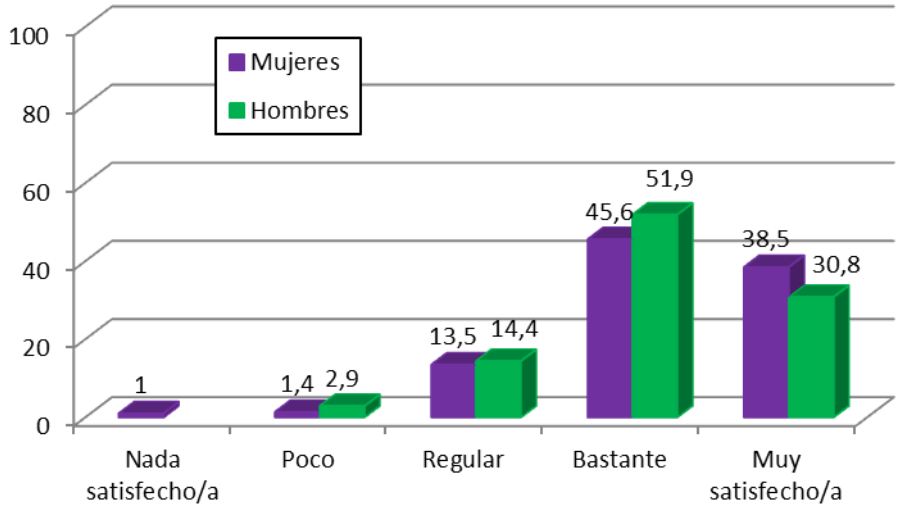

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

En esta ocasión la escala de valoración utilizada en esta pregunta fue de 1 a 10, siendo este último valor el que se correspondería con el más alto grado de satisfacción y el 1 con el mínimo. **El nivel de satisfacción de madres y padres con respecto al cuidado ofrecido a hijas e hijos es alto** y en esta ocasión las diferencias poco apreciables. **Las mujeres se muestran algo más satisfechas que los hombres** (8 y 7,8 puntos de media respectivamente). El 38,5% de las madres se muestran muy satisfechas y el 45,6% bastante, lo que significa que el 84,1% de las mujeres con menores de 18 años tienen un alto grado de satisfacción. En el caso de los hombres un 30,8% se muestra muy satisfecho y el 51,9% bastante, lo que supone que el 82,7% de los hombres tiene un alto grado de satisfacción. El nivel más bajo de satisfacción o la ausencia de ella, es expresada por el 2,4% de las mujeres y 2,9% de los hombres, aunque también un 13,5% de ellas y un 14,4% de ellos no se sienten del todo satisfechos/as con su situación actual y todo apuntan hacia un deseo de mejora que pueda tener múltiples significados: desde una necesidad de mayor tiempo de dedicación, hasta una mayor calidad en el mismo.

Cuadro 20.Grado de satisfacción en relación al cuidado de hijas e hijos por sexo

	Total	SEXO	
% con Jhi²		Mujer	Hombre
Nada satisfecho/a	**0,8**	1,0	-
Poco	**1,8**	1,4	2,9
Regular	**13,8**	13,5	14,4
Bastante	**47,3**	45,6	51,9
Muy satisfecho/a	**36,5**	38,5	30,8
TOTAL %	**100**	**100**	**100**
TOTAL N	**400**	**296**	**104**
Media	**7,9**	**8,0**	**7,8**

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

3.4.3 Necesidades de madres y padres en relación al cuidado de hijas e hijos

Un 59,5% de madres y padres declaran no tener necesidades en torno a los cuidados de hijos e hijas, y un 5,8% responde que no sabe o no contesta, mientras que algo más de uno de cada tres (**34,7%) si las tiene** y las expresa. El porcentaje de hombres que dice no tener necesidades es más alto que el de las mujeres, un 61,5% y 58,8% respectivamente.

Probablemente aquellas parejas que tienen jornadas completas, con horarios poco adaptados al escolar, con menores en las etapas más tempranas de desarrollo, las familias monoparentales, las y los progenitores que carecen de redes familiares de apoyo, las familias con menores niveles de renta e ingresos, etc., serán parte de ese tercio de madres y padres que mencionan esta serie de necesidades.

Cuadro 21. Necesidades de madres y padres en relación al cuidado por sexo (%)

	Total	SEXO	
% con Jhi²		Mujeres	Hombres
Ninguna	**59,5**	58,8	61,5
Apoyo desplaza, activ vacaciones, campamentos, ludoteca	**16,3**	16,2	16,3
Conciliación horario laboral y familiar	**4,3**	4,1	4,8
Apoyo educativo	**3,3**	3,7	1,9
Actividades más económicas, ayudas (transporte, piscinas, campamentos…)	**2,1**	1,7	2,9
Transporte público (Ardoi, colegio...)	**2,0**	2,4	1,0
Más actividades en la calle, en familia, lugares encuentro madres…	**1,8**	2,0	1,0
Locales para hijas e hijos	**1,8**	1,7	1,9
Más tiempo	**1,8**	2,0	1,0
Más plazas esc inf/guardería	**1,1**	1,0	1,0
Más apoyo en casos especiales (minusvalías, enfermedades...)	**0,8**	0,3	1,9
Mejora ludoteca y respiro (mas horas, más edades)	**0,6**	0,7	
Ns/Nc	**5,8**	5,7	5,8

TOTAL N	**400**	**296**	**104**

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Gráfico 50. Necesidades de madres y padres en relación al cuidado por sexo

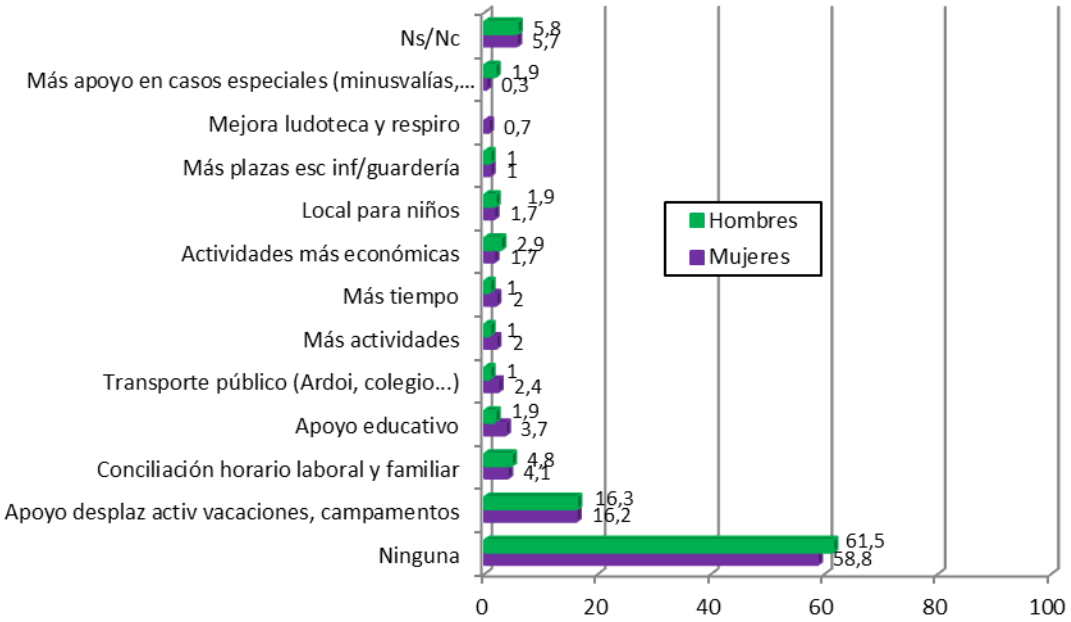

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

El **16% de las madres y los padres señalan** necesidades que fundamentalmente tienen relación con la mejora de recursos que ya existen. Las más mencionadas han sido:

- **El transporte de niños y niñas y el acompañamiento en sus desplazamientos** en periodos escolares.
- La **necesidad de un mayor apoyo de servicios y recursos en el periodo vacacional y de ocio de las criaturas**, ya que se vislumbra como necesidad en esta etapa más complicada para la conciliación de entre la vida laboral y familiar de madres y padres trabajadoras/es. En este sentido, unas y otros señalan la conveniencia de ampliar tanto el calendario, como el horario y los rangos de edad en la admisión de algunos servicios ; habiendo sido especialmente mencionado el **servicio de ludoteca**.
- Así mismo, se señala la **necesidad de una mayor accesibilidad** (económica y de criterios para la admisión) **en los campamentos de verano** o la organización de **otras nuevas actividades en periodos vacacionales.**

Otro conjunto de necesidades estuvieron orientadas al propio **mercado laboral** y sobre todo en lo relativo a **la flexibilidad de horarios** que permitan compaginar las exigencias del empleo y las necesidades para el cuidado de hijas e hijos. **Los hombres lo mencionan en un 4,8% de los casos y las mujeres en un 4,1%**.

La tercera necesidad más mencionada por las madres (3,7%) hace referencia **al apoyo escolar y educativo**. Mientras que **para el 2,9% de los padres** la tercera necesidad más mencionada es la de **mayores ayudas económicas** y apoyos en el transporte (escolar), como en las actividades deportivas (piscinas, polideportivo) y en los campamentos de verano.

Gráfico 51. Las tres necesidades más mencionadas por las madres

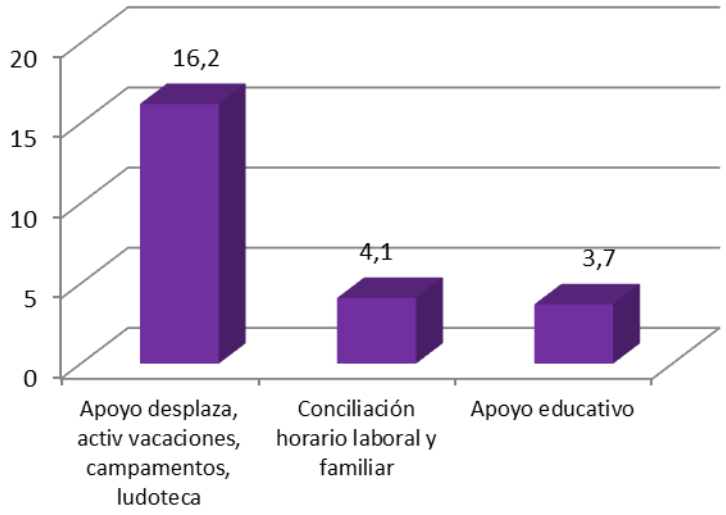

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Gráfico 52. Las tres necesidades más mencionadas por los padres

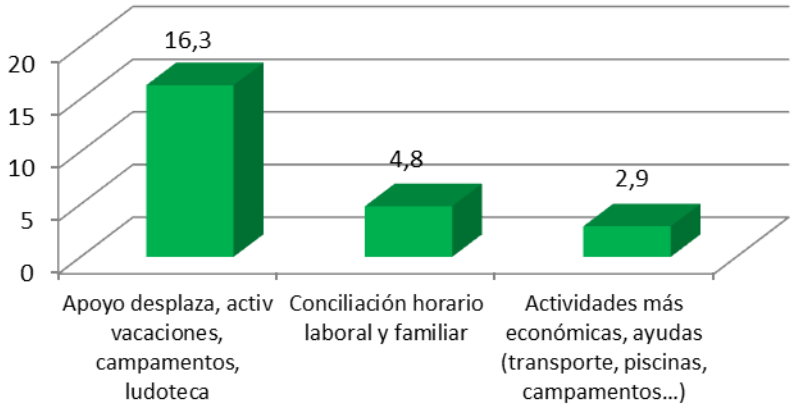

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Más tiempo personal, más apoyo en situación de discapacidad, enfermedad, y más espacios, locales y actividades deportivas infantiles fueron necesidades expresadas también aunque en menor medida.

3.5 Corresponsabilidad social: recursos y servicios públicos de apoyo al cuidado de menores

3.5.1 Conocimiento e utilización del servicio municipal de respiro familiar.

Se preguntó a madres y padres encuetadas/os por los principales servicios y recursos de apoyo al cuidado de hijas e hijos en Zizur Mayor y a demanda del propio servicio de Igualdad, se preguntó más específicamente por el Servicio de respiro familiar.

El **servicio** municipal de **respiro familiar** se realiza en el mismo edificio de la ludoteca, incluye a menores de 6 años y oferta una asistencia de dos horas de atención por la mañana, tres días por semana, hasta un máximo de 10 horas semanales, por un precio de 1€.

Gráfico 53. Conocimiento y utilización del servicio municipal de respiro familiar (%)

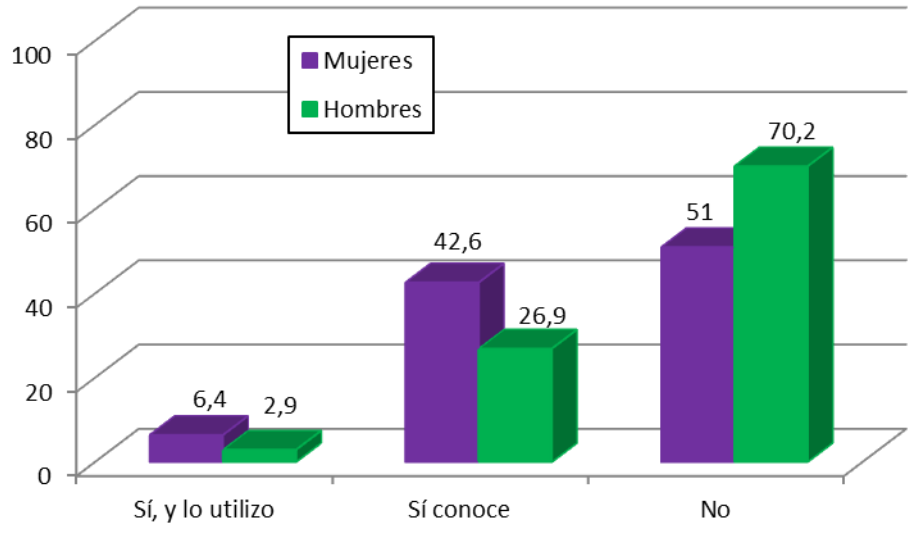

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Más de la mitad de las 400 personas encuestadas (56%) no conoce el servicio municipal de respiro familiar. Pese a ello, **las madres lo conocen más que los padres**: un 42,6% de ellas frente al 26,9% de ellos. Sin embargo, **el grado de utilización es muy bajo**. Veintidós de las cuatrocientas personas encuestadas lo utilizaba, lo que supone **un 5,5%** (6,4% entre las madres y un 2,9% de los padres).

Cuadro 22.Conocimiento y utilización del servicio municipal de respiro familiar (%)

	Total	SEXO	
% con Jhi²		Mujeres	Hombres
Sí, y lo utilizo	5,5	6,4	2,9
Sí conoce	38,5	42,6	26,9
No	56,0	51,0	70,2
TOTAL %	100	100	100
TOTAL N	400	296	104

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

La ubicación del servicio en la zona de mayor concentración de equipamientos y recursos de Zizur Mayor, favorece y brinda más oportunidades a quienes residen en esta área de influencia. Así, las mujeres madres que participaron en el grupo focal señalaron las dificultades para madres y padres de zonas más alejadas como las de Ardoi -uno de los barrios con mayor población infantil-, hagan uso de este servicio. La necesidad de desplazarse con el coche, las dificultades de aparcamiento, junto con la limitación del horario, fueron las razones principales que se señalaron. En estas condiciones, el recurso no les facilita, ni cubre sus necesidades y finalmente dijeron, no lo utilizan. Considerando que, en este sentido, tienen menos oportunidades que quienes viven cerca de él.

3.5.2 Usos del servicio de respiro

Esta pregunta lógicamente solo fue contestada por madres y padres de **los veintidós hogares que lo utilizaban o lo habían hecho**.

Gráfico 54. Conocimiento y utilización del servicio municipal de respiro familiar (%)

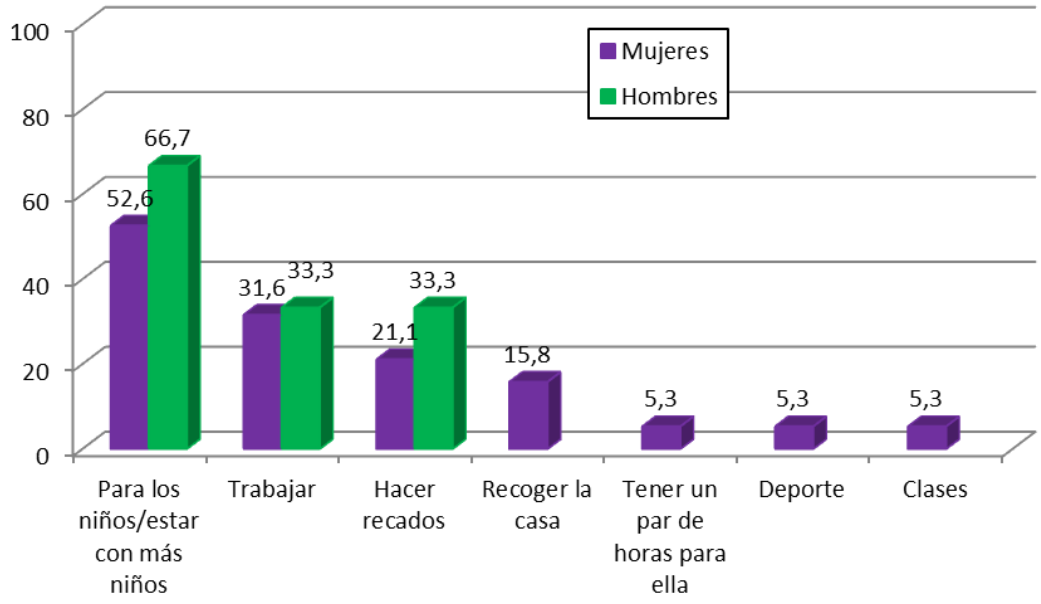

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

A la hora de analizar los usos de este servicio, es preciso tener en cuenta el escaso número de respuestas obtenidas (22) y por tanto también su grado representatividad. El servicio de respiro y por este orden, facilita y ofrece distintas posibilidades según madres y padres: fundamentalmente que hijos e hijas se socialicen un rato ya que para la mayoría este es el uso principal (un 52,6% de las madres y un 66,7% de los padres); como apoyo en el empleo; para hacer recados con tranquilidad; realizar trabajo doméstico y; en mucha menor medida, para disponer de un tiempo personal.

Aún teniendo en cuenta de que este no es un servicio que cubra prioritariamente necesidades de conciliación de la vida laboral y familiar y que desde nuestro punto de vista, debe valorarse en conjunto con el resto de servicios y recursos municipales de conciliación existentes en Zizur, se recoge algunas propuestas de mejora en los grupos focales y en la evaluación de familias usuarias del servicio (ver apartado de fuentes secundarias): darlo a conocer ampliamente a la población, continuar con el aumento de plazas y ampliar el tiempo de disponibilidad de uso.

3.5.3 Conocimiento y uso de determinados servicios y recursos de apoyo al cuidado de hijas e hijos

Se preguntó a madres y padres entrevistadas/os por los principales servicios y recursos de apoyo al cuidado de hijas e hijos en Zizur Mayor; siendo los más conocidos y utilizados **el comedor escolar** (62,7%), **la ludoteca** (55%), **las guarderías o escuelas infantiles privadas (50,7%), la escuela infantil del ayuntamiento** (41,7%); los tres primeros con porcentajes que están por encima del 50%. En el grupo focal se mencionaron estos recursos y la demanda de comedores escolares en los centros públicos en etapas educativas donde ya no se ofrece ese

servicio y algunas propuestas de mejora respecto a ludoteca y la escuela infantil. De hecho las guarderías y escuelas infantiles son los recursos más importantes para madres y padres trabajadores en la etapa más temprana de hijas e hijos. Según la Encuesta de Hogares 2008, el 52% de las familias donde hay menores de 3 años utiliza guarderías y el 58% las considera la mejor opción para compatibilizar el cuidado con el empleo[49].

Comparando **el grado de conocimiento y/o utilización de guardería y escuela infantil por parte de madres y padres**, en el caso de Zizur a partir de los datos de la encuesta **son las guarderías privadas las que se utilizan en mayor medida que la escuela infantil municipal**. Pese a ser este un recurso público que garantiza un servicio de calidad a un coste ajustado a las posibilidades económicas de las familias. Las razones que podrían explican dicha situación y que aparecen en los grupos focales son principalmente dos: por un lado, la listas de espera, pese a que se han ido reduciendo en los últimos años (de 40 niños y niñas en lista de espera en 2014/2015, a 8 en 2017/18) y por otro, la amplitud de horarios (número de horas y servicio por las tardes) que ofrecen las guarderías privadas y no las públicas.

Gráfico 55. Conocimiento y uso de servicios y recursos de apoyo al cuidado en Zizur Mayor

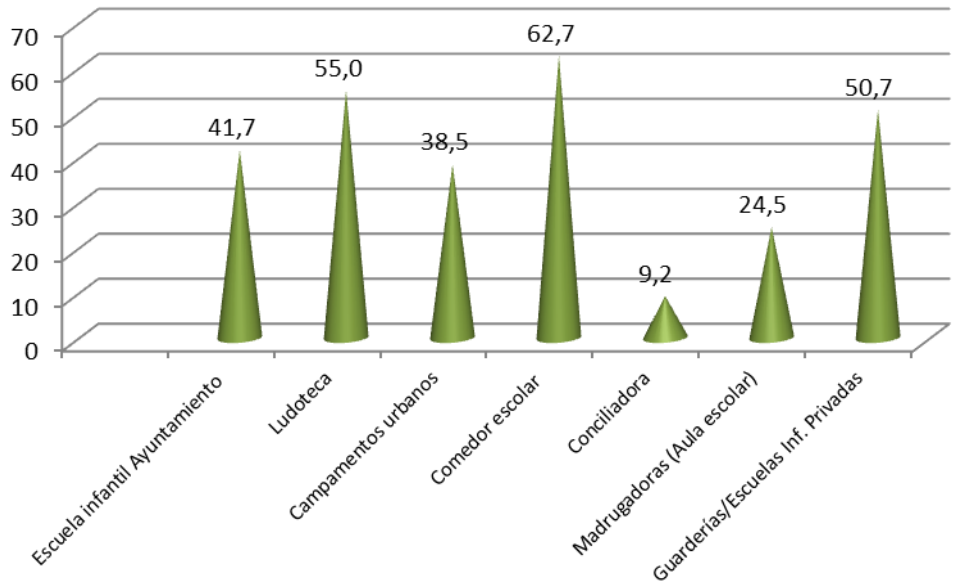

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Les siguen en importancia, los **campamentos urbanos** (38,5%) y **el servicio escolar "madrugadora"** -ampliación del horario escolar con apertura más temprana- (24,5%). El servicio "conciliadora o conciliación" es el que menos se conoce o se ha utilizado, únicamente un 9,2% de madres y padres. Este dato es congruente con la finalidad de este servicio, ya que no está abierto al conjunto de la ciudadanía, pues está dirigido a familias con menores a su

[49] DURÁN, MARÍA ÁNGELES: La riqueza invisible del cuidado, Universitat de València, Valencia, 2018, pag. 324.

cargo y especiales dificultades de conciliación y usuarias de Servicios Sociales (ver datos de este servicio en el apartado de fuentes secundarias).

Gráfico 56. Conocimiento y uso de servicios y recursos de apoyo al cuidado en Zizur Mayor por sexo

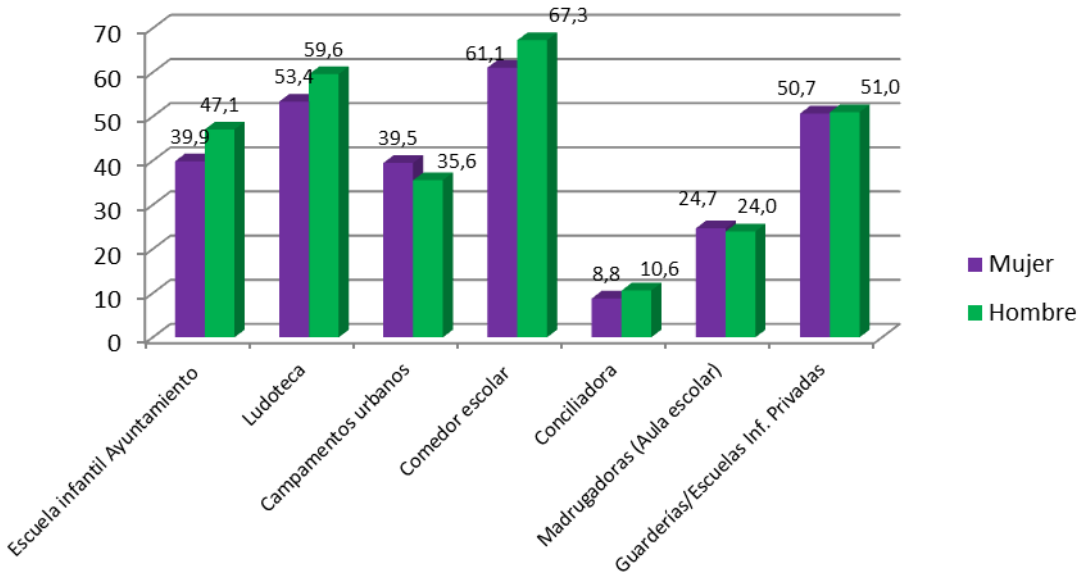

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

3.5.4 Grado de satisfacción y valoración de servicios y recursos de apoyo al cuidado

Se preguntó a madres y padres encuestadas/os la valoración de los principales servicios y recursos de apoyo al cuidado de hijas e hijos en Zizur Mayor. Algunas personas respondieron que o bien no los conocían[50] o no los habían utilizado, por lo que, consecuentemente, no los evaluaron. Así, las valoraciones medias de los servicios y recursos corresponden a las respuestas obtenidas de las y los progenitores que si conocían los servicios o que sus hijas e hijos los utilizaban o lo habían hecho en algún momento (ver cuadro y gráfico anterior).

[50] Se refiere fundamentalmente al desconocimiento del servicio en cuanto a su funcionamiento, objetivos, edades a las que se dirige, condiciones de acceso, precio, horarios, calidad.

Cuadro 23. Valoración media de servicios y recursos del cuidado a menores por sexo

	Total	SEXO	
MEDIAS		**Mujeres**	**Hombres**
Escuela infantil (Ayto)	**8,4**	8,6	7,9
Respiro familiar	**7,6**	7,7	7,5
Ludoteca	**7,7**	7,6	7,8
Campamentos urbanos	**7,1**	7,0	7,5
Comedor escolar	**8,0**	8,1	7,7
Conciliadora	**7,6**	7,6	7,5
Madrugadoras (Aula escolar)	**8,3**	8,5	7,8
Guarderías/Esc Inf privadas	**8,5**	8,6	8,1

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

En conjunto las valoraciones de madres y padres de cada uno de estos servicios y recursos han sido muy altas y el grado de satisfacción respecto a todos ellos se sitúan entre bastante y muy satisfechas/os. En una escala de 1 a 10, la valoración más baja es de un 7,1 y la más alta de un 8,5. De mayor a menor puntuación serían: **guarderías privadas y/o escuelas infantiles (8,5), escuela infantil municipal (8,4), servicio madrugadoras (8,3), comedor escolar (8,0), ludoteca (7,7), respiro familiar (7,6), conciliadora (7,6) y campamentos urbanos (7,1)**.

Gráfico 57. Valoración media de servicios y recursos del cuidado a menores (%)

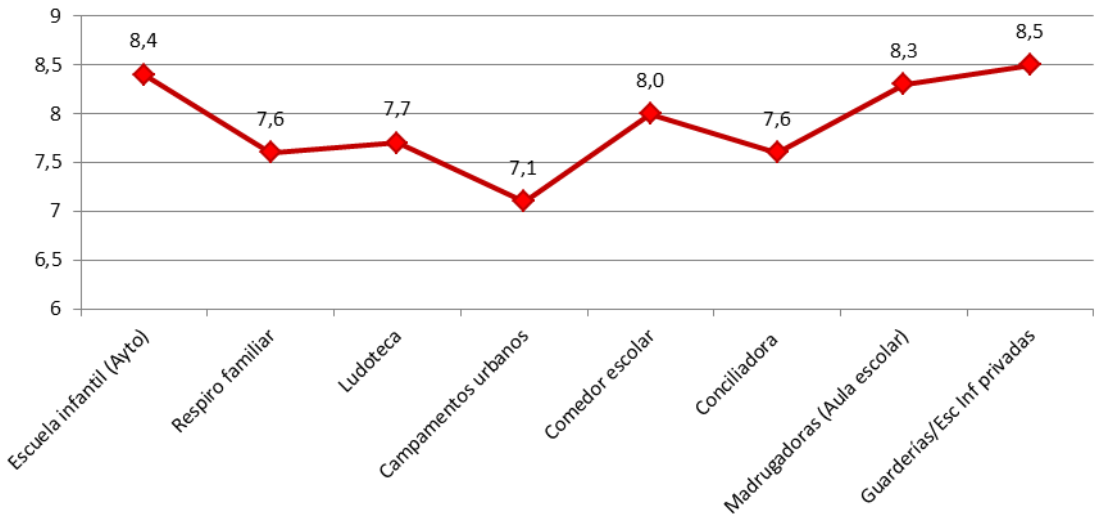

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Un indicador importante para la valoración de los servicios y recursos es el grado de accesibilidad a los mismos. Conocer quienes tienen acceso o quienes no y las razones de ello; el perfil socio-demográfico de madres y padres; la gestión de los cuidados y la corresponsabilidad familiar; el grado de utilización de los recursos; las valoraciones realizadas en los grupos focales y las necesidades y demandas que van apareciendo; todo ello nos puede alumbrar al respecto. Razones económicas, criterios de acceso, oferta limitada del servicio, falta de flexibilidad de horarios, necesidades cubiertas por existencia de apoyos externos remunerados, red familiar (abuelas y abuelos), etc.

Las razones económicas parecen importantes. La pérdida de nivel adquisitivo para el conjunto de las y los trabajadoras/es y la merma en las condiciones de empleo de los últimos años; junto con la permanencia de las desigualdades de género en el mercado laboral (brecha salarial, mayores niveles de precariedad y de eventualidad de las mujeres, etc.) y la propia socialización de género respecto al cuidado, nos ayuden a explicar ciertos datos. "*No poder costear los servicios adecuados para el cuidado de criaturas"* es señalado como razón fundamental para el empleo a tiempo parcial por el 53,4% de las mujeres[51]. Desde el punto de vista de la microeconomía familiar, parece evidente que, para un porcentaje significativo de las familias, el coste-oportunidad que supone el tener un empleo a tiempo completo para las mujeres no supera el coste-oportunidad ofrecido por escuelas infantiles, guarderías u otros servicios externos del cuidado de menores ("*me sale más barato quedarme en casa cuidando"*). Sin embargo, aunque aparentemente son decisiones individuales, en realidad no sólo son estructurales sino que además terminan siendo reproductoras del sistema sexo-género; debiendo visibilizare que esta renuncia a una posición mejor en el mercado laboral no está equilibrada entre los sexos y, por tanto, afectará sobre todo a las mujeres.

[51] INE. Encuesta de Población Activa (EPA), 2017.

Gráfico 58. Valoración media de servicios y recursos del cuidado a menores por sexo (%)

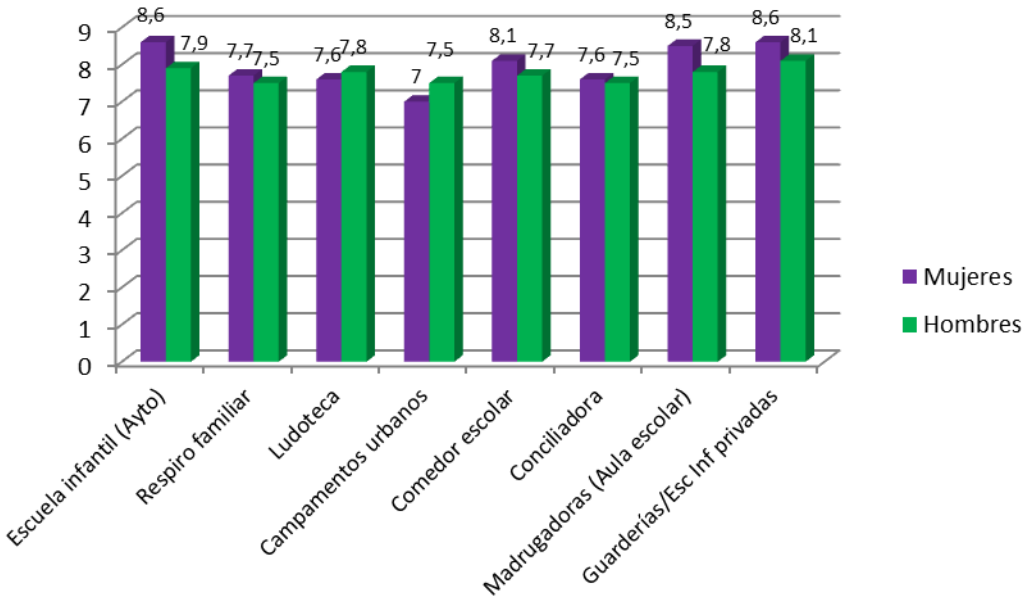

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Las mujeres están más satisfechas con el conjunto de servicios y recursos que los hombres. Especialmente satisfechas con la escuela infantil municipal, las escuelas infantiles privadas, el servicio madrugadoras, y el comedor escolar. Las valoraciones más altas de los hombres sobresalen en servicios y recursos como: las escuelas infantiles privadas, la escuela Infantil municipal, y el servicio madrugadora y la ludoteca y, excepto en este último recurso, las valoraciones masculinas son menores que las femeninas en todos los casos.

Las evaluaciones más bajas de las madres se dieron en los campamentos urbanos, el servicio conciliadora y la ludoteca, y las de los padres en los campamentos urbanos, servicio conciliadora y respiro familiar.

3.5.5 Políticas públicas y servicios que podrían facilitar la conciliación familiar

Esta pregunta se formuló de forma abierta de modo que cada persona pudo responder según su criterio sin tener que ceñirse a respuestas cerradas. Al igual que detectar y expresar necesidades propias no es una tarea tan fácil como parece, desarrollar propuestas y especialmente en torno a las políticas públicas, tampoco lo es. De hecho, lo primero que llama la atención en relación a los datos, es que la respuesta más frecuente fue la de “no sabe o no contesta” (32,3%). Situación esta que se entiende tiene que ver con la complejidad de la pregunta realizada ya que la misma precisa de reflexión y la inmediatez y limitaciones de tiempo de una encuesta telefónica, ha podido tener influencia en este alto nivel de respuesta de “no sabe o no contesta”. Asimismo, llama la atención las brechas de género existentes entre madres y padres que carecen de demandas entorno a la conciliación: un 20,2% de los

padres no tienen ninguna propuesta que formular y tampoco el 11,5% de las madres. Como puede verse, hay prácticamente 9 puntos de diferencia y es la respuesta donde la desigualdad es mayor.

Cuadro 24. Políticas públicas y servicios para la conciliación familiar por sexo. (%)

	Total	SEXO	
% con Jhi²		Mujer	Hombre
Actividades/Espacios	**17,0**	17,9	14,4
Normativa laboral	**15,8**	15,2	17,3
Ninguna, nada	**13,8**	11,5	20,2
Mejora servicios existentes	**13,0**	13,9	10,6
Ayudas económicas	**4,3**	4,4	3,8
Transporte público/autobuses para ir al cole	**1,8**	1,7	1,9
Personas de apoyo	**1,3**	1,7	
Cambios escuela	**0,8**	0,7	1,0
Personas cuidadoras en los sitios donde estén niñas y niños	**0,5**	0,3	1,0
No existe	**0,3**	0,3	
Preparar a padres y madres	**0,3**	0,3	
Apoyo educativo	**0,3**	0,3	
Más servicios sociales de empleo	**0,3**	0,3	
Actividades en el mismo horario para madres/padres, hijos e hijas	**0,3**	0,3	
Regular el consumo de alcohol y tabaco por parte del Ayto.	**0,3**	0,3	
Ns/Nc	**32,3**	32,4	31,7
TOTAL N	**400**	**296**	**104**

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Las políticas públicas y servicios que podrían mejorar la vida cotidiana de madres y padres que están en esta etapa de dedicación y cuidado intensivo a su progenie, fundamentalmente se concentran en la **organización y ampliación de actividades, espacios o servicios orientados al cuidado y al ocio de los y las menores en el verano o periodos vacacionales**. Un 17,9% de las madres lo señalan y el 14,4% de los padres.

El segundo gran grupo de políticas estarían orientadas al **mercado de trabajo**. Un 17,3% de los padres y el 15,2% de las madres mencionan las **ayudas a las empresas o el establecimiento de medidas que mejoren la posibilidad de conciliar la vida laboral y familiar** como el aumento de la baja maternal y paternal, la posibilidad de poder pedir permisos, excedencias, reducciones de jornada en los periodos las vacaciones escolares.

Un 13,9% de las madres y el 10,6% de los padres, focalizaron su atención en el apartado que se ha agrupado bajo el título **mejora de servicios existentes**. En este sentido, hay una reivindicación coincidente en relación a la necesidad desarrollar políticas que focalicen la atención en la **armonización de horarios escolares y del cuidado de menores, con los laborales**. La dificultad expresada va en la dirección de que no existe una confluencia entre los horarios de los servicios y recursos del cuidado y los horarios laborales. La demanda de horarios continuos en los colegios, en los servicios sanitarios (centro de salud, pediatría…), o la ampliación y/o flexibilización de los horarios de la escuela infantil, guarderías, ludoteca, respiro familiar y biblioteca, han sido los más mencionados.

Otra de las mejoras en relación a los servicios existentes gira en torno a cuestiones **económicas**. Un 4,4% de las madres y el 3,8% de los padres, señalaron la conveniencia de precios más asequibles en el caso de los campamentos de verano y mejora de las ayudas al transporte y al comedor escolar. El transporte se menciona como un servicio a mejorar, y se señala tanto el transporte público existente en Zizur Mayor (se vuelve a mencionar las deficiencias en las conexiones del barrio de Ardoi con el centro), como el escolar.

Gráfico 59. Políticas públicas y servicios para la conciliación familiar por sexo. (%)

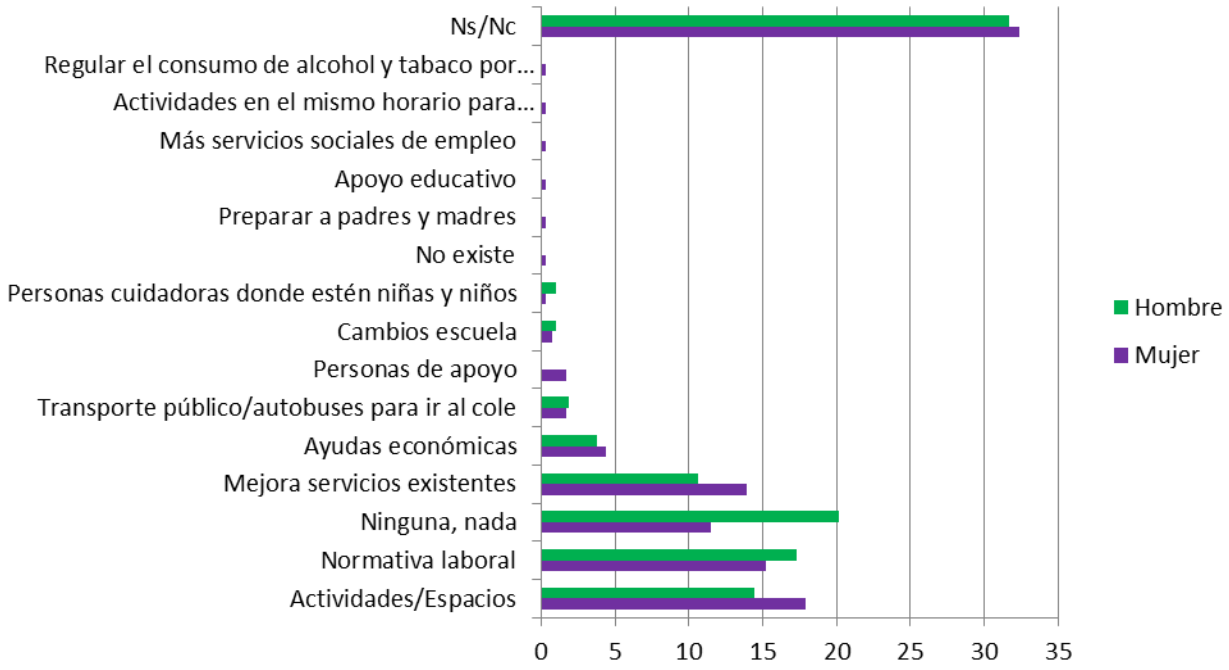

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

3.5.6 Valoración del apoyo prestado por el Ayuntamiento a las madres y padres de Zizur en el cuidado de sus hijas/os

En una escala de 1 a 5, donde este último valor se corresponde con la puntuación mejor valorada y el 1 con la menor, la calificación media (2,4) que corresponde al conjunto de madres y padres encuestadas/os, no alcanza el aprobado. **El 32,5% declara no haber tenido ningún apoyo por parte del Ayuntamiento en el cuidado de hijas e hijos**; el 49,3% han tenido algún tipo de apoyo aunque es valorado como escaso; y **el 18,3% restante si han sentido bastante y mucho apoyo por parte del Ayuntamiento** en el cuidado de hijas e hijos.

Cuadro 25. Valoración del apoyo prestado por el ayuntamiento en el cuidado de hijas e hijos (%)

	Total	SEXO	
% con Jhi²		Mujer	Hombre
Ningún apoyo	**32,5**	33,8	28,8
Poco apoyo	**15,8**	14,9	18,3
Algún apoyo	**33,5**	33,4	33,7
Bastante apoyo	**15,3**	15,2	15,4
Mucho apoyo	**3,0**	2,7	3,8
TOTAL %	**100**	**100**	**100**
TOTAL N	**400**	**296**	**104**
Media	2,4	2,4	2,5

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Las madres que declaran no haber recibido ningún apoyo, tienen más peso que los padres (33,8% y 28,8% respectivamente), y en la franja que ha recibido más sostén, los porcentajes de los varones son más altos que los de las mujeres (19,2% y 17,9% respectivamente).

Gráfico 60. Valoración del apoyo prestado por el ayuntamiento en el cuidado de hijas e hijos (%)

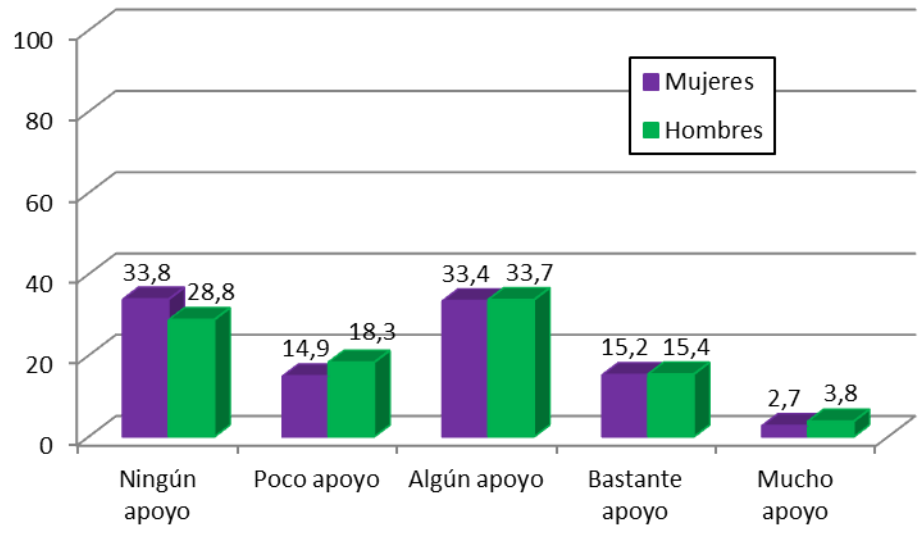

Fuente: Encuesta sobre gestión de los cuidados y necesidades de conciliación de madres y padres de menores en Zizur Mayor. Año 2018

Las madres que son las que sostienen la mayoría de los cuidados de los y las menores, se sienten menos apoyadas por el Ayuntamiento que los padres. Habría que prestar atención a una tendencia que se vienen observando en relación a la distribución de ayudas públicas y que tiene sin duda una lectura de género. Cuando los hombres llegan con necesidades o demandas de cuidados a los servicios y recursos (educativos, sanitarios, sociales, laborales, de ocio, etc.), estas son atendidas en mayor medida que las de las mujeres en las mismas situaciones. Desde el personal que gestiona servicios y recursos (mayoritariamente mujeres, también socializadas en este sistema estructural social) existe una proyección teñida por la socialización de género, que hace no solamente que ellos continúen estando en el centro (androcentrismo) y se vean más legitimados en sus demandas (identidades de género: proveedor y autoridad); sino que también por la asignación tradicional del rol de cuidadoras de las mujeres (división sexual de trabajo) a ellos se les vea en la comparativa menos diestros y con mayor necesidad de ayuda que las que tienen las mujeres, pues tradicionalmente éstas en este ámbito han conseguido arreglárselas y buscarse la vida autónomamente. A lo que se suma, la expresión de dicha capacidad de cuidado estructural de las mujeres, en el cuidado por parte de las profesionales de los varones usuarios de los recursos y servicios. Lo que, de alguna manera, al igual que se sabe que la pobreza femenina está más escondida y velada, puede suceder también que las necesidades y demandas de las mujeres (en este caso las madres), están más invisibilizadas.

4 INFORME ANÁLISIS CUALITATIVO: GRUPOS FOCALES MADRES Y PROFESIONALES

Para la realización del análisis de los cuidados en la población de Zizur se llevó a cabo un trabajo de campo para la **recogida de información con dos grupos poblacionales** que se consideraron claves:

Por un lado, diferentes **madres, padres y abuelas/os de menores del municipio** y cuyo objetivo principal fue el de **escuchar la vivencia personal de aquellas personas que conforman el sistema de cuidados**.

Por otro lado, se consideró que era necesario recoger la **información que podrían aportar las diferentes personas profesionales que en su día a día, acompañan procesos vitales a través de las administraciones locales u otros servicios de interés en esta temática específica**. Para ello se llevó a cabo un **Grupo Focal de personas profesionales.**

4.1 Estado de la cuestión en Zizur Mayor

La situación en torno a los cuidados de menores en Zizur Mayor se ve matizada por factores que operan a distintos niveles y en las diversas estructuras existentes en nuestras sociedades además, todos ellos, transversalizados por el género:

- ***Económicos*** **basada en el modelo capitalista** actual orientado a la producción y las necesidades del mercado que, **articulado con el sistema sexo-género y la división sexual del trabajo**, dan como resultado la **desigual relación de mujeres y hombres con la actividad económica** (ocupación, desempleo, etc.) y **con el trabajo reproductivo**. Además del menor valor social de los empleos feminizados, caracterizados por tener peores condiciones laborales que los empleos masculinizados (salarios más bajos, tipo de contrato o falta del mismo, mayor eventualidad, parcialidad en las jornadas, etc.); la segregación vertical o la menor presencia de mujeres en los rangos y posiciones más altas de la jerarquía ocupacional y la segregación horizontal, entendida como la sobrerrepresentación de mujeres en las posiciones que sostienen la pirámide laboral o la brecha salarial de género. Lo que genera, importantes consecuencias para las mujeres, entre las que se destacan: una mayor precariedad y un menor acceso a los derechos laborales, en definitiva, una posición más débil en el mercado laboral. Por otro lado, el modelo económico imperante, teniendo como prioridad la producción, el consumo y el beneficio económico, invisibiliza, aunque se sustenta en él, el valor del trabajo reproductivo (fundamentalmente no pagado y realizado por mujeres), un trabajo donde la sostenibilidad de la vida y el cuidado están en el centro.
- ***Ideológicos*** **centrada en la socialización diferenciada de mujeres y hombres**; la interiorización de las identidades de género; los patrones de reparto entre hombres y mujeres de los tiempos y trabajos en el ámbito productivo y reproductivo.

- ***Políticos y sociales*** en las que el desarrollo de la **corresponsabilidad y la sostenibilidad social** traducida en el desarrollo de leyes y políticas públicas institucionales, la existencia de servicios y recursos de cuidados a personas dependientes accesibles a las familias, la planificación, organización y usos de los espacios urbanos, toman un papel esencial.
- ***Demográficos*** asociados a las diferentes transformaciones en las dinámicas de nacimientos, muertes, separaciones y divorcios, migraciones, acaecidas en los últimos años.
- ***Familiares*** destacándose principalmente las tipologías de los hogares y las redes de apoyo existentes.
- ***Educativas*** resultando clave tanto la implementación o no de forma transversal del principio coeducativo en los centros, proyectos docentes, formación del profesorado, alumnado y personal de administración, padres y madres, etc.; así como los cambios sociales acaecidos en los modelos educativos, de crianza y formas de relación parentales; el alargamiento de la infancia y del tiempo de cuidado de los y las menores.

4.1.1 Existencia de un marco demográfico que es necesario tener en cuenta para llevar a cabo un diagnóstico de necesidades, problemáticas y demandas en una localidad como Zizur

En el grupo de profesionales se considera, y de hecho se destaca la **necesidad de tomar en cuenta las características concretas que tiene Zizur Mayor** respecto a su población que, se entiende, **marca las necesidades y por tanto demandas y servicios necesarios en la localidad**. Pero, también se destacan para tener en cuenta, **otras variables** interesantes respecto a su ciudadanía como la **capacidad adquisitiva** de sus familias, **nivel de estudios, clase social**, etc., que consideran condicionan los modelos y prácticas familiares, educativas, laborales y por supuesto de cuidados. En este sentido se destacan principalmente la mayor franja poblacional que es la de edad media, pero además se recogen varios grupos etarios que se considera de interés: por un lado, las criaturas, sobre todo población adolescentes y joven; por otro, personas mayores y en tercer lugar, la población migrante.

> *"Yo lo que pienso es que Zizur es un pueblo en el que la mayoría de las familias están entre los 40 y los 55 años, que lo normal es que tengan un par de hijos, hay excepciones evidentemente, pero esa es la tónica general. Tienen la mayoría dos hijos y están en una clase media alta. Tenemos un seis por ciento de población migrada, que es verdad que desde servicios sociales se atiende a un porcentaje muy alto de ese seis por ciento, pero no es, en relación a otros municipios, no es significativo. De la misma manera que tenemos casi un siete por ciento de personas que encuadran la tercera edad, que en comparación con otros municipios pues no es significativo, es decir, nuestra pirámide de población es una auténtica vasija donde la franja de la edad media es muy alta. Esas personas entre 40 y 55 años son casi el cuarenta y cinco por ciento de población, pero es verdad que va creciendo y ahora mismo tenemos 3.367 jóvenes, que es muy significativo, es decir, es una población, en comparación a otros municipios muy diferente". GFP*

4.1.2 Cambios vs. mantenimientos y rearticulaciones del reparto de los cuidados en las familias de Zizur Mayor

En relación a los cuidados, en el grupo de profesionales tuvo lugar un debate sobre la existencia o no de cambios en relación a la implicación de madres y padres en la atención de sus hijas e hijos. Las posturas no eran contrarias, sino que se matizaban las unas a las otras, **la dinámica que principalmente tiene lugar es la que en los estudios de género denominamos de *ambivalencia*, es decir la del "sí pero no" o no**, en la medida que dado el tiempo – S.XXI- y sociedad que tenemos –"democrática"- , el reparto de las tareas tanto de producción como de cuidados entre hombres y mujeres, cabría esperar que fuese similar; pese a ello y tal y como se ha recogido en el Grupo Focal de mujeres madres, la igualdad real todavía dista un tiempo de alcanzarse.

En este sentido, se destaca como elemento clave la división sexual del trabajo, que se considera sigue siendo uno de los pilares claves junto a las identidades de género del sistema patriarcal, y que ha evolucionado en las últimas décadas hacia lo que ha dado en llamar la ***nueva división sexual del trabajo***. La desigual posición y asignación de roles y tareas en la tradicional división sexual del trabajo (mujeres amas de casa vs. hombres ganadores de pan) en la actualidad toma la forma de ***doble jornada*** de las mujeres (ámbito productivo y tareas para el sostenimiento de la vida: tareas domésticas y cuidados) que no se corresponde en la comparativa, con la débil incorporación de los hombres al trabajo doméstico y de cuidados.

Esto ello se traduce en que las mujeres jóvenes de hoy, empeñadas en su mayoría en tener un desarrollo laboral, profesional y disponer de una independencia económica, cuando se encuentran ante el hito de la maternidad o renunciarán a esta esfera de la vida si quieren ser mujeres "exitosas" en el empleo como los varones, o en la mayoría de los casos, realizarán itinerarios laborales discontinuos (entrando y saliendo del mercado de trabajo), principalmente a empleos feminizados y habitualmente peor pagados (profesionalización de tareas que tradicionalmente han desarrollado las mujeres de forma gratuita: cuidadoras, limpiadoras, camareras, administrativas, enfermeras, psicólogas, trabajadoras sociales, maestras, etc.), cuando las necesidades de cuidado así lo requieran (maternidad, cuidado de personas mayores dependientes, etc.). Siendo por ello, en mayor medida que los varones, las candidatas a aceptar la eventualidad y el trabajo a tiempo parcial con itinerarios discontinuos adaptados para compaginar la esfera pública y la privada y doméstica o en el peor de los casos engrosando las filas del paro.

Estructuralmente, mujeres y hombres no parten de posiciones de igualdad. A pesar de que la mayoría de las mujeres tienen un empleo o aspiran a tenerlo, las desigualdades de género que recorren transversalmente el mercado laboral por el peso de **la socialización diferenciada**, la división sexual del trabajo y las identidades de género, **sitúa a las mujeres en posiciones en las que existe una exigencia social interiorizada de forma individual, de asunción en mayor medida de los cuidados de su prole y de las personas dependientes en general**. Pero además, en el nuevo modelo de división sexual del trabajo, el **concepto *ayuda*** tienen una doble vertiente dependiendo del sexo de la persona que la dé ya que, se considera ayuda en el caso de las mujeres, su contribución económica a través del denominado "salario complementario"

frente al salario familiar; al mismo tiempo que en el caso de los varones se considera "ayuda" la aportación que éstos hacen al trabajo doméstico y de cuidados de la familia. Ideas ambas que calan también en el discurso de las mujeres participantes en los grupos: "[…] *yo soy la responsable principal y ellos me quitan tareas o me ayudan*…". GFM

Con la aparición de hijos e hijas, la vida de ambos miembros de la pareja **cambia**, pero sobre todo y en mayor medida para las mujeres. Los cambios que más se mencionan son los se producen en el **ámbito social, en el laboral y en el de las relaciones de pareja**. **El tiempo de relación de la propia pareja merma notablemente** o en los casos en los que **no existan redes**, **puede incluso desaparecer** como se recoge en los siguientes párrafos:

> *"Para mí mi vida ha cambiado totalmente desde que he sido madre, en muchas cosas. Personalmente en la renuncia a lo social, no sé, bueno a lo social. Laboralmente también, reducciones de jornadas... La vida de pareja totalmente también, poca posibilidad de ratos para nosotros, entonces sí que creo que ha sido como un volver a nacer de otra manera y recolocar todo eso". GFM*

> *"[…] nosotros lo echamos mucho de menos, porque no tenemos con quién dejar las niñas, tener tiempo los dos solos para salir a echar una cerveza juntos, no tenemos esa posibilidad y lo echamos mucho de menos". GFM*

Pero la llegada de las criaturas no sólo supone una reducción del tiempo para la propia pareja, sino también la **complejización de las relaciones** (adulta vs. con las y los menores), **hay más conflictos y se discute más**. Algo en lo que están de acuerdo la mayoría del grupo de mujeres madres. Como cuestiones a las que hay que llegar a acuerdos se mencionan principalmente las formas de educación, salidas, amistades, etc. Pero, sin embargo, no se recogen ni los proyectos laborales y profesionales, **ni el reparto de tareas y cuidados como temas que se aborden de forma consciente y que se consensuen**:

> *"Se discute, se discute los matrimonios también por los hijos; cuando no se han tenido hijos no se discute y cuando se tienen se discute más". GFM*

> *"Y luego tienes que llegar a acuerdos, porque hay que acordar qué tipo de educación te gusta darle, qué tipo de salidas, sus amigos, o sea quiero decir que luego, entre la pareja entran otros componentes de...". GFM*

El reparto de las tareas, **los cuidados de hijas e hijos o el modelo de crianza**, en la mayoría de las ocasiones no se establece mediante una reflexión previa y consensuada dentro de las parejas. Más bien es una **dinámica que "*va dándose sobre la marcha*"** y se van estableciendo acuerdos fundamentalmente en base a la situación en el mercado laboral de la madre y el padre (existencia o no de empleo, niveles salariales, tipos de jornadas, horarios, turnos laborales, condiciones laborales en lo relativo a excedencias, permisos, reducciones de jornadas, etc.). **Fundamentalmente se comenta es "*un tema económico*"** –dicen la mayoría de las mujeres en el Grupo Focal- **y son ellas quienes abandonan el empleo, reducen jornadas o piden excedencias**, dándose por sentado no sólo esto, sino que serán dichas mujeres quienes se ocupen mayoritariamente de los cuidados, y por ende también, de las tareas domésticas:

"[…] yo no me paré a hablarlo". GFM

"[…] a veces la rueda también te lleva. Todo el tema de la jornada reducida, el salario marca en muchos casos la jornada reducida, si la mujer cobra menos se coge la jornada reducida: "claro si me he cogido la reducida cómo se va a ocupar él más si yo me he cogido la reducida". GFM

En el grupo de mujeres madres existe también bastante consenso sobre el hecho de que en **jornadas laborales iguales, siguen siendo las mujeres las que preferentemente asumen la responsabilidad y también mayor peso en las tareas de reproducción de la vida**:

"Pero es igual, aunque los dos trabajen fuera de casa sus ocho horas, quiero decir que al final, hay que ir a una reunión, hay que llevar al niño al médico, hay que hacer no sé qué, hay que hacer no sé cuántos, hay que firmar este papel, y de repente dices: "¿has firmado el papel?, ¿qué papel?", o sea al final llevamos esa sobrecarga y esa responsabilidad, que no sé si es porque nos la queremos llevar, o porque nos toca, o por lo que sea, cada uno sabrá sus circunstancias. Pero quiero decir que por regla general ves esa situación, y ves que la carga, mayoritariamente, y la responsabilidad cae en la mujer". GFM

Incluso para madres y padres que parecen tener más claro la necesidad de hablar y consensuar el reparto del cuidado en la pareja, la "libre elección" marcada por mandatos de género estructurales, inclina la balanza para que sea **el empleo de las mujeres, el que se queda en suspenso**:

"Con la primera yo me incorporé antes al trabajo, o sea no estuve de excedencia tanto tiempo como ahora, yo me cogí jornada reducida y él cambiaba turnos para poder estar. Lo hablamos, lo valoramos y si trabajaba de noche, no dormía por la mañana, se quedaba con la criatura por la mañana y dormía por la tarde, o sea y fue duro para él, pero lo decidimos y fue consensuado. […] Ya cuando llegó el segundo […] la opción que vimos entre los dos fue que yo quería quedarme en casa y él no quería quedarse en casa y prefería estar trabajando y aportar otras cosas". GFM

Pese a ello, también se visibiliza que, en **ocasiones excepcionales**, como es en este caso el **desempleo o una enfermedad del "padre -ganador de pan", origina un cambio de roles en el seno de la pareja**. Se trastocan los esquemas de género cuando las mujeres de la familia pasan a ser las sustentadoras económicas principales de la familia y la posición de los hombres en el mercado laboral cae. Lo menciona una de las madres, a partir del itinerario laboral y personal de su pareja. Ha sido su marido, primero en el desempleo y posteriormente en una situación de pensionista quién transitó a ser el cuidador principal de su prole, dice esta mujer:

"Tengo dos niñas, una de nueve y una de doce. Cuando me quedé embarazada de la de doce, bueno cuando di a luz y eso, aparte de la baja maternal me coincidió que mi marido estaba desempleado, entonces yo me pude reincorporar al trabajo y él se quedaba en casa atendiendo…fue a la escuela infantil cuando ya tenía un año, y cuando tuve la segunda…mi marido tiene una enfermedad y entonces está con una incapacidad, con lo cual está en casa siempre. Entonces yo me pude volver a reincorporar al trabajo […] él está siempre en casa, con lo cual, yo la conciliación por desgracia la tengo, obligada por las circunstancias de mi marido, pero claro, no necesito contratar a nadie, aparte de que económicamente no me lo podría permitir, […] les lleva al colegio, les trae, les da de comer, les vuelve a

> *llevar, les ducha, les prepara la ropa para el día siguiente, les daba el biberón por la noche para que yo durmiera para ir a trabajar". GFM*

También puede darse el "cambio de roles" en situaciones en las que las mujeres tienen mayores jornadas laborales y salarios, lo que obliga a un cambio en el reparto de los cuidados dentro de la relación de pareja. Pese a ello, cuando dicha situación excepcional se modifica por ejemplo por el propio proceso migratorio, de manera "naturalizada" se retorna a patrones tradicionales de reparto sexual de tareas:

> *"Es que eso también va a depender mucho de quién resuelve también la economía, en mi caso [refiriéndose a su país de origen], mi esposo tenía un trabajo a medio tiempo y yo tenía a tiempo completo, entonces él se dedicaba mucho más a todo lo del cuidado de las niñas, y aquí es al contrario. Él tiene turnos en fábrica y eso también limita mucho, entonces...". GFM*

Además del descenso del tiempo para la pareja y la complejización de las relaciones, **con la llegada de las criaturas, también se reduce el tiempo personal, sobre todo el de las mujeres**, que tienen que hacer actos conscientes para mantener estas parcelas de su intimidad. Una franja importante de las madres en el tiempo más intensivo de la crianza carece de dicho tiempo personal. Algunas de las participantes, **consideran que es importante defender estos espacios de tiempo personal y de ocio y revisar si el nivel de auto-exigencias** (estructural también por la presión que existe frente a la maternidad) es realista y qué se sacrifica con su cumplimiento:

> *"[…] y tu parcela es esta, tu tiempo libre es este, el mío es este y tener nosotras tiempo para nosotras, que hay muchas que no lo tienen". GFM*

> *"Yo cuando les digo a mis amigas: "me voy al gimnasio, ¿gimnasio?, o sea perdona, ellos van todos los días al gimnasio una hora y yo no me voy a ir un día a la semana porque me apetece, o a la piscina, o a tomarme un café, o de compras... Yo necesito mi tiempo y mi espacio también, entonces aprender un poco también que no tenemos que ser tan perfectas en todo y que podemos tener fallos y no tener todo... la casa limpia, ordenada, los niños muy monos y el trabajo excelente". GFM*

Además de qué supone tener criaturas, también es importante recoger **cómo se reparte entre la pareja los tiempos y tareas relacionadas con el cuidado y la educación de hijos e hijas**, pues según las mujeres participantes en la investigación, esto es importante.

Las situaciones que pueden vivenciarse en este sentido son diversas. **Lo más habitual** según ellas, es **que sean las madres quienes preferentemente gestionen**: a) **las cuestiones escolares** -llevar a las criaturas a los centros educativos y recogerlas, sostener la relación con la escuela, estar más presentes en formaciones y talleres sobre educación o en el apoyo con las tareas escolares:

> *"[…] lo habitual creo a la hora de recogerles, o a la mañana cuando les llevan y la mayoría somos madres […] el noventa por ciento mujeres". GFM*

> *"El viernes aún se ve algún padre más, yo creo que los viernes como que tenemos distintas jornadas y alguno va, pero de normal...". GFM*

> *"En la APYMA estamos muchas más madres que padres". GFM*

> *"[…] a una tutoría, a una reunión, a un taller. Hace poco tuvimos los talleres de padres y madres y me parece que estábamos diecisiete y había un padre, lo demás éramos todo madres". GFM*

b) **Los temas de salud** (vacunas, revisiones pediátricas, etc.). Y c) **el trabajo doméstico** que genera el cuidado de los menores (higiene, comidas, limpieza y cuidado de la ropa y de la casa), no tanto el lúdico que lo realizan en mayor medida los hombres (actividades de juego, ocio, extraescolares, etc.).

> *"Luego es muy importante valorar también cómo se reparte el tiempo de educación y de cuidados. Igual, hablo en general, igual los padres ocupan más el tiempo en juegos, en ir al parque, en llevarlo a actividades, y el trabajo sucio, sucio de que no te lo pasas tan bien, de higiene, de comidas, de ropa.., …de tareas. […] es que una cosa es el cuidado de los hijos y otra cosa es las tareas". GFM*

Se menciona a abuelas y abuelos como apoyo en los cuidados, en este caso la tarea es la de llevar o recoger a nietos y nietas de los centros educativos:

> *"[…] y abuelos también se ven, abuelos y abuelas también se ven que van a llevarles, o van a recogerles, pero mayoritariamente están las madres". GFM*

Incluso las mujeres que se consideran que tienen una **pareja más igualitaria**, reconocen esta **presencia mayoritaria de mujeres** en muchas de las tareas que supone la crianza y educación de hijos e hijas.

> *"Yo en mi caso, sí que considero que he tenido la suerte que compartimos la baja maternal y paternal, él se cogió excedencia, en verano vamos a estar los dos libres porque en los trabajos tenemos esa oportunidad, pero sí que es verdad que a la hora de cuidados, y aunque me fastidia muchísimo reconocerlo, soy yo la que me ocupo mayoritariamente de las cosas. Y socialmente, lo que decís, pues en la escuela casi todo mujeres, en los grupos de crianza son casi todo mujeres. Lo que dices tú, reuniones de tutorías, compra de ropa, de... o sea que al final estas cosas, es verdad que tristemente...". GFM*

En este sentido, también aparece en el Grupo Focal de mujeres madres, pues lo plantea una de las participantes, **la necesaria revisión** por parte de las mujeres **de una actitud de continuo tutelaje sobre sus compañeros varones en relación a las tareas domésticas y de cuidados**. Destáquese de nuevo en esta intervención la responsabilidad interiorizada de las mujeres de ciertas tareas (en este caso de la ir a la compra) como si fuesen "propias" y la respuesta de otra participante al respecto:

> *Diálogo entre participantes:*
> *Participante 1: "[…] no tenemos que estar pendientes de decirles lo que tienen que hacer, cómo hay que hacer, cómo nos gusta. Pues no, si has comprado seis yogures naturales y*

eran seis de limón, pues mira, ya nos los comeremos naturales, qué más da. Has ido, has hecho la compra y me has quitado esa responsabilidad, o esa tarea".
Participante 2: "No te la quitan a ti". GFM

Como se comenta en párrafos anteriores, la mayoría de **las mujeres participantes consideran que cuanto se tienen criaturas la vida de la pareja cambia, pero sobre todo son las vidas de las madres las que más lo hacen**. En el caso de **los varones, ellas consideran que "siguen haciendo su vida" (**GFM):

"[…] a partir de ser madres ellos siguen con su vida, la que cambia es la nuestra, o por lo menos yo en mi grupo, o sea ellos siguen yendo al gimnasio, siguen con sus trabajos a jornada completa, siguen... vale, que llegan a casa y hay dos personas en vez de una, pero yo creo que ellos en su mentalidad siguen en su misma vida, o yo por lo menos en mi grupo de amigas, solo estamos separadas dos, pero en general eso es común a todas, o sea me refiero, para todas es: no, es que su vida no ha cambiado en nada, la única que parece que ha cambiado es la mía". GFM

"La vida del padre también ha sufrido cambios, pero sí que es verdad que igual menos. Claro durante la lactancia pues igual la mayor responsabilidad, o las mayores renuncias las he hecho yo, y sí que él también socialmente... las prioridades ya no son las mismas, no sé, cuando estamos por ahí estamos de otra manera. Ha cambiado pero no tanto, ha cambiado más la mía". GFM

En este sentido, y muy fuertemente relacionado con todo lo anterior, se recogen **las renuncias individuales de las mujeres, siendo tan alto su nivel de recurrencia**, que hace que una de las madres del grupo **cuestione** esta **dimensión individual y la denominada "libertad de elección"** y piense en términos de patrones de género:

"Yo creo que en el cambio de cargas y de eso, al final sí que es, no sé si porque nos lo auto cargamos nosotras... en cada caso, el tema de las jornadas reducidas no reducidas, por qué al final se cogen más, dices en cada caso es por una cosa, pero casualmente sumas todos los casos y hay muchas más mujeres, en mi entorno; yo qué sé, a la hora de ir al gimnasio, no sé por qué, una porque a lo mejor no le apetece, la otra no sé qué, y vas y resulta que hay un montón de hombres más que mujeres, pues no sé. La suma de alrededor, dices: es una cosa que yo he decidido conscientemente, en el tema del trabajo, o en el tema de no ir a una actividad, o en el tema... pero luego resulta que todas conscientemente decidimos renunciar... ahí hay un...". GFM

"Voluntariedad obligada" la denomina otra de las mujeres participantes. De alguna manera, con esta expresión está señalando la **influencia que tiene la socialización diferenciada** en que las mujeres elijamos renunciar a otras áreas de la vida (tiempo para sí, desarrollo profesión, vida social, etc.) y priorizar el cuidado y la presencia con las criaturas:

"[…] voluntariedad obligada, a ver si me explico, yo veo en mi relación de pareja que la vida nos ha cambiado parecida, o sea nos organizamos, pues yo salgo este día, tú sales otro […] Pero yo enfoco a esa parte que decís que hasta qué punto renuncias a ocio o a otras cosas, renuncias no, priorizas, priorizas estar con la criatura, pues igual, "tengo esta charla a la tarde que me encanta de siete a nueve pero es que ya la voy a pillar dormida, no me apetece ir", o sea tú misma decides que el tiempo de ocio, o de otras cosas que

hacías antes, o de gimnasio, o lo que sea, pero considero que es algo social, algo que ellos no tienen ningún problema en decir tengo juerga y no le voy a ver hasta el día siguiente pero me da igual, en general hablo. Nosotras como.., "¡Ay que pobre!, no me ve, no sé si va a dormir bien si no me ha visto...". GFM

"Yo también lo noto, yo en mi caso: "pues vete, vete por ahí", "no me quiero ir, me quiero quedar con mi hijo". GFM

"Es una cuestión de socialización diferencial que nos cala muy dentro y al final, o sea yo veo en mi persona que al final acabas haciéndolo, o sea tú misma lo decides y dices: "prefiero quedarme en casa". GFM

El hecho de que una de las mujeres señale que los **procesos y vínculos naturales de las madres con el/la bebé** -embarazo, parto, lactancia- influyen en que se hagan esas renuncias voluntarias por parte de las mujeres, **induce a un intercambio de pareceres en el grupo**; ya que hay algunas mujeres que dudan al respecto y **mencionan la influencia de lo social**:

Diálogo entre participantes:
Participante 1:"Pero ese es el vínculo que ellos no tienen. Al final lo has tenido dentro, lo has parido y al final es que... y ellos eso...".
Participante 2: "Yo tengo duda si es natural, social, o qué… […] no sé hasta qué punto es natural o social". GFM

Además es importante recoger aquí también, no sólo el **cuestionamiento existente hacia las mujeres que se desvían de lo socialmente aceptable**, sino también que dicho cuestionamiento **es mayor que si los que rompen los mandatos de género son los hombres:**

"[…] y que si te sales de la norma, también socialmente eres criticada. Yo sí que me incorporé bastante pronto al trabajo a jornada completa y socialmente sufría muchísimo por los comentarios de compañeras: "jo, ¿y no te da pena, jornada completa tan pequeña?. Pues sí, me encantaría estar en casa…". GFM

Y aunque es una minoría de mujeres quienes lo hacen, sostenerse en estas condiciones resulta difícil, no solo por esa velada **reprobación social** sino también por tener que soportar el oneroso **sentimiento de culpa**, emoción sobrerrepresentada en las mujeres:

"Yo tengo unas amigas que trabajan bastante, el negocio es suyo y no sé qué, una sensación terrible, "que no le voy a ver", y luego ves a chicos que hacen lo mismo y no tienen esa... "pues bueno, yo soy el que me dedico más al trabajo y tal", y en este caso porque es negocio familiar, una sensación de culpabilidad... y yo creo que yo también la tendría, y no sé, nos lo habrán metido ahí... por qué ellos no tienen y nosotras sí, o igual alguno sí pero yo...". GFM

En este sentido, también se destacan las aportaciones realizadas por las personas profesionales que recogen en sus discursos una ambivalencia propia de nuestras sociedades actuales en las que conviven en la realidad social de Zizur **dinámicas de cambio y también de mantenimiento**. En relación a los cambios podría destacarse **la mayor presencia de padres** o bien en **actividades lúdicas** como el parque **y sobre todo deportivas** o bien en los **primeros**

estadíos de su recién adquirida paternidad como los cursos de preparación al parto. Dicha presencia se considera que no es mayoritaria, pero que si ha supuesto una modificación interesante respecto a generaciones anteriores, en la que la figura principal arquetípica es la del *padre ausente*.

> *"Cuando hay problemas de plazas, de inscripciones, tal, pues nosotros tenemos mucha más presencia femenina que masculina en el mostrador, mucha más intervención de madres sobre cuestiones de actividades y tal, pero cada vez más es masculina, o sea yo desde luego sí que percibo en los últimos años, no sé si decirte en los ocho, o en los cinco, porque tampoco he hecho ningún esto, una mayor implicación de los padres, por ejemplo los ves siguiendo las exhibiciones, vienen a hacerte preguntas sobre las actividades deportivas, vienen a hacer las inscripciones, o a hacer cambios, o a... Sí les he visto una mayor implicación. No sé si será una cuestión generacional, laboral, o no sé es el motivo, pero sí que se acusa también". GFP*

> *"Yo también veo cambios. Yo llevo 25 años y la charla que damos a las parejas de la prevención al parto, los padres venían al principio yo creo que medio obligados, era como: es una charla para la pareja, que tienes que venir... y ahora vienen, participan, en las consultas de pediatría se ve que además saben de cuidar del bebé, porque antes igual venía el padre y la madre a la consulta con el pediatra y la enfermera y le preguntabas a la mamá y ella contestaba y sabía, y le preguntabas al papá y ahí, ni si había tenido fiebre, ni cuánta, ni cuánto biberón tomaba, ni si comía frutas, y ahora los papás incluso van solos. A mí sí que me parece que ha habido un cambio en estos últimos años, incluso papás, que antes me parecía imposible, que cogen parte de la baja maternal y se dedican a ellos al cuidado, casos muy puntuales, no es la mayoría, pero sí que yo he visto cambios". GFP*

Pese a ello, existen **otras personas profesionales que sin negar la existencia de ciertos cambios, consideran que los mismos "no han sido tantos"**; principalmente argumentando su postura en base a dos fenómenos:

El primero, **la sobrerrepresentación de mujeres en la gestión de las cuestiones educativas de las criaturas**, principalmente en relación a la etapa de secundaria, que es la que en el grupo de profesionales se recoge. En este sentido, el profesorado visibiliza que, siguen siendo las madres las que de forma mayoritaria acuden a las tutorías, reuniones con profesorado y demás actividades asociadas al centro, argumentando la **ausencia el padre por cuestiones de mayor ocupación de este**. Algo que como ya se recogió en el grupo de madres, tiene que ver con la división sexual del trabajo y las identidades de género, pilares estos claves de la estructura de género:

> *"Yo lo único que puedo comentar es que en las reuniones iniciales de información el número de padres te diría que ha aumentado, no lo sé, pero mayoritariamente son madres". GFP*

> *Y después, yo también tengo una visión sesgada porque nosotros estamos trabajando fundamentalmente con alumnado que presenta diagnósticos complicados […] Generalmente acuden las madres, pero te estoy hablando de nuestro departamento". GFP*

Y el segundo, **la feminización del cuidado**. Es decir, que continúa teniendo lugar un **abandono, pero sobre todo la reducción del empleo en las mujeres como estrategia para la conciliación**

de la vida familiar con la laboral, no tanto con la personal, pues tal y como se recogen en las encuestas del uso del tiempo, las mujeres tienen un bajo porcentaje en el tiempo propio. **Resultando dicha "elección"** vital en gran parte **condicionada por la estructura social de género existente**, la socialización diferenciada, las anteriormente recogidas división sexual del trabajo e identidades de género. Lo que **da lugar no sólo a la reducción del tiempo laboral en las mujeres y el desarrollo de una doble jornada** -con las importantes consecuencias que esto tiene para ellas: económicas, salud, etc.-, sino también la **interiorización individual de dichos mandatos de género** y la expresión de la misma con el entendimiento de que la **responsabilidad de las mujeres en los cuidados de su prole no es sólo prioritaria, sino en ocasiones exclusiva y mejor calidad que la de los varones**. Fantasía esta que sigue reproduciéndose bajo posturas biologicistas que impiden la práctica de los cuidados por parte de los varones y por ende, la sobrecarga de los mismos para las mujeres. Y es por ello, por lo que comentan las profesionales "la madre deja todo más fácilmente que el padre" (GFP) cuando su criatura está enferma o le ocurre algo:

> *"Por otra parte, en relación a las dificultades, pues cuando uno de los dos no puede acudir [en referencia a las tutorías], o no puede estar presente por condición laboral, yo creo que hay mayoría de padres que están más ocupados que las madres. Estoy pensando ahora, el otro día llamé corriendo por teléfono porque un niño estaba con el "boca, mano, pie" y entonces la madre estaba, iba a acudir, pero el padre estaba más lejos que la madre para poder estar presente y recoger al pequeño. Quiero decir, en ese sentido yo creo que la madre deja todo más fácilmente que el padre; no sé, por llevarse al niño, por estar presente, pues qué le ha pasado...". GFP*

Además en el grupo de profesionales tuvo lugar una reflexión bastante novedosa en relación a lo que en los estudios de género y feministas recibe el nombre de ***socialización de los cuidados***. Es decir, se trata no sólo de que en nuestras sociedades los cuidados estén en el centro frente a la producción, sino también que los mismos se repartan entre todas personas, teniendo en cuenta sus capacidad (edad, etc.). Lo que evitaría la naturalizada segregación por sexo de los mismos y la adjudicación prioritaria, cuando no exclusiva de éstos, a las mujeres:

> *"Lo que te quiero transmitir es que tampoco veo que los propios alumnos vivencien importante este tema, porque si realmente lo vivenciaran importante, hubiera una demanda velada hacia los padres […] Lo que estoy planteando es que puede haber chavales adolescentes que el tema de conciliación, es que ni se lo planteen". GFP*

4.1.3 Las familias de Zizur Mayor, como tantas otras en otras localidades, tienen dificultades para conciliar la vida laboral, familiar y también personal

En el grupo de profesionales se considera que las familias de Zizur, al igual que las de otras zonas, tienen dificultades para la conciliación, **argumentando varias razones** que fundamentalmente están **asociadas a cuestiones estructurales** tanto de desregulación del mercado laboral, como económicas y también sociales:

Desregularización del mercado laboral: Una de las razones que se argumentan como claves en relación a la conciliación son las reformas laborales que se considera han sido negativas, ya que **han supuesto una pérdida de derechos en el empleo**. Algo que ha supuesto por ejemplo horarios presenciales de más de 8 horas, lo que trae consigo un menor tiempo para estar con las criaturas, una obligada delegación de responsabilidad en centros o servicios y, por ende, en ocasiones, una mayor desatención de las mismas:

> *"Yo creo que el mayor problema que tienen los padres ahora es la conciliación laboral porque todas las reformas laborales que ha habido han sido para peor, o sea no hay horarios flexibles para los padres para acudir a los centros, y eso hace que pasen menor tiempo con sus hijos e hijas, o sea que los hijos e hijas estén más en la calle, o en diferentes centros, y esa responsabilidad recae directamente a esos centros y los padres, o sea no sé si conscientemente o inconscientemente, van dejando esas responsabilidades en manos de otra gente". GFP*

La necesidad de dos salarios para el sostén familiar: en nuestra sociedad, y desde hace no tantos años, ha tenido lugar la "necesaria" existencia de dos salarios para poder sostener económicamente un núcleo familiar; dada la **pérdida adquisitiva del dinero**, así como el **aumento del consumo y de las "necesidades" sociales existentes**, entre otras. Situación esta que ha supuesto, según comentan en el grupo de profesionales, un **empobrecimiento de las familias**, algo que entre otras cuestiones, **complica la contratación de ayuda remunerada para la conciliación**:

> *"Yo lo que veo, sí que ha mejorado el tema de los cuidados, la corresponsabilidad y la conciliación, pero también veo un gran engaño económico, en el sentido de que antes las familias con una persona trabajando subsistía, vivía, y la otra persona se podía dedicar. Ahora son las dos personas las que trabajan, necesitan cuidar, conciliar y la corresponsabilidad, y entre los dos, los dos sueldos hacen lo imprescindible para vivir, entonces veo un empobrecimiento de las familias. Entonces a la hora de pedir ayuda, si tiene que ser remunerada es muy complicado porque están más empobrecidas las familias, […] entonces alguien tiene que dejar el trabajo, o solicitar ayuda de abuelos y abuelas...". GFP*

La conciliación con tanta actividad productiva y de ocio o formativa (extraescolares) requiere un nivel económico importante que no todas las familias pueden permitirse: en este sentido se destacan dos ideas: por un lado, la **importante inversión** que hay que sostener con las actividades extraescolares de pago que no todas las familias pueden permitirse. Y por otro, la idea de la existencia de un **círculo vicioso** que tiene lugar cuando padres y madres aumentan su tiempo de ocupación remunerada **para poder hacerse cargo de todas las actividades** que realizan sus hijas/os, lo que **les lleva a estar todavía más tiempo fuera de casa** y por tanto reducir su disponibilidad para la atención de las criaturas:

> *"Lo que pasa que esa conciliación con tanta actividad requiere un nivel económico importante, entonces los padres todavía se tienen que ausentar más para poder cubrir todo eso. […] Entonces ahí yo creo que se genera un círculo vicioso que es que se ausentan más para cubrir todas esas necesidades supuestas que tienen sus hijos y todavía estamos menos presentes, y la conciliación se complica también, entonces pongo más recursos. A mí me parece un círculo vicioso". GFP*

"Se ha perdido el estar en familia" *(GFP):* bajo esta premisa se reivindica la parte más afectiva y de presencia que tiene los cuidados y el **cuestionamiento de la sobrerrepresentación de las actividades extraescolares, frente al "estar cuidando"**:

> *"Y luego se ha perdido el estar en familia, que la maternidad y paternidad es estar, no es tanto ir y venir a actividades, y eso se está perdiendo también. Que es igual que con el cuidado de los mayores, que el cuidado de los mayores es estar; estar disponible, estar en otra habitación en la casa y que sepa la criatura que estás y ya está, y eso yo creo que se está perdiendo y es muy, muy importante. Generar otras dinámicas en la familia...". GFP*

En esta misma línea, y recogiendo también parte de los discursos relacionados con la crítica tanto al sistema económico capitalista como a la estructura social de género –destacándose principalmente el mantenimiento de la división sexual del trabajo- emergidos en el **grupo de madres**, éstas comentan que, **dado el contexto, deben desarrollar estrategias múltiples para llevar a cabo su crianza**. Dentro del grupo de madres se hace hincapié fundamentalmente en cuatro: el modelo de crianza; la incorporación de las mujeres al empleo en un periodo temprano de la crianza; la generación de discursos "asimilables" en los que la ambivalencia de los mandatos de género estructurales sea menor o las estrategias propias de situaciones de interseccionalidad como por ejemplo la migración.

La relativa al modelo de crianza. En este sentido, se recogen diversos modelos y sobre todo prácticas de crianza que han emergido (de forma explícita o no) en dicho grupo de madres y que aparecen, como ya se ha comentado previamente, ligados a las estructuras socioeconómicas y políticas, principalmente al sistema económico y la rigidez del mercado de trabajo, a la posición y condiciones laborales de las mujeres en el mismo o a las necesidades económicas de las familias; a las ideologías centradas o no en las necesidades de las criaturas y la importancia para su desarrollo del apego temprano a las figuras parentales (que en la práctica será a la madre); al desarrollo de leyes y políticas públicas en torno a los cuidados; o a las tipologías familiares.

Como un discurso más estructurado, en el grupo de madres emergió el denominado **modelo de *"crianza consciente"***. Dicho modelo se centra principalmente en el respeto a las necesidades de hijas e hijos desde el inicio de la vida; busca el máximo contacto (refuerzo del vínculo) con las criaturas en las edades más tempranas, tanto alargando lo máximo posible el tiempo de la lactancia natural como posponiendo o evitando la entrada de las criaturas en los servicios y recursos profesionales de cuidado previos a la etapa escolar (fundamentalmente escuelas infantiles y guarderías). Para poder llevar a cabo dicho modelo de crianza, las familias (las madres prioritariamente) llevan a cabo varias estrategias entre las que de destacan: **la solicitud de excedencias y/o permisos sin sueldo y el ajuste del consumo del grupo familiar a un solo salario**. De hecho, en la práctica, **esta "crianza consciente" tiene a la madre como bastión**:

> *"[…] en nuestro caso decidimos optar por una crianza consciente, bueno no queríamos que fuesen a la guardería, a la escuela tan pequeños y decidimos que uno de los dos tenía que estar en casa. Yo creo que en edades tempranas la persona que más necesitan es la madre, el padre no puede dar pecho, y yo creo que sobre todo los 0-3, bueno en mi caso hasta los seis, […] creo que la vía madre-bebé es muy importante y que debe de ser*

> *respetada. Es como decidimos nosotros, pero sí que es cierto que al final tienes que renunciar a otras cosas sí o sí, porque estás con un solo sueldo". GFM*

El modelo denominado de la "*maternidad consciente*" siendo una práctica aún minoritaria en nuestro país, es un modelo emergente y en el Grupo Focal de mujeres madres es el que ha tenido un discurso más articulado y elaborado. Asimismo, su aparición ha sido fuente de polémica en el seno de las distintas corrientes feministas. Quienes lo ponen en cuestión, señalan que dicho modelo supone un retroceso rearticulado a una maternidad idealizada propio de épocas anteriores; dificulta el desarrollo laboral, las carreras profesionales y la independencia económica de las mujeres y, en ocasiones, ensalza de nuevo, bajo discursos biologicistas, la esencialidad de la madre en la crianza de las criaturas. Desde la posición que aboga por esta forma de crianza, se produce un cuestionamiento del sistema de organización social condicionado por el modelo económico imperante, que dando prioridad a la producción, al consumo y al beneficio económico, acaba desvalorizando el bienestar humano. Por lo que propone poner en el centro a las personas y la crianza en buenas condiciones, lo que se considera por varias de las participantes, un aporte valioso a la sociedad:

> *"La sociedad no tiene una percepción de que la crianza es importante, y lo que decías antes, es que es algo que estamos aportando a la sociedad, porque la sociedad está enfermando y es por algo, y es que eso, yo creo que habría que poner el foco, lo que decías, no en el trabajo sino en las personas, y poner el foco y devolverlo a las personas es lo único que vas a dar a esta sociedad. Y la crianza es un aporte muy valioso a esta sociedad y no se la tiene valorada, me parece". GFM*

> *"Lo que está claro que la maternidad es como un trabajo en sí, y socialmente...". GFM*

> *"No está reconocido para nada". GFM*

La falta de valoración social del trabajo de cuidados que emerge en el grupo de madres como crítica al sistema, **se refleja en la actitud de algunos padres que representan el modelo de masculinidad hegemónica**, bajo el cual, los cuidados dedicados a la propia prole, son exclusivos de las mujeres, están infravalorados y se consideran que son "una pérdida de tiempo". La mayoría de las participantes están de acuerdo en la presencial social de esta idea, reivindicando que no se trata de un tema concreto de algunas personas, sino que es estructural:

> *"Vamos, o sea me refiero, para que veas un poco la percepción que tienen ellos de: no estás trabajando, estás criando, estás en casa... parece que estamos criando y estamos sentadas en el sofá viendo la esto, saliendo al parque, tal y cual, y perdiendo el tiempo. Es la percepción de mi ex marido, en este caso, que espero que no sea muy extendida, o bueno creo que es más extendida de lo que admitimos, pero yo creo que ellos se lo toman, o sea la baja maternal se la toma como fíjate qué bien estás en casa con la niña, no sé qué, no sé cuántos, y no es así". GFM*

> *"[…] pero no es un problema de tu ex, es un problema de la sociedad". GFM*

La práctica estratégica más habitual es la de la **incorporación de las mujeres al empleo en un periodo temprano de la crianza**; resultado destacable que en ninguno de los casos del grupo **se diese la no incorporación o abandono al empleo** por parte de las participantes. Que el tiempo de incorporación se alargue o no depende de múltiples variables: las necesidades económicas de las familias, las condiciones laborales, el tipo de hogar, el reparto de los cuidados en la pareja, la existencia de servicios de cuidado de la infancia y de redes familiares de apoyo, el deseo de las mujeres madres que cumple en mayor o menor medida el mandato de género, etc. Respecto a esta reincorporación de las mujeres madres al empleo, decir que las participantes en el grupo nombraron distintas situaciones, desde las que lo hicieron después de las bajas maternales establecidas por la ley (cuatro meses), o las que, cuando esto fue posible, consiguieron alargar este periodo con excedencias o permisos sin sueldo. En otras ocasiones, condicionado por la precariedad y la inestabilidad de los empleos, es el paro que permite alargar la permanencia de las madres durante los primeros meses de crianza y retrasar la entrada de hijas e hijos en los servicios profesionales del cuidado.

Algunas de las madres participantes manifestaron haberlo vivido con ambivalencia y una cierta fragmentación interior. Por un lado, el bienestar que les produjo a ellas y sus criaturas el tiempo para el cuidado y el refuerzo de ese vínculo y, al mismo tiempo por otro, el malestar de no poder disponer de un empleo y la independencia económica que reporta un salario, sobre todo, en aquellos casos en los que no existen otras fuentes de ingresos:

> *"Los llevas con un poquito de cosa, pero es lo que toca, o sea lo que toca, dices estoy en la rueda del sistema, pero es que volver, por ejemplo la vuelta hubiera sido muy difícil al trabajo y tampoco quería renunciar a mi trabajo". GFM*

> *"Me tomé medio año más o menos, algo más, pues para lo que decís vosotras, para cuidar de mi hija y prestarle un poquito más de atención, y cuando intenté reincorporarme al mundo laboral me costó más de un año encontrar trabajo. Yo terminé todo mi tiempo de paro, estuve con mi hija, la estuve cuidando, pero al final es una presión añadida el decir: "vale, sí, estoy con mi hija, la estoy cuidando"; pero cuando ves que continuamente no tienes entrevistas, no te llaman, se te va acabando el paro, y dices: "¿qué hago yo?". GFM*

En este sentido, se ha considerado **también destacable como estrategia, la construcción de los discurso de algunas madres** participantes para reducir la ambivalencia de los mandatos contradictorios a los que se enfrentan las mujeres modernas (mandato tradicional: cuidados (identidad de género femenina) vs. mandato moderno: empleo (pilar básico de la ciudadanía y la autonomía personal), y que vuelve a establecer de nuevo una categorización bipolarizada de las mujeres (buenas y malas: en este caso buenas madres y malas madres) . Siendo por ello importante analizar dichos discursos en dos sentidos: por un lado, **en relación a la terminología supuestamente neutra** que se emplea respecto a ciertos fenómenos sociales y que es importante destacar aquí, ya que bajo el término "maternidad consciente" de forma implícita hay una carga negativa hacia a aquellas madres que llevan a cabo otro tipo de maternidades, pues se da por supuesto que las suyas son "inconscientes", tal y como se recoge en la intervención. Y por otro lado, y en relación con lo anteriormente comentado, se desarrolla un **sentimiento de culpabilidad**, lo que rearticula de nuevo el viejo discurso de la

culpa en las mujeres, en este caso las madres, que hagan lo que hagan, es probable que reciban críticas:

> *"Yo por ejemplo soy una madre inconsciente, después de oírte a ti soy una inconsciente que llevé a las dos a los cinco meses a la guardería". GFM*

> *"Yo también". GFM*

Además existen **casos concretos en los que las estrategias están transversalizadas por elementos como el proceso migratorio**, supone un cambio en las dinámicas de pareja y familiares previas. Situación esta, que se recoge en el siguiente caso, en el que una mujer madre inmigrante que participó en el Grupo Focal relata la transformación sufrida por el cambio de país para todos los miembros de la familia, pero en especial en su caso, ya que su salida del país de origen, supuso el abandono de un empleo cualificado, una nueva reorganización en el reparto de roles entre la pareja, la pérdida no sólo de redes de apoyo para los cuidados, sino también de su autonomía económica. El modelo tradicional de división sexual del trabajo es bajo el que ahora se rige su familia, pues ella ocupa la posición de ama de casa, asumiendo a tiempo completo el trabajo doméstico y el cuidado de hijas e hijos, mientras su pareja varón ocupa la posición de ganador de pan, es decir es el único proveedor económico del núcleo. Situación que como ella misma relata, le ha supuesto "un choque muy fuerte".

> *"[…] entonces eso termina siendo un choque muy fuerte porque la salida ha sido que yo no trabajo". GFM*

En cualquiera de los casos, tal y como se recoge en los testimonios del Grupo Focal de las madres, **las prácticas sociales de madres y padres en torno a los cuidados** de sus criaturas que se mencionaron, **se sigue sustentando en la división sexual del trabajo**; algunas antiguas, pero sobre todo, nuevas formas de división sexual del trabajo. En unos casos, ellas serán las cuidadoras exclusivas y ellos los ganadores de pan y, en la mayoría, hablaremos de familias con dobles ingresos (habitualmente mayores en ellos y menores en ellas: salario principal vs. salario complementario), pero con cargas desigualmente compartidas en el reparto de los cuidados y/o la provisión económica, dando lugar como consecuencia principal a la denominada doble jornada de las mujeres, pues son ellas las que en mayor medida trabajan dentro (no remunerado) y fuera de casa (remunerado).

4.1.4 Situación familiar y tipo de hogares

Las necesidades de apoyo al cuidado de los y las menores varían en función de los **tipos de hogares** y las distintas **situaciones familiares**. Aunque la tipología familiar mayoritaria en Grupo Focal de mujeres madres era el de parejas adultas asumiendo la responsabilidad de hijas e hijos; destacan que son las **familias monoparentales** -aquellas que por separación, divorcio, viudedad o maternidad en solitario, están constituidas por uno de los progenitores y que son sobre todo, encabezadas por mujeres-, **las que relatan mayores dificultades de**

conciliar la vida laboral con el cuidado de hijos e hijas, y por esta y otras razones, suelen vivenciar una situación de **mayor vulnerabilidad social**:

> *"Yo veo complicada la conciliación cuando es una persona sola; las personas que tengan pareja supongo que es otra cosa". GFM*

La **existencia y accesibilidad de servicios y recursos profesionalizados para el cuidado** de criaturas, además de las **redes familiares de apoyo** resulta de especial importancia para estas familias monoparentales. Cuando dichas redes familiares no existen en el entorno cercano, la situación de vulnerabilidad se agudiza:

> *"Las mayores dificultades que se encuentran en este tema es que no tengan los padres aquí viviendo en el mismo sitio de ellos. Eso es un problema gordísimo, a ver dónde echan mano". GFM*

También se mencionaron como momentos de especial dificultad aquellas **situaciones críticas** por motivos de **enfermedad** de hijas e hijos. En estos casos sobre todo es la red familiar la que resuelve la necesidad intensiva de cuidados que surge. La posibilidad de acudir a la contratación de una persona se torna casi imposible cuando se trata de momentos muy puntuales e inciertos:

> *"[…] yo la problemática que tengo en mi caso es si un día se pone mala qué hago con ella. Me refiero a que cuando es algo esporádico es súper complicado. Con quién dejas, la dejas con un extraño tres días que encima está enferma…". GFM*

4.1.5 Redes familiares: Abuelas principalmente, pero también abuelos como apoyos imprescindibles en los cuidados

Las madres participantes en el Grupo Focal, bajo su experiencia personal y también de la observación de su entorno, afirman que **en la red familiar más cercana son las abuelas y abuelos, las fuentes de apoyo más relevantes**. Dichas abuelas y abuelos, pese a que socialmente no se visibilice ni esté valorado, constituyen **un gran sostén y llevan a cabo una importante contribución a la economía del cuidado**, algo que tampoco se refleja en las cifras económicas. Pese a ello, tanto a nivel cotidiano como **en múltiples programas sociales** se parte y **se da por sentado que se cuentan con el apoyo de esta importante red de cuidados**; aquellas personas que carecen de ella están en mayor situación de vulnerabilidad como puede verse en el caso que a continuación se recoge, generándose consecuencias negativas sobre todo para las mujeres:

> *"Aquí el cuidado de los niños está muy referenciado a los abuelos y las abuelas, y creo que la economía del cuidado que aportan los abuelos y las abuelas, a veces no se valora como tal. Y al contrario, se da ya por sentado […] las abuelas y los abuelos que hacen una contribución muy grande en la economía del cuidado, y que esa no es valorada, ni reflejada, ni en las cifras, ni en los programas en general porque se da por sentado de que los abuelos y las abuelas son el soporte para el tiempo que no pueden tener los padres y las madres a la hora del cuidado. Ese no es el caso de todas las personas, […] por ejemplo en nuestro caso […] la salida ha sido que yo no trabajo". GFM*

El apoyo de abuelas y abuelos entre otros, está en función de: por un lado, su propia situación (lugar de residencia, disponibilidad, querer cuidar a nietas/os o no, condiciones de salud, etc.); por otro lado, de la situación de hijas/os y yernos y nueras (horarios y tipos de jornadas laborales, situación familiar, necesidades económicas, etc.). Y en tercer lugar, por la situación de nietas/os (enfermedades por ejemplo o llegada de trillizos, etc.).

En términos generales las madres del Grupo Focal y también una abuela participante en el mismo, considera que **los apoyos de cuidado que reciben vs. prestan en sus familias son puntuales**. Teniendo lugar por ejemplo como se recoge a continuación, por el solapamiento de los horarios de trabajo del padre y de la madre con el de las criaturas:

> *"A mí me ha tocado ir a las siete de la mañana, siete y cuarto, no todos los días, algún día que trabajan los dos, que tienen que entrar a las ocho y salen de casa a las siete y media, pues las abuelas nos hemos turnado, como vivimos aquí todas las abuelas, nos hemos turnado para ir a llevar a los críos, a darles de desayunar, que se vistan y llevarles al colegio. Nada más". GFM*

Pero a veces, confluyen **situaciones extraordinarias** que precisan del apoyo intensivo de abuelas y abuelos como en este caso, con la llegada de trillizos a una familia:

> *"[…] tres criaturas, y dales el biberón a los tres, pues uno la madre, otro el padre y otro la abuela. No hemos tenido otra solución, y luego ahora, pues sí, nos toca pero de vez en cuando, no todos los días". GFM*

Existe en dichas redes de cuidado dos dinámicas que se consideran claves: por un lado, el difícil equilibrio entre la **necesidad de hijas e hijos de apoyo con los cuidados** por parte de abuelas y abuelos **y su deseo de no sobrecargarles**.

> *"Nosotros tenemos a dos, o sea de mi parte están mis padres, viven en Pamplona, pero decidimos, desde que quisimos tener familia, que íbamos a encargarnos en lo máximo posible nosotros, que no íbamos ni a abusar de ellos, ni a pedirles críalos, cuídalos. De hecho, a veces ellos hasta se quejan de, nos ven muy agobiados, muy estresados, pero es que hemos decidido hacerlo así, porque como dice ella, a mí no me parece justo que mientras nosotros ganemos dinero mis padres tengan que estar ahí como unos esclavos, o si vienen que sea a cambio de algo. Entonces nos vemos hasta aquí, por cabezonería a veces nuestra de que hemos decidido hacerlo así...". GFM*

En esta línea, se argumenta que los nietos y nietas son para el disfrute de abuelos y abuelas, no para sobrecargarles:

> *"[…] andamos haciendo malabares y hay veces que ya no queda otra que: oye, son diez minutos que yo salgo y no llego a cogerle, cógele tú, le digo a mi madre, pero no es eso lo que queremos, porque los abuelos son para disfrutar de los nietos, no para tener que estar en un horario como si fuera un trabajo, y haz esto, haz lo otro". GFM*

Y por otro lado, **"la voluntariedad" o no de las abuelas** y abuelos del cuidado de nietas y nietos, sobre todo en el caso de las abuelas **socializadas en la división sexual del trabajo** (encargadas en mayor medida de dichos cuidados) **y la identidad de género femenina** (cuyo

mandato principal es ser seres para los demás). Hay abuelas/os que no lo viven como una obligación, pero también hay otras/os que no desean asumir los cuidados de nietas y nietos:

> *"[…] yo he ido a dormir una noche allí porque trabajaban de noche, coincidió que trabajaron los dos de noche […] y luego la otra tiene también dos hijos y el otro día fui a buscarlos al comedor y los tuve hasta las seis y media. […] Sí, no lo sientes como una obligación". GFM*

> *"Yo conozco abuelos que no se quieren hacer cargo". GFM*

> *"[…] es cierto que hay algunos que no quieren hacerse cargo porque están todavía bien, quieren viajar y quieren hacer su vida". GFM*

En cualquiera de los casos, estos **apoyos intermitentes y puntuales, son valorados enormemente**; ya que resulta es muy complicado encontrar servicios y recursos que atiendan estas necesidades esporádicas y urgentes:

> *"Ese es apoyo puntual que no es... y resuelve mucho". GFM*

> *"Hombre claro, resuelve mucho, porque quién va a querer ir en determinados días, puntualmente a hacer eso, nadie. Mis hijas tienen la suerte de que tienen aquí los cuatro abuelos, tienen la suerte". GFM*

En algún caso, además de las abuelas y abuelos, también se mencionó a **las hermanas** como fuentes de apoyo al cuidado de hijos e hijas en verano. Siendo necesario visibilizar, en todas las **redes de cuidados**, **la especial importancia de las mujeres en el sostén de las mismas**:

> *"Yo mi hermana. Yo por ejemplo en verano suelo tirar de mi hermana, pero bueno mi hermana es muy generosa y sus vacaciones las utilizan para cuidar a su sobrina para ayudarme a mí, pero si no tendría que tirar de campamentos, básicamente de campamentos vamos". GFM*

Además de la familiar, **apenas se mencionan otras redes de apoyo** a los cuidados de las criaturas (de amistad por ejemplo). Pero en el caso de que se mencionen, hacen referencia a **amistades**, a tener un grupo de confianza con padres y madres de la escuela o a formar parte de una organización:

> *"Sí, o sea un grupo de gente que nos juntamos más a diario, a veces para según qué cuestiones, pues puedes dejar a la txiki un rato con alguna familia que ya le conoce, y a veces al revés". GFM*

> *"Sí, cuando son más mayores eso ayuda mucho, o sea temas puntuales, no cuidar, pero cuando haces confianza, que haces confianza de la gela, "llego un poco más tarde", y haber hecho una raíz un poco pues ayuda mucho" GFM*

> *"Nosotras estamos en una asociación que se llama [...] que nace un poco buscando eso, crear una red, crear un grupo donde nos podamos apoyar unas a otras". GFM*

4.1.6 La existencia en Zizur Mayor de colectivos y grupos familiares en situación de vulnerabilidad social

En relación a la existencia de grupos sociales y también familiares en situación de riesgo social en Zizur, se han recogido en el grupo de profesionales dos ideas principalmente

La primera de ellas, que pese a que las profesionales consideran que son **limitadas l**as personas y familias que en Zizur Mayor **se encuentran en una especial situación de dificultad social**; sí que recogen en sus discursos la existencia bien definida de los mismos. Haciendo alusión principalmente a tres contextos que, en ocasiones, son coincidentes en un mismo grupo familiar: **a) personas con trabajos precarios y horarios muy amplios; b) hogares monoparentales y c) mujeres migradas ya sea de otras comunidades del Estado** como de otros países extranjeros**,** pero en cualquier caso, **sin apoyos**.

En este sentido, ha sido especialmente destacada en el grupo focal de profesionales, al igual que en el apartado anterior en el de madres, la de aquellas **familias monoparentales**, es decir las sostenidas en solitario por una persona, habitualmente mujeres, como cabeza de familia. Y que, dada sus características y la dinámica social estructural existente (empleos feminizados con peores condiciones laborales, reducida existencia de recursos de conciliación, falta o limitación en las redes sociales, etc.), suelen vivenciar en mayor medida situaciones de vulnerabilidad social:

> *"[…] porque es un foco de estrés enorme no saber qué hacer con tus hijos en el rato en el que tienes que estar trabajando, igual estás en unas condiciones horribles, estás muy lejos, no tienes coche, tarda el autobús de Zizur hora y media. Tenemos mujeres que son núcleos monomarentales que trabajan en la hostelería, y la nocturna solo está los jueves y los viernes, hay gente que tiene que venir andando, a las doce de la noche. Entonces estas situaciones crean una angustia muy fuerte en familias con recursos económicos muy bajos". GFP*

La segunda idea clave en este apartado, es la relativa a la **intervención social y su debate en relación a la segregación o no de los servicios de conciliación existentes por clases sociales**. En el grupo de profesionales y a través de su discurso, se ha reflexionado sobre la intervención social realizada en relación a aquellas familias que su situación de precariedad laboral (bajo salarios, horarios poco flexibles o intensivos, etc.), no les permite contratar a una persona para el cuidado de menores y tienen que hacer uso: o bien de servicios subvencionados (ludoteca) y de recursos específicos que han tenido que crearse para tal fin (Programa de conciliación para familias en situación de riesgo económico o situación desfavorecida); o bien de redes familiares a las que no en todos los casos tienen acceso o al escaso tejido social.

> *"En primer lugar porque por su economía, los trabajos y los salarios de que disponen ahora, o al menos las familias que nosotros atendemos [en referencia a los servicios sociales] tienen unos salarios más bien bajos, que no les permiten contratar a una persona para el cuidado de los menores, y tienen que hacer uso de servicios, o bien que estén subvencionados, o a través del tejido social, que también, pero nuestras familias que a veces no tienen ese tejido social, pues nos han llevado a crear recursos específicos, como un programa que tenemos de conciliación para familias en situación de riesgo económico, de situación desfavorecida. Entonces les ayudamos y combinamos los campamentos*

> *urbanos, municipales, con este otro recurso que es gratuito, porque de otra manera o bien pierden el trabajo, o bien dejan solos a los niños, que ya estaba pasando, hace mucho tiempo que tenemos este programa; igual hace diez años había familias que dejaban a los niños solos en casa porque no tenían cómo atenderles, sobre todo en períodos vacacionales que es muy largo, son períodos muy largos para los trabajadores y las trabajadoras. Entonces ese programa para nosotros, y para nuestras familias que no disponen de recursos económicos es vital. […] De la misma manera, para familias económicamente más normalizadas, ofrecimos el recurso del respiro familiar". GFP*

> *"Luego hay otro sector en Zizur, que es el que vemos nosotros en servicios sociales, esa otra línea de personas que tienen una precariedad laboral absoluta, con unos salarios muy, muy, muy bajos, con unos horarios infernales, sin ningún tipo de beneficio laboral para poder conciliar, sin ningún tipo de permisos, sin acceso a nada, siempre bajo la espada de si faltas te echo, por la situación laboral que hay ahora mismo, y esas familias lo pasan realmente mal en esos períodos de vacaciones. Lo pasan muy mal, y entonces o cuentan con un servicio municipal que tenga en cuenta su situación, o tenemos a niños solos en casa muy pequeños, muy, muy pequeños". GFP*

En este sentido, es interesante destacar dos cosas: por un lado, las **importantes consecuencias que tiene la falta de recursos para la conciliación** para todas las personas integrantes de las familias, pero en especial para las criaturas que como se recoge en los ejemplos, en ocasiones se quedan solas en casa. Y por otro lado, **la división de servicios por clase social**, y el debate clásico sobre intervención social en relación a la existencia de recursos normalizados con reserva de entrada prioritaria para personas en situación de vulnerabilidad social (entrada generalista) vs. apostar por recursos específicos, que pese a considerarse necesarios, se les crítica su conversión en "guettos" sociales. O una tercera opción que supondría la combinación de ambos, que es lo que en este caso sucede, con las problemáticas derivadas de cada una de ellas.

4.2 Dificultades, necesidades y demandas expresadas

4.2.1 Crítica estructural al sistema económico y laboral

Algunas madres participantes del Grupo Focal, reflexionaron en el mismo de forma crítica respecto al **sistema capitalista y patriarcal**, basado el mismo en el consumo a ultranza y la división sexual del trabajo; dando lugar a un modelo que **exige la existencia de dos sueldos en el seno de los hogares** conformados por una pareja con criaturas. Se alude también a la necesidad que se genera desde dicho modelo de producción, no sólo de una **incorporación lo más rápida posible de las madres al sistema productivo**; sino también un veloz ajuste de las mismas al exigente **canon estético y de belleza**, y que no puede olvidarse, también participa del sistema capitalista:

> *"[…] hoy en día tal y como está la sociedad, y tal y como está diseñado todo, que está diseñado para que lo antes posible volvamos a consumir y a estar en la rueda de este sistema para que todo vaya bien, y si no estás ahí, en esa rueda, estás fuera y estás solo". GFM*

> *"[…] porque muchas veces te lo exige esta sociedad capitalista patriarcal, o sea es una exigencia, tienes que estar, bueno tienes que estar con los kilos perdidos en dos meses, y tienes que estar otra vez, ponerte guapa para salir a la sociedad, otra vez no sé qué para consumir, para tal, para cual, y volver a montarte en la rueda porque si no se les desmonta el chiringuito". GFM*

El modelo económico y de mercado de trabajo con tiempos rígidos y lineales, no tiene en cuenta los ritmos de la vida, de la crianza, de los cuidados. **La necesidad de incorporar los cuidados como eje central al modelo económico consideran las madres es clave**, ya que de otro modo, el tiempo de dichos cuidados supone una desventaja social y económica para quiénes lo sostienen: las mujeres. En unos casos se trata de mayores dificultades para mantener aspiraciones y seguir progresando en la carrera profesional; en otros, para no depender de un solo salario que mantenga a la familia y a sufrir un cierto aislamiento por no alcanzar un determinado estándar de vida y consumo:

> *"[…] ver esos nudos que hay y por dónde desenredarlos, para que sea compatible realmente la conciliación familiar con las aspiraciones profesionales, laborales […] la presión de mantener una economía familiar, de tener ingresos y eso pues a veces limita también esa posibilidad". GFM*

El término que actualmente se utiliza en la reivindicación de la necesaria incorporación a la vida social de los cuidados, con la misma importancia que la producción y el tiempo propio, es el de **conciliación**. Pese a que en sí mismo sugeriría armonización en estas tres esferas, las mujeres madres informantes claves de la investigación consideran termina desvalorizándose y cediendo terreno a las exigencias del mercado: *"Cuando hablamos de conciliación […] todo el rato se pone en el centro la productividad laboral" (GFM).*

Algunas madres son contundentes en sus afirmaciones y señalan que **no hay conciliación posible mientras se tengan jornadas de ocho horas**. Por lo que apelan a un cambio de conciencia que pase de la productividad como eje central, a la sostenibilidad social. Que **el cuidado de las personas se ponga en valor**, que se reconozca como una aportación a la economía, y que esto tenga una traducción en las políticas implementadas en torno a una sostenibilidad social corresponsable. Algunas de las políticas desarrolladas en determinados países del norte de Europa, se mencionaron como ejemplo a seguir. Cabe resaltar que únicamente se aludió a las madres y al ejercicio de la maternidad como destinatarias de dichas políticas, la paternidad no se mencionó. Lo que significa que **la asociación del cuidado con las mujeres sigue teniendo mucha fuerza** en la estructura social y también en la estructura subjetiva (en cada una de las personas individuales) y que por ende, todavía resulta complicado que la idea de corresponsabilidad de mujeres y hombres en las tareas del cuidado tenga auténtico calado. Habría que seguir trabajando en este sentido:

> *"[…] creo que habrá que ir cambiando políticas poco a poco, como se han ido cambiando en otras zonas de Europa […] ir hacia ese cambio de conciencia porque si, a mí me parece que no hay conciliación posible mientras sigamos trabajando ocho horas al día...". GFM*

En relación a esto, y cumplimentando lo que ya se ha recogido anteriormente respecto al sistema laboral desde la perspectiva de género, el grupo de profesionales considera que es necesario visibilizar que existe una situación en la que **padres y madres**, dados los sistemas económicos y laborales **tienen poco tiempo con las criaturas para poder disfrutar de ellas** -por la mañana o por la tarde- **y/o para atenderlas,** sobre todo en situaciones en las que éstas **enferman**:

> *"Con los niños pequeños la dificultad sobre todo es de disponer del tiempo, poder salir del trabajo, si estás trabajando, pero tener tiempo y tranquilidad como para estar con tu niño o tu niña en los días laborales, por la mañana, por la tarde; cuando el niño necesita cuando está malito, y por las tardes cuando el niño necesita de acompañamiento". GFP*

Circunstancia esta que razonan dichas personas profesionales, tiene consecuencias en la **implicación de padres y madres**. Las profesionales consideran no sólo que dicha implicación es **reducida**, sino también que la misma aparece o bien **en las primeras etapas** cuando la necesidad es más acuciante, o bien cuando ha emergido una dificultad, lo que **deja poco margen para la intervención educativa preventiva**:

> *"Y que hay una participación elevada cuando los ciclos son más bajitos, cuando los niños empiezan en infantil, se hacen talleres para padres, hay una participación importante. Es una medida de conciliación que hace la escuela también con el Ayto, porque se hace cuando están en el período de adaptación, entonces los niños están en período de adaptación y los padres y las madres se van formando, pero luego se abandona; se abandona totalmente, ya está todo el mundo liado y ya no participa". GFP*

Las dificultades de las madres se siguen expresando con matices. A pesar de reconocer que con jornadas completas resulta complicado atender adecuadamente a hijas e hijos, hubo mujeres del Grupo Focal que reflexionan sobre la incidencia que el **bajo nivel salarial medio** existente actualmente, y más concretamente en el caso de las mujeres, tiene; ya que supone una **dificultad real para la reducción de jornadas de éstas**, e incluso pese a esto, siguen siendo ellas las que de manera mayoritaria las solicitan:

> *"El problema es el salario, punto, ese es el problema […] el salario y el dinero, claro, y eso te lleva a estar de una manera […] si tuviéramos unos salarios más altos, podríamos permitirnos tener una reducción de jornada que te permita vivir y ocuparte de tu hija. El problema es que los salarios que tenemos aquí, si tienes una reducción de jornada, o una media jornada como tengo yo...". GFM*

Es decir, **las reducciones de jornada mayoritariamente las cogen las mujeres porque habitualmente el salario del hombre es mayor**. Resultado destacable que dicha estrategia de las parejas se mantenga, pese a tener su base en la desigualdad salarial de género y generar cuando no fomentar, sobre todo en el caso de las mujeres, **consecuencias negativas o discriminaciones asociadas a los derechos laborales** (desempleo, pensiones, etc.):

> *"[…] claro, el tema económico también hace que cuando el chico generalmente cobra el doble que la chica porque trabaja en una fábrica, pues quien se coge, pues yo me cogí la reducción y eso". GFM*

Pese a ello, también se menciona en el Grupo Focal de mujeres madres, **la presión oculta en determinadas empresas, para que no se soliciten los permisos por paternidad/maternidad, excedencias o las reducciones de jornada**. Situación esta que también tiene consecuencias negativas para las mujeres y para la minoría de hombres que las solicitan, como por ejemplo la pérdida del valor frente a las exigencias del mercado, la pérdida de oportunidades laborales, etc.

> *"[…] él también decía que en su fábrica ha visto la presión, y yo decía: "y tú que eres hombre, imagínate la presión que tienen las mujeres". Él ha sufrido la presión, no verbalmente quizás […] pero sí que ha visto casos de hombres que han pedido la maternidad de la mujer para disfrutarla ellos, o han pedido una reducción de jornada, y se les ha, -digamos- mantenido como en un segundo plano, de decir: "vale, perfecto, tú quieres eso" pero ya a la hora de otras cosas no contar con ellos. Eso en el caso de los hombres. En el caso de las mujeres es muchísimo más claro". GFM*

Gran parte de las mujeres del grupo, opinaban también que es **importante mantener el empleo y la independencia económica que éste otorga**. Sin empleo, ni recursos económicos que provengan de otras fuentes, hay menos libertad a la hora de tomar decisiones como por ejemplo la de separarse o divorciarse, algo que dicen tener en cuenta muchas de ellas. Dicha independencia económica consideran resulta también vital en casos de viudedad o maternidad en solitario. Todas ellas, el grupo de mujeres las reconoce como las situaciones más vulnerable, máxime si se carece de redes familiares de apoyo cercanas:

> *"Está claro que el dinero es libertad y una independencia económica es vital". GFM*

> *"Hombre, si yo hubiese tenido independencia económica todo habría sido diferente. Ese depender del sistema capitalista es lo que te fuerza a ir a, o sea a tener que estar...". GFM*

El **empleo**, además se señala como un **espacio positivo para equilibrar las tareas de la crianza**:

> *"A mí el trabajo, cuando me puse a trabajar, necesitaba yo el trabajo porque estás de pañales, de no sé qué…". GFM*

Las estrategias para mantener el trabajo remunerado y al mismo tiempo poder encargarse de las criaturas (**doble jornada**), suelen tener también otras **consecuencias para las mujeres** además de la **sobrecarga, el estrés y el sentimiento de culpa por la doble ausencia** que vivencian y la sensación de no hacer las cosas bien ni en casa ni el trabajo remunerado; como es la difícil **reincorporación al empleo**, **tras las excedencias o permisos** para el cuidado de personas sin empleo y sueldo o a la jornada completa:

> *"[…] cuando yo volví a trabajar o sea después de los cuatro meses [de cuidar a su criatura], hicieron expediente de regulación y yo fui una de las personas que despidieron. […] Y en ese momento yo estaba casada todavía, pero reincorporarme al mundo laboral me costó bastante tiempo, porque pilló todo el tema de la crisis y al final está muy bien, pero bueno, hay que ser realistas y hay que vivir". GFM*

El **tipo de crianza elegido** también se menciona como una **elección compleja** en la sociedad actual, dado el modelo económico y de mercado existente. Prolongar el periodo de lactancia natural y la entrada de las criaturas a los recursos profesionalizados de cuidado o a las escuelas, no resulta fácil. **Permisos sin sueldo y excedencias solo son posibles en los sectores laborales con más derechos reconocidos**. En todo caso, supone necesariamente la renuncia de uno de los salarios y la capacidad del grupo familiar de sostenerse económicamente, algo que no todo los grupos sociales pueden hacer:

> *"[…] es como decidimos nosotros pero sí que es cierto que al final tienes que renunciar a otras cosas sí o sí, porque estás con un solo sueldo...". GFM*

Además, dentro de las tipologías asociadas a la **crianza** se ha recogido como dificultad, la **soledad intrínseca del modelo mayoritario** existente en nuestras sociedades actuales, **frente** al cual se propone la denominada ***crianza en red***:

> *"Yo lo que sí que echaba de menos, sobre todo en los 0-3, o sea para mí era, al final soledad. Yo creo que la crianza debería ser en tribu y debería ser en red (…) echaba de menos ese grupo, o esa red. Nosotras estamos en una asociación que se llama (...) que nace un poco buscando eso, crear una red, crear un grupo donde nos podamos apoyar unas a otras". GFM*

En este apartado además se ha querido recoger, un tema que no ha emergido en el grupo de madres, y por considerarse que está fuertemente asociado a la estructura capitalista se incluye en este apartado. Se trata de la detección por parte de las personas profesionales de lo que consideran es una **exigencia muy importante por parte de los propios padres y madres de tener unos hijos e hijas "perfectos"**, algo que consideran no sólo supone no atender las necesidades de las criaturas –las emocionales específicamente-, sino también una complicación importante para la conciliación de la vida familiar, laboral y personal:

> *Diálogo entre profesionales:*
>
> *Profesional 1: "Yo la dificultad que veo es la exigencia que los propios padres tienen de obtener un perfil de hijo muy perfecto. Tienen unas expectativas altas, que es normal, respecto de los hijos, y yo te digo por ejemplo, en las primeras reuniones que tenemos en el instituto, con el tema de inglés, francés, alemán, los padres tienden a poner como si dijéramos una mochila, y una carga educativa potente porque quieren obtener un hijo muy competente, muy competitivo, y eso a veces va en contra de lo que es tener una organización familiar un poquito fluida, menos estresante, más dialogantes, menos exigente. No sé si me explico. A mí me parece que el perfil que quiere tanto el padre como la madre, es de tener un hijo o una hija que sea excelente en todo, y que realmente le tengo que proveer recursos de todo: de alemán, de inglés, de francés, de esto, academia, ballet... entonces dices: cuidado.*
>
> *Profesional 2: Queda muy claro.*
>
> *Profesional 1: No se paran a pensar o reflexionar qué necesita mi hijo. En vez de pararse a eso, les llenan a sus hijos con todo lo que necesitan los demás, y entonces es esa carga académica, deportiva, musical, todo menos emocional.*

Profesional 2: Y a la hora de conciliar lo complican mucho, porque tengo una clase de no sé qué, otra clase de no sé cuántos, otra de esto, tal, el rato de no sé qué, y entonces a la hora de poder conciliar lo complica". GFP

Por último, en el grupo focal de profesionales se produjo todo un debate en relación **al sentido y la forma de entender la educación** y el papel de los y las profesionales y la sociedad en su conjunto. En este sentido, una característica destacable es la sensación que tienen las profesionales de pérdida de autoridad frente a las criaturas porque desde las familias, pese a dejarles a éstas a su cargo, han dejado de otorgársela en comparación con etapas anteriores; algo que comentan dificulta su trabajo diario y, también, la educación general del alumnado. Este debate se enmarca en una importante cuestión que ha emergido en el grupo y que ha generado un amplio debate. Pese a que en términos generales todas las personas profesionales estaban de acuerdo en que la educación hay que entenderla en un sentido "amplio", existen dos posturas a veces encontradas:

1) Por un lado, aquellas profesionales que considera que se deja gran parte de esta responsabilidad en los centros educativos, inhibiéndose padres y madres y, en el caso de que la respuesta por parte de dichos centros educativos, no piensen es la apropiada, buscan recursos externos con los que poder pagarla.

Dialogo entre profesionales:

Profesional 1: También un poco el momento en el que estamos viviendo.[…], antes se educaba a la familia con toda su extensión familiar, no solamente padre y madre, sino los abuelos, los tíos, en general todos tenían una función educativa hacia los menores. Estaba el colegio con el valor que eso tenía, que se le daba a la escuela; el niño podía venir a casa, el niño o la niña, podía venir a casa y decir el profesor no sé qué, y ojo, no salías en defensa a ultranza del menor. Y luego estaba la sociedad que también educaba. Una criatura podía cometer un error en la calle, o tener un comportamiento poco respetuoso y podías acercarte a esa criatura y decirle: esto tal, y se respetaba. Ese respeto por la figura del mayor que educaba existía y la hemos vivido todos los que estamos aquí, y ahora esto no es así. Ahora se deposita una gran responsabilidad en los centros educativos, los padres y las madres salen en defensa de los menores de una forma muy subjetiva, sin darse tiempo a analizar qué es lo que está pasando, y si no les gusta esa respuesta pues buscan en algo externo porque pueden pagarlo, porque pueden hasta obtener esa respuesta de cómo educar, y eso se está quedando en esta sociedad un poco pobre; pobre porque también las criaturas ven un camino muy amplio ahí, decir: el profesor me ha dicho no sé qué, mis padres no están, pues yo tiro por otro lado.

[…] Profesional 2: Yo por la experiencia que llevo, a mí me parece que el perfil del padre y la madre de Zizur es un perfil que provee recursos, que busca recursos y los pone a disposición, y de alguna manera se inhibe de ser parte activa y vehicular de lo que está sucediendo, así de claro, es decir, genera e implica...

Profesional 3 [...] yo conozco el reglamento de las instalaciones deportivas, y el personal que trabaja en instalaciones deportivas tiene que hacer cumplir el reglamento, y tiene que entrar en el vestuario y decirles a las criaturas: estás gastando mucha agua y el agua es un bien escaso en la naturaleza, hacer el favor de dejar de gastar el agua, y se ríen de la conserje que haya entrado, y le faltan al respeto al señor que se lo ha dicho, y al vecino que se lo ha dicho. Y me toca a mí llamar a la familia y decirle: mira, he tenido este problema con tu hija o hijo, y por favor me gustaría hablar contigo... En primer lugar, la mitad de

ellos me dicen que no pueden venir a la mañana, vale, yo me reúno con ellos a la tarde, me da igual, me parece que tenemos una función educativa mucho más importante que mi horario laboral. Y yo vengo a la tarde, he quedado con ellos a la tarde, y me sigo encontrando con el problema de que me dan esquinazo. Que si han roto algo y yo les doy un trabajo para reponer, pues han manchado la pared, pues que la limpien, pero que la limpien, prefieren pagar la pintura y que la pinten, a que su hijo la limpie, "a mi hijo le van a ver limpiar, a mi hijo le van a ver recoger..." Eso, eso mira...

Profesional 2: Nosotros tenemos muchísimos ejemplos de eso". GFP

2) Que algunas profesionales creen que ha habido una dejación social de la educación, también debido a profundos procesos de individuación que ha despertado la creencia de que esta es una función que no les corresponde lo que limita el trabajo y, por ello, es importante la recuperación de la parte educativa familiar, pero también institucional (del centro de salud, del instituto, etc.) y de la sociedad en su conjunto. En este sentido, en la conversación sí que en general permeaba no sólo la sensación de poca implicación familiar en lo educativo; sino también de soledad de las y los profesionales en lo pedagógico.

Diálogo entre profesionales:

Profesional 1: "[…] Luego discrepo, habéis hablado de las labores educativas, que se está cayendo mucha responsabilidad sobre los centros deportivos, institutos... y que hemos perdido esa educación social. Creo que al revés, yo creo que la sociedad ha hecho dejación de esas funciones educativas, entonces creo que los centros de salud, aparte de su esto sanitaria tiene que hacer su función educativa; los institutos, aparte de enseñar tienen que hacer su función educativa; los centros orientativos, aparte de su función, de su trabajo, tienen que volver a recuperar esa función educativa, y todos, o sea al final al revés, nos hemos individualizado todos y hemos creído que esas funciones no nos corresponden, entonces solo nos limitamos a nuestro trabajo. Lo digo porque yo en mi trabajo lo veo.[…] hemos hecho dejación de nuestras funciones como sociedad, tanto abuelos, tíos, primos, todo eso, y tenemos que recuperar esa historia para seguir educando. Yo recuerdo que el verano pasado un niño se subió a un esto de alta tensión, estaba con todos sus amigos, me pareció que lo estaba haciendo fatal y le dije a sus amigos: por favor, decirle a ese niño que se baje, y todos los niños, al unísono, fueron a decirle al niño. Estaba yo sola, pero entendí que era una cosa tan... Y al revés, cuando me ha tocado decir, me he sentido respetada y escuchada.

Profesional 2: Y de todas maneras, en lo que acabas de decir, tú estás diciendo: servicios sanitarios, servicios educativos tienen que retomar un poco la función educativa, y te has olvidado de mentar a los padres.

Profesional 1: Es que doy por supuesto su función.

Profesional 2: Pues no lo des, pues no lo des, porque tienen que estar ahí. Y yo te puedo dar datos…". GFP

4.2.2 Crítica a la estructura social de género, visibilización tanto de las dinámicas que ésta genera, como de sus consecuencias

El Grupo Focal de profesionales desde su comienzo tiene una lectura en la que la perspectiva de género se encuentra presente, por lo que los discursos asociados a los cuidados se centran en muchas de las ocasiones en críticas tanto a las dinámicas que la estructura de género fomenta y potencia (feminización de dichos cuidados por ejemplo), como a las consecuencias que las mismas tiene en relación sobre todo a las mujeres, pero también respecto a los hombres. En el caso del grupo de madres, las cuestiones asociadas a dicha estructura de género también aparecen, pero en menor medida.

En este sentido cabe hablar de **cuatro ideas principales** que han emergido en dicho grupo profesionales y algunas cuestiones que se han completado en el grupo de madres:

La primera, **la existencia como mandato clave en la relación entre hombres y mujeres de la división sexual del trabajo**. Y que como previamente se ha comentado, **sigue vigente** a día de hoy en nuestras sociedades, lo que supone: que los hombres sean preferentemente ganadores de pan y las mujeres cuidadoras de la familia –aunque estas últimas combinen ambas tareas-. Y además, que articulada a través de la socialización diferenciada por género y la interiorización de las identidades de género (hombres: ser "seres para sí" vs. mujeres: ser "seres para otros"), dicha división sexual del trabajo como consecuencia jerarquiza por género las profesiones y las condiciones laborales a éstas asociadas; lo que genera una sobrerrepresentación de las mujeres en las profesiones, sectores y categorías inferiores dentro la pirámide del mercado laboral. Todo lo que genera que, desde esta posición laboral estructural, sean las mujeres las que asuman de forma central las tareas de cuidado y ajusten a éstos su vida laboral.

En este sentido en ambos grupos encontramos ejemplos asociados a esta idea de que **las mujeres, de forma naturalizada tienen una relación con el empleo** -entrada y permanencia- **como derecho, no como obligación tal y como sucede en el caso de los varones**. Es decir, que este puede o no ser activado, dependiendo si existen otras obligaciones que, en el caso de la identidad femenina se consideran prioritarias para ellas, como los cuidados por ejemplo. Dando lugar a itinerarios laborarles femeninos no sólo intermitentes, sino desiguales en la comparativa con sus homónimos los varones, en cuanto a derechos sociales derivados del empleo se refiere. Dicha división sexual del trabajo y las identidades de género, como en el caso que a continuación se recoge, genera una **solicitud "voluntaria" pero condicionada** por parte de las mujeres de las **excedencias, permisos sin empleo y sueldo o reducciones de jornada para el cuidado** de criaturas principalmente, pero también de otras personas dependientes (mayores, personas con discapacidad, etc.):

> *Diálogo entre participantes profesionales:*
>
> *Participante 1: "Lo que pasa que siempre que se dejaba el trabajo se dejaba en femenino, y cuando buscas recursos, también, los buscas generalmente en femenino, me refiero a que sí que hay una feminización del cuidado.*

> *Participante 2: Y eso es verdad, las excedencias, las reducciones de jornada, siguen siendo... […] Mis compañeras, yo tengo compañeras y compañeros, y para cuando un…. un varón pide medidas de conciliación, hay muchas más mujeres que lo han pedido. Eso es estadística.*
>
> *Participante 3: Hay datos que lo demuestran, más allá de toda duda". GFP*

Las condiciones del empleo de las mujeres sobre todo en lo que se refiere a tipos de jornadas y horarios laborales se mencionan como importantes en el grupo de madres. Ya que, dichas **mujeres tratan de "concordar" sus jornadas laborales a las necesidades de cuidado**, optando a reducciones de jornada, medias jornadas y en el mejor de los casos a jornadas intensivas preferiblemente de mañana, lo que les permitirá, con un alto coste personal individual, atender las dos esferas:

> *"Por suerte o por desgracia, he tenido trabajos o jornada intensiva, o media jornada, y generalmente han sido por las mañanas, o sea que por las tardes me puedo dedicar a cuidarla". GFM*

Esta división sexual del trabajo, genera ciertas **consecuencias para las mujeres**, también para aquellas que trabajan en instituciones públicas, como son la mayoría de las integrantes del Grupo Focal de Profesionales. Las consecuencias que **han sido destacadas son la brecha salarial; un impacto negativo en la promoción profesional; un impacto negativo en los derechos derivados del empleo, principalmente desempleo y pensiones contributivas; y la segregación vertical o techo de cristal**.

Por ***brecha salarial*** se entiende aquellas diferencias en los sueldos de hombres y mujeres con igual cualificación, tanto en el desempeño de trabajos iguales como la producida en los trabajos feminizados. Dicha brecha salarial se enmarca dentro de la denominada *Brecha de género* que hace referencia de una manera más global a las diferentes posiciones sociales estructurales de mujeres y hombres y a la desigual distribución de recursos, acceso a derechos políticos, económicos y sociales y al poder de unas y otros.

Las causas de la existencia de la brecha salarial son variadas, destacándose principalmente cuatro: a) los trabajos a tiempo parcial como causa clave en la discriminación entre hombres y mujeres por el reparto desequilibrado de las tareas domésticas y de cuidado; b) la conciliación de la vida familiar y laboral que principalmente se fomenta socialmente en las mujeres, interiorizándose y solicitándose de manera "voluntaria" por éstas, lo que da lugar a la ya trabajada doble jornada; c) los empleos feminizados, caracterizados por tener perores condiciones laborales que los masculinizados (salario, contrato, jornada, temporalidad, etc.) y por último, d) las interrupciones en el desarrollo profesional de las mujeres, fundamentalmente en relación a procesos como el embarazo y el parto que, si bien son procesos biológicos diferentes en unas y otros, dichas diferencias se convierte en desigualdad, al tener que sostener ellas las consecuencias de la crianza y el proceso de dar vida.

Esta división sexual del trabajo, como puede verse en el siguiente diálogo mantenido entre las profesionales, no sólo tiene como consecuencia dicha brecha salarial, sino también un **impacto tanto en las *promociones profesionales*** que entienden también puede explicar **la *segregación***

vertical o techo de cristal -acceso diferencial a los puestos de poder y toma de decisiones de hombre y mujeres- **como en los *derechos sociales derivados del empleo***, principalmente desempleo y pensiones:

> *Diálogo entre participantes:*
>
> *Participante 1: Luego hay un estudio que dice que entre el funcionariado hay una desigualdad salarial del ocho por ciento, que viene derivado, no porque se cobre más porque son todos iguales, viene derivado de las excedencias, las bajas...*
>
> *Participante 2: Las reducciones de jornada.*
>
> *Participante 3: Eso hacen más las mujeres.*
>
> *Participante 1: Eso es, que hacen que al final a lo largo de 40 años de trabajo, 30, 20, lo que sea, de la misma persona, de diferente sexo, que cobre más el hombre.*
>
> *Participante 2: Y te dificulta la promoción, lo que más te dificulta es la promoción, por eso en el funcionariado siempre ocupan los cargos los hombres, porque son los que tienen la trayectoria laboral más...". GFP*

La segunda idea principal que se recoge en el discurso de las personas profesiones participantes en esta investigación es que debe tomarse en cuenta que **las necesidades de cuidados dependen de la edad** y que, por tanto, para que dichas necesidades sean cubiertas **los recursos existentes deben adaptarse a las mismas**. Derivadas de esta idea, pueden resaltarse dos cuestiones: por un lado, que se considera que las **mayores necesidades** asociadas a los cuidados se tienen cuando las **criaturas son pequeñas** y que a las personas profesionales de la educación secundaria, las necesidades de atención de cuidados más primarios les implica en menor medida, ya que su alumnado tiene necesidades de cuidados y conciliación pero en otro sentido. Y por otro lado, que **conforme las criaturas se van haciendo mayores, la presencia paterna**, consideran, **va descendiendo**:

> *"Yo creo que las necesidades de ajuste están en las edades más iniciales…". GFP*
>
> *"Claro, nosotros estamos en un instituto de secundaria, con lo cual el tema de conciliación nos pilla un poco más a trasmano, me explico...". GFP*
>
> *Diálogo entre profesionales:*
> *Participantes 1: "[…] conforme van creciendo los críos, yo creo que ahí el padre se descuelga un poco.*
> *Participante 2: Se escapa antes, o deja antes". GFP*

La tercera idea clave que ha emergido en el grupo de profesionales es la relativa a la **importante participación de las abuelas y abuelos en la crianza de las y los menores**, principalmente de estas primeras. Volviendo también a destacarse la **mayor** situación de **vulnerabilidad** en la que se encuentran esos **grupos familiares que no cuentan con el apoyo**

de estas figuras que en la actualidad son claves para la educación de niñas/os y población joven:

> *"[…] cada vez hay más abuelos, pero hay veces que las familias no tienen esos abuelos, y entonces cuando no tienen esos abuelos pues se encuentran, "qué hago yo, pero si me estoy gastando todas las vacaciones, si me quedan dos días". Ahí hay una complicación también grave para responder a las necesidades de cuidado de esos txikis". GFP*

Y para terminar, la cuarta y última idea destacada que se ha trabajado en el grupo de profesionales ha sido el hecho no sólo de que consideran que **el tiempo que pasan padres y madres en casa se ha reducido** lo que tiene consecuencias para las criaturas; sino que **también** llevan a cabo una **preocupante estrategia de conciliación al apuntar las familias a niñas y niños a múltiples actividades** desde que son muy pequeñas/os, y a los que en múltiples ocasiones acuden a las mismas sin supervisión desde una edad que consideran excesivamente temprana:

> *Diálogo entre participantes:*
>
> *Participante 1: "[…] porque hay muchos padres y madres que pasan poco tiempo en casa, que están mucho tiempo trabajando, hay mucho chaval solo, mucha chavala sola, que a lo largo de su crecimiento pues han estado muy ocupados. La tendencia que llevamos es que desde muy chiquiticos se les apunta a todo tipo de actividades. Es raro la criatura que no haga música y una actividad deportiva.*
>
> *Participante 2: E inglés.*
>
> *Participante 3: Inglés, informática, porque hay un abanico de posibilidades muy grande, muy grande, entonces nos encontramos luego en la adolescencia con chavales que abandonan muchas de esas actividades, porque tampoco tienen un seguimiento, o un compromiso por parte de los padres y abandonan.*
>
> *Participante 2: Ellos ya vienen solos a las instalaciones deportivas. Vienen solos, se traen su mochila, vienen del colegio derechos… A los 9 años, vienen solos del colegio derechos". GFP*

4.2.3 La situación concreta de las custodias compartidas

En el grupo de profesionales ha emergido una temática que no había tratada en el grupo de madres, como son las custodias compartidas. En relación a las mismas se han tratado dos cuestiones claves:

La primera de ellas la consideración de que en ocasiones **las sentencias de separación y divorcio "***se hacen sin estudiar la situación familiar***"** GFP**, no toman en cuenta el bienestar de las criaturas**, y pese a que consideran las profesionales que es positivo que los padres soliciten las custodias compartidas defienden que "no a cualquier precio". En este sentido se destaca por ejemplo la modificación de domicilio de la criatura varias veces a la semana, lo que dicen les desconcentra, desestabiliza y desarraiga.

> *"Y es que el tema de las sentencias de divorcio es un mundo impresionante. […] nosotras trabajamos en el programa de infancia y familia, y nuestro deber son los niños, entonces yo veo que por un lado está muy bien que ahora los padres luchen por tener una custodia compartida, pero no a cualquier precio. Vemos sentencias que nos caemos de culo; los niños para aquí, los niños para allá, los niños para aquí, los niños se sienten...". GFP*

> *"Es un desequilibrio para el niño, o sea una semana en cada casa". GFP*

> *"Sí, sí. Son barbaridades, oímos barbaridades. Niños que tienen una custodia compartida y el lunes padre, martes madre, miércoles padre, y los niños no saben ni dónde están. De repente te llaman y te dicen: oye que hay un niño que no le han venido a recoger en no sé dónde, pues es que no sabe ni quién le toca". GFP*

Esta situación que se plantea, lleva a la reflexión que durante los últimos tiempos viene desarrollándose, principalmente en relación a **casos de violencia contra las mujeres**, en relación al **conflicto de bienes jurídicos protegibles de forma preferente**: **bien el del padre a serlo o bien el del/a menor a ser cuidado/a** y vivir en un ambiente que fomente su desarrollo personal y social.

> *"Pero depende de dónde digas esto, ay, ay, ay, porque también tienen sus derechos [refiriéndose a los padres] y entonces antes no tenían ningún derecho y todo eran obligaciones y ahora tienen sus derechos, pero los menores están desbaratados". GFP*

La segunda cuestión que preocupa a las profesionales en relación a las custodias compartidas, es la referida a que en algunos casos los **padres "van a juicio por dinero" (GFP) o solicitan la custodia compartida para no pagar la pensión de alimentos**, pero posteriormente no tienen disponibilidad para poder atender a las criaturas. Lo que da lugar de facto, a que de nuevo sean las madres en las que recaiga el sostén sin pensión de alimentos dichos cuidados. Modificándoles según recogen en múltiples ocasiones los acuerdos de visitas y perjudicando considerablemente a las mujeres "*porque nos comemos todo con patatas, por tus hijos… como esa que dijo: por mis hijos mato, pues eso, mato o muero, porque*..." GFP

> *"Y yo creo, es más que una hipótesis, creo que se piden custodias compartidas para no pagar la pensión por alimentos. Para mí uno de los objetivos más gordos es no te pago la pensión de alimentos. […] entonces pide la custodia compartida porque así no pago. Sí, pero trabajo hasta las seis de la tarde, y trabajo los fines de semana también y entonces quédatelos tú, con lo cual la mujer en muchas ocasiones, nosotros atendemos a gente hecha unos zorros porque dice: "es que me cambia todo el rato las visitas, es que no es una custodia compartida, es que me da mucha pena decir esto pero yo prefiero estar con mis hijos", y esto te lo dicen las mujeres cada día; "a mí me da igual que no se los lleve, que no me pagase nada", esto te dicen las mujeres... Con lo cual tienes una custodia compartida donde no compartes nada, de nada, de nada, sino que tienes todo el rato a tus hijos, que muy bien, pero sin ninguna...". GFP*

Estas circunstancias tan negativas asociadas a la solicitud de custodia compartida, en ocasiones lleva a dos situaciones: por un lado, a como hemos visto en el párrafo anterior que las madres "prefieran" no cobrar la pensión de alimentos y poder estar al cuidado exclusivo de su prole, dados los problemas que dicho reparto les acarrea. Y por otro lado, a que las profesionales

asesoren a dichas mujeres para que no soliciten la pensión de alimentos, que según comentan "tampoco alivia tanto" en vista de las consecuencias que en la gestión de la crianza compartida puede tener para ellas y también la desatención que la misma supone para las criaturas.

> *"[...] olvidémonos de la pensión de alimentos, no pelees por ella y mantén, ten aquí a tus hijos, porque si vas a pelear esa pensión de alimentos qué va a pasar, que se va a hacer esa custodia compartida y vas a perder mucho más, y el niño no va a estar atendido. A veces les tienes que decir que se olviden de la pensión de alimentos, que es un ingreso que no lo tienes, pero que te genera un malestar... es casi mejor obviar y trabajar sobre no tengo ingresos. […]- A ver, si aliviara tanto esa mini cantidad... es que no alivia". GFP*

4.2.4 Necesidades y demandas

Las necesidades y demandas han ido surgiendo en consonancia con las situaciones vividas y las dificultades encontradas. Este apartado por tanto se estructura teniendo en cuenta dos cosas: por un lado, la presentación bajo la técnica de embudo de aquellas **cuestiones más macro a las más micro** (léase políticas públicas vs. servicios específicos o mejoras de los mismos); y por otro, las **demandas concretas realizadas en dos áreas** que en ambos grupos (profesionales y madres) se consideran claves: **la de conciliación y la educativa**.

En relación al **área de conciliación** destacar varias necesidades y demandas:

La primera, la demanda de cambio **en las políticas públicas** en las que se contemple dar más visibilidad y valor al cuidado de las criaturas y a las cuidadoras principales -las madres-, a los padres no se les menciona:

> *"[…] creo que habrá que ir cambiando políticas poco a poco, como se han ido cambiando en otras zonas de Europa, donde se reconozca el derecho del niño y de la madre a ser atendidos como... bueno puede ser, en la declaración de la renta te ponen: tú este dinero para qué lo quieres, para escuela infantil, para criar a tu hijo, o para... entonces ir hacia ese cambio de conciencia". GFM*

Y en esta misma línea, **cuantificar la aportación al cuidado que hace la red familiar (abuelas/os) y que eso se tenga en cuenta en el diseño de las políticas públicas**:

> *"Y el trabajo que hacen los abuelos, eso no se cuantifica, y eso debería de ser parte de eso. Entonces no digo que les paguen, pero sí que se reconozca para que las políticas tengan en cuenta eso...". GFM*

Respecto dichas políticas públicas se hace mención a diversas demandas en relación a las **Políticas laborales**, solicitándose que se mejoren las condiciones en el mercado de trabajo. Dicho mercado, el empleo y la sostenibilidad de la vida marchan por vías que no confluyen en nuestro modelo social y económico. **Los tiempos que rigen el mercado carecen de la flexibilidad necesaria para armonizarse con horarios** escolares, escuelas infantiles u otros servicios **del cuidado**. Por ello, las demandas de las madres informantes claves fundamentalmente se orientan en hacia la **demanda de permisos laborales más largos para la**

crianza y subsidios o salarios; **y la mejora de los servicios de cuidado** existentes para que se adecuen a las necesidades que ellas y sus familias tienen actualmente, como veremos más adelante:

> *"[…] es que la economía tiene que ver con que también reconozcan la labor de la madre como un trabajo. Lo de la subida de sueldos es una cosa, pero que te reconozcan, así como hay un subsidio de paro, que haya un subsidio para cuando tú te quieras dedicar a la maternidad, como hacen en otros países. Las licencias son de seis meses, un año en otros países y te reconocen un salario por ello, porque eso es parte de la economía del cuidado".*

> *"[…] y eso debería ser parte de la política estatal como dices tú, y por qué no en los Ayuntamientos hacer un click también ahí, o discutir alrededor de ello". GFM*

También a las **Políticas urbanísticas** requiriéndose que se mejoren las condiciones con respecto al **uso y disfrute de los espacios urbanos.** En este sentido se plantea una mirada de la cuidad, los espacios y equipamientos urbanos con enfoque de género, es decir desde la óptica del bienestar, la calidad de vida y los cuidados para lo que se demandan principalmente tres cosas:

Por un lado, el **diseño de espacios de juego más naturales y abiertos**, donde las criaturas estén en contacto con el suelo, la tierra, puedan manipular objetos, etc.:

> *"[…] pues eso que pueda tener un suelo y... con unos juegos, que le puedas bajar, y unas piezas, unas piedras, o cosas que ellos aprendan otras cosas. O la hierba, quiero decir, un espacio en el que puedas estar sentada en la hierba […] sales al parque y no hay un espacio donde manipulen cosas, las chupen, las tiras, se las metan en la boca y les digas que no, más natural". GFM*

Además, se señala que los actuales **equipamientos** de los espacios de juego en parques u otros espacios urbanos en las zonas más centrales de Zizur son **insuficientes** (columpios y balancines) y en Ardoi, inexistentes, lo que genera conflictos:

> *"Lo otro es que hay muy pocos columpios, los balancines, toca ir hasta los Olmos, el último parque". GFM*

> *"A mí me llamó la atención, por ejemplo en Ardoi, en el barrio de arriba, que es imposible durante toda la etapa de lactancia, no puedes encontrar un banco donde sentarte con un árbol que te de la sombra para dar teta. No existe. Son planchas de cemento, tienes al lado la farola, o sea la arquitectura y el diseño de los barrios y de las ciudades está pensada, no está pensada para las personas, ni para los niños, ni mucho menos". GFM*

> *"[…] Y también el conflicto del tobogán, del columpio...". GFM*

Por otro lado, emerge también la necesidad de relacionarse y por ende una demanda en este sentido, sobre todo en el caso de las mujeres que se han dedicado exclusivamente al cuidado de sus criaturas durante los primeros años, y plantean **la necesidad de compartir con otras madres y padres los temas de la crianza** (alimentación, sueño, estados anímicos, formas de

relacionarse y educar, etc.). Manifestando haber momentos de soledad en este periodo, frente a los que proponen la conveniencia de que existan **redes y grupos de apoyo mutuo**:

> *"[…] la que tenía necesidad de estar con otras madres era yo; de estar con otras madres o con otros padres, y compartir momentos y problemas de sueño, no sé, o de, "pues hoy me encuentro así", y en Zizur no había nada. Sí que recuerdo que tuve que buscarme unos grupos de juego en otro sitio, donde un día a la semana ibas con otras madres y los txikis no jugaban porque tenían dos años, pero bueno yo estaba ahí y yo hablaba, y es que se necesita, y eso aquí no hay". GFM*

Y en tercer lugar se recoge la demanda de las madres que tienen hijos e hijas más mayores, en relación a la **necesidad de espacios para adolescentes y jóvenes:**

> *"Y ya no hablamos del tema jóvenes, pero los que están ahora en el instituto, que están ya de vacaciones, aparte de callejear no tienen ningún espacio donde estar". GFM*

En este sentido, las mujeres del grupo coinciden en señalar el **barrio de Ardoi como el futuro de Zizur**, en lo relativo a la **juventud** de su población en general y de la **infantil** en particular. Se menciona la concentración de recursos, servicios y el centro administrativo en la Urbanización de Zizur y la **ausencia** de ellos en Ardoi. Particularmente, como se ha visto anteriormente, en relación a los **equipamientos y servicios destinados a las y los menores**. Las dificultades de conexión con la urbanización es otro de los problemas mencionados. Por todo ello, las mujeres informantes claves proponen que **el ayuntamiento realice una valoración centrada en el barrio de Ardoi, en lo relativo a equipamientos, servicios y recursos, que se ajuste a las necesidades de madres y padres en plena crianza y de sus hijas e hijos, y que suponga la mejora de las conexiones y la comunicación con las zonas más centrales de Zizur Mayor:**

> *"Y con la de niños y la natalidad que hay, porque si dices: Ardoi, una población totalmente envejecida, pero si es que no hay más que niños, bebés, carritos, es que... ". GFM*

> *"[…] la gente de Ardoi dicen que todo está aquí, los juegos, o sea todo está concentrado aquí. Y digo, las cosas de los niños deberían de estar distribuidas; allá hay una gran cantidad de población, tener allá también otros espacios para los niños y aperturarlos mucho más". GFM*

> *"[…] el tema Ardoi me parece que el pueblo, o sea que el Ayuntamiento lo tiene muy dejado y no puede dejarlo, porque el futuro de Zizur está en Ardoi y eso se tienen que poner las pilas, […] a mí me parece que es un punto importante, el tema de la conexión urbanización […] y aparte Ardoi no tenéis ningún servicio de nada". GFM*

Respecto a los **recursos específicos**, destacar principalmente cuestiones recogidas en relación a tres recursos o servicios: Ludoteca y Respiro; Programa de conciliación de la vida laboral y familiar para familias en situación de exclusión social y las Ayudas económicas a la conciliación.

4.2.4.1 Ludoteca y servicio de respiro

En relación a la **ludoteca** las **madres** participantes en el Grupo Focal valoraron positivamente el servicio por su calidad y accesibilidad económica. Sin embargo, se considera insuficiente y como mejora del servicio se plantea, la **necesidad de ampliación**. Por un lado en lo relativo a la **inclusión de edades menores de cinco años** y por otro, a su calendario de apertura **en periodos vacacionales**.

Desde el grupo de profesionales, se refuerza esta misma demanda solicitándose que **el servicio de ludoteca**, **se mantenga todo el año**, tal y como se recoge en el apartado de servicios y recursos.

> *Diálogo entre profesional y persona entrevistadora:*
> *Profesional 1: Sí. El programa tanto de respiro como de ludoteca, tiene un calendario escolar, y nosotros entendemos que...*
> *Entrevistadora: Es decir, ¿Cuándo no hay cole, ya no hay respiro ni ludoteca?*
> *Profesional 1: Exacto.*

El **servicio de respiro familiar** de Zizur es un servicio bien valorado, que ofrece la posibilidad de dejar dos horas a las criaturas para su cuidado mientras se realizan tareas concretas, de ahí su nombre. Dicho servicio de respiro no sólo es para toda la población y no entra en competencia con otros servicios existentes (como por ejemplo la escuela infantil); sino que también **permite tener un cierto tiempo para ti** cuando se está en etapas de crianza si así lo necesitas y **a un precio muy económico**:

> *"[…] es un recurso que se oferta a todos los vecinos y vecinas de Zizur que tengan hijos entre 1 y 6 años. Tú puedes contratar una hora, o dos horas, y como máximo 10 horas a la semana. Si tienes una consulta médica, o necesitas un espacio para ti, puedes acudir a ese recurso, es económico porque vale un euro la hora, y no entra en competencia con una escuela infantil, porque son dos horas al día como máximo". GFP*

Es un servicio que se considera importante, sobre todo en la época de crianza, porque permite tener tiempo propio, fundamentalmente conciliar la vida personal con la familiar. En este sentido, cubre muchas necesidades asociadas a la gestión diaria, como realización de burocracia en las instituciones, citas en salud, servicios sociales, etc. Y por ello, **suele tener mucha demanda**, habiendo llegado a ampliarse el número de plazas como se detalla en el apartado relativo al análisis de los servicios y recursos de conciliación de Zizur Mayor contenido en el capítulo de fuentes secundarias.

> *"Quitamos un poco lo de laboral y es un tiempo personal que a veces en época de crianza es muy importante. Es muy importante poder tener un espacio único sin tener que estar atendiendo a las criaturas, y sobre todo, tenemos miles de ejemplos, prever nuestras citas en servicios sociales se tocan temas muy sensibles, tratarlos delante de los niños a veces es imposible, entonces ese recurso es ideal. O es ideal poder ir al médico de cabecera porque te está pasando algo, y no ir con las criaturas, que no tienen ni por qué oír, ni por qué verte, es un espacio muy personal; o como si te quieres hacer mechas, es importante también los cuidados personales, entonces esa es la valoración. De hecho empezamos con 12 plazas y hemos ampliado a 18 y tenemos, cada vez se conoce más el recurso y está a*

tope, o sea llenamos, a excepción de los lunes, que no sé si, antes pensábamos que era porque trabajaba mucha gente en comercio y antes cerraban los lunes pero ahora con esto de la libre apertura del comercio no sabemos, pero los lunes descendía un poquito y los viernes está a tope". GFP

En el grupo de madres se recoge dos solicitud de mejora de dicho **Servicio de respiro**: por un lado, la necesidad de visibilizar que las **necesidades de madres y padres son más amplias** que las que cubre este servicio, no sólo en relación **al tiempo** (dos horas), sino también al reducido **número de sus plazas**. Y por otro, que con tan corto espacio temporal, a las personas que tienen que desplazarse desde la parte más alejada de Zizur **no les compensa**, no así a aquellas que viven muy próximas al mismo. En definitiva, se considera insuficiente el horario y reducido el tamaño del grupo, por lo que la demanda se centra en la ampliación tanto del horario como del número de personas usuarias:

"A mí me parece que el horario es muy reducido, dos horicas al día no supone tiempo para conciliar […] Me parece muy reducido el tamaño del grupo, y reducido sobre todo el horario". GFM

"Yo entre que vengo, para aparcar, dejarlo, tal, me lleva más tiempo en programar e ir a dejarla, que el tiempo que va a estar". GFM

En relación tanto a una **-la ludoteca-** como al otro **-el servicio de respiro-,** se considera que es esencial que **estuviesen todo el año**, que tuviesen una continuidad y que se mantuviesen **también en las vacaciones escolares** para que, estando más tranquilas/os todos los agentes educativos, poder llevar a cabo programas y formaciones desde la calma.

"Evidentemente nos gustaría que estuviera todo el año, que tuviera una continuidad, porque tiene un objetivo muy claro que es la conciliación, pero también tiene un objetivo muy claro que es la prevención, y los recursos de Zizur se han creado pensando en eso, en la prevención, en educar desde la base. Hemos estado hablando de la educación, de la implicación de todos los agentes de la educación de los menores y son programas que educan, o sea nuestro objetivo es, se hacen talleres sobre las emociones, sobre la alimentación saludable, sobre la amistad, sobre... y nos parece que justamente en un tiempo en el que podríamos estar todos más relajados, períodos estivales, pues deberían tener cierta continuación". GFP

4.2.4.2 Programa dirigido a familias con menores a su cargo y especial dificultad para la conciliación de la vida laboral y familiar (también llamado Servicio conciliadora)

Las demandas que se realizan de dicho programa son fundamentalmente por parte de las personas profesionales, dentro de las cuales la más destacada en relación al programa de conciliación para familias en situación de exclusión social es que el mismo **sea permanente**, que no únicamente dure seis meses, sino que por el contrario tenga una continuidad a lo largo de todo el año.

"A nosotros nos encantaría que durase todo el año, lo ideal sería que estuviese todo el año, primero por las familias, […] también por las criaturas porque... Ahora jugamos con, cuando se publica la subvención , pero intentamos siempre coger la semana de Semana

Santa, esa segunda semana, para poder conciliar, y alargamos hasta septiembre, y si no nos da tiempo, como este año, pues hacemos después de Semana Santa y terminamos en octubre. Son Seis meses de programa, seis meses y punto pelota". GFP

Otra demanda que se recoge en relación al programa de conciliación para familias en situación de exclusión social es la **cobertura en las tardes**, para aquellas familias que tienen horarios partidos o de 14:00 a 22:00 h.

"Y luego igual también cubrir un poco las tardes, porque yo veo que la mayoría de familias trabaja en los períodos vacacionales, igual a las mañanas, o todo el verano, pero otras tantas se les queda la tarde sin cubrir; o curran por turnos y no les ofertan nada, vale a la mañana están con sus hijos pero a la tarde con quién los dejan, toda la tarde hasta las diez. Entonces ahí veo que esa parte está sin cubrir". GFP

En relación a este servicio también se considera que **no tiene coordinación con el servicio de ludoteca** y también se recoge la intervención tan específica que realizan y su complejidad:

"No se combina porque son diferentes. Durante el año la ludoteca municipal funciona en horario de tarde, de cinco a siete, y justamente entra el programa de conciliación cuando la ludoteca está cerrada [haciendo referencia al periodo vacacional]. […] Y cuando coincide con período escolar hay ludoteca de cinco a siete, pero el programa de conciliación no se une a todos los chavales en el mismo espacio, sino que se hace la conciliación en los domicilios, entonces se atiende también a mucha menos gente. […] Es un encaje de bolillos que hacemos a nuestras familias. Yo por ejemplo le digo a N: mira es que no tengo a nadie y tengo que estar trabajando a las ocho de la mañana en Mutilva, y no puedo pagar los 28 ó 30 euros que vale la guardería municipal, y es que los críos van desmadejados, no sé con quién dejarlos, sube la vecina... un lío. Entonces lo que hacemos es ver un poco el perfil de esa familia y con una de nuestras personas contratadas va al domicilio a las ocho de la mañana, prepara a los niños, les acompaña en el desayuno, las tareas, peinados besados y al cole. Y si no a las cuatro y media de la tarde, gente que trabaja en hostelería les lleva la merienda, los lleva a la ludoteca, les espera y les llevamos a casa y les preparamos las tareas, las cenas...". GFP

También se comenta, en relación a la población que atienden en este servicio, que les resulta **imposible pagar los precios que tienen los campamentos urbanos**, algo que ya se ha comentado respecto a la población en general:

"Una de nuestras familias que tiene unos recursos económicos que roza el umbral de la pobreza, es decir, hay familias que están trabajando ahora mismo que cobran setecientos euros, y pagan en Zizur quinientos de alquiler, es imposible que puedan pagar un campamento urbano que vale una semana ciento ochenta euros, eso es imposible". GFP

En este sentido, se considera se crea una **dualidad de servicios** que nos lleva al debate clásico sobre una intervención social de entrada más generalista y redistributiva o una intervención social más especializada y segregacionista:

Diálogo entre profesionales:

Profesional 1 Reservadas no, siempre si quedan plazas libres [haciendo alusión a la entrada de menores a los campamentos urbanos en los que hay que pagar]

Profesional 2: Ellos a las mañanas tienen, ¿o van a la ludoteca? [en referencia a las criaturas de las familias en situación de dificultad social]

Profesional 1: ¿Los nuestros?

Profesional 2: Sí.

Profesional 1: Van todo el verano a la ludoteca, pero de vez en cuando les premiamos y les decimos: vas a ir al campamento urbano...[…] Depende también de los ingresos económicos, jugamos porque también tenemos familias en las que no hay ningún ingreso económico, otras en las que hay algo más pero van así, y entonces pues también combinamos un poco: te beneficias del nuestro, pero que tampoco sea todo gratis, un poco de ver que el esfuerzo que supone, porque si no enseguida al vuestro, por elegir... ". GPF

De hecho dicha dualidad por ejemplo en el área deportiva se trató de eliminar, pero los propios clubes organizan sus propios campus y la segregación vuelve a tener lugar:

"Entonces nosotros retiramos el campamento de deportes alternativos, lo retiramos del programa para evitar eso, el campamento de los ricos y el campamento de los pobres, pero no hemos hecho nada, porque cada club hace ahora su propio campus. Entonces lo que hacíamos nosotros de una forma mucho más fácil porque era, alguno aunque no pudiera pagarlo lo cogiéramos, porque sí, porque había más coordinación, pues ahora no, ahora se nos ha escapado". GFP

En este debate, se considera que es importante también, **que este servicio no sólo que no esté sujeto a subvención**, no dependa tanto de ella; sino que también dicho **programa de conciliación sea transversal**: "*Es un programa siempre condicionado a la subvención y siempre promocionado a la exclusión social*" (GFP). Es decir, que se incorpore de forma priorizada y subvencionada en el resto de programas existentes en Zizur, evitando así un programa específico para población en situación de riesgo o exclusión social (visión de intervención social más generalista). Pese a ello, surgen varias dificultades, sobre todo asociadas a la subvención del programa, no tanto de las personas; y al equilibrio entre la oferta y el coste de la oferta.

Diálogo entre profesionales.

Profesional 1: A mí me parece que está muy bien, pero que podría meterse esto dentro de todos los programas que hay, o sea que esas subvenciones se les daría a esas personas integrándolas dentro de los proyectos que hay para todos.

Profesional 2: La subvención es para poner en marcha el programa eh. Lo que dicen las condiciones de la subvención es que el Ayto. puede contratar a gente que está determinada por sacarse las competencias básicas profesionales, y nosotros aprovechamos eso, como aprovechamos el rebaje de las aceras, o otra... o sea no se subvenciona a gente, se subvenciona el programa.

Profesional 1. Cuando quedan plazas libres en el área X podéis incluir todas esas personas, estos niños o niñas que necesitan esas ayudas, puedan apuntarse independientemente de las plazas, si hay plazas o no.

Profesional 3: Estamos en ello, pero estamos muy limitados al tema del equilibrio entre la oferta y el coste de la oferta.

4.2.4.3 Ayudas económicas a la conciliación

También se ha considerado de interés incorporar en este apartado el tema de las ayudas económicas para la conciliación, emergidas en el grupo de profesionales, en relación principalmente a **dos prestaciones**: las **ayudas de emergencia social y las becas de comedor**.

Ambas se implementan prioritariamente cuando el programa de conciliación no está en activo, y se utilizan para cuestiones asociadas a los cuidados, pues dentro del servicio se considera que dichos cuidados son una emergencia social.

> *"[…] tenemos también ayudas económicas para la conciliación. Hay ayudas económicas que dentro de las bases municipales, nosotras tenemos una partida presupuestaria para ayudas de emergencia social, y nosotras, que estamos en el programa de infancia y familia, consideramos que una emergencia social es quitar ese foco de estrés en las familias que no saben qué hacer, entonces resulta que igual tienen la vecina, pero la vecina va ocho mil horas a atender a esas criaturas y quieren tener una forma de compensar, es decir, "es que no puedo pagarle nada, es que tengo que pagar un euro la hora, y es que no tengo ni para eso", entonces hay unas ayudas, cuando no está este programa, que ayudamos a las familias o tenemos becas de comedor que entendemos también que el comedor escolar es una medida de conciliación". GFP*

Pese a ello, existen algunos conflictos asociados a lo estricto de la concesión de ambas ayudas económicas, pues los **requisitos a cumplir son muy rígidos y podrían dejar fuera a familias numerosas o a personas en situación de dificultad social**.

> *"En Zizur las bases son muy estrictas, y tienen que estar ambos trabajando, o haciendo una búsqueda de empleo. En eso tenemos unos "pifostios" impresionantes porque en otros municipios se subvenciona a las familias numerosas, se subvenciona a los desfavorecidos, y aquí no, aquí es una medida de conciliación, es decir, tienes una economía muy ajustada, tienes tres, cuatro hijos, necesitas dejarlos en el comedor, hacemos las cuentas y te subvencionamos lo que te corresponda, pero si son mono parentales les suele corresponder y tienen subvención". GFP*

Respecto al **área educativa**, la segunda área a trabajar después de la relativa a la conciliación, se recogen varias necesidades y demandas:

En el grupo de mujeres madres y en relación a las **políticas educativas** se establece principalmente la demandad asociada al desarrollo de un **modelo coeducativo y la formación en igualdad** como una necesidad de primer orden. Concretamente se alude al ámbito escolar pero también en el seno de las familias y la dirigida específicamente a los padres, aunque se cuestionan el nivel de respuesta de los hombres. Consideran en este sentido que, habría que pensar en diseñar formaciones que atrajeran a los hombres a pensar sobre la igualdad, el reparto de tareas, los cuidados, la corresponsabilidad, etc.

> *"[…] que parte todo desde la educación, desde la escuela". GFM*

> *"A mí las cosas que se hacen, por ejemplo en el instituto les dan y eso me parece interesante y yo ahí insistiría más […] se cambia desde la educación, y aparte de cada uno*

en su casa, pues en el instituto por ejemplo tienen sus charlas de igualdad, sobre acoso, sobre las tareas….". GFM

Diálogo entre participantes:
Participante 1: El Ayuntamiento de Pamplona ya hace cursos de cambio de roles de tareas; a los hombres les enseña, o perfeccionan, tareas que supuestamente son femeninas, y a las mujeres en las que son más masculinas. Aquí creo que no hay...
Participante 2:Pero ¿qué porcentaje de hombres acuden a ese tipo de actividad?.
Participante 1: Bueno hay uno de masculinidades que se apuntan bastantes chicos que bueno […] pues en esa línea, y un poco, una parte de formar, otra de sacar los colores para que te veas como...". GFM

Además en el grupo de profesionales, se ha considerado importante recoger en este trabajo algunas **necesidades o cuestiones aparecidas**, dado que tienen un interesante corte de género, principalmente asociado a **dos cuestiones: la deportiva y la de intervención social en servicios sociales**.

En relación al deporte, destacar no sólo que **todavía a día de hoy** tanto en los clubes como por parte de las familias **se siguen apoyando la división sexual deportiva**, sino también que dichos clubes y **las personas entrenadoras** de los mismos cumplen una **importante labor educativa** y que por tanto, podrían ser un elemento pedagógico de cambio clave si se llevasen a cabo **acciones formativas** en este sentido.

"[….] entonces ya depende de los clubes, y el sesgo de género y deporte está, bueno en las asociaciones es bestial, y estamos haciendo una campaña […] pero claro, sí tú a un niño de cinco años, chico, varón, le das a elegir el deporte, va a elegir fútbol, y si le dices a una chica de cinco años elige el deporte, no va a elegir fútbol, va a elegir probablemente la gimnasia rítmica, que es la que lleva la malla rosa. Si a esa edad les estamos obligando a tomar esas decisiones, que realmente las toman las familias por ellos, seguimos viendo que las decisiones que se toman en ese sentido, encaminamiento deportivo de las criaturas, no ha variado nada". GFP

Diálogo entre profesionales:
Profesional 1: "No solo es el agente educativo, cualquier agente, persona adulta de referencia, porque también sobre los clubes y sobre las sociedades deportivas cae una responsabilidad....
Profesional 2: Eso sí, entrenadores... tienes razón". GFP

En relación a los servicios sociales, es interesante destacar que **la intervención social principalmente se solicita por parte de mujeres**, tradicionalmente encargadas bajo la división sexual del trabajo y la identidad de género femenina de los cuidados; **y se atiende por mujeres** (profesionales), lo que visibiliza la **mayor situación de precarización estructural de éstas**; situaciones todas ellas que necesariamente deberían ser tomadas en cuenta; y al igual que en el caso de los clubes y las personas entrenadoras, **la formación en género e igualdad podría ser una herramienta clave para un desarrollo más eficiente de sus funciones**.

"Nosotras en servicios sociales atendemos principalmente a mujeres, son las que demandan ayuda, y principalmente con una situación económica en riesgo, o media alta, porque atendemos como dos focos muy diferenciados: situaciones económicas

> *desfavorecidas, de los recursos que hablábamos un poco antes, y luego situaciones de crisis familiar; que o bien hay una crisis en la pareja y atendemos muchísimos conflictos de pareja, y también conflictos inter generacionales". GFP*

En dicho **ámbito educativo** se destacan principalmente cuestiones recogidas en relación **cuatro recursos**: la escuela infantil municipal, las guarderías mañaneras (*aulas Madrugadoras*), la Escuela de padres y madres y los comedores escolares en centros públicos.

4.2.4.4 La escuela infantil municipal

La Escuela Infantil se considera un **recurso clave en relación a las necesidades de conciliación** en una primera etapa en la que las necesidades de las criaturas son bastante intensas. En este sentido se establecen varias necesidades, más concretamente tres:

La primera, **la lista de espera** existente en la escuela infantil municipal, pese a que la misma, según comentan las profesionales del grupo, cada vez es menor. En relación a dicho descenso se argumentan tres cosas principalmente:

Por un lado, el cambio de perfil de las **madres que deciden acogerse a excedencias o permisos** o se organizan para poder no trabajar de forma remunerada el primer año de vida de la criatura.

> Crianza "en casa". *Diálogo entre profesionales:*
>
> *Profesional 1: "Pero tú te refieres a estos niños que han tenido plaza en la escuela infantil, ¿y todos los que se han quedado fuera?*
>
> *Profesional 2: Pues cada vez menos.*
>
> *Profesional 3: Porque coge la de Zizur Menor, y Etxabakoitz también*
>
> *Profesional 1: Y Etxabakoitz les coge, claro. Unos núcleos de población están en alza y otros no, entonces la gente se apunta...*
>
> *Profesional 2: Pero ha habido un descenso de las solicitudes en la escuela infantil. No sabemos a qué se debe pero es verdad.*
>
> *Profesional 3: Ahora mismo yo creo que podemos llegar a cubrir todas las solicitudes para el curso que viene. Hay mucha renuncia. Yo creo que también está cambiando un poco el...*
>
> *Profesional 2: El perfil.*
>
> *Profesional 3: O el... quiero decir, "yo prefiero quedarme un año sin trabajar pero quiero estar el primer año de vida de mi...", no sé, estoy pensando eso.*
>
> *Profesional 2: Sí, pero quién se queda. Yo conozco muchas mujeres que se quedan, muchas, algún hombre". GFP*

Por otro lado, se señala **la tendencia de la natalidad en Zizur –a la baja-** , aunque la ampliación de población de Zizur con la construcción de edificios en Ardoi, está suponiendo la llegada de

familias de reciente creación o de aquellas que están ya en la gestación-nacimiento de la segunda criatura.

> Dinámicas de natalidad: descenso. *Diálogo entre profesionales*
>
> *Profesional 1: "Hombre los recién nacidos en Ardoi también han bajado, ya van bajando. Yo noto un montón, las primerizas desde luego hay muchas menos.*
>
> *Profesional 2: No, que el primer hijo ya lo ha tenido casi todo el mundo de la gente que vive en Ardoi. Ahora viene el segundo... claro y terceros no va a haber, entonces yo creo que es como la tendencia de la natalidad aquí.*
>
> *Profesional 1: Pero pasará, como yo llevo tantos años trabajando en el Ayto, que empecé con 20 y voy a cumplir 59 pues tengo experiencia, y como empecé trabajando en la escuela infantil pues tengo experiencia. Iban entregando las torres y nos iban llegando las criaturas dos años después, entonces cogíamos a los tres años y era entregar las torres y dos o tres años después empezaban las demandas de la escuela infantil.*
>
> *Profesional 2: Luego Parque Erreniega...*
>
> *Profesional 1: Luego Parque Erreniega... me refiero que también Ardoi ha tenido un parón grande, ahora vuelve a resurgir y en este volver a resurgir volverá otra vez a haber...*
>
> *Profesional 2: Otra vez primerizas...*
>
> *Profesional 1: Eso es". GFP*

Y además, la existencia de **recursos dentro de los colegios privados** de lo que las profesionales han denominado aulas prematuras de dos años. Y que, según comentan, consideran que favorece la solicitud de excedencias o el aprovechamiento de dos años de paro por parte de las madres para luego inscribir directamente a las criaturas en este tipo de servicios, dentro del colegio privado seleccionado en el que se entiende van a cumplir la mayoría de etapas educativas.

> Servicios existentes en colegios privados para la inscripción de criaturas desde los 2 años.
> *"Se nota también en las plazas en el ciclo 2-3 porque hay en muchos colegios privados que ofrecen el aula prematura este de 2 años, y entonces dicen: me planteo una excedencia, que mayoritariamente es femenina, o el desempleo también es femenino, hay muchas mujeres en desempleo, con lo cual se quedan cuidando a sus criaturas, o aprovechando quizá una prestación por desempleo dos años, dice: ahora que estoy en el paro, ahora voy a tener un hijo, me quedo dos años con él y luego igual en la escuela privada puedo inscribir a mi hijo desde los dos años, y hay un descenso de las solicitudes. Lo hablábamos en la comisión de educación esto". GFP*

La segunda demanda emergida en relación a la Escuela infantil es el tema de los horarios y su necesidad de **flexibilización**. Principalmente asociada: por un lado, a la **ampliación de dichos horario**s, tanto en relación al **número de horas** (más de 7h), como de la existencia de una **jornada de tarde** para aquellas familias en las que sus progenitores trabajen a turnos o de partido o de tarde. Y por otro, a la mejora en la adaptación de dichos horarios a las necesidades de cuidados de la población actual de Zizur.

Diálogo entre profesionales:

Profesional 1: "En la escuela infantil no pueden ser más de siete horas los niños, entonces eso también dificulta a la hora de conciliar porque en qué trabajo trabajas menos de siete horas, y yo ahí veo también que hay una dificultad.

Profesional 2: Las privadas son más flexibles.

Profesional 1: Las privadas tienen jornada de tarde también, por lo menos aquí. Puedes elegir dejar a la tarde si trabajas a partido. Eso también hay que tenerlo en cuenta.

Profesionales 2: En verdad, el horario de siete y media a cuatro, aun siendo amplio es un horario que puedes casarlo menos con...". GFP

Dicha demanda también se recoge en el grupo de **madres** en el que plantean: por un lado, la necesidad de **concordancia de horarios de salida** entre la escuela infantil municipal y los centros educativos de primaria y primera etapa de la ESO. Y por otro lado, al igual que en el grupo de profesionales la ampliación del horario de la escuela infantil del ayuntamiento con **atención también por la tarde** para cubrir la necesidad de padres y madres que por jornadas laborales lo necesiten. En este sentido, dicha demanda no hace sino visibilizar las dificultades de las madres (encargadas muchas veces de los cuidados en exclusiva) para armonizar los horarios de los recursos de cuidados principalmente con las impuestas en el mercado laboral. La no atención de dichas demandas, supone en ocasiones tener que acudir padres y/o madres a servicios privados que atienden de forma más eficiente las necesidades de la población de Zizur en este sentido:

"Que se pueda compatibilizar con el horario de salida de las otras escuelas". GFM

"[…] la realidad es que muchas familias necesitan una escuela infantil privada con horario hasta las ocho de la tarde porque lo que dices, si se trabaja de tardes, o de partido, o los sábados, gente que trabaja los sábados, lo que sea". GFM

"Yo en su día, fueron a la escuela infantil, entonces había mogollón de demanda y nos planteamos, por renta no se podía, pero los horarios también, mi jornada era reducida, no era media y tampoco... o sea a mí en su momento, cuando esto, me hubiera gustado un abanico más amplio para que tú fueras en el horario que, no digo ochenta mil horas, pero en el horario que a te viniera mejor". GFM

La tercera necesidad que se recoge respecto a la Escuela infantil es la relativa a **qué hacer cuando las criaturas enferman**. Ya que en dicha escuela infantil no pueden ser atendidas y, como ya vio en el grupo de madres, es difícil poder encontrar una tercera persona que ayude en estos **momentos puntuales**, sobre todo a aquellos núcleos que o bien no cuentan con familia extensa (principalmente abuelas y abuelos) o bien no cuentan con suficientes recursos como para poder contratar a una persona externa.

"Entonces, cuando los críos están enfermos es que es una faena; es una faena porque no hay recursos para estar con estos niños pequeñitos. Entonces están los abuelos, y gracias a los abuelos, que yo digo: qué bien que están los abuelos en Zizur, o fuera". GFP

4.2.4.5 Las guarderías mañaneras (Aulas madrugadoras)

Las denominadas por parte de las profesionales las guarderías mañaneras, se consideran son servicios muy importantes para la conciliación. Se entiende por guarderías mañaneras:

> *"[…] es ese período entre las siete y media y las nueve que ofrecen las APYMAS, los centros escolares junto con las APYMAS, para que puedas llevar a la criatura antes de entrar a clase, porque muchas familias empiezan a trabajar a las siete y media y no tienes cómo... entonces son recursos de conciliación que ayudan a conciliar". GFP*

4.2.4.6 La escuela de padres y madres

En relación a la Escuela de padres y madres ha habido dos líneas de trabajo en relación a las necesidades y demandas: por un lado, la necesidad demandada de **construir una Escuela de madres y padres adaptada a las necesidades existentes**, entendidas las mismas de una forma amplia. Para lo que se solicita que dicha Escuela sea **permanente y que tenga un proyecto, integral**, **intergeneracional** y en la que la que el acompañamiento se realice **por etapas**. Y por otro lado, las profesionales comentan como dificultad, la que consideran una **baja implicación de padres y madres** en algunas cuestiones que se plantean como claves o estratégicas en el aprendizaje de niñas y niños.

Respecto a la necesidad de conformar una Escuela de padres y madres "integral" se recogen varios puntos, tres principalmente, sobre los que se puede trabajar:

El primero, que dicha escuela sea un **referente para padres y madres**. Y que además, tenga un proyecto y una programación no sólo asentada sino que también que suponga una atención y acompañamiento, respecto a los contenidos y programas curriculares y a la gestión de una mejor parentalidad.

> *"Entonces igual buscar un recurso, o una escuela de padres que se asiente y que tenga un poco de continuidad, o que sea un referente para muchos padres. […] sea como algo integrador de los padres y madres en el pueblo, en su vida...". GFP*

> *"[…] las escuelas de padres y madres, que no solamente enseñen si es bueno hacer la tarea, o no hacer la tarea, o llevarle a música y a no sé qué, sino que nos ayuden a todos los que somos madres y padres a hacerlo mejor; a no salir en defensa de nuestros hijos, o ser proveedores de recursos, sino a asumir esas responsabilidades". GFP*

El segundo, tener una escuela en la que **los padres** (haciendo referencia a los varones) **se impliquen más**:

> *Diálogo entre profesionales:*
>
> *Profesional 1: "Sí, yo creo que eso es una invitación a que los padres se impliquen más y que sean conocedores y se sientan también seguros en lo que, porque como han estado tan juzgados, pues en una formación se invita y cuesta, pero yo creo que tienen la posibilidad también ahí.*
>
> *Profesional 2: Sí, que vean que ellos también...Que son parte". GFP*

Respecto a dicha **implicación de padres y madres**, como ya se ha recogido en el párrafo anterior, las profesionales consideran no sólo que es **reducida**, sino también que la misma aparece o bien **en las primeras etapas** cuando la necesidad es más acuciante, o bien cuando ha emergido una dificultad, lo que **deja poco margen para la intervención educativa preventiva**.

> *"La participación aquí es baja, como en casi todos los sitios, y es pena. Y luego nos damos un susto terrible cuando llega la adolescencia y entonces buscamos a los gurús de la adolescencia para que nos enseñen cómo sacar la barita mágica y decir cómo hago con éste... Y todo porque en esa fase nos hemos olvidado de nuestros hijos, que yo creo que es desde que entran en educación infantil casi, o segundo año de educación infantil, hasta la edad en que el niño brote, me da igual a los 12 que a los 15. Uno se quiere informar sobre adolescencia cuando tiene un problema. Y se visualiza la adolescencia como un problema cuando no lo es, pero de repente nos encontramos con alguien diferente en casa y dices, ¿este?". GFP*

De hecho, comentan que **organizan actividades** que consideran importantes a las que **acude un número muy reducido de padres y madres**, resultando en ocasiones dichas familias las **más concienciadas**. Una de las razones que argumentan para ello, tal y como ha quedado recogido en apartados anteriores, es la **sobrecarga profesional** que unos y otras suelen tener.

> *"Nosotros hemos ofrecido una charla para familias, para madres y padres, de cómo ayudar a través del deporte a las niñas y a los niños para mejorar su vida, adquirir hábitos sanos y tal y cual. Bueno, lo hemos expandido a través de los clubes deportivos que tienen 1800 fichas federativas, y que tienen, no te voy a decir, la tontería de 150 entrenadores entre unos y otros y todas las familias de esas 1800 fichas federativas con padre y madre cada uno, y tengo catorce personas inscritas. Yo creo que ese es un número muy significativo". GFP*

El tercero, que dicha Escuela trabaje no sólo de forma **intergeneracional**, sino también **por etapas y desde todas las áreas**:

> Intergeneracional.
> *"[…] crear una escuela de padres asentada, donde se puede trabajar todo ese tipo de formaciones, talleres, entre padres, padres e hijos, que muchas veces se hacen de forma independiente, formaciones para padres y formaciones para hijos, y ¿dónde está el nexo de unión? Entonces por mucho que se forme el niño, si el padre no se ha formado, y a la inversa, pues se queda en agua de borrajas". GFP*
>
> Por etapas educativas. *Diálogo entre profesionales*
> *Profesional 1: Yo creo que a lo largo de varias etapas. No es lo mismo la inquietud, o el desconocimiento, o la sabiduría que puedes tener, la necesidad que tienes en un ciclo inicial, de cero a tres años es un mundo, de 3 a 6 es otro, de 6 a 12 ni te cuento, de 12 a... entonces...*
> *[…] Profesional 2: Y desde todas las áreas; y en todas las edades para todas las edades. Yo incluso, o sea esa escuela de padres y madres la alargaría hasta llegar a los 20. Es que un padre y una madre no se jubilan nunca". GFP*

4.2.4.7 Comedores escolares en los colegios públicos

La segunda, la demanda de **comedores escolares en los colegios públicos** en las etapas de la ESO, demanda esta que tiene un alto nivel de consenso en ambos grupo, ya que dichos comedores escolares no sólo que son muy importantes porque "*ayudan totalmente a la conciliación*" (GFP), sino que también sería necesario que hubiese comedores escolares tanto en primaria como en secundaria: como medida de conciliación, sobre todo para aquel alumnado de pueblos cercanos y como medida de prevención en salud. Pues la realidad es que adolescentes (12-13 años) de centros educativos públicos comen solas y solos, frente a la oferta de comedor existente en los centros educativos privados, lo que plantea la necesidad de este recurso, cuya existencia se valoran de forma muy positiva:

> Grupo profesionales:
> [Hablando de los comedores en secundaria] *"No vendrían mal. Si le preguntas a una familia que vive en Puente la Reina lo del comedor escolar, te va a decir: por favor, por favor, porque el alumnado del instituto sale a las dos, para cuando llega a Puente la Reina son no sé qué horas, los padres no sé cuántos, entonces todo es una ayuda. Si comen, encima comen bien, y encima están controlados, porque en la adolescencia el tema de la alimentación pues es un temazo, es un tema que preocupa...". GFP*

> Grupo madres:
> *"Yo en etapa más mayor, las mías ha empezado el instituto la mayor y ahora va a ir la otra, el tema de un comedor; me parece una edad muy mala para dejarlas en casa solas comiendo, entonces están ahí, época 13-14, que si como, que si no como…la mayoría de la gente yo veo que acaba, o sea no solo yo, que acaban comiendo muchos solos en casa con 12 años y 13, que no me parece buena idea. No sé, al reorganizarse el colegio, que lo que era séptimo y octavo pasó a ser primero y segundo de la ESO, pues para mí, no sé, si se pudiera articular un comedor […] pues yo creo que en las públicas sería interesante". GFM*

4.3 Recursos y servicios

En este apartado y en relación a la información recogida en los dos grupos focales (profesionales y madres) se recogen **dos líneas de trabajo**: las propuestas de mejora de los recursos ya existentes y las propuestas para la creación de nuevos servicios que se consideran necesarios y de interés.

En relación a dichas propuestas para la **mejora de los recursos de cuidados ya existentes en Zizur Mayor**, decir que parte de una valoración positiva generalizada de los mismos, sobre todo por parte de las mujeres madres participantes y de las personas profesionales. Aunque éstas se muestran algo más críticas; principalmente en relación a tres cuestiones que se ha considerado de interés recoger dado el objeto de este trabajo de investigación:

La primera, que en Zizur se han ido creando una serie de servicios y recursos viendo las necesidades existentes en las familias, sobre todo en relación a aquellas que están en mayor situación de vulnerabilidad.

> *"[…] se han ido construyendo, se han ido creando una serie de recursos, viendo la necesidad de familias que o bien eran vecinos nuevos y no tenían ese tejido social, esa red*

de apoyo, y entonces el servicio público ofrece estos recursos, y luego uno específico para familias sin recursos". GFP

Además dichos servicios han ido mejorando y adaptándose a las necesidades de las personas usuarias, en este caso las criaturas, llegando a establecer estrategias de gestión que pueden considerarse como buenas prácticas.

"Yo puedo contaros que nosotros tuvimos que inventar algo porque a la hora de la natación el vestuario de mujeres se saturaba, porque las mamás eran las que iban a llevar a las niñas y a los niños a natación, y las que les cambiaban de ropa. Entonces inventamos la figura de la educadora de hábitos, donde las criaturas pueden ir sin madre ni padre, y al mismo vestuario junto y compartido, pues para de alguna manera, el objetivo era liberar el vestuario, liberar el espacio físico del vestuario". GFP

La segunda cuestión emergida en el grupo de profesionales hace referencia a que, pese a la creación de servicios y una gestión cada vez más eficiente de los mismos, lo que se está haciendo resulta insuficiente: "*Se están haciendo cosas, pero no las suficientes, en el tema de conciliación*". GFP

Y la tercera, el análisis en relación a las características específicas que tiene la relación entre la población de Zizur y sus administraciones públicas según estos profesionales.

Que la administración de Zizur se considera una administración local muy cercana y que dado el perfil cultural general alto de las familias, éstas saben manejarse en las cuestiones burocráticas, presentando un nivel de demanda –y a veces de amenaza de denuncia- que los profesionales consideran alto.

Diálogo entre profesionales.

Profesional 1: "Yo comentarte que, quiero decir que el ISET, el índice que te mide el nivel socio cultural de las familias que están en nuestro centro, es alto. […] Qué sucede, que el nivel de demanda, en general, de las familias, de los alumnos que nosotros atendemos también es alto, […] la mayoría son gente que tiene, vamos a llamar posibilidades, pero eso implica que las familias también son muy demandantes, muy demandantes, y exigentes, exigen bastante. Y de alguna manera también, veladamente, depositan responsabilidades en agentes externos, como diciendo: no, ya me ha dicho el terapeuta que, ya me ha dicho el esto que, y dices: bueno, ¿cuánto te implicas tú en eso?

Profesional 2: Yo totalmente contigo. Yo también tengo la sensación que tenemos una población muy exigente y que además aquí la Administración es muy cercana, con lo cual llegan enseguida a ti, y si no llegan a ti llegan por encima de ti al alcalde y se lo plantan tal cual...

Profesional 1: Y saben además hacerlo, saben remarcarlo, saben pedirlo...

Profesional 2: Eso, y saben cómo manejarse en el mundo de la burocracia para conseguir los recursos que quieren, […] sí, sí, muy exigentes.

Profesional 1: Y de alguna manera, quiero decir que eso tiene una contrapartida porque depositan un poco en lo externo la evolución, el desarrollo... y dices: no, no, es decir, que lo

externo es muy importante y el gabinete es muy importante pero tú también tienes que estar ahí, y eso yo no lo veo tan claro.

Profesional 3: Y el nivel de queja y de, por lo menos en mi caso, el nivel de queja y de amenaza de demanda es altísimo, "pues os vamos a poner una demanda...". A vosotros os pasa eso?

Le contestan varias profesionales: Sí

Profesional 3: Os vamos a poner una demanda... pero bueno, esto qué, como los yanquis

Profesional 2: Pero es probablemente también característica de la gente con la cual nos movemos, que no está mal, porque evidentemente, pero...

Profesional 1: Muy periférica la educación a veces.

Respecto a las posibles propuestas de **creación de nuevos servicios de cuidados no existentes en la actualidad en Zizur Mayor** y que podrían ser necesarios y cubrir demandas de la población de esta localidad, destacar que si bien en el grupo de madres se han mencionado nuevos posibles servicios, el grupo fundamentalmente se ha orientado hacia propuestas de mejora de los existentes. Lo mismo ha sido en el caso de las personas profesionales y éstas se han centrado en la revisión exhaustiva de cada uno de los servicios que se han considerado de interés, no tanto en la propuesta de creación de ningún nuevo recurso, sino más bien evaluando los ya existentes.

4.3.1 Mejora de los servicios y recursos existentes

En este apartado, se ha llevado a cabo un análisis **exhaustivo de los recursos existentes para la conciliación con las propuestas de mejora** emergidas en ambos grupos, tanto de profesionales como de madres:

4.3.1.1 Escuela Infantil necesidad de adaptación a las necesidades existentes: cobertura de toda la demanda; ampliación de horarios y atención a criaturas cuando enferman

En relación a la Escuela infantil se recogen **tres posibles propuestas de mejora** por parte de las personas profesionales, principalmente asociadas a la necesidad de adaptación del recurso a las demandas de conciliación que tienen las personas usuarias. Puesto que, de otra forma y pese a la importancia de este servicio, aquellas que pueden permitírselo se buscan otros recursos alternativos, con la fractura social que esto supone.

La primera propuesta de mejora en relación a la Escuela infantil es la asociada a la **cobertura de toda la demanda existente** puesto que se considera un servicio clave en relación a las necesidades de conciliación en la primera etapa de vida de la criatura, en la que las necesidades son muchas y de alta intensidad. En este sentido queremos destacar como prioritaria la necesidad de que existan recursos accesibles, suficientes y de calidad para la conciliación puesto que esto no sólo impacta en los y las menores de Zizur, sino también en las madres. Ya que, de forma mayoritaria son éstas, las que condicionadas por la situación

estructural respecto a los cuidados, abandonan sus empleos (aunque son una minoría), recortan sus expectativas de desarrollo profesional, y sobre todo llevan a cabo la doble jornada, generándose dinámicas de género negativas para ellas que tienen importantes consecuencias (derechos sociales asociados al empleo: pensiones, subsidios, etc.; sobrecarga, estrés, doble presencia-doble ausencia, etc.).

La segunda, **la necesidad de adaptación de los horarios de la Escuela infantil a las necesidades de las familias**, principalmente flexibilizando los mismos, a través de tres dinámicas: a) **ampliando el número de horas** que las criaturas pueden estar en la escuela; b) **adaptando los horarios** de la misma a los horarios habituales de padres y madres; c) así como ofertando un **horario de tarde**, con el objetivo de que se cubra la demanda de todas las familias, también la de aquellas en las que sus progenitores trabajen a turnos o de partido o de tarde. Esta última propuesta de adaptación de los horarios de la Escuela infantil municipal está muy consensuada puesto que también ha aparecido en el grupo de madres.

La tercera necesidad es la **implementación de un servicio para aquellas criaturas que habitualmente acuden a la Escuela infantil y enferman**, **no pudiendo ser atendidas por sus progenitores** por cuestiones laborales o de salud o etc. Apoyando principalmente a aquellas familias que no cuentan con familia extensa, fundamentalmente las abuelas y abuelos o no cuentan con recursos para poder contratar a una persona externa.

4.3.1.2 Guarderías mañaneras (Servicio Madrugadoras)

Respecto a dichas las guarderías mañaneras, se solicita **que estén subvencionadas**: "*deberían estar subvencionadas*" (GFP).

4.3.1.3 Comedores escolares

Los comedores escolares se consideran que son un recurso importante para la conciliación:

> *"Un valor muy importante los comedores escolares. […] los comedores escolares ayudan totalmente a la conciliación. […] ayuda a las familias a poder realizar sus jornadas". GFP*

La propuesta que se realiza en relación a este servicio es el mantenimiento de los ya existentes hasta primaria y la implementación de comedores también para secundaria.

4.3.1.4 Ludoteca

El servicio de Ludoteca se valora positivamente en cuanto recurso pedagógico y didáctico; también en cuanto a la accesibilidad económica y, en especial, se mencionan como muy adecuadas las actividades que programan al aire libre. Sin embargo, se considera insuficiente y como mejora del servicio se plantea, bajo un acuerdo ampliamente consensuado por el grupo de madres participantes en el Grupo Focal, que la ludoteca **amplíe el rango de edades a menores de 5 años y su calendario cubra los periodos vacacionales**; lo que también supondría que este servicio pudiese hacer un papel complementario a la Escuela Infantil en verano:

"[…] esa posibilidad de juego didáctico que es la ludoteca, pero […] está restringida a niños desde los cinco años […] un espacio alternativo, de otros juegos claro, en su casa tienen un cuarto de juegos, pero para ellos estar allá y jugar con otros niños es importante…". GFM

"[…] y sí que veo que en verano haría falta como un recurso que fuera económico, como es la ludoteca". GFM

"[…] de la ludoteca, me gusta eso que hacen actividades en los parques, o sea que pueda ser más continuo, para dinamizar los parques. Extienden una tela...". GFM

"No hay un espacio para que se puedan quedar y para que puedan disfrutar también, no que sea otra vez un cole más, o una ikastola, o lo que dicen, estar toda la mañana en el parque con los abuelos. No sé, unos espacios así...". GFM

En este sentido, en el grupo de profesionales, también se trabaja en esta línea, principalmente en relación tanto a la necesidad de que **el servicio permanezca abierto en tiempo vacacional**, ya que tiene calendario escolar y se cierra en verano y vacaciones varias (Semana santa, etc.); permaneciendo su carácter generalista y a la vez atendiendo de forma priorizada a aquellas familias y criaturas en situación de vulnerabilidad o riesgo social.

"Pues yo pediría al Ayuntamiento que ese programa lo ampliarían, le darían la mayor subvención posible, porque una sociedad sana y educada es un futuro maduro y sano". GFP

4.3.1.5 Biblioteca infantil

Existe una crítica bastante generalizada en el grupo de madres en cuanto a la biblioteca infantil, principalmente porque se considera no responde a las necesidades de las criaturas, siendo especialmente destacados negativamente los criterios de organización y funcionamiento. La demanda se basa en la necesaria mejora de este recurso mediante la **adaptación del mismo a las necesidades de las y los más pequeñas/os**. En concreto se propone que se **separe el espacio infantil del espacio para personas adultas** de forma adecuada **y se insonorice** para que las criaturas puedan estar disfrutando de este recurso pero con otros criterios de funcionamiento:

Diálogo entre participantes:

Participante 1: "[…] la biblioteca infantil de aquí está muy mal situada, muy mal localizada y muy mal organizada. Una biblioteca infantil donde tú vas con tu criatura, de tres años, a la que hace: mamá, (sonido de pedir silencio)".

Participante 2: Claro, el tema es que está unida a la biblioteca de adultos. Yo he visto en el extranjero bibliotecas infantiles que vamos, sería el paraíso de cualquiera. Sepárala, insonorízala.

Participante 3: Vete a la de Noain, por ejemplo. Con juguetes dentro, disfraces, no sé qué, con libros, con pufs en el suelo para que puedan dispersarse.

Participante 3: Pero ya tenía pufs y eso ha cambiado en el sentido contrario […] han quitado los pufs del suelo, han quitado las alfombras, han puesto cuatro sillas y no puedes levantar la voz y estar así hablando, y por mucho que lo intentes, un crío de tres años no puede hablar así, o sea es imposible, ni de cuatro, ni de cinco. […] De todas formas yo creo que esta biblioteca está orientada a que cojas el libro y te vayas.

Participante 2: Pues entonces lo que se pide es un cambio de orientación, que puedas... porque una tarde de invierno que está lloviendo y quieres coger unos libros, no puedes, es que no puedes ni siquiera, "¿mamá, me lees un libro?, me lees este", "no hija, no te puedo leer porque no me permiten levantar la voz", o sea es que es ridículo. […] pues ponerles separados. GFM

4.3.1.6 Escuela de padres y madres

La demanda que dentro del grupo de profesionales se establece en relación a la Escuela de padres y madres es una modificación profunda de la misma para **convertirse en recurso referente con dos objetivos clave**: la **cobertura de las necesidades de formación de las familias** por un lado, y la **implicación y participación de las mismas en la vida social**, por otro. Para ello las profesionales proponen construir una Escuela de padres y madres **"integral"**, que cuente con una **programación adaptada a las necesidades** no sólo existentes sino también emergentes; y en la que el enfoque esté centrado en la gestión de la parentalidad (contenidos, habilidades educativas, gestión emocional, etc.). Además consideran es importante atienda, de forma **intergeneracional** a todas las etapas educativas **y desde todas las áreas** (social, pedagógica, de salud, etc.). Todo ello, con el objetivo de aumentar la implicación de padres y madres no sólo en la educación de las criaturas, sino también en la conformación de los servicios existentes, construyendo de esta forma una ciudadanía participativa en el municipio, que a día de hoy se considera por las profesionales, escasa.

4.3.1.7 Campamentos urbanos

Los campamentos de verano se valoran como un servicio muy importante que cubre una necesidad de cuidados de menores en el tiempo de vacaciones escolares. Sin embargo, se señala que no son accesibles económicamente para todas las personas, siendo este un punto en el grupo que prácticamente todas las madres y las personas profesionales lo menciona. Por ello, se demanda que los campamentos **estén más subvencionados y que se modifique el enfoque economicista que permea dichos campamentos en la actualidad**, para que los mismos se conformen como un servicio de conciliación real y universal (para toda la ciudadanía que los necesite).

Grupo de profesionales:
"Yo, los campamentos urbanos y todas las actividades sociales no deberían de estar mirando si son beneficiosas o no, deberían de ser completamente subvencionadas, o a precios públicos, me refiero, un campamento urbano a 180 euros la semana, es un campamento que está sacando, por lo menos cubriendo gastos. Creo que un campamento urbano, si queremos que sea para conciliación, no tenemos que buscar el cubrir gastos, tiene que ser un servicio social para toda la ciudadanía de Zizur, entonces creo que los

campamentos urbanos deberían de estar dirigidos a toda la población con precios públicos, como el respiro". GFP

Grupo de madres:
"[…] hay campamentos pero no son accesibles a todas las personas". GFM

"[…] y sí que veo que en verano haría falta como un recurso que fuera económico, como es la ludoteca, […] lo que veo es que los campamentos son para clases altísimas". GFM

"Yo creo que crear espacios, que sean más asequibles los campamentos, o las otras iniciativas que pueda haber para conciliar, que sean accesibles, porque al final los que tiran de eso es porque realmente necesitas, porque no tienes un tejido que te soporte". GFM

Además de esto las personas profesionales proponen que haya **campamentos urbanos en horarios de tarde** para cubrir también las necesidades de aquellas familias que trabajen a turnos, por las tardes o en horarios que no encajan con el servicio de campamentos urbanos existente hasta el momento. Volviendo a insistirse sobre el tema de accesibilidad económica de los mismos.

"[…] y organizar campamentos urbanos a las tardes, o sea hay niños que a las tardes no tienen padres, no tienen nadie, entonces buscar campamentos urbanos que se adapten un poco a esas necesidades. Desgraciadamente parece que es suponer que estos niños van a estar fuera de casa, van a estar desatendidos porque sus padres no pueden; no es porque sus padres quieran abandonarlos, sino porque realmente no pueden, entonces ya que están solos pues que estén un poco controlados. Entonces ahí un tipo de campamentos urbanos que están con los monitores, que se encargan un poco de gestionar las actividades, o historias que hacen. Pero todo esto lo más subvencionado posible y con precios públicos". GFP

En relación a dichos campamentos urbanos, las profesionales consideran que los mismos **tienen que tener una línea pedagógica** y que por tanto debería contarse en ellos con **personal profesional de la educación**, no exclusivamente personas expertas en el ámbito del campamento, sino buscar gente que aúne ambos conocimientos:

En referencia a campamentos deportivos: […] porque ahora lo que hace es que cada club hace el suyo y encima es mono deportivo y se trabaja exclusivamente y solo con profesorado. Claro yo trabajaba con maestras y maestros o con personal capacitado en educación también, para trabajar con las criaturas; y ahora trabajan con profesionales exclusivamente del mundo del deporte y en algunos casos incluso sin titular. Y eso, lo hemos retirado por no hacer enfrentamiento y lo hemos hecho.... GFP

4.3.1.8 Servicio de respiro familiar

En relación al servicio de respiro familiar comentan que hacen: "[…] *una valoración muy positiva porque es otro concepto de conciliar*" (GFP). Este, como ya se comentó anteriormente, se considera un recurso importante ya que aporta tiempo personal que es esencial en la época de crianza. De hecho cubre un amplio abanico de necesidades (cuestiones institucionales y

burocráticas, recados varios, atención de las criaturas cuando se está en citas médicas, servicios sociales, etc.). Pese a todo ello se considera que son necesarias dos cosas:

Por un lado, llevar a cabo alguna acción encaminada a **erradicar el desconocimiento de la población que reside en Zizur Mayor del servicio de respiro**.

> *Diálogo entre participantes:*
>
> *Participante 1: "[…] pero que a veces se organizan cosas y la gente no va, no se entera, no sé. El servicio respiro familiar estoy segura que mogollón de gente ni lo conoce también.*
>
> *Participante 2: Yo creo que la verdad que se hace muy poca difusión, sí". GFM*

Y por otro, **ampliar el servicio todavía más**, algo que en lo que están de acuerdo tanto profesionales como madres ya que, pese al incremento que ha habido respecto al servicio, tanto en relación a la **entrada de familias "más normalizadas"** y de plazas (de 12 a 18), se considera que el mismo debe: a) tanto ampliar las **horas del servicio** porque con dos horas no se llega a realizar todas las tareas que se necesitan, menos cuando se vive por ejemplo al otro lado de Zizur; b) como **ampliar el número de plazas** porque las mismas tienen mucha demanda y suelen cubrirse casi todos los días, todas las semanas.

4.3.1.9 Programa dirigido a familias con menores a su cargo y especial dificultad para la conciliación de la vida laboral y familiar

Respecto al programa de conciliación de la vida laboral y familiar para familias en situación de exclusión social las propuestas son fundamentalmente tres:

Por un lado, **la estabilidad del programa** tanto en relación a la **duración** del mismo –que fuese **anual** y no sólo seis meses- **y respecto al personal que lo sostiene**, no dependiendo tanto de las subvenciones. Lo que supondría una consolidación del propio servicio y una mejor atención de las necesidades existentes.

> *"Nosotros, que el programa de conciliación tuviese una duración anual y otra estabilidad, también en el personal, que no estuviera sujeto a esa subvención que tanto condiciona". GFP*

Por otro, se solicita que este **programa cubra también las tardes**, sobre todo hasta el horario de regreso de las/os progenitores de sus empleos con turnos de tarde (22:00h), lo que conllevaría una cobertura mayor y más focalizada en las necesidades existentes. Y coordinado con otros servicios generalistas como la ludoteca que se solicita que se extienda el servicio todo el año.

Además, también se propone la "normalización" de este **programa** y su **extensión a toda la población de Zizur**, no sólo para dignificarlo como servicio, sino también para no generar situaciones vergonzantes para ciertas familias.

> *"Claro, los técnicos le hemos dado muchas vueltas, porque incluso estamos en una posible redacción de una ordenanza donde podamos tener una tarifa para familias que puedan*

pagar el servicio. Ahora mismo no tiene nada que ver con cualquier otro campamento, o sea no disponemos de una partida presupuestaria para un servicio de catering de comedor, por ejemplo, no existe; solamente la partida presupuestaria que habla de conciliación, habla del salario a las tres personas que se contratan en base a la subvención. Ni para actividades, utilizamos otros recursos. Entonces pues dignificar eso...". GFP

"Los campamentos urbanos [asociados al campamento de "ricos vs. pobres"] genera también un poco de estrés y un poco de vergüenza en las familias que dicen: lo llevo al campamento urbano tal, o lo llevo al campamento urbano... entonces...". GFP

4.3.1.10 Centro juvenil / Gaztetxe

El centro juvenil o gaztetxe municipal se estima como un recurso con programaciones de interés, según la valoración de las madres participantes en esta investigación. Sin embargo, consideran que no ejerce como un **polo atractivo y referente para todas las franjas de edades de adolescentes y jóvenes**, por lo que debería trabajarse en este sentido.

"Porque no se entera, o... bueno por ejemplo, en el gaztetxe municipal van poco los críos, ¿por qué?, porque van hasta una cierta edad y luego ya […] y hacen cosas interesantes". GFM

4.3.1.11 Piscinas municipales y Jolastoki

En este sentido se establecen dos líneas de actuación: una relativa a las actividades en los servicios "de verano" y la otra, respecto a los servicios "de invierno".

En el caso del verano, se propone que las **piscinas municipales tengan actividades y usos lúdicos para las criaturas**:

"Quiero decir que hay espacios y tampoco se les dan usos. Pedimos espacios nuevos pero también los que tenemos hay que fomentarlos. La ludoteca, el gaztetxe, las piscinas". GFM

"[…] pero las piscinas se les puede dar mucho más uso de cara a campamentos, actividades para los niños, no solamente que vayamos y nos bañemos". GFM

En el caso del invierno, existe una importante unanimidad respecto a la necesidad de que haya **espacios cerrados durante la época de frío y lluvias** para estar con las criaturas. Dichos espacios se considera deben tener unas condiciones mínimas, situación que entienden no se cumple en Ardoi. Además, se habla de la posible solución con el **Jolastoki que, se prevé se establecerá en el polideportivo** pero se solicita que éste sea abierto, es decir, que no haya que hacerse socia/o de forma obligatoria.

"[…] es que un sitio cerrado se necesita en Zizur para los críos, a partir de las cuatro y media que salen del colegio, para no chupar calle y no chupar frío". GFM

"Y lo que han comentado, sí, nos han puesto un cubierto [haciendo referencia a Ardoi], en un sitio donde es un huracán, si ahí no se puede estar. […] Eso tenían que cerrarlo, cerrarlo y hacerlo para las madres y los niños". GFM

> *"[…] han anunciado que con la nueva reforma del polideportivo, si no estoy equivocada, van a poner tipo Jolastoki, y mi pregunta es: para poder usarlo ¿tienes que ser socio?; me refiero que lo tengan en cuenta porque a ver, si solo lo van a poder usar los que están matriculados, claro ya nos obliga al resto o bien a matricularnos, que tampoco es barato, o a ver la capacidad que tiene porque todos estamos deseando que se haga, pero luego a ver, cuidado que todos no cabemos". GFM*

4.3.1.12 Formación con perspectiva de género a agentes de intervención social claves como son el educativo en un sentido amplio y el de servicio sociales

En relación a este apartado, y dentro del grupo focal de profesionales, se quiere recoger **la importancia de la formación de las y los profesionales de la educación y de lo social** (profesorado, entrenadoras/es de los clubes deportivos, trabajadoras/es sociales, educadores/as sociales, etc.), **así como de los padres y madres en cuestiones de género e igualdad**, lo que llevará a una transformación profunda de la realidad social, de su entendimiento y de su construcción. Todo lo que supondrá una mejora en el reparto de cuidados (socialización de los mismos), en el enfoque respecto a los mismos (responsabilidad y necesidad humana común) y en la construcción de lo que viene denominándose *cuidadanía* (ciudadanía construida en el entendimiento de que los cuidados son básicos para el bienestar de las personas y que por ello deben estar en el centro de nuestras sociedades y no tanto la producción).

En este sentido y, como parte de lo anteriormente comentado, también emerge la propuesta por parte de las/os profesionales de una **formación en inteligencia emocional** que consideran es un ámbito educativo "olvidado" pero clave para el desarrollo de las sociedades y de su ciudadanía.

> *"Yo veo que también es una carencia emocional muy fuerte. Por mucha educación, o nivel económico que haya, hay una carencia del tema de inteligencia emocional y todo eso muy fuerte. Estamos en una sociedad en que no existen esas vivencias desde lo emocional, sino redes, entonces eso hace que surjan todos estos problemas que se están haciendo. Estamos en una sociedad bastante inmadura, entonces esto genera...". GFP*

4.3.2 Nuevos servicios y recursos

Además de las posibles propuestas para los servicios existentes, en el Grupo Focal de Madres, tuvo lugar otra línea de actuación centrada en la necesaria creación de otros recursos que a día de hoy, todavía no tiene en su cartera el Ayuntamiento de Zizur. Principalmente se hace mención a dos de ellos:

4.3.2.1 Bolsa de trabajo

La propuesta que se realiza es que exista un **servicio laboral municipal** que bajo forma de **bolsa de trabajo** resuelva situaciones puntuales de **enfermedad de las criaturas** cuando no existen redes familiares, o no se quiera/pueda utilizar las mismas:

> *"Lo de la bolsa de trabajo a mí, por ejemplo, es que veo, por el tema de la gente que tiene cosas puntuales, hoy le llevas a la guardería, le llevas al colegio, tienes el tema cubierto; no tienes los padres aquí, hay que pensar un recurso, o a la misma guardería, pero claro en la misma guardería enfermo no te lo van a coger, tiene que ser alguien que venga a tu casa a cuidarlo. […] yo eso sí lo veo una prioridad importante, alguien que necesita en casos puntuales, y que hay gente que necesita, o sí que tiene pero sus padres en ese día no pueden, o lo que sea, y es dos días, a quién vas a contratar dos días, y los amigos y amigas están trabajando, tus hermanos también". GFM*

4.3.2.2 Lugares de encuentros familiares

Se plantea también la necesidad de que existan **grupos de juego para las criaturas donde también puedan estar las personas adultas** ya que la ludoteca no cubre esa necesidad. Se propone el impulso y fomento de **lugares de encuentro familiares**, espacios de cuidado y juego, tanto cerrados como abiertos, donde pudiera haber una **figura profesional** y donde socializar, interactuar y relacionarse socialmente juntas las personas adultas y las criaturas.

> *"[…] hemos echado de menos, como recursos, pues yo diría este espacio más de juntarte con otras madres para compartir el momento y lo que surja, y luego también he echado de menos, como un lugar donde poder encontrarte a la tarde, no "donde dejo a mi hijo y me voy", sino espacios familiares que en otros Ayuntamientos y en otros barrios se están dando, que son espacios preparados, que tienen detrás un proyecto pedagógico y un por qué, donde tú puedas estar allí y pasar la tarde, y no estar todas las tardes pelando el moco por la calle". GFM*

> *"[…] fomentar espacios donde nos podamos relacionar socialmente pero, o sea no un parque donde los tixikis, un espacio donde podamos estar adultos y txikis, un espacio cubierto, interior para el invierno, y un espacio exterior, o sea un tipo de parque diferente, una arquitectura diferente donde se den lugares a que podamos socialmente relacionarnos de otra manera y se creen redes que al final, antes se criaban en tribu y ahora criamos solas". GFM*

Por todo ello y en resumen, quiere destacarse que pese al contexto específico de Zizur Mayor, las dinámicas que tienen lugar en su territorio son bastante similares al de otros estudios realizados en otras zonas geográficas; resaltando principalmente cuatro: la primera, la relativa al mantenimiento de la división sexual del trabajo como dinámica hegemónica que todavía hoy sigue siendo mayoritaria, en el reparto de cuidados entre hombres y mujeres. La segunda, hace referencia a la necesidad de llevar a cabo una doble jornada por parte de las mujeres (trabajo dentro y fuera de casa); además de contar con redes sociales (principalmente familiares y de mujeres: abuelas o tías) para no tener que renunciar a facetas de su vida (como por ejemplo la maternidad) y poder sostener su mantenimiento en el mercado laboral. La tercera, la visibilización de posibles tendencias de cambio en el caso de los varones por su mayor implicación que en generaciones anteriores en los cuidados de las y los menores, pero no en la misma proporción en la que las mujeres se han incorporado al mercado de trabajo. Y la cuarta y última, la importancia que tiene la existencia de recursos y servicios de cuidados para la conciliación de la vida familiar, laboral y personal, sobre todo y dada la estructura económica y social existente, para las mujeres. Y es en ambos sentidos en los que en esta

investigación y en este análisis cualitativo se ha trabajado, en el diagnóstico de los factores estructurales claves que inciden en los cuidados, y en la generación de propuestas de mejora de los servicios existentes, para que la conciliación sea una realidad, cada vez más repartida y vivenciada.

5 CONCLUSIONES

La situación en torno a los cuidados de menores en Zizur Mayor se ve condicionada por factores que operan a distintos niveles y en las diversas estructuras existentes en nuestras sociedades, todos ellos transversalizados por el género y que a continuación se presentan:

- ***Factores económicos*** **basados en el modelo capitalista** actual orientado a la producción y las necesidades del mercado que, **articulado con el sistema sexo-género y la división sexual del trabajo**, dan como resultado la **desigual relación de mujeres y hombres con la actividad económica** (ocupación, desempleo, actividad, etc.) y **con el trabajo reproductivo**. A lo que se suma: por un lado, el menor valor social de los empleos feminizados, caracterizados por tener peores condiciones laborales que aquellos masculinizados (salarios más bajos, tipo de contrato o falta del mismo, mayor eventualidad, parcialidad en las jornadas, etc.) y por otro, la segregación vertical -o la menor presencia de mujeres en los rangos y posiciones más altas de la jerarquía ocupacional- y la segregación horizontal -la sobrerrepresentación de mujeres en las posiciones que sostienen la pirámide laboral o la brecha salarial de género-. Lo que genera, importantes consecuencias para las mujeres, entre las que se destacan: en primer lugar, una mayor precariedad y un menor acceso a los derechos laborales, en definitiva, una posición más débil en el mercado de trabajo. Y en segundo lugar, el modelo económico imperante -teniendo como prioridad la producción, el consumo y el beneficio económico-, invisibiliza, aunque se sustenta en él, el valor del trabajo reproductivo (fundamentalmente no pagado y realizado por mujeres); un trabajo este donde la sostenibilidad de la vida y el cuidado están en el centro.
- ***Factores ideológicos*** **centrados en la socialización diferenciada de mujeres y hombres**; la interiorización de las identidades de género; los patrones de reparto entre unos y otras de los tiempos y trabajos en el ámbito productivo y reproductivo.
- ***Factores políticos y sociales*** en los que el desarrollo de la **corresponsabilidad y la sostenibilidad social** traducida en la creación e implementación de leyes y políticas públicas institucionales, la existencia de servicios y recursos de cuidados a personas dependientes accesibles a las familias, la planificación, organización y usos de los espacios urbanos, todas ellas toman un papel esencial.
- ***Factores demográficos*** asociados a las diferentes transformaciones acaecidas en los últimos años, en las dinámicas de nacimientos, muertes, separaciones y divorcios, migraciones.
- ***Factores familiares*** destacándose principalmente las tipologías de los hogares y las redes de apoyo existentes (abuelas/os, hermanas, etc.).
- ***Factores educativos*** resultando clave tanto la implementación o no de forma transversal del principio coeducativo en los centros, proyectos docentes, formación del profesorado, alumnado y personal de administración, padres y madres, etc.; así como los cambios sociales acaecidos en los modelos educativos, de crianza y formas de relación parentales; el alargamiento de la infancia y del tiempo y mayor exigencia de cuidado de los y las menores.

El presente estudio se ha elaborado a partir de distintas fuentes de información. En primer lugar, las denominadas las *Fuentes Primarias*, principalmente de dos tipos: **el estudio cuantitativo** basado en los datos obtenidos a partir de la **Encuesta** realizada en Zizur Mayor, dirigida a madres y padres de menores de 18 años; y el **estudio cualitativo** basado en el análisis de dos **grupos focales** realizados sobre la temática de estudio en los que participaron madres, una abuela y profesionales. En segundo lugar, las *Fuentes secundarias*, que se han basado en datos del Padrón, Censo, EPA, Paro registrado, Afiliación a la Seguridad Social, Encuesta Social y de Condiciones de Vida, Indicadores objetivos de desarrollo sostenible y datos de los propios servicios y recursos de Zizur Mayor. Además, también se ha consultado bibliografía y estudios sobre la temática.

5.1 Contexto demográfico en Zizur Mayor

Zizur es **un municipio relativamente joven**, con una **tasa de natalidad** que se ha mantenido, en los últimos años **en valores superiores a Pamplona y también Navarra**, aunque a partir del 2015, presenta una tendencia al descenso. Teniendo en cuenta que la encuesta de Zizur Mayor se ha centrado en el análisis de las necesidades del municipio en términos de cuidados de **menores de 18 años**, conviene destacar dos cosas: por un lado, que en el año 2017 la **población de 0 a 17 años era más numerosa que la de 60 o más años**. En concreto, había **3.225 menores** de esas edades (un 50,5% niñas y un 49,5% niños), lo que significa que el **22% de la población total de Zizur Mayor era menor de 18 año**s. Y por otro lado, que la **intensidad de cuidado** que precisan los y las más pequeños/as es mayor y ese mismo año, había **649 criaturas de 0 a 3 años** (53,1% niñas y 46,9% niños), lo que supone un 4,4% sobre el total de la población y **20% sobre el conjunto de la población menor de 18 años**.

Mujeres y hombres de **origen extranjero en Zizur Mayor** tiene **menor peso que en Pamplona y conjunto de Navarra en 2017, un 10,7% y 8,9% respectivamente.** Además**, un 29,7% de mujeres y un 26,6% de hombres residentes en Zizur Mayor proceden de otras CC.AA. o de fuera del Estado,** algo que, conlleva desafíos específicos en términos de conciliación en nuestro particular contexto, que se ha caracterizado por ser un modelo de bienestar en el que la familia y los lazos de solidaridad entre sus miembros aporta una parte importante en el terreno de los cuidados. En la encuesta realizada en Zizur Mayor un 30,3% de madres y padres mencionan a abuelas y un 23,3% a los abuelos como fuente de cuidado a sus hijos e hijas.

5.2 Algunos rasgos de los hogares de madres y padres con menores de 18 años en Zizur Mayor

Todos los datos que se recogen corresponden a los **cuatrocientos hogares** que participaron en la encuesta, con respuestas **de 296 mujeres (74%) y 104 hombres** (**26%).**

En relación al **tipo de hogar** decir que el **88,5%** responde al modelo familiar predominante**, el de una pareja con hijas e hijos; y un 11,6%** de los hogares están formados por las

denominadas **familias monoparentales** -aquellas que por separación, divorcio, viudedad o maternidad en solitario, están encabezadas por una de las personas progenitoras, en la mayoría de casos mujeres-**.** De hecho en esta encuesta en Zizur Mayor**, la situación de monoparentalidad afecta a un 12,8% de las mujeres** y a **un 7,7% de los hombres**. Esta tipología familiar suele presentar **mayores dificultades de conciliar** la vida laboral y personal con el cuidado de hijos e hijas, y por esta y otras razones, experimentar situaciones de **mayor vulnerabilidad social.**

Resulta revelador por presentar **las mayores diferencias por sexo,** los datos sobre **el tipo de custodia parental exclusiva o compartida** de mujeres y hombres que encabezan un hogar monoparental en Zizur. En las custodias exclusivas, las mujeres presentan un porcentaje de **9,1%**, **frente al 1,9% de los hombres en esta misma situación**, lo que significa 7,2 puntos de diferencia. Sin embargo, **en las custodias compartidas, los hombres predomina (5,8%) en la comparativa con las mujeres** (2%). Dichas custodias compartidas, han supuesto el planteamiento por parte de las y los profesionales (GFP) de un **discurso crítico respecto a las mismas.** Ya que señalan que, en ocasiones, las sentencias de separación y divorcio, no toman en cuenta el bienestar de las criaturas, y pese a que consideran que es positivo que los padres soliciten las custodias compartidas defienden que "no a cualquier precio". En este sentido destacan algunas situaciones: a) la modificación de domicilio de la criatura varias veces a la semana, lo que dicen, les desconcentra, desestabiliza y desarraiga; b) en los **casos de violencia contra las mujeres**, el **conflicto** que se produce entre los denominados **bienes jurídicos protegibles de forma preferente**: **bien el del padre a serlo o bien el del/a menor a ser cuidado/a** y vivir en un ambiente que fomente su desarrollo personal y social; c) en los casos en que los padres solicitan la custodia compartida, pero posteriormente no tienen disponibilidad para poder atender a las criaturas. Lo que da lugar de facto, a que de nuevo sea mayoritariamente en las madres que recaiga el sostén de dichos cuidados, pero sin pensión de alimentos, modificándoles además según se recoge en múltiples ocasiones, los acuerdos de visitas y perjudicando considerablemente a las mujeres; o también en las abuelas (la madre de él) o tías (hermana/s de él). Por ello, se valora que **hay que estudiar más detalladamente las situaciones familiares**.

El tamaño medio de los hogares entrevistados es de 4,1 personas y en **un 4,8% de ellos, reside al menos una persona con dependencia que requiere de cuidados especiales.**

En relación a la **edad de madres y padres** de estos menores de 18 años, **un 77,2% tienen entre 30 y 49 años** y que según las **encuestas del tiempo o los estudios que abordan la medición del cuidado dispensado a las y los menores, esta es la franja de edades que soporta la mayor intensidad de cuidados**. La media de edad de las madres es menor, **43,3 años frente a 46,1 de los padres.**

La media de hijas e hijos es de **1,9. Algo más de la mitad de las familias, el 51,8%, tienen dos hijos/as**, seguido de aquellas que únicamente tienen una criatura (29,3%) y de aquellas que tienen tres o más (19%).

Respecto a las **edades de hijos e hijas**, cabe decir que **un 63,3% de las personas encuestadas tiene un pre-adolescente o adolescente** en su hogar y **el 53,5%, hijos e hijas entre 6 y 10 años**. Las franjas de progenitores con mayor intensidad de cuidados, están representadas por

el 28,3% que tienen criaturas entre 3 y 5 años y especialmente por el **18,3%** donde **existen menores de 3 años, una etapa esta última en la que las horas de cuidado y atención, son continúas e intensas**. Por último, el 24,5% de los padres y madres encuestados, tienen hijos e hijas entre 16 y 18 años.

El **76,4% de los hijos e hijas** de madres y padres participantes en la encuesta, **acude a centros educativos públicos ubicados en Zizur Mayor**. El segundo tipo de centro en orden de importancia son los colegios **concertados fuera de Zizur Mayor (12%).** La escolarización en los centros educativos ubicados en el mismo municipio o en lugares próximos al de la residencia de las familias, es importante para ellas pues facilita la gestión de la logística de cuidados ya que además de la preferencia por centros públicos en el propio municipio, un 9% acude a la ikastola San Fermín y un 3,8% al colegio Miravalles, ambos centros concertados en Zizur Menor. Cabe destacar, también, que hay **un porcentaje más alto de menores en escuelas o guarderías privadas de Zizur Mayor, un 3,4% frente al 1,8%** que lo hace en **la Escuela Municipal Paquita Ansa.** La flexibilidad de horarios que aportan las guarderías infantiles puede estar a la base de estos datos.

5.3 Nivel de estudios

A partir de los datos más recientes del **Padrón**, podemos hablar de un municipio con significativos **porcentajes de mujeres y hombres que; no sólo han completado estudios superiores** (31,1% y 21,1% respectivamente); siendo éstos **mayores que los del conjunto de Pamplona y Navarra.** Además, **se aprecia una tendencia recurrente en los últimos años en los estudios de género: el porcentaje de mujeres con estudios superiores completados es superior al de varones** y **la distancia, además, se magnifica en el caso de Zizur Mayo**r (donde alcanza los 10,0 pp).

Los datos que aporta **la encuesta** respecto al nivel formativo de madres y padres de menores de 18 años, cuya edad media es de 44 años, nos presenta a este sector de la población con mayores niveles formativos que la media del municipio. Así el **63,8% de las personas entrevistadas** tienen **estudios de grado superior, el 65,2% de las mujeres y el 59,6% de los hombres**. No obstante, este mayor nivel formativo de las mujeres, nuevamente reincidente, no llega a reflejarse adecuadamente ni en términos de participación en el mercado laboral, ni en términos de condiciones laborales, que como se verá, sitúan a las mujeres en clara desventaja con respecto a los hombres.

5.4 Padres y madres de Zizur Mayor y su relación con el mercado de trabajo

A las puertas de la segunda década del S.XXI, el reparto de las tareas y tiempos de dedicación tanto en el ámbito denominado productivo como el reproductivo (trabajo doméstico y de cuidados) entre hombres y mujeres, dista de ser igualitaria.

La división sexual del trabajo, que junto a las identidades de género, se considera sigue siendo uno de los pilares del sistema patriarcal, articulado con el modelo económico imperante ha evolucionado en las últimas décadas hacia lo que en los estudios de género se ha dado en llamar la ***nueva división sexual del trabajo***. La desigual posición y asignación de roles y tareas en la tradicional división sexual del trabajo (mujeres amas de casa vs. hombres ganadores de pan) en la actualidad toma la forma de ***doble presencia y doble jornada*** de las mujeres (ámbito productivo y también reproductivo) que no se corresponde en la comparativa, con la incorporación que los hombres han tenido al trabajo doméstico y de cuidados.

Estructuralmente, unas y otros no parten de posiciones de igualdad. A pesar de que la mayoría de las mujeres tienen un empleo o aspiran a tenerlo, las desigualdades de género que recorren transversalmente el mercado laboral -por el peso de **la socialización diferenciada**, la división sexual del trabajo y las identidades de género-, **sitúa a las mujeres en posiciones en las que existe una exigencia social interiorizada de forma individual, de asunción en mayor medida de los cuidados de su prole y de las personas dependientes en general**. Pero además, en el nuevo modelo de división sexual del trabajo, el **concepto *ayuda*** tienen una doble vertiente dependiendo del sexo de la persona que la dé: a) en el caso de las mujeres, se considera ayuda su contribución económica a través del denominado "salario complementario" frente al "salario principal" (el de los varones); al mismo tiempo que, en el caso de los varones, se considera "ayuda" la aportación que éstos hacen al trabajo doméstico y de cuidados de la familia.

Las mujeres jóvenes de hoy, aunque empeñadas en su mayoría en tener un desarrollo profesional y disponer de una independencia económica, si deciden ser madres, con excepción de las de niveles económicos medios-altos o altos, renunciarán al "éxito" profesional, realizarán itinerarios laborales discontinuos adaptados para compaginar la esfera pública y la privada y doméstica cuando las necesidades de cuidado así lo exijan, siendo por ello, en mayor medida que los varones, las candidatas a aceptar la eventualidad y el trabajo a tiempo parcial o en el peor de los casos engrosando las filas del paro.

En Zizur Mayor en este sentido se puede decir varias cosas:

- En primer lugar, en relación a las **tasas de actividad** y según los datos del Padrón, en 2017 dichas tasas son más altas que las del conjunto de Navarra, ya que un **65,6% de las mujeres y un 74,2% de los hombres se declaran laboralmente activas/os. Las tasas femeninas siguen siendo menores que las de los hombres** aunque las distancias entre los sexos se acortan si lo comparamos con lo que ocurre en Pamplona y el conjunto de Navarra. **Este resultado tiene relación:** por un lado, **con la variable edad** (población medianamente más joven y, por lo tanto, en edad de trabajar

remuneradamente), y por otro, con **la importancia de las necesidades de conciliación de la vida laboral, familiar y personal,** dado que como se verá en los datos que aporta la encuesta realizada, **el nivel de actividad y de empleo de las madres de menores de 18 años es aún más elevado que el de la media del municipio, lo que va a significar su doble presencia en el ámbito laboral y familiar.**

- En segundo lugar, respecto a las **tasas de ocupación:** decir que estas son también más altas en Zizur Mayor que en Pamplona y el conjunto de Navarra. En 2017 están **ocupadas el 58,8% de las mujeres frente al 70,1% de los hombres**, lo que sigue indicando una **situación de desventaja comparativa y desigualdad** con respecto a estos últimos.
- En tercer lugar, el **desempleo**: lo mismo ocurre si analizamos el paro, ya que en **2017 está sin empleo el 10,5% de las mujeres frente al 5,5% de los hombres**, y curiosamente en la comparativa de las tasas de paro con Pamplona y Navarra, **es Zizur Mayor la que presenta las mayores brechas de género**.

Una tendencia recurrentemente señalada en los análisis de género, es que las brechas de género en el desempleo se acercan a la baja en los momentos de crisis y las diferencias nuevamente se incrementan en un contexto de recuperación económica y del empleo. Podríamos decir que las situaciones de bonanza o de mejora en el trabajo remunerado, suponen sobre todo, la mejora del empleo de los hombres. Algo de esta tendencia podría aplicarse al caso de Zizur Mayor, un municipio en el que **la renta anual media de la población es mayor que la de Pamplona y Navarra, (y en concreto la de los hombres),** pero donde las brechas de género en el paro son más acusadas.

Y en cuarto lugar, "**la inactividad**": a partir de los **datos** que se desprenden de la **encuesta**, la antigua explicación que la mayor "inactividad de las mujeres" explicaba o daba razón del desigual reparto del trabajo reproductivo ya no se sostiene, pues **el 94,3% de las madres son activas y el 83,2% están empleadas.** Lo que pone en el escenario social y en el debate político, la necesidad de una reactualización no solo de la cuestión del reparto del trabajo reproductivo y de cuidados en el seno de las familias (corresponsabilidad masculina), sino también de la corresponsabilidad social. El que las mujeres sigan asumiendo la mayor parte del gravamen de estas tareas, pone en evidencia una situación injusta que sigue permaneciendo, y aún cuando hay cambios entre los hombres que como posteriormente veremos, no son suficientes. Así mismo, por la parte que le corresponde a los poderes públicos, para equilibrar estas desigualdades es necesaria una revisión y actualización de la realidad y necesidades de estos hogares en plena etapa de crianza y el desarrollo de políticas que apoyan la conciliación de la vida personal, laboral y familiar; así como la implementación de servicios.

Como se señalaba en el párrafo anterior, existe un alto nivel de ocupación de madres y padres de menores de 18 años en Zizur, aunque existen **doce puntos porcentuales (pp.) entre las mujeres que están empleadas (83,2%) y los hombres (95,2%)**.**Lo que parece evidente a la vista de los datos,** es que el rol tradicional de ama de casa y cuidadora del hogar y la familia a tiempo completo, o el abandono del empleo ante la aparición de hijos o hijas, no es relevante entre las madres jóvenes de Zizur. **Un 5,1% de las mujeres se dedica al trabajo doméstico en**

exclusividad y ningún hombre está en esta situación. El rol de ama de casa a tiempo completo ha ido descendiendo entre las madres jóvenes aunque permanece como parte de la tradicional división sexual del trabajo **y permanece muy presente** en el imaginario de ambos sexos **como posible solución para el cuidado** si aparecen incompatibilidades con el mercado laboral. Para 1/3 de la población española serán las mujeres las que abandonen el empleo.

Lo que no se presta a discusión es que el inicio de la maternidad y la paternidad supone un hito en los hogares conformados por estos progenitores jóvenes y laboralmente activos, y que necesariamente tienen que recolocar sus posiciones anteriores en prácticamente todos los ámbitos de la vida (laboral, personal, incluso de pareja). Las madres lo mencionan en el grupo focal (GF) como algo muy importante y perciben que **la vida de ambos miembros de la pareja cambia, pero sobre todo y en mayor medida la de ellas**, la de los varones -dicen-no cambia tanto. Dentro de dichos cambios, los que más mencionan son los se producen en el **ámbito social, en el laboral y en el de las relaciones de pareja**. **El tiempo de relación de la propia pareja merma notablemente** o en los casos en los que **no existan redes de apoyo u otro tipo de ayudas**, llegando incluso a desaparecer.

La segmentación laboral y social de las mujeres fruto de la división sexual del trabajo y la asunción preferente del rol de cuidadora por parte de éstas, actúa sobre el ámbito familiar reproduciendo un sistema que se retroalimenta mutuamente. Esto significa que en la mayoría de los casos (en el GF de madres se constataba) **no hay verdaderos consensos en el seno de las parejas con hijos e hijas para elaborar estrategias conjuntas de reparto de los cuidados**. Se asume como natural que sean las mujeres las que reduzcan jornadas, pidan excedencias o permisos, dejen de lado sus carreras profesionales o en el peor de los casos abandonen el empleo. Incluso para madres y padres que parecen tener más claro la necesidad de hablar y consensuar el reparto del cuidado en la pareja, la **"libre elección"** marcada por mandatos de género estructurales, inclina la balanza para que sea el empleo de las mujeres, el que se queda en suspenso.

La evolución ocurrida en los últimos años en el contexto económico y concretamente en el mercado laboral, ha tenido consecuencias negativas en relación a la conciliación ya que la cada vez mayor **desregularización del mercado laboral supone** la **pérdida de derechos para trabajadores y trabajadoras,** dicen las participantes de los grupos focales. Sin ir muy lejos las jornadas completas con horarios presenciales de más de 8 horas o con horarios partidos o de turnos cambiantes, resulta una complicación muy grande para atender adecuadamente a hijas e hijos.

Se señala también la **pérdida general del poder adquisitivo,** el **bajo nivel salarial medio actual,** mayor en el caso de las mujeres, así como el **aumento del consumo y de las "necesidades" sociales existentes**, que desde hace no tantos años, está suponiendo **la necesidad de dos salarios para el sostén familiar.** En los hogares con dos empleos precarios, de niveles profesionales poco cualificados y salariales bajos, habrá dificultades reales para la reducción de jornadas de cualquiera de sus miembros. Además, permisos sin sueldo y excedencias solo son posibles en los sectores laborales con más derechos reconocidos y en todo caso, supone necesariamente la renuncia a uno de dichos salarios, algo que no todos los grupos sociales pueden hacer. Y también se mencionó la presión oculta en determinadas

empresas, para que no se soliciten los permisos por paternidad/maternidad, excedencias o las reducciones de jornada. En España, según los datos de la EPA del segundo trimestre de 2005, un 13% de las personas entrevistadas no disfrutó de una excedencia para el cuidado de sus hijos por carecer del derecho legal para disfrutar de dicho permiso, y un 5% por no estar remuneradas.

Las razones económicas parecen importantes. La pérdida de nivel adquisitivo para el conjunto de las y los trabajadoras/es y la merma en las condiciones de empleo de los últimos años, junto con la permanencia de las desigualdades de género en el mercado laboral (brecha salarial, mayores niveles de precariedad y de eventualidad de las mujeres…) y la propia socialización de género e interiorización de los mandatos de género respecto al cuidado, nos ayudan a explicar ciertos datos. "*No poder costear los servicios adecuados para el cuidado de criaturas"* es señalado como razón fundamental para el empleo a tiempo parcial por el 53,4% de las mujeres[52]. Desde el punto de vista de la microeconomía familiar, parece evidente que para un porcentaje significativo de las familias, el coste-oportunidad que supone el tener un empleo a tiempo completo para las mujeres no supera el coste-oportunidad ofrecido por escuelas infantiles, guarderías u otros servicios externos del cuidado de menores. Las mujeres participantes en el GFM señalaron que **las reducciones de jornada mayoritariamente las cogen las mujeres porque habitualmente el salario del hombre es mayor**, decisiones que aunque aparentemente individuales, terminan siendo reproductoras del sistema sexo-género; pues dicha renuncia a una posición mejor en el mercado laboral afectará sobre todo a las mujeres, con consecuencias negativas o discriminaciones asociadas a sus derechos laborales.

Volviendo a esa realidad de que la mayoría de las madres jóvenes de Zizur no abandonan el empleo, pueden verse que otros efectos tiene en las condiciones laborales concretas de madres y padres del municipio. Para lo que vamos a comparar por sexo los tipos de jornadas, reducciones, excedencias; dándonos cuenta de que los datos nos van a mostrar importantes diferencias entre unos y otras que refrendan los análisis anteriormente apuntados.

La mitad de las mujeres entrevistadas en Zizur Mayor (50%) tiene un empleo a tiempo completo, **frente a un 88,5% de los hombres**, lo que significa una diferencia de 38,5 puntos porcentuales. La asociación entre tiempo completo y padres-varones es evidente, lo que nos lleva si no al rol de ganador de pan exclusivo, sí al salario principal de la familia.

La desigualdad en el reparto de los cuidados cuando el 94,3% de las madres son activas, el 83,2% están empleadas, el 50% de ellas a tiempo completo, pone en evidencia una situación injusta con respecto al reparto del trabajo reproductivo y de cuidados que sigue permaneciendo, aún cuando hay cambios entre los hombres, que como posteriormente veremos, no son suficientes.

Que la **parcialidad en las jornadas tiene rostro de mujer**, es una constante en los estudios sobre la situación de mujeres y hombres en el mercado laboral en nuestro contexto europeo y se refleja también en los datos de nuestra encuesta. Si se entra a analizar **los tipos de jornadas**, se puede observar que la proporción de medias jornadas, jornadas reducidas, excedencias, permisos temporales y bajas alcanza un 27,1% de las personas entrevistadas, de

[52] INE. Encuesta de Población Activa (EPA), 2017.

las cuales **el 93,5 % corresponden a mujeres** y el 6,5% restante a hombres. Un **14,9% de las mujeres**, tienen media jornada o menos frente a un **3,8% de los hombres** en estas mismas condiciones. Un 16,9% de las mujeres **solicitan las reducciones de jornada** y un 2,9% de los hombres, que sumadas a la parcialidad en las jornadas, **excedencias, permisos y bajas maternales** son medidas o situaciones que **afectan a un 34,2% de las madres y a un 6,7% de los padres**, lo que confirma el mantenimiento de las mujeres en el rol de cuidadoras principales, tradicionalmente asignado. La crianza es señalada como el motivo para dichas reducciones de jornada en **un 83,6% de las ocasiones**. En un 16,4% de los casos, son otros, la oferta del propio mercado probablemente sea la más importante entre ellas, algo que se refleja en múltiples estudios que concluyen que solo una décima parte de las mujeres que trabajan a tiempo parcial afirma no querer trabajar a tiempo completo (Ortega y Gobernador, 2007)[53].

También, una parte de las **madres, se siente afectada en el desarrollo de su carrera profesiona**l. El 18% de las mujeres navarras creen que el trabajo de cuidados (menores o dependientes) ha condicionado mucho o totalmente su desarrollo profesional, mientras que esta misma situación afecta a un 2,6% de los hombres[54]. La fórmula del trabajo parcial, las reducciones de jornadas, bajas y permisos parentales, objetivamente bien pudieran considerarse como medidas de flexibilidad laboral interesantes para disponer de la posibilidad de que tiempos del trabajo productivo y reproductivo estuvieran más equilibrados. No obstante, cuando se constata la tendencia segregacionista por sexos -son principalmente las mujeres las candidatas a este trabajo con las consecuencias sociales que tienen (menos derechos, menos protección social, mayor precariedad, salarios dependientes…)-, lo que se termina reproduciendo en el caso de madres y padres con criaturas, es la denominada **nueva división sexual del trabajo** (dobles jornadas para las mujeres (ámbito productivo y reproductivo), empleos feminizados, peores condiciones laborales (salario, contratación, jornada, temporalidad, etc.).

Los niveles de actividad y de empleo femenino en buena parte de los países de Europa occidental han sido claves en lo relativo a la incorporación de las mujeres en el mercado laboral, recogiendo una situación más desventajosa las mujeres del estado español. En la actualidad, los avances que se han producido en nuestro contexto en los últimos 40 años (prueba de ello son los datos actuales de Zizur Mayor), son espectaculares. Sin embargo si seguimos ahondando en las comparaciones, la fórmula de empleo a tiempo parcial que ha predominado y lo sigue haciendo entre las mujeres de buena parte de los países de Europa occidental no parece que aliente y reporte mayores niveles de igualdad en el ámbito reproductivo. De hecho un estudio comparativo entre Gran Bretaña y España sobre corresponsabilidad de madres y padres entorno a los cuidados de hijos e hijas, señala que la división del trabajo doméstico se encuentra más equitativamente repartido en las familias españolas que en las británicas[55]. Este mismo estudio aporta conclusiones muy interesantes

[53] ORTEGA, M. y GOBERNADO, R. (2007): *El cuidado de los hijos y el género. cómo se distribuyen estos cuidados entre los cónyuges. causas de la desigual distribución. futuras consecuencias del permiso de paternidad y su incidencia en el ámbito de la protección social*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, pag. 196.

[54] (NA)STAT: Encuesta social y de condiciones de vida. Apartado de Conciliación. Navarra 2016.

[55] Op. cit. Pag. 202.

respecto a la clase social, afirmando que son los hogares de las clases trabajadoras (manuales) las que más tiempo dedican al trabajo doméstico, pero entre los hombres también lo hacen los hombres menos cualificados y en este nivel socio-económico es en el que existe un reparto mayor, aunque seguramente también un nivel de conflicto alto por esta cuestión

Sugerimos seguir elaborando propuestas que aborden de manera integral y, por tanto, conjuntamente, los tiempos del trabajo y del empleo, que se repartan las jornadas en lo productivo y reproductivo, que en la ciudadanía vaya cuajando esta manera de ver las cosas: la importancia del valor de las tareas para el sostén de la vida y la necesidad de su reparto. De momento lo que tenemos es una situación de desigualdad y en ocasiones un conflicto casi asegurado en los hogares de ese 50% de las madres que están a jornada completa y no encuentran al menos el 50% de participación de sus parejas, especialmente cuanto no existe ni ayudas remuneradas, ni red familiar.

5.5 Corresponsabilidad entre padres y madres

5.5.1 Reparto de tareas

A partir de una batería de respuestas correspondientes a las tareas que diariamente madres y padres realizan en torno al cuidado de hijos e hijas, se trató de detectar el reparto existente en el 89% de los hogares entrevistados que respondían al modelo de convivencia en pareja. Además existía la posibilidad de contestar cuando la persona entrevistada realizaba en solitario determinada tarea, o cuando la realizaban ambos miembros de la pareja.

En este sentido, es preciso señalar la **subjetividad de las respuestas de mujeres y hombres** tanto en lo relativo a la **interpretación de lo que se entiende por cuidado**, como a la **variabilidad de intensidades de dicho cuidado** que cabe en el concepto de “ambos”.

Respecto a la **interpretación del cuidado**, puede entenderse o bien como un tiempo de atención pasiva o de disponibilidad exclusivamente o bien también puede incluir la realización simultáneamente de tareas domésticas (limpieza, recogida de la habitación, de la ropa, compra, transporte, etc) (Durán, M.A., 2018)[56]. Es probable que esta última forma de entender el cuidado sea más compartida por las madres. La socialización diferencial de género que orienta a las mujeres a asumir mayores responsabilidades en el ámbito doméstico va a influir en esta diferente forma de entender el tiempo de cuidado y serán ellas en mayor medida, las que simultaneen este tiempo de presencia y cuidado de las criaturas con la realización de dichas tareas domésticas. Aparece además en el Grupo Focal de madres, que la **interiorización individual de los mandatos de género** hace que la responsabilidad de las mujeres en los cuidados de su prole no solamente constituya una prioridad, sino que en ocasiones se convierta en exclusiva y se valore como de mejor calidad que la de sus parejas varones.

[56] DURÁN, MARÍA ÁNGELES: La riqueza invisible del cuidado, Universitat de València, Valencia, 2018, pag. 332.

En relación con la **dispersión que puede contener el concepto "ambos**", cada mujer y cada hombre encuestada/o ha podido "entenderlo" y responder de manera distinta. Por ejemplo, si un hombre realiza una vez por semana algunas de las tareas relacionadas con el cuidado de menores (despertar por la mañana, preparar y dar el desayuno, llevar al colegio, jugar, llevar a extraescolares, parque, polideportivo…) se autoclasificará en la opción "ambos", y también lo hará otro hombre que lo efectúe con mayor frecuencia o inclusive si lo hace al 50%. Por ello, en la presentación del informe, el análisis se ha centrado en dos situaciones diferenciadas en cuanto al reparto de los cuidados.

La **primera** relativa a las **tareas que tanto mujeres como hombres afirman realizar en solitario**, lo que nos ofrece un panorama de qué tipo de tareas y **en qué medida son asumidas en exclusividad por sexo**. Esto nos puede estar indicando tanto la **persistencia de roles tradicionales** en el caso de las mujeres, como la **emergencia de nuevos roles en torno a la paternidad de los hombres**. **La segunda, aquellas tareas que se realizan conjuntamente por madres y padres**, y que en la comparativa de las declaraciones de unas y otros, nos ha servido para introducir algunas reflexiones al respecto.

Las transformaciones en la división sexual del trabajo en el ámbito doméstico y de cuidados son mucho más lentas que en el extra doméstico. Las mujeres se han incorporado en mayor medida al mercado laboral que lo que lo han hecho los hombres al trabajo doméstico y de cuidados a las personas. Si el 83,2% de las madres de Zizur Mayor están empleadas en el mercado laboral y de ellas el 50% lo hacen a jornada completa, en una situación de relativo equilibrio en el reparto del trabajo remunerado y reproductivo, como mínimo el 50% de los padres tendrían que estar a la par con ellas en la asunción de tareas y otro 33% asumir también una parte de ellas. Es generalizado en todas las encuestas relativas al tema, la proporción de hombres que declaran situación de reparto del cuidado compartido es mucho más alta que la de las mujeres (98% frente a 64%) (Durán, 2018)[57]. No obstante, tanto en las encuestas de usos del tiempo, como en los informes de género sobre los cambios ocurridos en los últimos años sobre corresponsabilidad entre mujeres y hombres en los trabajos domésticos y de cuidados, se señala que es en el cuidado a menores donde los padres están avanzando en el tiempo de dedicación al cuidado y sobre todo en algunas de las tareas asociadas a él. No así en la mayoría de los trabajos domésticos (limpieza de hogar, ropa, planchado, preparación de comidas, cenas, organización y logística…) y tampoco en el acompañamiento en la enfermedad y la muerte.

Siendo verdad ese cambio en un sector todavía minoritario de los padres, coexiste con la permanencia del rol de cuidadoras exclusivas en una parte importante de las mujeres. Las madres de menores de 18 años de Zizur Mayor, **en su mayoría incorporadas al mercado laboral, siguen asumiendo en solitario muchas de las tareas relativas a los cuidados de hijas e hijos**, así lo declaran las entrevistadas que participaron. Esto significa una situación desigual e injusta en el reparto de un trabajo trascendente y socialmente necesario.

En 5 de las 14 tareas en que se desglosaron las distintas actividades relacionadas con el cuidado de menores en los hogares, más de un 30% de las mujeres declaran realizarlas en

[57] DURÁN, MARÍA ÁNGELES: La riqueza invisible del cuidado, Universitat de València, Valencia, 2018, pag. 317, son datos que provienen de la Encuesta Nacional de Salud de 2012 del INE.

solitario: **l**a **logística y organización** de actividades diarias[58], los cuidados relacionados con **la salud como los brindados en periodos de enfermedades o accidentes** y el acompañamiento a consultas médicas y de especialistas, **la alimentación** que incluye la preparación, servicio y provisión de desayunos, comidas y cenas y **el acompañamiento en el despertar y la preparación para acudir a los centros educativos**.

El hecho de que un 60% de las mujeres se ocupen solas de **la logística y la organización de las actividades diarias** significa que la **planificación, la infraestructura del hogar y muchas de las tareas domésticas asociadas al cuidado** de los y las menores, se sigue garantizando, en la mayoría de los casos, por las mujeres. Esta es una de las tareas que presenta las diferencias más significativas con los hombres y los valores más extremos entre ambos sexos, **un 60% de las mujeres los hacen solas frente a un 7,7% de los hombres.**

Un 45,9% de las madres afirma ocuparse ellas solas de las consultas relacionadas con la salud de hijos e hijas y **un 35,8% realizan en solitario los cuidados en situaciones de enfermedad**. Por contraste, **el 13,5% de los hombres se ocupan ellos solos de las consultas de salud** de su prole y únicamente un **5,8% son cuidadores principales en caso de enfermedad**.

Una de cada tres de las mujeres entrevistadas se ocupa de preparar sola el desayuno, la comida o la cena en sus hogares frente a un 11,5% de los hombres que lo hacen. Algo más que una de cada cuatro de las madres se ocupa exclusivamente de llevar y recoger del colegio a hijos e hijas y de ayudar o supervisar las tareas escolares, mientras que es el 9,6% de los hombres que lo hace de forma exclusiva.

El grupo de madres participantes refrendó estos datos señalando que **lo más habitual** es **que sean ellas quienes preferentemente gestionen**: **las cuestiones escolares** - sostener la relación con la escuela, estar más presentes en formaciones y talleres sobre educación o en el apoyo con las tareas escolares, **los temas de salud** (vacunas, revisiones pediátricas…) y **el trabajo doméstico** que genera el cuidado de los menores (higiene, comidas, limpieza y cuidado de la ropa y de la casa), no tanto el lúdico que lo realizan en mayor medida los hombres (actividades de juego, ocio, extraescolares, etc.).

Que los hombres realicen determinadas tareas de cuidados en exclusiva supone la emergencia de roles igualitarios en la pareja ya que el hecho de que las realicen en exclusividad significa un reparto y una asunción efectiva de las responsabilidades de cuidados que se realizan cotidianamente. Siendo las tareas y sus porcentajes los siguientes: **entre el 10% y el 15% de los entrevistados afirma que realiza en solitario las siguientes tareas: despertar y preparar a sus hijos e hijas para el colegio** (15,4%), **llevar y recoger a sus hijos e hijas de actividades extraescolares** (13,5%), **llevar a sus hijos e hijas a las consultas relacionadas con la salud** (13,5%), **preparar y dar el desayuno o la comida o la cena** (11,5%), **jugar con su prole entre semana** (10,6%). Niveles que en ningún caso alcanzan el 20%.

En cuanto a la información relativa a las tareas que AMBOS (madres y padres) dicen realizar se recoge lo siguiente: por un lado, que resultó significativo en esta encuesta, que en todas las

[58] Se incluyen actividades que van desde las tareas domésticas (limpieza y cuidado de la ropa, espacios, intendencia, previsiones y supervisión del abastecimiento necesario para el conjunto del hogar…) hasta el control y la organización de la agenda diaria: horarios de entrada y salida de los centros escolares, guarderías, actividades extraescolares, control de las citas médicas, de las demandas que provienen de los centros educativos como compras de equipamientos y materiales escolares, reuniones etc).

tareas señaladas, **la valoración de las mujeres sobre el nivel de corresponsabilidad de sus parejas** (cuando se señala que "ambos" realizan determinadas tareas) **es más bajo que el señalado por los hombres**. O dicho de otro modo, **la percepción que tienen los hombres de su participación en los cuidados de menores es más alta en todo tipo de tareas que las que tienen las mujeres de la de ellos**. Esto además constituye una constante en los resultados que se obtienen de encuestas de medición de los cuidados e informes relativos al tema (Durán, 2018)[59]. Y por otro, que **los hombres están todavía muy por debajo de una participación paritaria en aquellas tareas que forman parte de la rutina diaria del cuidado y mucho menos con las que tienen que ver con tareas domésticas asociadas al cuidado.** Ya que, como puede apreciarse, un 78,4% de las mujeres declara que los hombres son corresponsables en el apoyo afectivo a hijos e hijas y algo más de la mitad (53,4%), señalan que también están junto a ellas en los cuidados por enfermedad y en la preparación y acompañamiento en desayunos, comidas, cenas. Entre el 40-50% de las madres afirma que los hombres tienen algún grado de corresponsabilidad en los temas de salud, acompañan a hijos e hijas en los juegos durante el fin de semana, y apoyan o acompañan en las tareas escolares. Entre un 30-40% de las madres declaran que los hombres participan en tareas como: acostar; jugar con hijas e hijos entre semana; llevar/traer al parque, deportes; llevar/traer extraescolares; llevar/traer al colegio; despertar, preparar para ir al cole, y en las que menos son mencionados las que tienen que ver con la logística, preparación de la ropa, acompañar en el baño, ducha (por debajo del 30%). De hecho, si observamos las tareas que se declaran como realizadas por parte de "ambos" según el sexo de la persona que lo afirma, obtenemos los siguientes resultados: las diferencias más acusadas entre los sexos se presentan en logística y organización (con 24 puntos de diferencia, prácticamente el doble), en los temas relativos a la salud y ayuda en tareas escolares hay más de 20 puntos de distancia, pero también más de 10 puntos de diferencia en llevar traer colegio, preparar dar comida, cena, desayuno. Donde las diferencias se acortan es en llevar/recoger a extraescolares, al parque o zonas de deporte, jugar y sobre todo en el baño o ducha y acostar. **Las mujeres señalan una menor participación de los hombres en todas ellas, que las que ellos se atribuyen**.

Si tenemos como referentes las cifras anteriormente mencionadas (entre 50% el 83%) como los niveles deseables de participación masculina, y **según las declaraciones realizadas por los padres entrevistados**, excepto en el apoyo afectivo emocional, no hay otra tarea en la que los propios hombres declaren una participación que se acerque o supere el nivel del 83% de participación en el mercado laboral que tienen las mujeres. Entre el 50-75% se declaran partícipes en el acompañamiento a las consultas de salud, los cuidados por enfermedad, el apoyo o acompañamiento en las tareas escolares, en la preparación y acompañamiento en desayunos, comidas, cenas y los juegos el fin de semana. Y con valores que están por debajo del 50%: acostar; jugar con hijas e hijos entre semana; llevar/traer al parque, deportes; llevar/traer extraescolares; llevar/traer al colegio; despertar, preparar para ir al cole, logística, preparación de la ropa, acompañar en el baño, ducha.

En este sentido solo cabe señalar la dificultada apuntada más arriba: por un lado, el grado de **subjetividad** en las respuestas, dado que no se cuantificó el tiempo el dedicado a cada tarea y

[59] Op. cit. pag. 317.

su frecuencia. Y por otro, **la intervención en esta percepción subjetiva de la propia socialización diferenciada por géneros**. Respecto a esto último, las mujeres tienen un criterio de medición en general, bastante más exigente que los hombres y también ellos es probable que pasen por alto multitud de tareas y funciones que hacen dichas mujeres.

En cualquier caso, los datos junto a los referidos a los tiempos de dedicación al cuidado confirman este menor compromiso e involucración de los hombres. Es verdad que su participación se está dando pero en la mayoría de los casos sobre todo en tareas que requieren una menor dedicación horaria, en actividades lúdicas, ligadas al ocio de hijas e hijos y sobre todo deportiva. Siendo mucho menores en tareas que requieren mayores niveles de planificación y organización y también en las más rutinarias asociadas al trabajo doméstico.

A partir de las aportaciones realizadas por las personas profesionales, además de las mencionadas, destacan **la mayor presencia de padres** en los **primeros estadios de su recién adquirida paternidad**, que decae en etapas posteriores y que se señala en el grupo de profesionales **la sobrerrepresentación de mujeres en la gestión de las cuestiones educativas de las criaturas**. Principalmente en relación a la etapa de secundaria; haciendo destacable por parte del profesorado que, siguen siendo las madres las que de forma mayoritaria, acuden a las tutorías, reuniones con profesorado y demás actividades asociadas al centro, argumentando la **ausencia el padre por cuestiones de mayor ocupación de éste**.

La ambivalencia es uno de los rasgos de la sociedad actual, en las que conviven **dinámicas de cambio y también de mantenimiento**; Zizur es un ejemplo de ello, con una **presencia de padres que no es mayoritaria en el rol exclusivo de cuidador** (entre el 10% y el 15% asume algunas tareas en solitario), aunque cada vez más participan de alguna manera de la mayoría de ellas (según las declaraciones de ellos, entre un 30% y un 70%). Según las declaraciones femeninas el nivel medio de esa participación de los padres estaría entre el 25% y el 50%. La imposibilidad de precisar el tiempo y la frecuencia de dedicación, hace que nos movamos en esta indeterminación y probablemente bajo este concepto "ambos" nos encontremos con la realidad de que ellos "ayudan"). En cualquier caso, supone una evolución de los padres y ha supuesto una modificación interesante respecto a generaciones anteriores, en la que la figura principal arquetípica era la del *padre ausente*. No obstante, no hay que olvidar que como media aparece alrededor de un 30% de padres que –excepto en el apoyo emocional- no participan en nada y paralelamente un porcentaje similar de mujeres que asumen en solitario especialmente las tareas que requieren mayor planificación, organización y que tienen que ver con trabajos domésticos asociados al cuidado.

De todo ello se desprende además de una desigualdad evidente en las responsabilidades de cuidado asumidas por las madres y los padres que no se corresponden ni con las diferencias encontradas en el empleo, ni con las diferencias en la percepción que tienen ambos de la corresponsabilidad masculina. Esto nos lleva a pensar que sería importante seguir trabajando en el desarrollo de espacios de formación y sensibilización dirigidos a los hombres sobre la importancia social del ámbito reproductivo y en especial del cuidado; la necesidad de de-construir modelos de masculinidad, revisar identidades, roles, estereotipos y actitudes marcadas por el género, provocar una toma de conciencia de su situación privilegiada y de que lleguen a comprender la necesidad de mayor corresponsabilidad por parte de ellos.

5.5.2 Tiempos de dedicación al cuidado de menores

De **lunes a viernes**, la **dedicación media de las madres** es de **6 horas/día** y la de **los padres de 4,52 horas**, lo que significa que **ellas dedican entre semana 1,48 horas diarias más al cuidado de hijos e hijas que ellos**. Quienes están por encima de esta media son las personas con jornadas parciales, las "amas de casa", los hogares monoparentales, pero sobre todo, quienes están en excedencias, bajas por maternidad, y en el desempleo, todas ellas situaciones predominantemente femeninas.

Los porcentajes femeninos superan a los masculinos en las franjas horarias de mayor intensidad de cuidado. Entre semana, **cerca de una de cada tres madres, invierte entre 4 y 6 horas diarias e**n el cuidado de hijas e hijos y **un 30% dedica más de 6 horas** y los padres lo hacen el 26,9% y el 16,3%, lo que **supone la emergencia de nuevos perfiles de padres cuidadores** algo que los estudios más recientes han denominado como *feminización de los varones en el cuidado de criaturas*, entendiendo la misma como un aumento de los varones en el tiempo que dedican a los cuidados de sus hijas e hijos. Especialmente relevante por la intensidad de cuidado que realiza, es el del **15% de las madres que dedica más de 8 horas diarias al cuidado**, frente al 4,8% de los padres. **Son las madres con criaturas más pequeñas quienes están más representadas en este grupo, y que además reúnen algunas de las situaciones anteriormente comentadas -excedencias, bajas maternales, desempleo, "labores del hogar", jornadas parciales-, las que en buena medida llevan a cabo tareas de crianza en solitario o resultan ser las cuidadoras principales de las criaturas**. La denominación de *la jornada interminable*[60] fue una extraordinaria definición de un trabajo que bien podría aplicarse al trabajo de cuidados de menores en las etapas de desarrollo más tempranas, cuando el tiempo de cuidado se vuelve un continuo, dado que las criaturas necesitan una supervisión constante y excepto las horas de sueño de los y las bebés, el resto es tiempo de cuidado (Durán, 2018)[61].

Los padres tienen mayores porcentajes que las madres en las franjas horarias de menor intensidad. Especialmente significativas son las distancias entre quienes dedican entre 0 y 2 horas/día (un 23,1% de ellos, frente al 10,1% de ellas), lo que supone 13 puntos porcentuales de diferencia. No obstante, llama la atención porque **supone una cierta ruptura con el rol de cuidadoras por excelencia**, ese **10% de las madres que están junto al 23% de los hombres en las franjas horarias de menor dedicación al cuidado. La tendencia anteriormente señalada de una mayor presencia de los varones en los rangos horarios de menor intensidad del cuidado y de las mujeres en el cuidado más intensivo, se agudiza en fin de semana y las diferencias entre los sexos resultan ser más significativas.** En el transcurso de la semana con ambos progenitores ocupados el reparto de tareas es mayor, que en los tiempos libres del mercado. Ellas dedican al cuidado **12,2 horas/día, mientras** que los **hombres lo hacen 9 horas/día**. Son **3,2 horas al día más de diferencia entre madres y padres en el cuidado del fin de semana**. Especialmente **cabría destacar ese 30,7% de las madres que en el fin de semana invierten 31**

[60] DURÁN, MARÍA ÁNGELES: *La jornada interminable*, Icaria, Barcelona, 1986.

[61] Op.cit. Maria Ángeles Durán describe el tiempo necesario y lo cuantifica, en el caso del grupo social de madres y padres que tienen una mayor intensidad de cuidado: quienes tienen menores de un año. El tiempo medio diario que requiere un menor de un año es de 17,58 horas diarias, subrayando la dificultad de que este cuidado se pueda ejercer en solitario.

horas o más, lo que pudiera estar respondiendo a distintas situaciones: a la crianza y el cuidado de varios hijos e hijas (un 19% de las madres tienen más de dos hijos e hijas), a etapas más intensivas de cuidado (un 18% de las madres tienen menores de tres años), a las mujeres que crían en solitario o aquellas otras situaciones ligadas a una posición subordinada en el mercado laboral actual (jornadas parciales, excedencias, desempleo, etc.). **Un 17,3% de los padres invierten esta misma cantidad de horas** lo que puede significar que además de formar parte de hogares que responden a algunas de las situaciones arriba mencionadas (cuidado de varios hijos e hijas, criaturas de menor edad) **nos puede dar indicios de la emergencia de un modelo de hombres con un mayor nivel de corresponsabilidad y asunción en el reparto de las cargas del cuidado**.

La relación inversamente proporcional entre el número de horas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidados y nivel de renta se ha visto refrendada por los datos de distintos estudios sobre el tema y afecta tanto a los hombres, pero sobre todo a las mujeres trabajadores/as con menor nivel de cualificación. Además, buena parte de ellas trabajan a tiempo completo. En concreto en España, las trabajadoras manuales junto con las de la clase intermedia son las que más horas emplean en el trabajo remunerado y a su vez en el domestico y de cuidados; mujeres estas que, con toda probabilidad, no pueden permitirse una ayuda remunerada[62]. Un segmento de esta población de madres y padres está especialmente sobrecargado y cansado en estas etapas de crianza, lo que aumenta las posibilidades de fricción, conflicto e insatisfacción, especialmente de las mujeres.

A partir de los datos de esta encuesta, **en el cómputo global de la semana**, padres y madres dedican como media 6,79 horas diarias al cuidado de menores. **Las madres** lo hacen **7,78 horas** mientras que **la dedicación de los padres es de 5,81 horas**, lo que supone **casi dos horas más de dedicación al cuidado por parte de estas primeras.** En cualquiera de los casos, resulta una carga de trabajo muy elevada si se añade a la jornada laboral, recordemos que el 50% de las madres están empleadas a tiempo completo y el 88,5% de los padres.

Siguiendo la obra más reciente de María Ángeles Durán (2018), cabe mencionar el esfuerzo realizado por esta investigadora y el interés de cuantificar el valor de este trabajo en un año: nada menos que 220.014.611.938 €, un coste que tendría que ser asumido por el estado ofreciendo más y mejores servicios públicos o desarrollando políticas públicas de apoyo, ya fuera por la vía de la mejora de las leyes laborales, de las prestaciones de la seguridad social o de exenciones fiscales.

El modelo tradicional de división sexual del trabajo queda fuera de estos parámetros y cifras de la realidad actual. En Zizur Mayor padres y madres que están en la etapa intensiva de la crianza están ambos en el mercado de trabajo (un 95,2% de los hombres y un 83,2% de las mujeres) y tienen además de sus jornadas laborales una alta dedicación diaria al cuidado de hijas e hijos. Y especialmente, debe hacernos reflexionar la sobrecarga que existe sobre las

[62] ORTEGA, M. y GOBERNADO, R. (2007): *El cuidado de los hijos y el género. cómo se distribuyen estos cuidados entre los cónyuges. causas de la desigual distribución. futuras consecuencias del permiso de paternidad y su incidencia en el ámbito de la protección social*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, pag.207-208.

mujeres que, tanto durante la semana como durante el fin de semana, llevan a cabo tareas exhaustivas de cuidado y, en ocasiones, sin excesiva red familiar, social o institucional, o que presentan situaciones de dificultad especial como por ejemplo algunos hogares monoparentales. Todas ellas, razones suficientes por las que se ve conveniente revisar y valorar las necesidades concretas e implementarse recursos y servicios públicos que supongan el ejercicio de la corresponsabilidad social los cuidados por parte de las instituciones.

5.6 El tiempo personal disponible

Las madres tienen menos tiempo libre que los padres. Si analizamos las horas medias de tiempo libre disponible por sexo entre semana se puede observar que los hombres disponen de 11,9 h. para sí mismos, mientras que la media de las mujeres es de 7,3 h. Esto traducido en horas diarias viene a dar como resultado que ellos disfrutan de 2,38 h., mientras que la media semanal de ellas es de 1,46 h. **Hay prácticamente 1 hora de diferencia en el tiempo libre de mujeres y hombres entre semana**.

Algo más que una de cada cuatro de las madres entrevistadas no dispone de tiempo para sí misma y también **un 11,5% de los padres**, **son 14,5 pp. de diferencia entre los sexos siendo esta una de las situaciones de mayores brechas de género** en el tiempo libre. **Especialmente relevante es la situación de sobrecarga de las mujeres que están ocupadas a tiempo completo y carecen de tiempo personal**. Una situación que afecta al **29 % de las madres ocupadas a tiempo completo**, y también, al **10,9% de los padres**. Auténticas dobles jornadas para las personas progenitoras que viven estas circunstancias y carecen de tiempo para sí. Sin embargo, la socialización de género, en el caso de las mujeres como *seres para otros* orienta al rol de cuidadora de tal manera, que aún estando a tiempo completo en el empleo, asumen niveles de cuidado bastante más altos que los de los hombres, ya que las **diferencias que presentan son del 18,1%**. Los hombres disfrutan de 4,9 h. diarias tanto el sábado como el domingo, y las mujeres de 3,3 h. **Son 1,6 horas diarias de diferencia en el tiempo libre del fin de semana de mujeres y hombres**, lo que tiene como consecuencia que las diferencias entre semana y el fin de semana se agudizan. **El 25,3% de las madres carece de tiempo personal para sí misma durante el fin de semana**, un valor similar al de aquellas que carecen de tiempo libre entre semana. **La proporción de padres que no disponen de tiempo libre es de un 15,4%**, un valor algo más elevado que los que no tenían tiempo para sí entre semana (11,5%). Sin embargo, nuevamente las brechas mayores **entre ambos sexos se encuentran en esta situación de sobrecarga de tareas de cuidado con 9,9 puntos de diferencia, una situación de desventaja para las madres**.

En lógica con los datos, **el nivel de satisfacción de las madres con el tiempo libre** de que disponen **es menor** que el de los padres.

Además del descenso del tiempo para la pareja y la complejización de las relaciones, **con la llegada de las criaturas, también se reduce el tiempo personal, sobre todo el de las mujeres**, que tienen que hacer actos conscientes para mantener estas parcelas de su intimidad. Algunas de las participantes del GFM, **consideran que es importante defender los espacios de tiempo**

personal y de ocio y revisar si el nivel de auto-exigencias (estructural también por la presión que existe frente a la maternidad) es realista y qué se sacrifica con su cumplimiento. Las **renuncias individuales son tan recurrentes** que hace que una de las madres del grupo **cuestione** esta **dimensión individual y la denominada "libertad de elección"** y se piense en términos de patrones de género. **"Voluntariedad obligada" la denomina otra de las mujeres participantes**. De alguna manera, con esta expresión está señalando la **influencia que tiene la socialización diferenciada** y **la interiorización de los mandatos de género**, en que las mujeres elijamos renunciar a otras áreas de la vida (tiempo para sí, desarrollo profesional, vida social, etc.) y priorizar el cuidado y la presencia con las criaturas.

5.7 Apoyos al cuidado de menores

La principal fuente de apoyo mencionada por madres y padres es la de **las abuelas y los abuelos. Un 30,3% mencionan a abuelas y un 23,3% a los abuelos**. La siguiente fuente importante de apoyo es la **ayuda remunerada (10,5%),** mientras que otras personas de la familia constituyen el 5% (hermanas mayoritariamente) y las redes informales y amistades un 1,5%.

Las madres participantes en el Grupo Focal, expresaron que -pese a que socialmente no se visibilice ni esté valorado- la ayuda prestada por dichas abuelas y abuelos, constituyen **un gran sostén y llevan a cabo una importante contribución a la economía del cuidado**, algo que tampoco se refleja en las cifras económicas. Pese a ello, tanto a nivel cotidiano como **en múltiples programas sociales** se parte y **se da por sentado que se cuentan con el apoyo de esta importante red de cuidados**. Lo que supone un verdadero problema y una situación de discriminación para aquellas personas que carecen de ella, y que, por tanto, están en mayor situación de vulnerabilidad, generándose consecuencias negativas sobre todo para las mujeres y los y las menores pertenecientes a de estos grupos familiares. Cabe recordar que un 29,7% de mujeres y un 26,6% de hombres residentes en Zizur Mayor proceden de otras CC.AA. o de fuera del Estado.

El apoyo de abuelas y abuelos entre otros, estará en función de su propia situación (lugar de residencia, disponibilidad, querer cuidar a nietas/os o no, condiciones de salud, etc.) y de la situación de hijas/os y yernos y nueras y nietas/os (horarios y tipos de jornadas laborales, situación familiar, necesidades económicas, enfermedades, etc.).

En términos generales las mujeres madres del Grupo Focal y también una abuela participante en el mismo, considera que **los apoyos de cuidado que reciben vs. prestan en sus familias son puntuales** y frecuentemente relacionados con el solapamiento de los horarios de trabajo del padre y de la madre con el de las criaturas. Pero a veces, confluyen **situaciones extraordinarias** que precisan del apoyo intensivo de abuelas y abuelos. Las madres participantes en el GFM señalaron la necesidad de encontrar equilibrio entre las **necesidades de los progenitores de apoyo en los cuidados** por parte de abuelas y abuelos **y su deseo de no sobrecargarles**. Se argumenta que los nietos y nietas son para el disfrute de abuelos y abuelas.

En cualquiera de los casos, estos **apoyos intermitentes y puntuales, son valorados enormemente**; ya que resulta es muy complicado encontrar servicios y recursos que atiendan estas necesidades esporádicas y urgentes.

Como parte de ese 5% de otras personas de la red familiar se mencionó a **las hermanas** como fuentes de apoyo al cuidado de hijos e hijas en verano. Siendo necesario visibilizar, en todas las **redes de cuidados**, **la especial importancia de las mujeres en el sostén de las mismas.**

Un 1,5% mencionó a redes informales y de amistad, que aunque minoritarias se valoró de forma muy positiva el tener amistades o un grupo de confianza con padres y madres de la escuela o formar parte de una organización entorno al cuidado de hijos e hijas.

5.8 Satisfacción y dificultades expresadas en la gestión del cuidado

El nivel de satisfacción de las madres es más bajo que el de los padres entrevistados y parece resultar congruente con los datos precedentes sobre reparto de tareas entre las parejas. Un 3% de las mujeres que tienen pareja, se encuentran poco satisfechas y el 23,8% estaría colocada en una posición intermedia entre un estado más óptimo y el más desfavorable. **Así que podríamos afirmar que una de cada cuatro mujeres presenta ese malestar difuso llamado el malestar en la desigualdad**[63]. Frente al 11,2% de los padres que presentan un cierto nivel de insatisfacción.

Quizá esta falta de adecuación entre deseos y realidad se exprese en forma de dificultades o nivel de esfuerzo para compaginar vida laboral y familiar que tienen padres y madres. Los datos de fuentes anteriormente mencionadas nos acercan a dicha realidad. Según la Encuesta sobre Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal del País Vasco (2015), el 31% de población trabajadora tiene dificultades para atender a sus hijas e hijos menores (Durán, 2018)64. Los datos en Navarra apuntan en esta misma dirección ya que para el 52,5% de las mujeres ocupadas, compaginar empleo con el cuidado de menores de 15 años supone bastante y/o mucho esfuerzo, y también para el 28,8% de los hombres, haciéndose notar también aquí las brechas entre hombres y mujeres, 23,7 pp. más altos para ellas y por tanto, el mayor nivel de esfuerzo percibido por parte de éstas65.

[63] IZQUIERDO, Maria Jesús, *El malestar en la desigualdad*: Madrid, Cátedra, 1998.
[64] DURÁN, MARÍA ÁNGELES: La riqueza invisible del cuidado, Universitat de València, Valencia, 2018, pag. 324.
[65] (NA) STAT. Encuesta social y de condiciones de vida. Apartado de Conciliación. Navarra 2016.

5.9 Necesidades expresadas por las personas cuidadoras

Un 58,8% de las madres y el 61,5% de los padres dice no tener necesidades en torno a los cuidados de hijos e hijas. Un 5,8% de madres y padres responde que no sabe o no contesta y el **34,7%** expresa **necesidades en torno a los cuidados de hijos e hijas**.

De éste 34,7%, el 16% de ellas y ellos señalan necesidades que, fundamentalmente, tienen relación con la **mejora de recursos que ya existen**. En este sentido, las más mencionadas han sido:

- **El transporte de niños y niñas y el acompañamiento en sus desplazamientos** en periodos escolares.
- La **necesidad de un mayor apoyo de servicios y recursos en el periodo vacacional y de ocio de las criaturas** se vislumbra como necesidad en esta etapa más complicada para la conciliación de entre la vida laboral y familiar de madres y padres trabajadoras/es. En este sentido, madres y padres señalan la conveniencia de ampliar tanto el calendario, como el horario y los rangos de edad en la admisión de algunos servicios y especialmente mencionado es el servicio de ludoteca.
- Así mismo, se señala **la necesidad de una mayor accesibilidad** (económica y de criterios para la admisión) **en los campamentos de verano**, o la organización de nuevas **otras actividades en periodos vacacionales.**

Otro conjunto de necesidades estuvieron orientadas al propio **mercado laboral** y sobre todo en lo relativo a **la flexibilidad de horarios** que permitan compaginar las exigencias del empleo y las necesidades para el cuidado de hijas e hijos. **Los hombres lo mencionan en un 4,8% de los casos y las mujeres en un 4,1%**.

La tercera necesidad más mencionada por las madres hace referencia **al apoyo escolar y educativo**, un 3,7% de ellas lo señala, mientras que **para el 2,9% de los padres** la tercera necesidad más mencionada es la de **mayores ayudas económicas** y apoyos en el transporte (escolar), como en las actividades deportivas (piscinas, polideportivo) y en los campamentos de verano.

En el grupo de profesionales y en relación a las ayudas económicas se mencionaron dos prestaciones que apoyan la conciliación: las **ayudas de emergencia social y las becas de comedor**. Resulta notable que en Zizur Mayor las ayudas de emergencia social contemplen cuestiones asociadas a los cuidados. Lo que más se destacó en el grupo, fue la necesidad de revisión de los **requisitos a cumplir pues éstos son muy rígidos y podrían dejar fuera a familias en situación de dificultad social** (personas con trabajos precarios y horarios muy amplios; bajos salarios, hogares monoparentales y hogares sin apoyos familiares).

Más tiempo personal, apoyo en situación de discapacidad, enfermedad, y más espacios, locales y actividades deportivas infantiles y juveniles fueron necesidades expresadas también aunque en menor medida.

En el caso de las mujeres que se han dedicado exclusivamente al cuidado de sus criaturas durante los primeros años, emerge la necesidad de relacionarse y **compartir con otras madres**

y padres los temas de la crianza y se propone la conveniencia de que existan **redes y grupos de apoyo mutuo**.

Surge una demanda en el grupo de las madres que tienen hijos e hijas más mayores, en relación a la **necesidad de espacios para adolescentes y jóvenes.**

En este sentido, las mujeres del grupo coinciden en señalar el **barrio de Ardoi como el futuro de Zizur**, en lo relativo a la **juventud** de su población en general y de la **infantil** en particular. Se menciona la concentración de recursos, servicios y el centro administrativo en la Urbanización de Zizur y la ausencia de ellos en Ardoi. Particularmente, como se ha visto anteriormente, en relación a los equipamientos y servicios destinados a las y los menores. Las dificultades de conexión con la urbanización es otro de los problemas mencionados. Por todo ello, las mujeres informantes claves proponen que **el Ayuntamiento realice una valoración centrada en el barrio de Ardoi, en lo relativo a equipamientos, servicios y recursos, que se ajuste a las necesidades de madres y padres en plena crianza y de sus hijas e hijos, y que suponga la mejora de las conexiones y la comunicación con las zonas más centrales de Zizur Mayor.**

Por último, en los grupos focales tanto en el de madres como en el de profesionales, se recogen varias necesidades y demandas en el **área educativa.** En el primero y en relación a las **políticas educativas** se establece principalmente la demandad asociada al desarrollo de un **modelo coeducativo y la formación en igualdad** como una necesidad de primer orden. Concretamente, se alude al ámbito escolar pero también en el seno de las familias y la dirigida específicamente a los padres. En el grupo de profesionales, se ha considerado importante recoger **necesidades formativas en dos áreas**: **la deportiva y la de intervención social en servicios sociales**. **En relación al deporte**, destacar no sólo que **todavía a día de hoy** tanto en los clubes como por parte de las familias **se siguen apoyando la división sexual deportiva**, sino también que dichos clubes y **las personas entrenadoras** de los mismos cumplen una **importante labor educativa** y que por tanto, podrían ser un elemento pedagógico de cambio clave si se llevasen a cabo **acciones formativas** en este sentido. **En relación a los servicios sociales**, **se valora que la formación en género e igualdad podría ser una herramienta clave para un desarrollo más eficiente de sus funciones.**

5.10 Corresponsabilidad social: recursos y servicios públicos de apoyo al cuidado de menores

5.10.1 Mejora de los servicios existentes

5.10.1.1 Servicio de respiro

Más de la mitad de las 400 personas encuestadas no conocen el servicio municipal de respiro familiar. Las madres lo conocen más que los padres, un 42,6% de ellas frente al 26,9% de ellos. Sin embargo, **el grado de utilización es muy bajo**. Veintidós de las cuatrocientas

personas encuestadas lo utilizaba, lo que supone **un 5,5%**. Entre las madres un 6,4% lo ha utilizado y también el 2,9% de los padres. En el grupo de profesionales se mencionó esta cuestión y plantea la necesidad de idear propuestas encaminadas a **erradicar el desconocimiento de la población que reside en Zizur Mayor del servicio de respiro**.

El servicio de respiro y, por este orden, facilita y ofrece distintas posibilidades según madres y padres: fundamentalmente que hijos e hijas se socialicen un rato ya que para la mayoría este es el uso principal (un 52,6% de las madres y un 66,7% de los padres); como apoyo en el empleo; para hacer recados con tranquilidad; realizar trabajo doméstico y en mucha menor medida para disponer de un tiempo personal.

El **servicio de respiro familiar** de Zizur es un servicio que, a un precio muy económico**,** ofrece la posibilidad de dejar dos horas a las criaturas para su cuidado mientras se realizan tareas concretas. En este sentido, cubre necesidades asociadas a la gestión diaria, como realización de burocracia en las instituciones, citas en salud, servicios sociales, etc. Y por ello, **suele tener mucha demanda**, habiendo llegado a ampliarse el número de plazas.

En el grupo de madres, se considera insuficiente el horario y reducido el tamaño del grupo, por lo que la demanda se centra en la ampliación tanto del horario como del número de personas usuarias. De la ubicación del servicio también se habló que, asociado a lo reducido del horario, brinda más oportunidades a quienes residen en su área de influencia. Se señalaron las dificultades para que madres y padres de zonas más alejadas como las de Ardoi, hagan uso de este servicio. La necesidad de desplazarse con el coche, las dificultades de aparcamiento, junto con la limitación del horario, fueron las razones principales que se señalaron. En estas condiciones, el recurso no les facilita, ni cubre sus necesidades y finalmente dijeron, no lo utilizan.

En lo que están de acuerdo tanto profesionales como madres es en la **ampliación del servicio**, tanto en relación a las **horas** como **al número de plazas** porque las mismas tienen mucha demanda y suelen cubrirse casi todos los días, todas las semanas. El grupo de profesionales propone que **funcione todo el año**, que tenga una continuidad y que se mantenga **también en las vacaciones escolares**.

Aún teniendo en cuenta que este no es un servicio que cubra prioritariamente necesidades de conciliación de la vida laboral y familiar y que desde nuestro punto de vista, debe valorarse en conjunto con el resto de servicios y recursos municipales de conciliación existentes en Zizur Mayor, se recoge algunas propuestas de mejora en los grupos focales y en la evaluación de familias usuarias del servicio (ver apartado de fuentes secundarias): darlo a conocer ampliamente a la población, continuar con el aumento de plazas y ampliar el tiempo de disponibilidad de uso, principalmente.

5.10.1.2 Otros servicios de conciliación

El comedor escolar (62,7%), **la ludoteca** (55%), **las guarderías o escuelas infantiles privadas (50,7%), la escuela infantil del ayuntamiento** (41,7%), son los recursos más conocidos o utilizados por madres y padres de Zizur Mayor, los tres primeros con porcentajes que están por encima del 50%.

En el grupo focal se mencionaron estos recursos y la demanda de comedores escolares en los centros públicos en etapas educativas donde ya no se ofrece ese servicio (secundaria) y algunas propuestas de mejora respecto a ludoteca y la escuela infantil.

La demanda de **comedores escolares en los colegios públicos** en las etapas de la ESO, demanda esta que tiene un alto nivel de consenso en ambos grupos, considerándose muy importantes porque "*ayudan totalmente a la conciliación*". La propuesta que se realiza en relación a este servicio es el **mantenimiento de los ya existentes** hasta primaria y la **implementación de comedores también para secundaria**.

Las guarderías y escuelas infantiles son los recursos más importantes para madres y padres trabajadores en la etapa más temprana de hijas e hijos. Según la Encuesta de Hogares 2008, el 52% de las familias donde hay menores de 3 años utiliza guarderías y el 58% las considera la mejor opción para compatibilizar el cuidado con el empleo[66].

Así que pensamos que los límites de acceso de este recurso municipal, junto la amplitud de horarios que ofrecen las guarderías privadas, explican junto a otros factores su menor utilización frente a estas últimas. A continuación se presentan las necesidades y demandas habidas en el grupo de madres y el de profesionales entorno a la Escuela Infantil.

5.10.1.3 La Escuela infantil municipal

Madres y profesionales participantes consideran la Escuela Infantil un **recurso clave en relación a las necesidades de conciliación** en una primera etapa en la que, las necesidades de las criaturas, son bastante intensas. Se plantearon varias necesidades que en la actualidad no están cubiertas: **cobertura de toda la demanda; ampliación de horarios y atención a criaturas cuando estas enferman**.

La primera propuesta de mejora en relación a la Escuela infantil es la asociada a la **cobertura de toda la demanda existente** puesto que se considera un servicio clave en relación a las necesidades de conciliación en la primera etapa de vida de la criatura, en la que las necesidades son muchas y de alta intensidad. En relación a ello, es verdad que la lista de espera se ha ido reduciendo en la Escuela municipal de Zizur Mayor y en el curso 2017/18 ocho criaturas estaban en lista de espera frente a las 40 del curso 2014/2015. Sin embargo, se valora que el recurso tiene que adecuarse y cubrir toda la demanda existente. La actualización del número de plazas del recurso (en la actualidad parece estar en torno a las 70) y el cambio en algunas de las condiciones actuales de la Escuela infantil: garantía de la plaza, flexibilización y ampliación de horarios, podría suponer un incremento de la afluencia actual.

La segunda demanda emergida en relación a la Escuela infantil es el tema de los horarios y su necesidad de **flexibilización**. Tanto de entrada como de salida y **ampliación de los mismos** sobre todo en relación a la existencia de una **jornada de tarde** para aquellas familias en las que sus progenitoras/es trabajen a turnos o de partido o de tarde para cubrir la necesidad que por jornadas laborales necesiten esas madres y padres. En este sentido, dicha demanda no hace sino visibilizar las dificultades para armonizar los horarios de los recursos de cuidados con las

[66] DURÁN, MARÍA ÁNGELES: La riqueza invisible del cuidado, Universitat de València, Valencia, 2018, pag. 324.

impuestas en el mercado laboral. La no atención de dichas demandas, supone en ocasiones tener que acudir padres y/o madres a servicios privados que atienden de forma más eficiente las necesidades de la población de Zizur en este sentido.

La tercera necesidad es la **implementación de un servicio para aquellas criaturas que habitualmente acuden a la Escuela infantil y enferman**, **no pudiendo ser atendidas por sus progenitores** por cuestiones laborales o de salud o etc. Apoyando principalmente a aquellas familias que no cuentan con familia extensa, fundamentalmente abuelas y abuelos o no cuentan con recursos para poder contratar a una persona externa.

5.10.1.4 Ludoteca

El servicio de Ludoteca se valora positivamente en cuanto recurso pedagógico y didáctico; también en cuanto a la accesibilidad económica y, en especial, se mencionan como muy adecuadas las actividades que programan al aire libre. Sin embargo, se considera insuficiente y como mejora del servicio se plantea, bajo un acuerdo ampliamente consensuado por el grupo de madres participantes en el Grupo Focal, que la ludoteca **amplíe el rango de edades a menores de 5 años y su calendario cubra los periodos vacacionales**. Lo que también supondría que este servicio pudiese hacer un papel complementario a la Escuela Infantil en verano. Desde el grupo de profesionales, se refuerza esta misma demanda solicitándose que **el servicio de ludoteca**, **se mantenga todo el año.**

Continuando con el grado de conocimiento y/o utilización que tienen padres y madres de los servicios y recursos, a los anteriormente mencionados, les siguen en importancia, los **campamentos urbanos** (38,5%) y **el servicio escolar "madrugadora"** (ampliación del horario escolar con apertura más temprana: 24,5%). El servicio "conciliadora o conciliación" es el que menos se conoce o se ha utilizado, únicamente un 9,2% de madres y padres.

5.10.1.5 Campamentos urbanos

Los campamentos de verano se valoran como un servicio muy importante que cubre una necesidad de cuidados de menores en el tiempo de vacaciones escolares. Sin embargo, se señala que no son accesibles económicamente para todas las personas, siendo este un punto en el grupo que prácticamente todas las madres y todas las personas profesionales lo menciona. Por ello, se demanda que dichos campamentos **estén más subvencionados y que se modifique el enfoque economicista que permea los mismos en la actualidad**, para que estos se conformen como un servicio de conciliación real y universal (para toda la ciudadanía que los necesite). Además de esto las personas profesionales proponen que haya **campamentos urbanos en horarios de tarde** para cubrir también las necesidades de aquellas familias que trabajen a turnos, por las tardes o en horarios que no encajan con el servicio de campamentos urbanos existente hasta el momento. Volviendo a insistirse sobre el tema de accesibilidad económica de éstos.

En relación a dichos campamentos urbanos, las profesionales consideran que los mismos **tienen que tener una línea pedagógica** y que por tanto debería contarse en ellos con **personal**

profesional de la educación, no exclusivamente personas expertas en el ámbito del campamento, sino buscar gente que aúne ambos conocimientos.

5.10.1.6 Guarderías mañaneras (Servicio Madrugadoras)

Respecto a dichas las guarderías mañaneras, se solicita **que estén subvencionadas**.

5.10.1.7 Programa de conciliación de la vida laboral y familiar para familias en situación de exclusión social

Respecto al programa de conciliación de la vida laboral y familiar para familias en situación de exclusión social las propuestas son fundamentalmente tres:

Por un lado, **la estabilidad del programa** tanto en relación a la **duración** del mismo –que fuese **anual** y no sólo seis meses- **y respecto al personal que lo sostiene**, no dependiendo tanto de las subvenciones. Lo que supondría una consolidación del propio servicio y una mejor atención de las necesidades existentes.

Por otro, se solicita que este **programa cubra también las tardes**, sobre todo hasta el horario de regreso de las/os progenitores de sus empleos con turnos de tarde (22:00h), lo que conllevaría una cobertura mayor y más focalizada en las necesidades existentes. Y que además estuviese coordinado con otros servicios generalistas como la ludoteca que se solicita que se extienda el servicio todo el año.

También se propone la "normalización" de este **programa** y su **extensión a toda la población de Zizur**, no sólo para dignificarlo como servicio, sino también para no generar situaciones vergonzantes para ciertas familias. En este sentido hubo **debate** entre las personas profesionales sobre la **intervención social de entrada más generalista y redistributiva** o una intervención social **más especializada y segregacionista** por clases sociales: existencia de recursos normalizados con reserva de entrada prioritaria para personas en situación de vulnerabilidad social (entrada generalista) vs. apostar por recursos específicos, que pese a considerarse necesarios, se les crítica su conversión en "guettos" sociales.

5.10.1.8 Centro juvenil / Gaztetxe

El centro juvenil o gaztetxe municipal se estima como un recurso con programaciones de interés, según la valoración de las madres participantes en esta investigación. Sin embargo, consideran que no ejerce como un **polo atractivo y referente para todas las franjas de edades de adolescentes y jóvenes**, por lo que debería trabajarse en este sentido.

5.10.1.9 Piscinas municipales y Jolastoki

En relación a éstas se establecen dos líneas de actuación: una relativa a las actividades en los servicios "de verano" y la otra, respecto a los servicios "de invierno". En el caso del verano, se propone que las **piscinas municipales tengan actividades y usos lúdicos para las criaturas**. En

el caso del invierno, existe una importante unanimidad respecto a la necesidad de que haya **espacios cerrados durante la época de frío y lluvias** para estar con las criaturas. Dichos espacios se considera deben tener unas condiciones mínimas, situación que entienden no se cumple en Ardoi. Además, se habla de la posible solución con el **Jolastoki que, se prevé se establecerá en el polideportivo** pero se solicita que éste sea abierto, es decir, que no haya que hacerse socia/o de forma obligatoria.

5.10.1.10 Biblioteca infantil

Existe una crítica bastante generalizada en el grupo de madres en cuanto a la biblioteca infantil, principalmente porque se considera no responde a las necesidades de las criaturas, siendo especialmente destacados negativamente los criterios de organización y funcionamiento. La demanda se basa en la necesaria mejora de este recurso mediante la **adaptación del mismo a las necesidades de las y los más pequeñas/os**. En concreto se propone que se **separe el espacio infantil del espacio para personas adultas** de forma adecuada **y se insonorice** para que las criaturas puedan estar disfrutando de este recurso pero con otros criterios de funcionamiento.

5.10.1.11 Escuela de padres y madres

La demanda que dentro del grupo de profesionales se establece en relación a la Escuela de padres y madres es una modificación profunda de la misma para **convertirse en recurso referente con dos objetivos claves**: la **cobertura de las necesidades de formación de las familias** por un lado, y la **implicación y participación de las mismas en la vida social**, por otro. Para ello las profesionales proponen construir una Escuela de padres y madres **"integral"**, que cuente con una **programación adaptada a las necesidades** no sólo existentes sino también emergentes; y en la que el enfoque esté centrado en la gestión de la parentalidad (contenidos, habilidades educativas, gestión emocional, etc.). Además consideran es importante atienda, de forma **intergeneracional** a todas las etapas educativas **y desde todas las áreas** (social, pedagógica, de salud, etc.). Todo ello, con el objetivo de aumentar la implicación de padres y madres no sólo en la educación de las criaturas, sino también en la conformación de los servicios existentes, construyendo de esta forma una ciudadanía participativa en el municipio, que a día de hoy se considera por las profesionales, escasa.

En conjunto las valoraciones de madres y padres de cada uno de estos servicios y recursos han sido muy altas y el grado de satisfacción respecto a todos ellos se sitúan entre bastante y muy satisfechas/os. En una escala de 1 a 10, la valoración más baja es de un 7,1 y la más alta de un 8,5. De mayor a menor puntuación serían: **guarderías privadas y/o escuelas infantiles (8,5), escuela infantil municipal (8,4), servicio madrugadoras (8,3), comedor escolar (8,0), ludoteca (7,7), respiro familiar (7,6), conciliadora (7,6) y campamentos urbanos (7,1).**

Un indicador importante para la valoración de los servicios y recursos es el **grado de accesibilidad a los mismos**. Conocer quienes tienen acceso, quienes no y las razones de ello. El perfil socio-demográfico de madres y padres, el nivel económico y las condiciones laborales, la gestión de los cuidados y la corresponsabilidad familiar, los apoyos existentes, el grado de

utilización de los recursos, las valoraciones realizadas en los grupos focales y las necesidades y demandas que van apareciendo, nos pueden dar información al respecto. Razones económicas, criterios de acceso, oferta limitada del servicio, falta de flexibilidad de horarios, necesidades cubiertas por existencia de apoyos externos remunerados, red familiar (abuelas y abuelos), etc.

5.10.2 Nuevos servicios y recursos

Además de las posibles propuestas para los servicios existentes, en el Grupo Focal de Madres, tuvo lugar otra línea de actuación centrada en la necesaria creación de otros recursos que a día de hoy, todavía no tiene en su cartera el Ayuntamiento de Zizur Mayor. Principalmente se hace mención a dos de ellos:

5.10.2.1 Bolsa de trabajo

La propuesta que se realiza es que exista un **servicio laboral municipal** que bajo la forma de una **bolsa de trabajo** resuelva situaciones puntuales de **enfermedad de las criaturas** cuando no existen redes familiares, o no se quiera/pueda utilizar las mismas.

5.10.2.2 Lugares de encuentros familiares

Se plantea también la necesidad de que existan **grupos de juego para las criaturas donde también puedan estar las personas adultas** ya que la ludoteca no cubre esa necesidad. Se propone el impulso y fomento de **lugares de encuentro familiares**, espacios de cuidado y juego, tanto cerrados como abiertos, donde pudiera haber una **figura profesional** y donde socializar, interactuar y relacionarse socialmente juntas las personas adultas y las criaturas.

5.11 Políticas públicas e implementación de las mismas al contexto de Zizur Mayor

A petición del área de igualdad de Zizur se formuló una pregunta abierta en torno a las políticas públicas que podrían facilitar la conciliación.

Desarrollar propuestas y especialmente en torno a las políticas públicas no es tarea fácil, precisa de reflexión y la inmediatez y limitaciones de tiempo de una encuesta telefónica, ha podido tener influencia en el alto nivel de respuesta de “no sabe o no contesta”. Fue la respuesta más frecuente (32,3%) y no hubo prácticamente diferencias entre madres y padres. Por otro lado, el 13,8% carece de demandas entorno a la conciliación y sin embargo, llaman la atención las brechas de género existentes entre madres y padres: un 20,2% de los padres no tienen ninguna propuesta que formular y tampoco el 11,5% de las madres. Como puede verse, hay prácticamente 9 puntos de diferencia y es la respuesta donde la desigualdad es mayor. Así que nos encontraremos con que el 56,1% de las madres si han realizado propuestas y también el 48,1% de los padres.

Las políticas públicas y servicios que podrían mejorar la vida cotidiana de madres y padres que están en esta etapa de dedicación y cuidado intensivo a su progenie, fundamentalmente se concentran en la **organización y ampliación de actividades, espacios o servicios orientados al cuidado y al ocio de los y las menores en el verano o periodos vacacionales**. Un 17,9% de las madres lo señalan y el 14,4% de los padres.

El segundo gran grupo estarían orientadas al **mercado de trabajo** y las **políticas laborales**. Un 17,3% de los padres y el 15,2% de las madres mencionan las **ayudas a las empresas o el establecimiento de medidas que mejoren la posibilidad de conciliar la vida laboral y familiar**. En nuestro modelo social y económico el empleo y la sostenibilidad de la vida marchan por vías que no confluyen. L**os tiempos que rigen el mercado carecen de la flexibilidad necesaria para armonizarse con horarios** escolares, escuelas infantiles u otros servicios **del cuidado**.

Un 13,9% de las madres y el 10,6% de los padres, focalizaron su atención en el apartado que hemos agrupado como **mejora de servicios existentes** y que tuvo su máxima expresión alrededor de una reivindicación coincidente en relación a la necesidad desarrollar políticas que focalicen la atención en la **armonización** de **horarios y tiempos escolares y del cuidado de menores, con los laborales**. La dificultad expresada va en la dirección de que no existe una armonización entre horarios laborales y los servicios y recursos del cuidado. La demanda de horarios continuos en los colegios, en los servicios sanitarios (centro de salud, pediatría…), o la ampliación y/o flexibilización de los horarios de la ludoteca, biblioteca, respiro familiar, escuela infantil han sido los más mencionados. Además de corroborar esta necesidad de armonizar los tiempos del ámbito productivo y reproductivo, las madres del grupo focal añadieron lo siguiente: **permisos laborales más largos para la crianza** (bajas, excedencias…), subsidios o salarios en estos periodos, reducciones de jornada en los periodos las vacaciones escolares, **y la mejora de los servicios de cuidado** existentes para que se adecuen a las necesidades que ellas y sus familias tienen actualmente.

En el grupo de madres hubo propuestas en relación a las **Políticas urbanísticas**, requiriéndose que se mejoren las condiciones con respecto al **uso y disfrute de los espacios urbanos.** En este sentido se plantea una mirada de la cuidad, los espacios y equipamientos urbanos con enfoque de género, es decir desde la óptica del bienestar, la calidad de vida y los cuidados. Por un lado, el **diseño de espacios de juego más naturales y abiertos**, donde las criaturas estén en contacto con el suelo, la tierra, puedan manipular objetos, etc. Además, se señala que los actuales **equipamientos** de los espacios de juego en parques u otros espacios urbanos en las zonas más centrales de Zizur son **insuficientes** (columpios y balancines) y en Ardoi, inexistentes.

Otra de las mejoras en relación a los servicios existentes gira en torno a cuestiones **económicas**. Un 4,4% de las madres y el 3,8% de los padres, señalaron la conveniencia de precios más asequibles en el caso de los campamentos de verano y mejora de las ayudas al transporte y al comedor escolar. El transporte se menciona como un servicio a mejorar, y se señala tanto el transporte público existente en Zizur Mayor (se vuelve a mencionar las deficiencias en las conexiones del barrio de Ardoi con el centro) como el escolar.

En el grupo focal de profesionales se planteó como un pilar de las políticas públicas relacionadas con la conciliación, la formación con perspectiva de género a agentes de

intervención social claves como son el educativo en un sentido amplio y el de servicio sociales. La implementación transversal de la perspectiva de género en todos los ámbitos de la vida social, y específicamente **la formación de las y los profesionales de la educación y de lo social** (profesorado, entrenadoras/es de los clubes deportivos, trabajadoras/es sociales, educadores/as sociales, etc.), **así como de los padres y madres en cuestiones de género e igualdad**, llevará a una transformación profunda de la realidad social, de su entendimiento y de su construcción. Significará mejoras en el reparto de cuidados (socialización de los mismos), en el enfoque respecto a los mismos (responsabilidad y necesidad humana común) y en la construcción de lo que viene denominándose *cuidadanía* (ciudadanía construida en el entendimiento de que los cuidados son básicos para el bienestar de las personas y que por ello deben estar en el centro de nuestras sociedades y no tanto la producción).

En este sentido y, como parte de lo anteriormente comentado, también emerge la propuesta por parte de las/os profesionales de una **formación en inteligencia emocional** que consideran es un ámbito educativo "olvidado" pero clave para el desarrollo de las sociedades y de su ciudadanía.

En el grupo de madres, se demanda un cambio **en el diseño de las políticas públicas.** Que se contemple dar más visibilidad y valor al cuidado de las criaturas y en esta misma línea, **cuantificar la aportación al cuidado que hace la red familiar (abuelas/os)** y que eso se tenga en cuenta en el diseño de las políticas públicas.

5.12 Percepción subjetiva de madres y padres respecto al apoyo prestado por parte del Ayuntamiento en el cuidado de menores

En relación a cómo valoran madres y padres al apoyo prestado por el Ayuntamiento, en una escala de 1 a 5 donde este último valor se corresponde con la puntuación mejor valorada y el 1 con la menor, la puntuación media obtenida (2,4), no alcanza el aprobado. **El 32,5% declara no haber tenido ningún apoyo por parte del Ayuntamiento en el cuidado de hijas e hijos**; el 49,3% han tenido algún tipo de apoyo aunque es valorado como escaso; y **el 18,3% restante si han sentido bastante y mucho apoyo por parte del Ayuntamiento** en el cuidado de hijas e hijos.

Las madres que declaran no haber recibido ningún apoyo, tienen más peso que los padres (33,8% y 28,8% respectivamente), mientras que en la franja que ha recibido más sostén, los porcentajes femeninos son algo más bajos que los masculinos (17,9% y 19,2% respectivamente).

Las madres que son las que sostienen la mayoría de los cuidados de los y las menores, se sienten menos apoyadas por el Ayuntamiento que los padres. Habría que prestar atención a una tendencia que se vienen observando en relación a la distribución de ayudas públicas y que tiene una lectura de género. Existen múltiples razones que pueden explicar esto, pero quizás puedan resultar ilustrativo las siguientes, aunque es probable que se puedan encontrar

algunas otras más: por un lado, que cuando los hombres llegan con necesidades o demandas a los servicios y recursos (educativos, sanitarios, sociales, laborales, deportivos, de ocio, etc.) en relación al cuidado, dichas demandas son atendidas en mayor medida que las de las mujeres en las mismas situaciones. Y por otro, que desde el personal que gestiona servicios y recursos (mayoritariamente mujeres) existe una proyección teñida por la socialización de género, que hace que a ellos se los vea con más necesidad de ayuda que las que tienen las mujeres, que tradicionalmente y por asignación de rol de género como cuidadoras principales han conseguido "arreglárselas" y buscarse la vida autónomamente. De alguna manera al igual que se sabe que la pobreza femenina está más escondida y velada, puede suceder también que las necesidades y demandas de las mujeres (en este caso las madres), estén más invisibilizadas y se recojan en menor medida.

Por último y como cierre a estas conclusiones, se señala que el modelo económico y de mercado de trabajo con tiempos rígidos y lineales, no tiene en cuenta los ritmos de la vida, de la crianza y de los cuidados. **La necesidad de incorporar dichos cuidados como eje central al modelo económico, consideran las madres, es clave**; ya que de otro modo, el tiempo de dichos cuidados supone una desventaja social y económica para quiénes los sostienen: las mujeres. Por lo que apelan a un cambio de conciencia que pase de la productividad como eje central, a la sostenibilidad social. Que **el cuidado de las personas se ponga en valor**, que se reconozca como una aportación a la economía, y que esto tenga una traducción en las políticas públicas implementadas en torno a una sostenibilidad social corresponsable.

El **término** que actualmente se utiliza en la reivindicación de la necesaria incorporación a la vida social de los cuidados, con la misma importancia que la producción y el tiempo propio, es el de **conciliación**. Pese a que en sí mismo sugeriría armonización en estas tres esferas (personal, familiar y laboral), las mujeres madres informantes claves de la investigación consideran termina **desvalorizándose y cediendo terreno a las exigencias del mercado**.

La asociación del cuidado con las mujeres sigue teniendo mucha fuerza en la estructura social y también en la estructura subjetiva (en el impacto que dicha estructura social tiene en cada una de las personas individuales) y que por ende, todavía resulta complicado que la idea de corresponsabilidad de mujeres y hombres en las tareas del cuidado tenga auténtico calado. Se considera que es fundamental para ello, seguir trabajando en este sentido. Sobre todo en relación a la **formación tanto de profesionales** de todos los ámbitos (salud, educación, servicios sociales, etc.) **como de los padres y las madres en género y perspectiva de género**.

Por todo ello, se valora que las dinámicas que tienen lugar en el contexto específico de Zizur Mayor son bastante similares al de otros estudios realizados en otras zonas geográficas; resaltando principalmente cuatro: la primera, la relativa al **mantenimiento de la división sexual del trabajo** como dinámica hegemónica que todavía hoy sigue siendo mayoritaria, en el reparto de cuidados entre hombres y mujeres. La segunda, hace referencia a la necesidad de llevar a cabo una **doble jornada** por parte de las mujeres (trabajo dentro y fuera de casa); que también terminan necesitando, cuando las tareas para el sostenimiento de la vida (cuidados y tareas domésticas) no se reparten, contar con **redes sociales** (principalmente familiares y **de mujeres**: abuelas o tías) **y servicios públicos accesibles** para no tener que renunciar a facetas de su vida (ejemplo: la maternidad) y poder sostener su mantenimiento en el mercado laboral.

La tercera, la visibilización de algunas **tendencias de cambio en el caso de los varones** por su mayor implicación que en generaciones anteriores en los cuidados de las y los menores, pero no en la misma proporción en la que las mujeres se han incorporado al mercado de trabajo. Y la cuarta y última, la importancia que tiene la **existencia de recursos y servicios de cuidados para la conciliación de la vida familiar, laboral y personal**, sobre todo y dada la estructura económica y social existente, para las mujeres. Y es en ambos sentidos en los que en esta investigación y en este análisis se ha trabajado, en el diagnóstico de los factores estructurales claves que inciden en los cuidados, y en la generación de propuestas de mejora de los servicios existentes, para que la conciliación sea una realidad, cada vez más repartida y vivenciada.

6 BIBLIOGRAFÍA

- BALBO, L. (1994): «La doble presencia» en C. Borderías; C. Carrasco; C. Alemany, *Las mujeres y el trabajo*. Barcelona, FUHEM-ICARIA.
- BARANDICA, A. y FERNÁNDEZ VIGUERA, B. 2010. Estudio de la gestión de los cuidados de personas dependientes de Zizur Mayor. G.I.G. Ayuntamiento de Zizur Mayor (s.e.).
- BARANDICA, A. y FERNÁNDEZ VIGUERA, B. 2004. Encuesta sobre la situación social de las mujeres en Tudela. G.I.G. Ayuntamiento de Tudela (s.e.).
- BENERIA, L. (1999): «El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado» en Revista Internacional del Trabajo, vol. 118, nº 3, pp. 321-346.
- CARRASCO, C. (ed.) (2001): *Tiempos, trabajos y género*. Universitat de Barcelona, Barcelona.
- CARRASQUER, P.; TORNS, T.; TEJERO, E.; ROMERO, A. (1998): "El trabajo reproductivo» en PAPERS, nº 55, pp. 95-114.
- DURÁN, M.A., 2018, La riqueza invisible del cuidado. Universidad de Valencia pp. 309-339.
- DURÁN, M.A. (1995): «Invitación al análisis sociológico de la contabilidad nacional» en Política y Sociedad, nº 19, pp. 83-99.
- DURAN, Mº ANGELES (2000):*La contribución del trabajo no remunerado a la economía española: alternativas metodológicas*. Instituto de la Mujer, Madrid.
- FERNÁNDEZ VIGUERA, B. 1998. Feminización de la pobreza en Europa y procesos de exclusión social. En: J. Hernández Aristu y M. Olza Zubiri (comp.), La exclusión social. Reflexión y acción desde el trabajo social. Madrid: Eunate, pp. 315-335.
- GABÀS I GASA, A. 2003. Indicadores de género contra la exclusión social. Informe sobre el fenómeno de la exclusión social. SURT, Asociació de Dones per a Inserció Laboral. [Consulta: 7 octubre 2014]. Recuperado de: http://www.surt.org/indicadors/es/docs/SURT.pdf.
- GARCÍA SAINZ, C. Y GARCÍA DÍEZ, S. (2000): «Para una valoración del trabajo más allá de su equivalente monetario» en Cuadernos de Relaciones Laborales, nº 17, pp. 39-64.
- IZQUIERDO, M.J. :(2003): *Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su mercantilización: hacia una política democrática del cuidado*, en las Jornadas SARE organizadas por EMAKUNDE.
- LAPARRA, M. (coord.) 2014. La fractura social se ensancha: intensificación de los procesos de exclusión en España durante 7 años. En: VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España, Madrid: Foessa.
- LETABLIER, MARIE-THÉRÈSE (2007):"El trabajo de cuidados y su conceptualización en Europa" en *Trabajo, género y tiempo social*. Carlos Prieto (ed.) Editorial Complutense. Madrid.
- ORTEGA, M. y GOBERNADO, R. (2007): *El cuidado de los hijos y el género. cómo se distribuyen estos cuidados entre los cónyuges. causas de la desigual distribución.*

futuras consecuencias del permiso de paternidad y su incidencia en el ámbito de la protección social. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

- PRIETO, C. (2007): Trabajo, *Género y tiempo social*. Editorial Complutense. Madrid.
- TORNS, TERESA (2008): "El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva del género" en EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales, nº 15, pp. 53-73.
- VEGA SOLIS, C. (2009): *Culturas del cuidado en transición*. Editorial UOC. Barcelona.
- VVAA (DEL VALLE, T.; IZQUIERDO, M.J.; LAGARDE, M.) (2004): CONGRESO INTERNACIONAL SARE 2003: *Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado*, Emakunde.
- GOBERNADO, R. y ORTEGA, M. (2008): *El cuidado de los hijos y el género*. Universidad de Málaga. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

7 ANEXOS

7.1 Cuestionario cuantitativo

Buenos días/tardes. Este cuestionario forma parte de un estudio que está realizando La Fundación **IPES,** por encargo del **Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Zizur Mayor-Zizur Nagusia** al objeto de conocer de los **padres y las madres** que tienen hijos e hijas **menores de 18 años**, su opinión respecto a diferentes cuestiones relacionadas con el cuidado y sus necesidades en torno a la conciliación. La entrevista es **anónima** y le solicitamos responda con **sinceridad**. ¡¡¡Muchas gracias por su colaboración!!!

1.- CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

P 1.- Sexo de la persona entrevistada

Mujer 1
Hombre 2

P 2.- Edad: __ __

P 3.- ¿Alguna persona en el hogar tiene origen extranjero?

Sí, todas 1
Sí alguna 2
No 3

P 4.- Tipo de hogar

Pareja con hijos/as 1
Monomarental custodia compartida 2
Monoparental custodia compartida 3
Monomarental custodia exclusiva 4
Monoparental custodia exclusiva 5
Otras situaciones. ¿Cuál?: _____

P 5.- Nivel educativo entrevistada/o

No sabe leer, ni escribir 1
Estudios primarios 2
Estudios secundaria/FP Med. 3
Universitarios. FP Superior 4

P 6- Nivel educativo de la pareja

No sabe leer, ni escribir	1
Estudios primarios	2
Estudios secundaria/FP Med.	3
Universitarios. FP Superior	4
No tiene pareja	5

P 7.- Situación laboral entrevistada/o

Empleada a tiempo completo	1
Empleada ½ jornada o menos	2
Empleada reducción jornada	3
Baja maternal/paternal	4
Excedencia/Permiso temporal	5
Desempleada/o	6
Estudiando	7
Trabajos del hogar (No remunerado)	8
Jubilada/o	9

P 8.- Situación laboral de la pareja

Empleada a tiempo completo	1
Empleada ½ jornada o menos	2
Empleada reducción jornada	3
Baja maternal/paternal	4
Excedencia/Permiso temporal	5
Desempleada/o	6
Estudiando	7
Trabajos del hogar (No remunerado)	8
Jubilada/o	9
No tiene pareja	10

P 9.- ¿Si usted, su pareja, o ambos, tienen ½ jornada o reducida, excedencia/permiso... y está motivada por la crianza de las hijas/os?

Sí	1
No	2

P 10.- ¿Cuántas personas, en total, residen en la vivienda, incluyéndose a usted?

__ __ Personas

P 11.- ¿Cuántas hijas/os menores de 18 años residen en el hogar?

Número total: __ __

P 12.- Dígame las edades de las hijas/os menores de 18 años que conviven en el hogar.

___ años; ___ años; ___ años; ___ años; ___ años; ___ años: ___ años: ___ años.

P 13.- ¿En qué Centro Escolar estudian sus hijas/os? (Admite varias respuestas):

-Catalina de Foix	1
-Camino de Santiago	2
-Erreniega	3
-Ikastola San Fermín	4
-Colegio Miravalles	5
-Nalua Montessori	6
-IES Zizur BHI	7

Otros. ¿Cuál?: _____

P 14.- ¿En su hogar hay alguna persona con dependencia que requiera de cuidados especiales? (De todas las edades).

No 0

Sí. ¿Cuántas? __ __

2.- REPARTO DEL CUIDADO

P 15.- Dígame qué tareas cotidianas del cuidado de las hijas e hijos desarrolla usted y/o su pareja. Admite varias respuestas

	Entrevistada/o	**Pareja**
Ninguna mis hijas/os son mayores	1	1
Despertar/preparar para ir al cole	2	2
Llevar /recoger al colegio	3	3
Ayudar a hacer la tarea/supervisar	4	4
Llevar/recoger a extraescolares	5	5
Llevar al parque/zonas deporte	6	6
Jugar entre semana	7	7
Jugar el fin de semana	8	8
Preparar y dar desayuno/comida/cena	9	9
Acostar	10	10
Baño/ducha	11	11
Logística/organizar actividades/ropa...	12	12
Cuidados en enfermedad	13	13
Salud: pediatra, psicólogo, logopedia...	14	14
Apoyo afectivo, emocional...	15	15

Otros. ¿Cuáles?: _____

P 16 ¿Cuál es su nivel de satisfacción con respecto al reparto de tareas de cuidado con su pareja?

No tengo pareja	0
Baja satisfacción	1
Regular de satisfecha/o	2
Bastante satisfecha/o	3

P 17.- Número total de horas que dedica usted, <u>de lunes a viernes</u>,
al cuidado de las hijas/os: __ __ horas (en caso de ninguna hora poner cero)

P 18.- Número total de horas que dedica usted, <u>en fin de semana</u>,
al cuidado de las hijas/os: __ __ horas

P 19.- Número total de horas que dedica su pareja, <u>de lunes a viernes</u>,
al cuidado de las hijas/os: __ __ horas

P 20.- Número total de horas que dedica su pareja, <u>en fin de semana</u>,
al cuidado de las hijas/os: __ __ horas

P 21.- ¿Y de cuántas horas de tiempo libre dispone usted para su disfrute personal de lunes a viernes?: __ __ horas

P 22.- ¿Y durante el fin de semana cuántas horas de tiempo libre dispone usted para su disfrute personal?: __ __ horas

P 23.- ¿Cómo de satisfecha/o se siente con el tiempo libre que dispone para su disfrute personal?

Nada satisfecha/o	1
Poco satisfecha/o	2
Algo satisfecha/o	3
Bastante satisfecha/o	4
Muy satisfecha/o	5

3.- SITUACIÓN, NECESIDADES Y DEMANDAS

P 24.- ¿Puede dedicar todo el tiempo que desearía al cuidado de sus hijas e hijos?

Sí	1
No	2

P 25.- Nivel de satisfacción con respecto a su situación en relación al cuidado de hijas/os (de 1 poco satisfecha/o a 10 muy satisfecha/o)

Nada satisfecha/o **1 2 3 4 5 6 7 8 9 10** Muy satisfecha/o

P 26.- ¿Cuenta con el apoyo de alguna persona o recurso externo en el cuidado de sus descendientes? (Admite varias respuestas)

Abuela materna	1
Abuelo materno	2
Abuela paterna	3
Abuelo paterno	4
Otros miembros de la familia	5
Amistades	6
Vecinas/os	7
Mujer remunerada	8
Hombre remunerado	9
Servicio apertura ampliación horario escolar	10
Redes informales de apoyo	11
Respiro familiar	12
Casas amigas	13

Otras. ¿Cuál?: _____

3.- RECURSOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

P 27 ¿Conoce el servicio municipal de respiro familiar?

Sí, y lo utilizo	1
Sí conoce	2 (Pasa a P29)
No	3 (Pasa a P29)

P 28.- Para quienes lo utilizan. ¿Qué le facilita hacer el servicio de respiro?

_____

P 29.- ¿Qué NECESIDADES tiene en relación al cuidado de hijos e hijas?

_____

P 30.- ¿Qué POLITICAS PUBLICAS y SERVICIOS piensa que podrían facilitar la conciliación familiar….?

_____

_____

P 31.- Le solicitamos que valore su satisfacción con respecto a los siguientes servicios existentes en Zizur (1 nada satisfecha/o a 10 muy satisfecha/o). **Valorar todos**:

	No conoce	**Nada satisfecha/o**									**Muy satisfecha/o**
Escuela Infantil (Ayto)	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Respiro familiar	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ludoteca	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Campamentos urbanos	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Comedor escolar	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Servicio Conciliación	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Madrugadoras (Aula escolar)	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Guarderías/Esc Inf privadas	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

P 32.- Le pedimos que valore el apoyo prestado por el Ayuntamiento a las madres y padres de Zizur en el cuidado de sus hijas/os.

Ningún apoyo	1
Poco apoyo	2
Algún apoyo	3
Bastante apoyo	4
Mucho apoyo	5

P 33.- Para finalizar, dígame la calle en la que reside: _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

7.2 Guiones cualitativos

7.2.1 Grupo focal madres y padres

Este guión se estructura en tres grandes bloques:

1. Conocer la situación, necesidades y demandas de madres y padres de Zizur Mayor

¿Cómo describiríais vuestra situación en relación al cuidado de hijos/as? ¿Podéis describirme una jornada-tipo, desde que os levantáis hasta que os metéis a la cama?

¿Cuáles son las mayores dificultades con las que os habéis encontrado (en relación al cuidado de hijos y su conciliación sea con la vida laboral sea con la vida de pareja y personal)? ¿Cómo han ido cambiando con el paso de los años?

¿Cuáles diríais que son vuestras mayores necesidades?

¿Qué os gustaría que se hiciera desde el Ayuntamiento para ayudaros a resolver estas dificultades?

2. Reparto mujeres-hombres

¿Cómo os repartís el cuidado de vuestras hijas e hijos entre tú y tu pareja?

¿Puedes describirme una jornada-tipo tuya y de tu pareja?

¿En qué cambió la vida del padre y en qué la de la madre con la llegada de las criaturas (empleo, tiempo de socialización, tiempo personal…)? ¿Cómo llegasteis a esa decisión (si fue una decisión)?

¿Os gustaría que el reparto fuera algo diferente? ¿En qué? ¿Por qué?

¿Qué creéis que podría hacer el Ayuntamiento para lograr un mayor equilibrio en el reparto de los cuidados?

3. Recursos y servicios

¿Qué valoración hacéis de los servicios municipales existentes? (preguntar explícitamente por la escuela infantil, *conciliadoras,* respiro familiar, ludoteca, campamentos urbanos, etc.

¿Os ayudan en la conciliación? ¿De qué manera? ¿Hasta qué punto?

¿Favorecen la corresponsabilidad? En otras palabras: ¿presuponen que haya un progenitor dedicado exclusivamente a los cuidados o asumen que ambos estarán en el mercado laboral?

¿Qué podría hacer el Ayuntamiento para favorecer la corresponsabilidad?

¿Qué otros servicios echáis en falta?

7.2.2 Grupo focal profesionales

Este guión se estructura en tres grandes bloques:

1. Conocimiento de situación, necesidades y demandas

Desde vuestro conocimiento profesional, ¿cómo describiríais la situación de las madres y padres de Zizur en relación al cuidado de hijos/as? (diferenciar madres y padres)

¿Cuáles son las mayores dificultades con las que se encuentran los progenitores?

¿Y sus mayores necesidades?

¿En qué ámbito detectáis más dificultades/necesidades? (laboral, mantenimiento de tiempo social y propio)

¿Qué elementos inciden en su situación, mejorándola o empeorándola? (ej. número y edad de las criaturas, presencia y alcance de apoyos familiares, situación económica, etc.)

¿Consideráis qué hay colectivos que enfrentan mayores dificultades a la hora de compaginar el cuidado de sus criaturas con las necesidades de la vida laboral y también con el mantenimiento de un tiempo propio?

¿Qué os gustaría que se hiciera desde el Ayuntamiento para apoyar a las madres y padres en la conciliación (énfasis en el hecho de que conciliación no es solo ámbito laboral)?

2. Reparto mujeres-hombres

Desde vuestro conocimiento profesional, ¿cómo se reparte el cuidado de hijas e hijos entre madres y padres?

¿Qué impacto tiene esto en la vida profesional pero también social y personal de mujeres y hombres?

¿Qué elementos creéis que contribuyen al mantenimiento de este desequilibrio? (buscamos elementos de carácter material pero también simbólico)

¿Habéis notado avances en los últimos años? ¿En qué ámbitos sí y en qué ámbitos no? (Por ej. Quizás hay mayor conciencia de las necesidades de conciliar cuidados y vida profesional, pero ¿está legitimada la exigencia de mantener un tiempo propio?)

¿Qué creéis que podría hacer el Ayuntamiento para lograr un mayor equilibrio en el reparto de los cuidados?

3. Recursos y servicios

Desde vuestro conocimiento profesional, ¿qué valoración hacéis de los servicios municipales existentes?

¿Consideráis que ayudan en la conciliación? ¿De qué manera? ¿Hasta qué punto?

¿Favorecen la corresponsabilidad? En otras palabras: ¿presuponen que haya un progenitor dedicado exclusivamente a los cuidados o asumen que ambos estarán en el mercado laboral?

¿Qué podría hacer el Ayuntamiento para favorecer la corresponsabilidad?

¿Qué otros servicios echáis en falta?